

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador  
Departamento de Sociología y Estudios de Género  
Convocatoria 2016-2018

Tesis para obtener el título de maestría de Investigación en Sociología

Campeños en lucha. El Salvador, 1969-1977: estudio sobre los orígenes de la contienda  
política rural

Francisco Joel Arriola Alarcón

Asesor: Santiago Ortiz Crespo

Lectores: Liisa L. North y Alberto Martín Álvarez

Quito, julio de 2019

## **Dedicatoria**

A mis padres: Clary Isabel Alarcón y Dionisio de Jesús Arriola, cuyo apoyo incondicional fue fundamental para la elaboración de esta tesis.

## Tabla de contenidos

|   |      |
|---|------|
| <b>Resumen</b> .....  | VII  |
| <b>Agradecimientos</b> .....  | VIII |
| <b>Introducción</b> .....   | 1    |
| <b>Capítulo 1</b> .....   | 13   |
| Pensar la contienda política campesina: una aproximación teórica .....                  | 22   |
| 1. Teorías sobre revueltas, rebeliones y revoluciones campesinas.....                   | 14   |
| 2. El estudio del ciclo de movilizaciones campesinas de 1969-1992.....                  | 20   |
| 2.1. Enfoques histórico-políticos: narrativas amplias .....                             | 20   |
| 2.2. Estudios sobre el campesinado como actor particular .....                          | 24   |
| 3. Armando el rompecabezas: apuntes sobre nuestro enfoque teórico.....                  | 29   |
| 3.1. Del uso de los conceptos de la escuela norteamericana de movimientos sociales .... | 29   |
| 3.2. La constitución local del ciclo de confrontación nacional.....                     | 32   |
| 3.3. La dimensión interactiva de la formación de la contienda política .....            | 34   |
| 4. Conclusiones.....  | 37   |
| <b>Capítulo 2</b> .....   | 40   |
| Bases históricas de la confrontación sociopolítica rural, 1945-1970.....                | 49   |
| 1. Estructura agraria: desigualdades y cambios en la organización espacial.....         | 41   |
| 1.1. El Salvador, el eslabón más pequeño.....   | 41   |
| 1.2. Espacios y contienda política: transformaciones agrarias .....                     | 46   |
| 1.2.1. Occidente: campesinos e indígenas derrotados .....                               | 47   |
| 1.2.2. Los espacios de la diversificación agrícola: algodón y caña de azúcar .....      | 48   |
| 1.2.3. La zona norte: tierra olvidada.....  | 55   |
| 2. El autoritarismo reformista: analítica del Estado .....                              | 58   |
| 2.1. Estado y actores urbanos: entre la apertura y la exclusión política .....          | 58   |
| 2.2. El orden estatal rural: contrainsurgencia y cooperativismo .....                   | 63   |
| 2.2.1. ORDEN y la política rural contrainsurgente .....                                 | 64   |
| 2.2.2. El cooperativismo patrocinado por el Estado.....                                 | 69   |
| 3. Conclusiones.....  | 71   |
| <b>Capítulo 3</b> .....   | 73   |
| La formación de campesinos contenciosos: una lectura desde arriba.....                  | 83   |
| 1. La actividad pastoral de la iglesia católica, 1962-1977.....                         | 74   |
| 1.1. La iglesia de los pobres: del Concilio Vaticano II a Medellín.....                 | 75   |

|   |     |
|---|-----|
| 1.2. La recepción de Medellín en El Salvador .....                                  | 77  |
| 1.3. La pastoral popular de base: divisiones territoriales intraeclesiales .....    | 81  |
| 1.3.1. La arquidiócesis de San Salvador.....  | 82  |
| 1.3.2. Diócesis del paracentro y oriente del país .....                             | 84  |
| 1.4. Resultado del trabajo pastoral progresista .....                               | 87  |
| 2. Otros actores: opositores políticos, civiles y militares .....                   | 90  |
| 2.1. Opositores no armados: el PDC y el PCS .....                                   | 91  |
| 2.2. Actores radicales: estudiantes universitarios y guerrillas .....               | 94  |
| 3. Conclusiones.....  | 100 |
| <b>Capítulo 4</b> .....   | 103 |
| FECCAS y UTC: la formación interactiva de la contienda política.....                | 114 |
| 1. <i>Excursus</i> . Repensar la acción estratégica y creativa del campesinado..... | 104 |
| 2. La constitución de FECCAS: historia de una disputa .....                         | 114 |
| 2.1. Polín y la estructuración territorial de FECCAS: la voluntad campesina.....    | 116 |
| 2.2. Difusión de FECCAS: campesinos en acción.....                                  | 119 |
| 2.3. Una experiencia de primer nivel: del FAPU al BPR .....                         | 120 |
| 2.4. La voluntad nacional de FECCAS: los traspiés de la horizontalidad .....        | 122 |
| 3. Fundación y difusión de UTC: campesinos, iglesia y guerrilla.....                | 125 |
| 4. Conclusiones.....  | 129 |
| <b>Capítulo 5</b> .....   | 133 |
| Aproximación a la dinámica de la protesta campesina, 1969-1977.....                 | 144 |
| 1. Crecimiento de la capacidad organizativa: los “frentes de masas” .....           | 134 |
| 2. El gobierno de Molina: reforma agraria y violencia política.....                 | 137 |
| 3. Dinámica del escalamiento: repertorios de confrontación campesina.....           | 151 |
| 3.1. De protestas locales y reactivas... ..   | 152 |
| 3.2. ...a movilizaciones translocales, nacionales y proactivas .....                | 154 |
| 3.3. La vía de facto: con o sin (y contra) el Estado.....                           | 162 |
| 4. Conclusiones.....  | 166 |
| <b>Conclusiones</b> .....   | 168 |
| <b>Anexos</b> .....   | 175 |
| <b>Lista de siglas y acrónimos</b> .....  | 187 |
| <b>Lista de referencias</b> .....   |     |

## **Ilustraciones**

### **Mapa**

|  |    |
|--|----|
| Mapa 1. División político-administrativa de El Salvador, nivel departamental ..... | 40 |
|--|----|

### **Tablas**

|   |    |
|---|----|
| Tabla 1. Filiación política del campesinado estudiado por Cabarrús, en porcentajes.....   | 36 |
| Tabla 2. Distribución de la tierra, años seleccionados y porcentajes .....                | 42 |
| Tabla 3. Ingreso de las familias rurales por estrato, en colones y a precios de 1975..... | 45 |
| Tabla 4. Superficie y producción de algodón según tamaño de explotaciones.....            | 50 |
| Tabla 5. Hectáreas en régimen de colonato, años escogidos .....                           | 51 |
| Tabla 6. Superficie y producción de caña de azúcar según tamaño de explotaciones .....    | 53 |
| Tabla 7. Distribución de la tierra en Chalatenango y Morazán, 1971 .....                  | 57 |
| Tabla 8. Población urbana y rural de Chalatenango y Morazán, años seleccionados.....      | 57 |
| Tabla 9. Resultados de elecciones legislativas, 1964-1970 .....                           | 60 |

### **Gráficos**

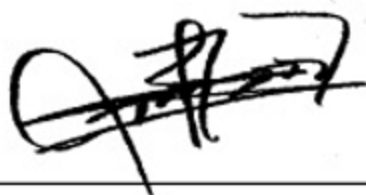
|  |    |
|--|----|
| Gráfico 1. Uso de la tierra por tamaño de fincas, 1961 .....   | 43 |
| Gráfico 2. Participación porcentual de los principales productos agrícolas en la exportación<br>total de bienes, años escogidos..... | 49 |
| Gráfico 3. Expansión del algodón y azúcar, años seleccionados .....  | 49 |
| Gráfico 4. Población urbana y rural de El Salvador, años seleccionados .....   | 54 |

### **Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis**

Yo, Francisco Joel Arriola Alarcón, autor de la tesis titulada “Campesinos en lucha. El Salvador, 1969-1977: estudio sobre los orígenes de la contienda política rural” declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de maestría de Investigación en Sociología, concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, julio de 2019



---

Francisco Joel Arriola Alarcón

## Resumen

En el período previo a la Guerra Civil Salvadoreña, entre 1969 y 1977, un intensivo y radicalizado ciclo de movilizaciones campesinas no armadas irrumpió en la escena pública salvadoreña, compartiendo escenarios y vínculos múltiples con una oleada urbana de protestas populares encabezada por obreros, trabajadores de instituciones públicas y empresas privadas, profesores de educación primaria y secundaria, estudiantes universitarios y pobladores de barrios urbano-marginales. Esta tesis indaga el proceso histórico de formación del movimiento de base rural que sustentó este ciclo de contiendas, identificando, en ese sentido, los factores de diferente nivel que condujeron a la emergencia y desarrollo de tal proceso de movilización.

El argumento central que se desarrolla a continuación (y en torno al cual se ordena el material presentado en los capítulos que siguen) puede resumirse del siguiente modo: si bien la contienda política campesina de los años setentas (específicamente los hechos y episodios de confrontación ocurridos entre 1969 y 1977) tuvo un fuerte arraigo en (y, en cierto modo, respondió a la dinámica de) los procesos macrohistóricos de gran escala que modelaron el orden rural salvadoreño durante la segunda mitad del siglo XX, su formación particular (es decir, con sus características específicas) estuvo más bien vinculada a una serie de *acciones* ingeniosas y creativas que una variedad de *actores* (incluido el campesinado como actor) desplegaron en diferentes partes del territorio nacional, en el marco de un conjunto de relaciones de poder dadas. La configuración particular de la confrontación rural que trascendió al escenario público nacional hacia mediados de la década de 1970, por consiguiente, se explica en esta tesis a partir de las dinámicas locales de interacción de sujetos múltiples operando en territorios específicos.

Metodológicamente, la investigación se basa en el estudio detallado de tres fuentes de información fundamentales: a) la literatura secundaria disponible (libros, capítulos de libros, artículos, ensayos y tesis); los archivos de las organizaciones campesinas y otros actores de diverso signo a estas vinculadas; c) memorias publicadas de ex dirigentes de las organizaciones campesinas y otros actores; y d) reportes y notas periodistas de los principales rotativos nacionales del período. Toda la información recopilada se organiza a través de un estilo de narración procesual que permite la reconstrucción empíricamente fundamentada del proceso local e interactivo de la formación de la contienda política campesina estudiada.

## **Agradecimientos**

Quiero comenzar agradeciendo a mi familia: a mis padres Dionisio Arriola y Clary Alarcón; a mi hermana Mirna Arriola; y a mi compañera Vanessa Ramos. Esta aventura que comenzó a mediados del 2016, cuando me notificaron que un comité evaluador había aceptado mi postulación a la Maestría de Investigación en Sociología en la sede ecuatoriana de la FLACSO, hubiera sido del todo imposible sin el apoyo decidido de todos ellos. Para los centroamericanos que no participamos de esos estrechos círculos de poder que aún dominan nuestros países –y más aún para nosotros, los habitantes de esta pequeña esquina del continente llamado El Salvador–, salir de la patria a realizar estudios de posgrado es un reto grande. Mi familia jugó un papel fundamental para que yo pudiera afrontar ese reto de manera satisfactoria.

Estoy en deuda, así mismo, con una serie de profesores, colegas y amigos cuyo apoyo me ayudó a emprender y culminar con éxito esta etapa de estudios de maestría en FLACSO-Ecuador y, más en particular, a llevar a feliz término esta investigación. Al maestro Remberto Elías Mangandí le debo no solo su apoyo permanente y decidido en cada una de las aristas de esta aventura que implica el estudio del posgrado en extranjero, sino también las valiosas enseñanzas que, durante la etapa de estudios de pregrado, supo transmitirme de modo muy satisfactorio. A Santiago Ortiz Crespo, profesor de FLACSO y asesor de esta tesis, cuyos comentarios y sugerencias han sido de gran ayuda para esta investigación. Las reflexiones y comparaciones de mi objeto de estudio con las movilizaciones indígenas y campesinas del Ecuador y del resto de países andinos, aunque no aparecen directamente reflejadas en el texto, fueron una fuente de reflexión importante que le debe mucho a las recomendaciones y charlas con Santiago y a las clases, trabajos académicos y reflexiones de Valeria Coronel.

Agradezco, del mismo modo, a mis lectores: Alberto Martín Álvarez y Liisa L. North. Su lectura crítica de este texto y las valiosas recomendaciones de ella derivadas han sido de gran ayuda. La impronta de los trabajos recientes de Martín Álvarez sobre la Guerra Civil Salvadoreña, y particularmente su insistencia en la necesidad de estudiar las “redes sociales en el surgimiento de la violencia colectiva”, ha servido de fuente intelectual en este trabajo, aunque en el cuerpo del mismo quizás no se reconozca como es debido.



## Introducción

Es la tarde del 23 de enero de 1980. En la catedral de San Salvador, el arzobispo Oscar Arnulfo Romero (1977-1980) oficia una misa de cuerpo presente por los asesinados en la marcha del día anterior. Una muchedumbre que apenas acaba de escapar a las balas de los francotiradores y los cuerpos de seguridad del Estado se concentra ahora en las afueras de la iglesia con el propósito de despedir a sus muertos (unos pocos, probablemente aquellos que encontraron un espacio en un recinto que pareció entonces reducido, también se alojan al interior de la misma). En horas de la mañana, antes de la misa, un cerco militar rodea las instalaciones de la Universidad de El Salvador (UES), donde se encuentran refugiados unos 40mil manifestantes (la mayor parte de ellos campesinos<sup>1</sup> de la Federación Cristiana de Campesinos Salvadoreños –FECCAS– y de la Unión de Trabajadores del Campo –UTC–, las dos organizaciones campesinas más grandes del país) que participaron de la jornada de protesta del día previo. En casa presidencial, el arzobispo de San Salvador hace gestiones para retirar el cerco y permitir la salida pacífica de la multitud que ya “se estaba amotinando contra la guardia [nacional]” (Romero, 23 de enero de 1980), propósito que se logra al filo del mediodía.

La marcha del 22 de enero de 1980, considerada la más grande de la historia nacional,<sup>2</sup> fue el resultado de una convocatoria que para tales fines difundieron, en el marco del 48 aniversario de la insurrección campesino-indígena de 1932, las coordinadoras multisectoriales (el Bloque Popular Revolucionario –BPR–, el Frente de Acción Popular Unificada –FAPU–, las Ligas Populares "28 de Febrero" –LP-28– y la Unión Democrática Nacionalista –UDN–) recién aglutinadas en la Coordinadora Revolucionaria de Masas (CRM). El carácter popular de la

---

<sup>1</sup> En este trabajo, cuando hablamos de “campesinos”, “campesinos pobres” o “pobres rurales” nos referimos a aquel sector heterogéneo de clase que abarca desde trabajadores rurales sin tierra, asalariados agrícolas, colonos y aparceros, hasta pequeños minifundistas con propiedades de tierra no mayores a 10 hectáreas. Es decir, engloba a todos aquellos habitantes rurales que, sin poseer grandes propiedades de tierra, viven directamente del trabajo agropecuario. Un uso tan laxo del concepto se justifica porque, como veremos en el capítulo 1, las diferencias de clase internas de los habitantes rurales pobres no parecen ser variables relevantes en el proceso de gestación de la contienda política campesina de la década de 1970.

<sup>2</sup> “Fue tanta la afluencia –dice Valencia López, tres décadas después– que mientras algunos aún esperaban salir desde el monumento al Divino Salvador del Mundo, otros estaban ya frente a la catedral, donde se dice que comenzaron los disparos” (Valencia 2011, 21). En su diario personal, Monseñor Romero (23 de enero de 1980) apunta: “Se organizó una manifestación de las organizaciones políticas populares y otras organizaciones de izquierda en San Salvador. Se dice que es la manifestación más grandiosa de la historia nacional. Efectivamente, desde el monumento del Divino Salvador arrancaba esta manifestación hacia el centro de San Salvador, llenando cuadras y cuadras”. Por su parte, Héctor Dada Hirezi (en Valencia 2011, 21), uno de los altos miembros demócratacristianos de la segunda Junta de Gobierno entonces al mando, admitió que “nunca se había visto algo así (...) y yo, honestamente, pensé que con esa manifestación iban a intentar tomarse Casa Presidencial”.

movilización fue evidente: obreros y trabajadores urbanos se apostaron en las calles junto a pobladores de barrios marginales, estudiantes, maestros y nutridas columnas de campesinos que enarbolaron, en su mayor parte, banderas de FECCAS, UTC y BPR. Desafiando no solo el autoritarismo creciente sino también las amenazas abiertas de grupos de ultraderecha,<sup>3</sup> la movilización de fines de enero marca un punto de quiebre fundamental en el proceso de confrontación sociopolítica de la década (y quizás del medio siglo recorrido desde 1932): al tiempo que expresa el momento más álgido de la lucha popular no armada del período, señala también los límites de la misma frente a la feroz represión estatal y paramilitar en franca escalada. La guerra civil se dibuja inexorablemente en el horizonte.

La jornada del 22 de enero no fue en absoluto un evento aislado; de hecho, aquella movilización fue tanto precedida como sucedida por series intensivas de marchas, cierres de calles, huelgas sectoriales y generales, tomas de embajadas, edificios e instalaciones públicas y privadas, ocupaciones de tierras, entre otros. Se trata, en suma, de una serie de eventos que forman un período particular de intensiva y radicalizada confrontación sociopolítica, un momento al que los especialistas en movimientos sociales han tendido a categorizar como un “ciclo de protestas” (Cf., para el caso que nos ocupa, Almeida 2011 [2005]; Baloyra 1984 [1982]; Brockett 2005; Gordon 1989; Lungo 1987), refiriéndose con ello a “una fase de intensificación de los conflictos y confrontación en el sistema social” (Tarrow 2011 [1994], 199). Un ciclo, al fin y al cabo, que bordea lo que comúnmente se engloba bajo el laxo epíteto de “situación revolucionaria”, misma que “entraña”, al decir de Tilly (2000 [1996], 27), “una soberanía múltiple: dos o más bloques que tienen aspiraciones [y posibilidades inmediatas reales, hay que añadir], incompatibles entre sí, a controlar el Estado, o a ser el Estado”.

¿Cómo se llegó a semejante situación? ¿Por qué una multitud de hombres y mujeres de base popular, desafiando la represión creciente, decidieron lanzarse a las calles para confrontar públicamente al Estado y/o a las élites económicas del país? En este trabajo ofrecemos una respuesta acotada a estos cuestionamientos. Acotada porque, en primer lugar, no nos ocupamos aquí de todos los actores que participaron de la confrontación sociopolítica de los

---

<sup>3</sup> Dice Chávez (2017, 195), refiriéndose a la movilización del 22 de enero de 1922: “La respuesta de las élites conservadoras a la demostración fue feroz. En los días que precedieron a la marcha, grupos de derecha (...) orquestaron una campaña de radio y televisión para desacreditarla y amenazar a los posibles participantes. También promovieron un paro del transporte para crear obstáculos a la movilización de personas de áreas rurales, ciudades y pueblos a San Salvador. Las fuerzas de seguridad (...) establecieron puestos de control para reprimir a los activistas que viajaron a la capital”.

años setentas, sino solo de la formación de la política contenciosa de uno de ellos: el campesinado en general; y, en segundo lugar, porque la identificación de los procesos y mecanismos de microescala que condujeron a la movilización campesina está lejos de haberse logrado, como veremos a lo largo de este trabajo.

La tesis central en torno a la cual se ordena el material presentado en seguida puede resumirse del siguiente modo: si bien la contienda política campesina de los años setentas (específicamente los hechos y episodios de confrontación ocurridos entre 1969 y 1977) tuvo un fuerte arraigo en (y, en cierto modo, respondió a la dinámica de) los procesos macrohistóricos de gran escala que modelaron el orden rural salvadoreño durante la segunda mitad del siglo XX, su formación particular (es decir, con sus características específicas) estuvo más bien vinculada a una serie de *acciones* ingeniosas y creativas que una variedad de *actores* (incluido el campesinado como actor) desplegaron en diferentes partes del territorio nacional, en el marco de un conjunto de relaciones de poder dadas. La configuración particular de la confrontación rural que trascendió al escenario público nacional hacia mediados de la década de 1970, por consiguiente, se explica en este trabajo a partir de las dinámicas locales de interacción de sujetos múltiples operando en territorios específicos.<sup>4</sup>

\*\*\*\*\*

¿Se justifica el estudio aparte de uno solo de los, por lo menos, cinco actores (obreros y trabajadores urbanos, pobladores de barrios marginales, estudiantes, maestros y campesinos) que participaron del ciclo de confrontación sociopolítica de los años setentas y la guerra civil de los ochentas? Más importante aún: ¿es válido el recorte temporal aquí propuesto (1969-1977), sobre todo si se tiene en cuenta que después de este último año los campesinos siguieron movilizándose mediante de métodos armados de contienda? ¿Por qué no se avanza hasta, por ejemplo, 1981, el año en que se desató la guerra civil propiamente dicha? ¿O hasta 1992 o 1995, tras la firma de los Acuerdos de Paz y el reparto de tierras que las cooperativas

---

<sup>4</sup> Lo local no es aquí sinónimo de “micro”, ni refiere a pequeñas escalas del nivel de, por ejemplo, una familia o una pequeña comunidad específica. El estudio de los micro-procesos y mecanismos de pequeña escala que explican la incorporación de individuos y grupos concretos de individuos a la protesta campesina en estudio, aunque ideal, está lejos de alcanzarse por ahora. En ese sentido, cuando en este trabajo se habla del nivel local se está haciendo referencia a una suerte de nivel “meso”, ubicado entre las dinámicas propiamente micro-sociales y las grandes estructuras y procesos de corte nacional. El referente empírico más típico de este nivel es el municipio, la división político-administrativa más elemental de El Salvador, aunque a veces se amplía a una serie de municipios o, incluso, a un departamento específico.

de campesinos desmovilizados (es decir, desarmados) lograron después del cese de la confrontación bélica?

El estudio de uno solo de los varios actores que protagonizaron la confrontación sociopolítica del período señalado nos parece válido por el hecho simple de que la constitución de los mismos fue un proceso que siguió lógicas y trayectorias particulares. Por ejemplo, la formación de identidades colectivas contestatarias entre los pobres rurales, la estructuración de una densa red de organizaciones formales e informales en el campo, la irrupción pública de protestas encabezadas por campesinos de base, entre otros, fueron todos procesos muy distintos (y que además obedecieron a raíces históricas y condiciones institucionales específicas) de, para poner un ejemplo arbitrario, la radicalización política de los estudiantes universitarios (Cf. Argueta 2012; Chávez 2017), el proceso organizativo de los maestros en torno a la Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños (ANDES) (Cf. Molinari 2013a) y las disputas político-ideológicas ocurridas en el seno de la clase obrera y los trabajadores urbanos sindicalizados (Cf. Pirker 2008; 2012). En pocas palabras: la especificidad de la formación del campesinado como actor justifica (y posibilita) su tratamiento como un objeto particular de estudio.

La cuestión del recorte temporal, por otro lado, resulta un poco más problemática. Y es que, en efecto, las movilizaciones campesinas de los años setentas estuvieron estrechamente vinculadas a la lucha armada de los ochentas (de hecho, esta última es parcialmente la continuidad de la primera. Cf. Almeida 2011 [2008]; Arriola 2018; Brockett 2005; Lungo 1987). No es casual, por tanto, que el actor fundamental y el escenario de desarrollo principal de esta última hayan sido el campesinado y las zonas rurales del país, respectivamente. (Moroni Bracamonte y Spencer 1995). En ese sentido, una primera mirada sobre nuestro recorte temporal (1969-1977) parecería un caso típico en el que, para usar la metáfora de Le Goff (2016 [2014]), se corta arbitrariamente la historia en rebanadas.

No es, sin embargo, nuestro caso. “El río de las épocas corre sin interrupción”, decía hace más de medio siglo Marc Bloch (2002 [1949], 165). “Sin embargo –continuaba–, ahí también debe practicar algunos cortes nuestro análisis. Porque la naturaleza de nuestro entendimiento no nos permite captar ni el más continuo de los movimientos, si no lo dividimos por señales”. Y en seguida se preguntaba: “a lo largo del tiempo (...) ¿cómo establecer las [divisiones] de la historia?”. “En cierto sentido”, se respondía inmediatamente, aquellas “siempre serán

arbitrarias; no obstante, lo importante es que coincidan con los principales puntos de inflexión del cambio perpetuo”.

Mientras nos limitemos a estudiar cadenas de fenómenos emparentados en el tiempo el problema resulta sencillo. A esos fenómenos hay que preguntar sus propios períodos (...) La verdadera exactitud consiste en dejarse guiar, en cada ocasión, por la naturaleza del fenómeno considerado (Bloch (2002 [1949], 169-170).

En ese sentido (y siguiendo a Bloc), debido a que en este trabajo tenemos por objeto principal dar cuenta del proceso de formación de la contienda política campesina de la década de 1970, nos limitamos a los años que transcurren entre 1969 y 1977<sup>5</sup> porque nos parece que es justamente entre estos donde es posible encontrar respuestas satisfactorias a las preguntas del por qué y cómo se formó la política contenciosa campesina del período. Por supuesto, no significa esto que después de 1977 la contienda apenas se despliega de un núcleo ya “formado” en el período previo. En muchos sentidos, los procesos de confrontación (y este no es la excepción) se encuentran en “construcción permanente”. No obstante, como se verá a lo largo del trabajo, nos parece evidente que hacia 1977 la contienda política campesina está básicamente estructurada en todos los sentidos; los procesos posteriores tienen que ver, más que con la formación de campesinos contenciosos, con la transformación de las dinámicas y repertorios de lucha que se mueven rápidamente hacia formas armadas de confrontación.

En pocas palabras, no se avanza más allá de 1977 porque la formación de la contienda política campesina que constituye nuestro objeto principal parece echar sus raíces inmediatas en los años señalados. ¿Se podría ir más allá de 1977? Por supuesto, pero creemos que semejante esfuerzo nos diría más acerca de la transformación de las movilizaciones campesinas no armadas en guerra abierta (y, en general, sobre “las causas” inmediatas de la Guerra Civil Salvadoreña), que de nuestro objeto principal: la formación de la contienda política campesina no armada de los años setentas.

\*\*\*\*\*

---

<sup>5</sup> Ciertamente, el punto de partida es un tanto más laxo: iniciamos formalmente en 1969 porque es durante ese año que se reportan las primeras protestas rurales que forman parte del ciclo de confrontación en estudio, pero es evidente que los macroprocesos históricos en los cuales echan raíces las movilizaciones del período arrancan, aproximadamente, dos décadas atrás, en la segunda mitad de los años cuarenta.

En la elaboración de este trabajo se han utilizado diversas fuentes. La literatura académica existente (libros, tesis, artículos y ensayos) sobre el período que nos ocupa ha sido de gran utilidad en todo el estudio, pero ha sido crucial principalmente en los primeros dos capítulos de orden empírico. De igual modo, además de las “fuentes secundarias”, en el capítulo dos se utilizaron los censos agropecuarios de 1961 y 1971 y los censos de población de 1930, 1950, 1961 y 1971. Así mismo, para el capítulo tres se recurrió a documentos públicos de la iglesia católica y testimonios de protagonistas del cambio religioso experimentado en el país tras la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (en adelante simplemente Medellín). El capítulo cuatro se basa, principalmente, en testimonios de protagonistas y documentos públicos e internos de las organizaciones campesinas y otros actores fundamentales del período (como el Estado y los gremios empresariales). Por último, para el capítulo cinco se revisaron notas periodísticas de los principales rotativos de la prensa escrita de El Salvador en diferentes años, documentos públicos de las organizaciones en contienda y testimonios de los protagonistas.

El uso de fuentes siguió la lógica que sigue. En primer lugar, debido a que la cantidad de literatura académica sobre nuestro período y objeto de estudio es considerablemente grande, una cantidad importante e ineludible de datos viene precisamente de la revisión minuciosa de la misma. En segundo lugar, dado que existe gran número de testimonios publicados sobre la Guerra Civil Salvadoreña, sus antecedentes y secuelas (y a pesar de que solo una parte muy minoritaria de los mismos refiere explícitamente al período que nos ocupa), es indudable que una cantidad considerable de información utilizada en este trabajo proviene, precisamente, de aquellos. Por último, el trabajo hemerográfico y archivístico ha sido fundamental, sobre todo en los últimos dos capítulos, por lo que detallaremos sobre los mismos en seguida.

La parte más importante del trabajo de archivo se realizó en el Centro de Información, Documentación y Apoyo a la Investigación (CIDAI) de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), donde se consultaron las publicaciones, comunicados, manifiestos y documentación interna de FECCAS y la federación fundada por esta y UTC: la Federación de Trabajadores del Campo (FTC). También revisamos parcialmente la documentación disponible sobre el BPR y las FPL, dos agrupaciones a las que, como veremos más adelante, FECCAS y UTC estuvieron vinculadas.

En la biblioteca central del Museo de Antropología David J. Guzmán se consultaron, desde junio de 1975 hasta mayo de 1977, los rotativos de La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy y El Diario el Mundo, con el propósito de reconstruir la exacerbada confrontación sociopolítica de aquellos años. También se revisaron El Diario de Hoy, Diario Latino y Tribuna Libre en los años de 1964, 1965 y 1966, por saber de antemano (Browning 1975 [1971]) que, durante estos años y en estos medios, aparecieron reportajes dispersos sobre ciertos eventos que, como se verá en el cuerpo del trabajo (*excursus* del capítulo 4), resultan de alguna importancia en la indagación del proceso de formación de la política contenciosa campesina de la década de 1970.

En la hemeroteca de la UCA también revisamos detenidamente todos los números de la revista *Estudios Centroamericanos* correspondientes a la década de 1970 (1970-1979) y, cuando fue necesario, algunos otros. Por aquellos años *Estudios Centroamericanos* publicaba no solo artículos y ensayos académicos, sino también pronunciamientos del Consejo Superior Universitario de la UCA, la máxima autoridad de aquella casa de estudios y, por entonces, un actor clave del país. Hacia el final de la revista solían aparecer, del mismo modo, resúmenes del Diario Oficial y comentarios sobre la coyuntura, al tiempo que se reproducían pronunciamientos relevantes de los más diversos sectores sociales y políticos del país, incluso de aquellos en abierta confrontación con la UCA.

\*\*\*\*\*

La Guerra Civil Salvadoreña (1981-1992), sus antecedentes, desenlace y secuelas ha sido uno de los procesos más y mejor estudiados de la historia nacional (Cf. Martín Álvarez y Sprenkels 2013; Rey Tristan y Martín Álvarez 2008; y la segunda parte del trabajo coordinado por Juárez Ávila 2014). Al mismo tiempo, de entre todos los actores que encabezaron aquel ciclo radicalizado de confrontación, el campesinado ha sido, sin lugar a dudas, el que mayor atención ha recibido. En ese sentido, las preguntas de en qué se distingue este estudio de los precedentes y, sobre todo, qué aportes y novedades puede ofrecernos que no estén ya contenidos en la literatura existente, resultan claves. En lo que sigue nos referiremos a dos ámbitos en los que, nos parece, los estudios académicos existentes no han profundizado lo suficiente, mismos a los cuales este trabajo pretende aportar (aunque no agotar, claro está).

El primero de ellos refiere a la información sistemática de la que disponemos sobre una serie de eventos, procesos y aristas realmente básicos de la contienda política campesina del período. Me refiero aquí, (1) al rol peculiar (y complejo) de los “actores externos” en la constitución de campesinos contenciosos, (2) a la formación de las dos principales organizaciones campesinas del período (FECCAS y UTC), y (3) al estudio de la dinámica de la protesta campesina en sí misma.

A pesar de estar en el centro del debate clásico y actual (Cf. Cabarrús 1983 vs Pearce 1986; Chavéz 2017 vs Grenier 1999), la vinculación de los líderes campesinos y sus organizaciones no armadas con “agentes urbanos externos” (principalmente con estudiantes universitarios y militantes guerrilleros de las OPM) no parece haber recibido la atención que merece. En una buena parte de los trabajos disponibles, el vínculo entre los campesinos y los “actores externos” simplemente se da por sentado,<sup>6</sup> sin que exista una preocupación sistemática por identificar empíricamente el vehículo (individuos, células de militantes, redes, grupos) mediante el cual se concreta semejante conexión, ni mucho menos por problematizar el carácter concreto de aquella ligazón. Nuestro trabajo no pretende establecer la tipología de las vinculaciones entre el movimiento campesino y los actores externos, pero sí busca avanzar en la reconstrucción de la historia de formación del movimiento campesino sin hacer caso omiso de (y sin dar por sentadas) las relaciones concretas de los campesinos con sus pares radicales urbanos

Aunque los especialistas se centraron desde muy temprano en el estudio de las organizaciones campesinas FECCAS y UTC (Cf. Cabarrús 1983; McElhinny 2006; Perace 1986), la información de la que disponemos sobre ambas (la de FECCAS es abundantemente mayor a la de UTC) es “relativamente magra” como diría Grenier (199, 137). De nuevo: en este estudio no pretendemos de ningún modo haber agotado la historia de la constitución de FECCAS y UTC (¡qué sería de nosotros con semejante pretensión!), pero lo que sigue quizás aporte algún material para una reconstrucción histórica más completa de FECCAS y ayude, al mismo tiempo, a trazar algunas líneas generales para recién comenzar a pensar la posibilidad de aventurarse a escribir una historia de UTC.

---

<sup>6</sup> Por ejemplo: FECCAS y UTC, como parte del BPR, fueron brazos civiles de las FPL, se afirma a menudo.



Del mismo modo, el estudio de la dinámica de la protesta campesina en sí misma (esto es, de los variantes repertorios de confrontación utilizados por los pobres rurales) no ha ocupado un lugar central en la literatura existente, aunque sugerentes apuntes aparecen en Cabarrús (1983) y, para la década de 1980 y el departamento de Usulután, en Wood (2003). En este trabajo se ofrece un primer esbozo de los ritmos de la contienda campesina, particularmente de la escalada de la confrontación sociopolítica experimentada hacia la segunda mitad de la década de 1970.

El segundo ámbito al que este trabajo pretende aportar tiene que ver con lo que nos parece es la ausencia, en los estudios disponibles, de una interpretación global del proceso histórico de la formación de la contienda política campesina de los años setentas que, al mismo tiempo que parta del nivel local, ofrezca una reconstrucción explicativa de la misma que sea de alcance nacional. No queremos decir con esto, por supuesto, que carezcamos de interpretaciones globales, pero, hasta donde conocemos, ninguna de las propuestas de este tipo intenta reconstruir el proceso desde su compleja constitución propiamente local (Cf. Almeida 2011 [2008]; Baloyra 1984 [1982]; Bataillon 2008 [2003]; Brockett 2005; Lungo 1987; Gordon 1989; Montes 1988; Vilas 1994, entre otros). Existen, del mismo modo, estudios locales (Cf. Binford 1997; 2001; 2003; 2016; Cabarrús 1983; McElhinny 2006; Pearce 1986; Wood 2003), y aunque los mismos hacen a menudo un rico análisis de corte nacional, ninguno trata de ofrecernos un esquema explicativo global (es decir, de alcance nacional). Es probable que, por eso mismo, carezcamos de un enfoque explicativo de la contienda política campesina que tienda a acentuar lo suficiente la dimensión interactiva de su constitución. Este trabajo busca contribuir en estos dos aspectos, aproximándose en ese sentido a la construcción de un esquema interpretativo del proceso nacional de movilizaciones que parta de su constitución local, a partir de la acción interactiva que múltiples agentes desplegaron, durante el período, en territorios específicos.

\*\*\*\*\*

Es preciso señalar ahora las limitaciones de este estudio. Voy a detenerme en lo que me parecen las tres más importantes. En primer lugar, lo que ha sido desde el principio una decisión deliberada es también una limitación significativa. En efecto, el hecho de que este trabajo esté centrado en el nivel local (tal y como ya lo hemos definido), significa que no nos ocupamos en detalle ni de los grandes procesos a nivel de estructuras nacionales (lo que no nos preocupa en demasía, en tanto la mayor parte de la abundante literatura clásica sobre

nuestro período y objeto hace de ellos su predilección; Cf. Martín Álvarez y Sprenkels 2013), ni de los más refinados, complejos y dinámicos microprocesos y mecanismos de pequeña escala que explican la incorporación de individuos y familias concretas a la movilización. Esto último es, sin duda, una limitación importante, aunque (al menos por ahora) insalvable.

Los estudios a nivel local (especialmente Cabarrús 1983; Juárez 2017; McElhinny 2006; y Wood 2003) han demostrado fehacientemente que los mecanismos que explican, a nivel micro, la incorporación de campesinos a la protesta (y que por tanto son fundamentales en la formación de la contienda) son harto complejos y variados: van desde las características sociales e institucionales de una comunidad específica, hasta eventos más fortuitos como las pugnas entre dos familias rivales, la participación accidental de individuos en redes y vínculos particulares de amistad y trabajo, la vivencia concreta de la represión y la violencia ejercida usualmente por los aparatos de seguridad del Estado (incluida la Organización Democrática Nacionalista –ORDEN) y, en menor medida, por las OPM, entre otros.

En todo caso, la información disponible a este (micro) nivel es por ahora sumamente escasa (pese a los avances señalados) y, por lo mismo, no parece que nos encontremos en la posibilidad de construir un marco analítico de alcance nacional que explique la formación de la contienda política campesina desde su dimensión constitutiva propiamente microsocia. En ese sentido, no debe obviarse en ningún caso que la explicación propuesta en este trabajo refiere al nivel local, por lo cual, las dinámicas microsociales más fluidas y complejas deberían analizarse en complemento de (y no contra) la misma. La historia de vida de una familia en particular, para poner solo un ejemplo, podría bien adaptarse al marco aquí propuesto como podría ir contra él, pero creemos que el proceso local y nacional en su conjunto seguirá los patrones aquí expuestos.

Una segunda limitación tiene que ver con las técnicas de recopilación de datos empleadas en este trabajo. El uso de técnicas como la entrevista semiestructurada, las historias de vida y la historia oral hubieran proporcionado, sin duda, información relevante para nuestro caso. Sin embargo aquello no fue posible por dos razones estrechamente vinculadas: la determinante fue sin duda el tiempo y los recursos disponibles; ligado a ello, nos parece que el uso técnicas como las señaladas u otras similares hubiera resultado apropiado únicamente en la medida en que hubiese sido posible desplegar las mismas en, por lo menos, muestras parciales de las tres regiones (San Vicente, Chalatenango y la zona norte de San Salvador) cruciales donde

emergieron FECCAS y UTC, algo imposible para este estudio. De poco hubiera servido, en ese sentido, lanzarnos con, por ejemplo, entrevistas e historias de vida en una sola de estas regiones: el resultado hubiera arrojado pocos datos comparativos para la reconstrucción histórica que aquí nos proponemos, aunque sí probablemente algún material para enriquecer los microprocesos y los mecanismos de pequeña escala a los que ya nos hemos referido.

Por último, una tercera limitación del trabajo refiere al marco temporal estudiado (y del cual ya hemos hablado). Y es que, en efecto, las movilizaciones campesinas no armadas de los años setentas son solo una parte de un largo y rico ciclo de confrontación popular que transcurre desde finales de 1960 hasta, aproximadamente, 1995 y que incluye a la misma Guerra Civil Salvadoreña. En ese sentido, aunque el recorte temporal propuesto nos parece pertinente (como ya hemos argumentado), no debe dejarse de lado que una comprensión completa de la actividad contenciosa del campesinado salvadoreño en la segunda mitad del siglo XX debería considerar no solo sus orígenes y parte de su dinámica (como aquí hacemos), sino también el despliegue de la misma en todo el ciclo de confrontación (incluida la guerra civil y las luchas posteriores por el reparto de tierras que siguieron a los Acuerdos de Paz de 1992), su desenlace y el impacto que la misma debió generar en la configuración del orden político, económico, social y cultural del país hacia finales del siglo.

\*\*\*\*\*

El resto de este trabajo se divide en cinco capítulos. El primero de ellos es un esfuerzo por (re)pensar teóricamente el problema de los orígenes de la contienda política campesina. El mismo se divide en tres partes: en la primera, se hace un rápido recorrido por algunos de los estudios clásicos sobre revueltas, rebeliones y revoluciones campesinas que se encuentran, de algún modo, vinculados a nuestro caso de estudio en particular; en la segunda, se traza un esbozo de los estudios académicos existentes que tienen por objeto la movilización campesina salvadoreña de los años setentas y ochentas (o, en su defecto, la movilización popular del período en general); por último, en la tercera, se propone nuestro marco analítico en el cual se discute la necesidad de repensar la formación de la confrontación sociopolítica en estudio desde su constitución local, a partir de la acción interactiva de múltiples actores, incluido el campesinado.

En el capítulo dos se ofrece una lectura panorámica sobre los procesos históricos de macronivel que posibilitaron la emergencia de la contienda política campesina en estudio. El

mismo se divide en dos partes: en la primera se tratan las transformaciones agrarias (productivas y socioespaciales) inducidas por la expansión del cultivo comercial del algodón y la caña de azúcar, por un lado, y el crecimiento poblacional, por el otro, así como la manera en que tales transformaciones contribuyeron a lo que parece ser la formación de un tipo de campesinado configurado socialmente como un potencial actor contestatario; en la segunda parte, por su lado, se aborda el modo en que el Estado reformista del período posibilitó a múltiples actores urbanos desplegar su actividad social y/o política sobre aquella masa de campesinos, así como el contexto rural (el orden estatal en el campo salvadoreño del período) en el cual ocurrió esto último (y en el cual, así mismo, emergió la contienda política campesina considerada).

Los capítulos tres y cuatro tratan directamente el problema de la formación de la contienda, pero enfocados desde ángulos distintos. En el capítulo tres se favorece una lectura analítica que privilegia la observación de una serie de actores urbanos interviniendo en una masa campesina cuya agencia aún no se devela. En ese sentido, se destaca primero la actividad de la iglesia católica cuya práctica pastoral ha sufrido para entonces modificaciones significativas de cara al Concilio Vaticano II y Medellín; se pasa revista, posteriormente, a la *acción* de otra serie de *actores* que también ejercieron alguna influencia sobre el campesinado: partidos opositores, redes de estudiantes universitarios y Organizaciones Político-Militares (OPM). En el capítulo cuatro, por su lado, se enfoca la formación de la contienda política campesina en su dimensión interactiva, tratando de articular la agencia de los campesinos con la actividad de los actores urbanos externos señalados, todo ello a partir de la reconstrucción parcial de la historia de la fundación de las dos organizaciones campesinas más grandes del período: FECCAS y UTC.

Por último, en el capítulo cinco se aborda el estudio de la dinámica de la protesta campesina en el período considerado (1969-1977). Se argumenta que la escalada de la confrontación sociopolítica rural de los años señalados obedeció, por un lado, al fracaso del proyecto reformista del gobierno de Arturo Armando Molina (y del proyecto del reformismo militar en general) y, sobre todo, a la espiral de violencia política desatada tras aquel fracaso y, por el otro, al incremento de la capacidad organizativa del movimiento campesino que, para entonces (mediados de la década de 1970), comienza a entretorse en formas orgánicas con el movimiento popular y urbano en general.

## Capítulo 1

### **Pensar la contienda política campesina: una aproximación teórica**

La literatura académica sobre la actividad reivindicativa y política de los campesinos es sumamente vasta. Procesos y situaciones históricas tan disímiles como, para mencionar solo unos pocos y arbitrarios ejemplos, las revueltas agrarias europeas del medioevo, las Revoluciones Francesa, Rusa, China, Mexicana y Cubana, las sublevaciones étnicas en los Andes del siglo XVIII, XIX y XX, los levantamientos y guerras campesinas e indígenas centroamericanas del siglo XIX y XX, entre otros, han sido estudiados indistintamente como revueltas, rebeliones o revoluciones campesinas. No obstante, este cúmulo de material histórico analizado por los especialistas no ha producido, como quizás se esperaría, grandes convergencias teóricas sino más bien esquemas analíticos contrastantes cuando no del todo antagónicos.<sup>7</sup> En ese sentido, cuando se pretende investigar un caso particular de movilización rural como tal, el investigador se enfrenta siempre a la espinosa cuestión de con qué instrumental teórico específico (o, si se quiere, con qué articulación analítica) conviene pensar su objeto particular. Este capítulo se dedica, precisamente, a delinear el enfoque analítico de nuestro estudio.

El capítulo se divide en tres partes. En la primera se hace un rastreo general de la literatura clásica sobre revueltas, rebeliones y revoluciones campesinas, destacando el modo en que la misma ofrece lecturas disímiles sobre el origen de la contienda política rural en general. La segunda parte está dedicada al análisis de los principales trabajos académicos que, siguiendo en parte los debates y las teorías clásicas señaladas, se dedican al estudio del movimiento campesino salvadoreño de las décadas de 1970 y 1980; destacamos de los mismos, en ese sentido, sus principales aportes y limitaciones en lo que hace a nuestro objeto de estudio en particular. Sobre esta base trazamos, en la tercera parte, nuestro propio enfoque teórico, caracterizado por su insistencia en la necesidad de estudiar la acción interactiva que múltiples agentes (incluido el campesinado) desplegaron en las zonas rurales del país y que, en el marco complejo de la vida local (y sobre la base de una serie de procesos históricos de macronivel),

---

<sup>7</sup> En ese sentido, y no sin algo de molestia, decía Kurtz (2000, 93) en los prolegómenos del presente siglo: “durante las últimas tres décadas los académicos han propuesto una variedad de explicaciones rivales de la revolución campesina. Sin embargo, los esfuerzos subsiguientes en el refinamiento y las pruebas de hipótesis solo han reproducido y ampliado el alcance de los desacuerdos teóricos”.

constituyeron no solo las organizaciones campesinas más grandes del período sino también el ciclo de confrontación sociopolítica rural en estudio.

### **1. Teorías sobre revueltas, rebeliones y revoluciones campesinas**

La década de 1960 fue un punto de inflexión en los estudios sobre el campesinado: un “torrente de estudios sobre agitación agraria y movilización política”, dice Stern (1990 [1987], 25), apareció con gran fuerza por estos años. Se trató, en suma, de un “redescubrimiento”<sup>8</sup> de la actividad contestataria de los sectores populares rurales; un redescubrimiento, además, con claras y profundas resonancias en los debates sobre estrategia revolucionaria de la izquierda mundial. En un artículo reproducido por una revista cubana de mediados de los sesentas, por ejemplo, Hamza Alavi (1967 [1965], 108) caracterizaba como “generalizaciones que cometen petición de principios” a aquellos estudios que “suponen al campesinado una clase retrógrada, servil y reaccionaria, incapaz de unirse con las fuerzas de la revolución social”, señalando que “los campesinos han tenido un papel, a veces crucial y decisivo, en las revoluciones. La revolución china es un buen ejemplo”. Por tanto, sentenciaba: “lo que es necesario preguntarse (...) no es si los campesinos son o no revolucionarios, sino en cambio, bajo qué circunstancias se hacen revolucionarios, o qué papeles tienen en las situaciones revolucionarias las diferentes partes del campesinado (1965 [1967]), 108). Por supuesto, Alavi tenía su propia respuesta a esta interrogante, aunque la misma no dejaba de ser tentativa:<sup>9</sup> son los campesinos medios, aseguraba, “el elemento más militante del campesinado y pueden ser un aliado poderoso del proletariado en el campo” (1967 [1965], 152).

---

<sup>8</sup> Redescubrimiento en tanto, como dice Stern (1990 1987, 25 itálicas en el original): “tal como señala Shanin, sería equivocado pensar que hacía que hacia fines de la década de 1950 y durante la década de 1960 presenciamos el surgimiento del *primer* interés académico o político significativo sobre los campesinos y los temas agrarios. El debate en Alemania y Rusia hacia fines del S.XIX y principios del S.XX, por ejemplo, produjo los trabajos clásicos de Chayanov (...) Kautsky (...) y Lenin. Más aún, el peso de los temas agrarios en la historia y las polémicas políticas de países específicos como Francia, Inglaterra o México, produjo importantes bibliografías históricas sobre asuntos agrarios mucho antes de 1960, aun cuando estas bibliografías tendieron a no generalizar o teorizar más allá de la experiencia del país específico. Y, por supuesto, la gran innovación política de Mao Zedong fue colocar a los campesinos y al conflicto agrario en el corazón mismo de la teoría y la práctica de la revolución China”.

<sup>9</sup> “Nos gustaría terminar enfatizando una vez más —concluía hacia el final de su trabajo Alavi (1967 [1965], 152-153)— que nuestras conclusiones son puramente tentativas y están dirigidas a abrir una discusión de los problemas planteando algunas cuestiones, más que sugiriendo respuestas ya preparadas. Las respuestas provendrán, sin duda, de un fresco espíritu de investigación y, sobre todo, de la experiencia actual; y serán comprobadas por el triunfo de los que encabezan la lucha campesina”.

En estudios posteriores, Eric Wolf (1979 [1969]; 1980 [1969]) desarrolló en un sentido más integral la línea esbozada por Alavi: este autor argumentó que “la participación campesina en las grandes rebeliones del siglo XX debe obedecer a ciertos factores especiales”, a “tres grandes crisis: la crisis demográfica, la crisis ecológica y la crisis de poder y autoridad” (Wolf 1979 [1969], 236), paralela, la primera, a la difusión del capitalismo noratlántico y resultado de este último las restantes.

Las rebeliones campesinas del siglo XX ya no son solo simples respuestas a problemas locales, si es que alguna vez lo fueron. Son reacciones locales ante disturbios sociales de gran importancia que han sido causados por importantes cambios en la sociedad (Wolf 1980 [1969], 401).

Dichos cambios estaban todos vinculados, en el esquema de Wolf, a la “cristalización en el presente de un gran fenómeno cultural arrasador, la difusión y difusión mundial de un sistema cultural particular, el del capitalismo del Atlántico meridional” (1980 [1969], 375). Del mismo modo, Wolf avanzó también en el análisis del tipo de campesinado más propenso a rebelarse, coincidiendo en ello parcialmente con Alavi: “hay solo dos componentes del campesinado que poseen suficiente fuerza interna para participar en una rebelión sostenida (...) un ‘campesinado medio’, terrateniente; o (...) un campesinado localizado en un área periférica fuera de los dominios del control del terrateniente”, aseguraba Wolf (1979 [1969], 241). Y ello debido al “poder táctico” del que estos podían disponer. En ese sentido, dice (Wolf 1980 [1969] 394-396 *itálicas en el original*):

El campesinado pobre o el trabajador sin tierra que depende de un terrateniente para [conseguir] la mayor parte de sus medios de subsistencia no tiene poder táctico: está dentro del dominio del poder de su patrono, sin suficientes recursos que le pudieran servir como instrumentos en la lucha por el poder. Los campesinos pobres y los trabajadores sin tierra, por lo tanto, probablemente no seguirán el camino de la rebelión, *a menos* que puedan depender de algún poder exterior para desafiar al poder que los restringe (...). Los únicos campesinos que tienen influencia interna son los “campesinos medios”, propietarios de tierras, o los campesinos localizados en una zona periférica, fuera de los dominios controlados por los terratenientes (...). La posesión de recursos propios proporciona a sus propietarios la libertad táctica mínima para desafiar a su señor (...) lo mismo (...) es cierto para los campesinos pobres, o de clase media, cuyos asentamientos solo están bajo el control marginal del exterior. Ahí las tenencias pueden ser insuficientes para el sostenimiento del hogar campesino, pero

actividades subsidiarias como el trabajo asalariado ocasional, el contrabando y la cría de ganado (...) complementan la tierra en una medida suficiente para permitirle al campesino cierta amplitud de movimientos.

En 1965 se publicó, en el mismo sentido, la monumental obra de Barrington Moore Jr. (2002 [1965]), según la cual “la transformación de las sociedades agrarias (...) en sociedades industriales modernas” (Moore 2002 [1965], 9), depende históricamente de los conflictos (y su desenlace) entre campesinos y señores de la tierra. “El proceso de la modernización empieza con revoluciones campesinas que fracasan. Culmina durante el siglo XX con revoluciones campesinas que triunfan”, decía (Moore 2002 [1965], 643), añadiendo que, por consiguiente,

Ya no se puede tomar en serio la idea de que el campesinado es un “objeto de la Historia”, una forma de vida social por la que pasan los cambios históricos, pero que no contribuye nada al ímpetu de los mismos. Para quienes saborean las ironías de la Historia, resulta ciertamente curioso que el campesino, en la era moderna, haya sido tan agente de la revolución como la máquina, que haya triunfado como actor histórico junto a las conquistas de la máquina.

En su conjunto, los trabajos de Alavi, Wolf y Moore echaron por tierra el viejo prejuicio que suponía al campesinado una clase pasiva y conservadora: el argumento de Moore (sin duda el más radical de los tres aquí considerados) no solo rebatía la idea del “campesino-objeto” de la literatura tradicional, sino que aseguraba que las mismas modalidades del proceso de desestructuración de las sociedades agrarias y el consecuente advenimiento del “mundo moderno” habían pasado, paradójicamente, por las espaldas de los campesinos: no era posible, por consiguiente, reconstruir la historia de la constitución de la modernidad sin recurrir a la indagación de la actividad política del campesinado.

No obstante, y salvo una serie de comentarios de orden general, los trabajos de Alavi, Wolf y Moore no ofrecieron respuestas del todo satisfactorias a las preguntas de bajo qué circunstancias específicas los campesinos tendían a involucrarse en revueltas, rebeliones y revoluciones. La indagación sistemática en esa dirección debió esperar a una nueva generación de estudiosos que, no obstante los avances significativos en los estudios sobre el campesinado y el material histórico que sobre los mismos se venía acumulando desde la



década anterior, propusieron disquisiciones contrastantes (y a menudo antagónicas) de los factores que, se suponía, explicaban la incorporación de los campesinos a la movilización.

En lo que resta de la primera parte de este capítulo, y sin ánimo de ser exhaustivos, pasamos revista a los principales *corpus* explicativos que, por un lado, ensayaron respuestas diversas a la espinosa cuestión de las situaciones concretas que hicieron de los campesinos actores rebeldes o revolucionarios y que, por el otro, ejercieron alguna influencia (sea directa o indirecta) sobre los estudiosos del ciclo salvadoreño de movilizaciones campesinas en estudio. Aunque semejante esfuerzo puede resultar un tanto tedioso, el propósito del mismo es trazar una rápida genealogía que nos ayude a identificar el modo en que el presente estudio se aparta (al tiempo que incorpora elementos) de los estudios clásicos sobre el campesinado.

El primer enfoque que aquí consideraremos es la propuesta de James Scott (1976; 1977) sobre la economía moral de los campesinos. En sus primeros trabajos, el autor anglosajón planteó que “las estructuras agrarias más frágiles y explosivas fueron en gran medida el producto de la interacción de tres fuerzas: el cambio demográfico, la [expansión de la] producción para el mercado y el crecimiento del Estado” (Scott 1976, 196).<sup>10</sup>

Las tendencias demográficas –continúa Scott (1976, 196)– socavaron el poder de negociación del campesinado frente a aquellos que controlaban la tierra. La [expansión de la] producción para el mercado (...) significó tanto nuevas inseguridades para los pequeños agricultores y arrendatarios como la expansión de una clase de trabajadores rurales asalariados que dependían totalmente de las fuerzas del mercado para su vivencia. El Estado, por su parte, fue a la vez reclamante de los ingresos campesinos y garante de la nueva estructura agraria.

La presión demográfica, el avance de la producción capitalista y la expansión estatal fracturaron, en ese sentido, el balance hasta entonces imperante en la economía campesina local, empujando, en términos generales, a los campesinos a la revuelta. El argumento

---

<sup>10</sup> Al igual que en la rebelión, Scott está interesado en “la ausencia de revueltas en el contexto de la explotación y miseria” (Scott 1976, 194 *italica* en original), un tópico que, no obstante haber sido fuente de inspiración intelectual del *excursus* que se presenta al inicio del capítulo 4, se mueve parcialmente por fuera del objeto principal de este trabajo. Basta entonces señalar aquí que ya hacia el final de *The moral economy of the peasants*, el autor plantea la posibilidad de que la ausencia de revueltas en el sudeste asiático (por entonces su objeto de estudio) se deba no tanto a la “falta de explotación como a los riesgos mortales que el estado y las élites rurales pueden imponer sobre los posibles rebeldes”. De ese modo, y desafiando abiertamente la noción gramsciana de hegemonía (un tópico sobre el que volverá en sus estudios tardíos. Cf. Scott 1985; 2000 [1990]), Scott argumenta que la “explicación de la pasividad no debe ser buscada en los valores campesinos, sino más bien en las relaciones de fuerzas [existentes] en el campo” (Scott 1976, 227).

completo de Scott es, sin embargo, que el desafío representado por la interacción de estas tres fuerzas externas no implicó por sí misma la irrupción de revueltas extendidas: la ausencia o aparición de estas últimas, más bien, estuvo modulada por la configuración particular de las comunidades campesinas. En ese sentido, y pese a reconocer que la generalización acerca el tipo de comunidades más propensas a la rebelión está lleno de ambigüedades e importantes excepciones, el autor argumentó que

Si distinguimos las comunidades campesinas con fuertes tradiciones comunales y pocas divisiones internas de clase (Annam, Tonkin, Upper Birmania, Java Oriental y Central) de aquellas otras con tradiciones comunales débiles y divisiones de clase más agudas (Cochinchina, Bajo Birmania), es posible concluir que las primeras son más explosivas. Este argumento está basado en dos líneas de razonamiento. Primero, resulta que un campesinado menos diferenciado experimentará las conmociones económicas de manera uniforme ya que estructuralmente sus miembros están más o menos en el mismo barco (...). La segunda línea de razonamiento sostiene que las estructuras comunitarias (...) tienen, debido a su solidaridad tradicional, una más grande capacidad para la acción colectiva. (Scott 1976, 201-202).

En claro contraste con Scott se encuentra la teoría de la elección racional de Samuel Popkin (1975). Basado en la lectura de Olson (1992 [1965]) según la cual los individuos tienden a involucrarse (sea de manera voluntaria o coercitiva) en acciones colectivas en la medida en que su participación en la misma les asegura el acceso a ciertos “incentivos selectivos” (sean positivos o negativos) que no podrían obtener quedándose al margen de las acciones grupales, Popkin (1975, 259) argumentó que,

Quando un campesino hace sus cálculos personales de costo-beneficio sobre los rendimientos esperados de su propia contribución, está haciendo estimaciones subjetivas de la credibilidad y capacidad del organizador, "el empresario político", para entregar [bienes selectivos] (...) Si el empresario está intercambiando directamente bienes individuales inmediatos por la contribución campesina o tratando de convencer al campesino de que sus acciones pueden tener un impacto perceptible y rentable sobre el bien colectivo, debe preocuparse por aumentar las estimaciones de los campesinos de la eficacia de su contribución para asegurar los beneficios prometidos.

En ese sentido, en este esquema, los incentivos selectivos (por ejemplo: seguridad, salud, tierra, alimentación, trabajo, entre otros) que los “empresarios políticos” son capaces de

ofrecer al campesinado (y, junto a esto, la racionalidad instrumental de estos últimos), se convierte en el elemento clave que explica el involucramiento de los campesinos en los procesos revolucionarios de base rural.

El análisis de clase de Jeffrey Paige (1975) es una tercera lectura posible. Este autor propone distinguir entre, por un lado, (1) propietarios de plantaciones capitalistas cuyo ingreso depende de una diversidad de factores productivos (incluido el empleo de tecnología), dentro de los cuales la propiedad sobre la tierra es solo uno más de estos y, por el otro, (b) propietarios de plantaciones agrícolas cuyo ingreso se basa únicamente en el monopolio de la propiedad sobre la tierra. El argumento central de Paige es que el primer grupo de plantadores capitalistas puede permitirse hacer concesiones económicas a los campesinos, en la medida en que el empleo de otros mecanismos (como el incremento de la productividad a través de la innovación tecnológica) pueden asegurar la reproducción (y hasta el incremento) de sus tasas de rentabilidad tradicionales, lo cual tiende a reducir los conflictos potenciales. Por su lado, el segundo grupo de plantadores se enfrenta a una situación más difícil: dado que sus ingresos provienen únicamente del monopolio de propiedad sobre la tierra, hacer concesiones económicas significa para ellos una caída absoluta de sus utilidades, por lo cual, el conflicto asume allí una lógica de “suma-cero”. Donde ocurre esto último, el estallido de conflictos revolucionarios (y no lo que el autor considera pequeñas revueltas locales y aisladas) es más probable, toda vez que los aparceros confronten el conservadurismo y la intransigencia de los plantadores agrícolas.

Diferente a Scott, Popkin y Paige, Joel Migdal (1974) pone un énfasis particularmente importante en la organización política de los “actores externos” a los campesinos (por ejemplo, estudiantes radicalizados e intelectuales urbanos), a la cual considera como algo más que la simple mediación de conflictos estructurales (como lo hace Paige). En ese sentido, según esta interpretación, el origen de las revoluciones campesinas debería buscarse no solo ni primordialmente en las diferentes estructuras agrarias y configuraciones de clase (al estilo Paige), ni en la actividad cultural autónoma de las comunidades campesinas (al estilo Scott), sino principalmente en la capacidad de los partidos radicales de “actores externos” para impulsar la actividad revolucionaria entre el campesinado.

## **2. El estudio del ciclo de movilizaciones campesinas de 1969-1992**

Los estudios sobre la movilización campesina salvadoreña de las décadas de 1970 y 1980 han utilizado, aunque de un modo peculiar, de las aproximaciones teóricas sobre revueltas, rebeliones y revoluciones campesinas a las que nos acabamos de referir. Los enfoques de Eric Wolf y Jeffrey Paige sobre las particulares características de clase de los campesinos más propensos a involucrarse en movilizaciones revolucionarias se han complementado aquí, ya sea directa o indirectamente, con aportes similares a los esbozados por Joel Migdal y su énfasis en los “actores externos” e, incluso (aunque en menor medida), con la propuesta de James Scott sobre la economía moral de los campesinos (Cf. Cabarrús 1983; Kincaid 1987; Montes 1981; 1988; Pearce 1986).

Del mismo modo, y más recientemente, han aparecido perspectivas heterodoxas que tienden a desafiar parcialmente las lecturas dominantes de Cabarrús (1983) y Pearce (1986), destacándose entre estas los estudios contrastantes (por su perspectiva y conclusiones) de Yvon Greinier (1999) y Mauricio Chávez (2017), por un lado, y la lectura que desde la sociología de las emociones ofrece Elisabeth Wood (2003), por el otro. En esta segunda parte del capítulo hacemos una rápida panorámica de la literatura académica más importante que trata el problema de los orígenes del ciclo de confrontación sociopolítica rural en estudio.

### **2.1. Enfoques histórico-políticos: narrativas amplias**

Antes de ir directamente a los trabajos que tratan sobre el movimiento campesino de las décadas de 1970 y 1980, no obstante, es preciso señalar la existencia de una abundante cantidad de estudios que se enfocan no tanto en la ola de movilizaciones campesinas en particular sino más bien en la emergencia y transformación del complejo ciclo de confrontación popular de los años setentas y ochentas (que incluye la guerra civil de 1981-1992) en su conjunto, dentro del cual el primero tiene un lugar destacado, pero de ningún modo único.

Como se sigue del balance historiográfico de la Guerra Civil Salvadoreña que hacen Martín Álvarez y Sprenkels (2013), estos estudios tuvieron un gran apogeo en la década de 1980, pero es indudable que su inspiración intelectual persiste aún hoy en trabajos recientes que, aunque con propósitos generalmente más acotados, buscan ofrecer una perspectiva general del proceso de contienda política de las décadas de 1960, 1970 y 1980. En ese sentido, aunque estos estudios no ofrecen una respuesta específica a la problemática de la formación de la

contienda política campesina en concreto, sí proponen un esquema general de los orígenes del ciclo más amplio de movilización popular de las décadas de 1970 y 1980, constituyendo semejante esquema, de ese modo, una explicación (o, cuando menos, una aproximación explicativa) que se considera válida para todos los actores que participaron de aquel ciclo de contiendas, incluido el campesinado.

Por razones de espacio, no podemos dedicarnos en este acápite a reseñar (ni siquiera mínimamente) los múltiples trabajos que ofrecen explicaciones, aproximaciones explicativas o tentativas de explicación de la emergencia del proceso de confrontación popular de las décadas de 1970 y 1980 (ni siquiera podemos detenernos en los estudios más recientes de, para citar solo algunos ejemplos, Bataillon 2008 [2003], Brockett 2005, Krujit 2009 [2008] y Martí i Puig 2012); nos bastará, en ese sentido, con delinear el argumento central de la propuesta de Paul Almeida (2011 [2008]), que, nos parece, constituye por hoy y en este campo particular que nos ocupa, no solo el estudio más sistemático, detallado, minucioso y sugerente de esta línea de investigaciones, sino también (y quizás con bastante derecho), una de las narrativas dominantes (si no es que “la narrativa dominante”) más importantes de los orígenes del ciclo de contiendas de la década de 1970. En parte, este modo de proceder se justifica porque las limitaciones que encontramos en el estudio de Almeida son, en gran medida, limitaciones propias de esta línea de trabajos con narrativas históricas de mediana y larga temporalidad, por un lado, y de amplio alcance en sus objetos de indagación, por el otro.

Utilizando los enfoques teóricos y metodológicos propios de la escuela norteamericana de movimientos sociales, Almeida (2011) reconstruye, a través de un ingente esfuerzo de sistematización de un abundante material histórico, el proceso y las dinámicas de movilización popular del siglo XX en El Salvador (específicamente, de 1925 a 2005). En los capítulos 3 y 4 (el grueso del texto; Cf. 111-305), el autor se detiene en el análisis de la emergencia, desarrollo y desenlace de los ciclos de protestas que ocurrieron en el país entre 1967 y 1981, incluidas en estos las movilizaciones campesinas de la década de 1970 que constituyen nuestro objeto en particular. Con el siempre presente peligro de caer en el esquematismo, es posible plantear que el argumento central que se sigue de estos dos capítulos del trabajo de Almeida es el siguiente:

A principios de la década de 1960, un prolongado ciclo de liberalización política (principalmente: a) reconocimiento y acceso institucional a los sectores laboral, educativo y

eclesiástico; y b] estructuración de un sistema electoral relativamente abierto y competitivo) que se extendió hasta principios de la década subsiguiente, provocó, por un lado, la creación de un espeso tejido organizacional (formal e informal) entre los sectores de la sociedad civil y, por el otro, la irrupción pública de un ciclo de protestas de “mente reformista” basado en aquel. Cuando el régimen político tendió hacia el cierre paulatino de la liberación previa (hacia 1968-1972), el ciclo de protestas declinó, pero la infraestructura organizacional construida previamente no solo subsistió, sino que dio paso y sirvió de sustento a la estructuración de formas organizativas más radicalizadas. Hacia mediados de la década de 1970, cuando el incremento de los precios al consumidor y la presión social por la escasez y la centralización de la propiedad de la tierra se articularon al deterioro de los derechos civiles concedidos en el período previo (principalmente en términos de reconocimiento y acceso institucional y elecciones competitivas) y a la amenaza represiva del Estado (a menudo concretada), las organizaciones civiles impulsaron rondas radicalizadas de movilización, promoviendo repertorios disruptivos (y a veces violentos) de protesta, combinados con “llamados para remplazar al régimen de forma total” (Almeida 2011, 273).

A pesar de que esta lectura de Almeida puede resultar verídica en un nivel bastante general (y estructural), la misma no parece del todo adecuada para explicar el proceso concreto (si se quiere, local) de la formación del movimiento campesino de la década de 1970 en particular. En ese sentido, parece que la mirada histórica demasiado amplia que subyace al trabajo del autor norteamericano (y, salvando las diferencias, al conjunto de estudios de esta línea a los que nos hemos referido) limita la observación de las complejas dinámicas locales y rurales que condujeron a los contendientes campesinos, para usar las palabras de Byrne (2005, 98), “a ser lo que son” o, en nuestro caso, lo que fueron.

De ese modo, nos parece que la limitación más fundamental del trabajo de Almeida (y del grupo de estudios histórico-políticos de mediana y larga duración a los que nos hemos referido) radica en que el mismo no considera la formación de la contienda política campesina como un proceso localmente arraigado (y, por consiguiente, espacialmente diferenciado). La contienda política campesina, como veremos progresivamente en los capítulos subsiguientes de este trabajo, si bien fue un proceso de escala nacional que cubrió por entero la vida política del país, estuvo configurado por la acción que diferentes actores y/o grupos de actores particulares desplegaron en un complejo marco local de relaciones estructuradas.

Por otro lado, es preciso señalar que el estudio de Almeida peca de cierto “sesgo politicista”, en el sentido de que en el mismo se otorga mayor preponderancia a factores políticos en la explicación de la emergencia de la movilización popular de la década de 1970. A diferencia de este, los trabajos sobre el campesinado como actor particular a los que nos referiremos a continuación, le prestan una atención más marcada a los procesos socioeconómicos (por ejemplo, a la desestructuración de la economía de la hacienda tradicional y la consecuente disolución de los lazos de dominación patrimoniales tras la diversificación agrícola de la segunda posguerra mundial) y culturales (el rol de la iglesia, la oposición política y los estudiantes en la constitución de actores, redes, organizaciones y demás cuestiones vinculadas al proceso de subjetivación política del campesinado en aquel período) del proceso (Cf. Kincaid 1987; Montes 1981; 1988; Cabarrús 1983; Pearce 1986).

Por supuesto, no es que estos elementos estén del todo ausentes en el trabajo de Almeida, pero, salvo la cuestión de la construcción de tejidos organizativos (y el papel que los “actores externos” desempeñaron en tal proceso) los demás elementos apenas aparecen en el esquema explicativo de su trabajo. El problema de la diversificación agrícola, por ejemplo, solo aparece en una nota al pie de página (Cf. Almeida 2011, 200) y la jerarquía explicativa que tal proceso ocupa en su esquema es casi nula: se reduce a un problema de “acceso a tierras” (Cf. 198-202), para luego extrapolarlo como uno de los factores más generales (un “mecanismo”) que explica la aparición de protestas radicalizadas en la segunda mitad de la década de 1970.

El problema de esta reducción es, precisamente, el sentido de generalidad que de la misma se sigue. La escasez de la tierra y la centralización de la misma en pocas manos (para ahondar en un ejemplo particular) fue un problema que se extendió, en el período de nuestro estudio (y, por consiguiente, en el de Almeida), a toda la superficie del territorio nacional. Y dado que el factor de escasez de la tierra (sumado al incremento de los precios al consumidor) es tan genérico como el deterioro de los derechos civiles y la amenaza represiva experimentados en el país durante la segunda mitad de los años setentas, no hay forma de explicar por qué, entonces, la movilización campesina solo ocurrió en algunos lugares y no en otros.

Se podría argüir, siguiendo el esquema de Almeida (aunque el autor no lo hace), que la movilización campesina ocurrió solo en las localidades específicas donde existieron redes organizativas creadas en el período de liberalización anterior. Sin embargo, semejante argumento, en lugar de responder a nuestra pregunta apenas la transforma: si las

movilizaciones campesinas ocurrieron solo en los lugares donde había una infraestructura organizativa previa, qué factores explican, entonces, la existencia diferenciada en el territorio de estos organismos civiles; ¿se debe acaso a que la iglesia, los partidos de oposición y los estudiantes solo realizaron una labor organizativa en estos lugares? ¿No tendrá algo que ver, entre otros factores, la configuración productiva y espacial estructurada, precisamente, tras la diversificación agrícola de las décadas de 1950, 1960 y 1970?

Similares consideraciones se pueden hacer acerca de los procesos de subjetivación política y constitución de actores: el grado de generalidad del estudio del autor norteamericano (pero también, hay que decirlo, su orientación un tanto estructuralista) no permite rastrear procesos locales y diferenciados (aunque sí, nacionales) de construcción de identidades y marcos de sentido ocurridos en determinados sectores del campesinado salvadoreño en aquel período, y su rol (como factor explicativo) en la emergencia de la movilización campesina. El *ethos* campesino que subyace a la acción contenciosa queda arbitrariamente representado, en el estudio de Almeida, en el discurso público (pronunciamientos, panfletos y/o el discurso de sus dirigentes, entre otros) de las organizaciones a las que aquellos pertenecían.

## **2.2. Estudios sobre el campesinado como actor particular**

A diferencia de los trabajos señalados, los estudios centrados en la indagación del ciclo campesino de movilizaciones en particular, salvo excepciones (Montes 1981; 1988), refieren a procesos locales (un municipio, un conjunto de municipios o, a lo sumo, un departamento) configurados territorialmente. En ese sentido, y dado que los mismos se basan en el uso de métodos etnográficas y en la recuperación de memorias de sujetos subalternos (Cabarrús 1983; Chávez 2017; McElhinny 2006; Pearce 1986; Wood 2003), aquellos parten de una perspectiva analítica que les permite reconstruir esquemas explicativos más ricos y mejor fundamentados de la formación de la política contenciosa campesina de la década de 1970.

Por supuesto, estos trabajos tienen también una serie de limitaciones importantes, pero es indudable que es sobre la base del avance que los mismos representan que ahora nos encontramos en la posibilidad de trazar un esquema analítico con el suficiente (o, por lo menos, con el necesario) sustento empírico que, partiendo de su constitución típicamente local, tienda a explicar la formación del ciclo de confrontación sociopolítica rural de la década de 1970 en todo el territorio nacional.



Los estudios de Rafael Cabarrús (1983) y Jenny Pearce (1986) siguen siendo, en el sentido antes indicado, referencias indiscutidas sobre el estudio del movimiento campesino de las décadas de 1970 y 1980.<sup>11</sup> Ambos trabajos se realizaron en los primeros años de la década de 1980 y están centrados en el estudio detallado de localidades específicas: Cabarrús trabajó por tres años (1977-1979) en la zona norte de San Salvador y otros municipios circunvecinos reconstruyendo los procesos locales que, durante los años inmediatamente anteriores, tuvieron lugar en aquella zona y que culminaron en la formación de FECCAS; Pearce, por su lado, basó su estudio en historias orales narradas, durante el año de 1984, principalmente por campesinos de base y líderes rurales involucrados en el trabajo clandestino de las OPM y/o en las labores políticas y administrativas de aquella zona que se encontraba por entonces bajo el control de las fuerzas insurgentes: el departamento de Chalatenango.

Tanto el trabajo de Cabarrús (1983) como el de Pearce (1986), salvando sus diferencias, ofrecen lecturas análogas del proceso de formación de la contienda política campesina de las décadas de 1970 y 1980. En términos generales (y obviando por consiguiente las particularidades de ambos estudios), el argumento central de aquellos puede resumirse del siguiente modo: la movilización campesina del período en mención apareció solo después de que una serie de “catalizadores externos” (Pearce), actuando en un marco rural caracterizado por el colapso del modelo agrario hasta entonces en curso, ayudó a “desbloquear ideológicamente” las “miras ordinariamente miopes de los campesinos” (Cabarrús), todo lo cual contribuyó a la formación de identidades colectivas contestatarias (y radicalizadas) entre estos, al tiempo que los empujó, así mismo, a la creación de sus propias organizaciones civiles y, en general, a la movilización. El “desbloqueo” propiciado por los “actores externos”, en general, atravesó dos etapas bien diferenciadas: una primera, en la que la iglesia local desplegó una práctica pastoral progresista que hizo del campesinado un actor “consciente” y que favoreció la aparición, entre los mismos, de relaciones de solidaridad horizontales; y una segunda, en la cual los “colaboradores externos” (Cabarrús) o militantes de las OPM (Pearce), aprovechando aquella “toma de conciencia” de los pobladores rurales, impulsaron la organización campesina no armada en las comunidades y empujaron a los actores rurales hacia la contienda política.

---

<sup>11</sup> Aunque con una cantidad de material empírico sensiblemente menor, los trabajos pioneros de Montes (1980; 1981; 1988) apuntan en una misma dirección que los estudios de Cabarrús (1983) y Pearce (1986), por lo menos en términos generales.

Del mismo modo, aunque en sentidos diferentes, en ambos trabajos se ofrecen lecturas detalladas de los procesos locales que condujeron a la formación de FECCAS en la zona norte de San Salvador y a la difusión de UTC en Chalatenango. En el caso del estudio de Cabarrús se destaca, sobre todo, el avance territorial de la organización a partir del cambio cultural impreso por la acción pastoral de la iglesia local y la actividad política de unos “colaboradores urbanos” cuya filiación orgánica e ideológica no se aclara;<sup>12</sup> se realiza un análisis detallado del tipo de campesinado (en términos de clase) y el tipo de comunidad (cantón, para el caso) que, se supone, resultaron más propensos a producir actores contestatarios, así como de la dinámica interactiva y contenciosa que fue forjando la identidad colectiva de los pobres rurales; por último, se delinear los procesos, eventos, intercambios, coaliciones, situaciones y relaciones de fuerzas que, entre 1975 y 1979, fueron configurando al actor campesino como un elemento revolucionario y a la rebelión rural como una auténtica revolución nacional.

En el caso del estudio de Pearce, por su lado, aunque se destaca la difusión territorial de la organización en el departamento y se señalan las bases de aquella (el cambio cultural inducido en el campesinado por la actividad de los “actores externos”, entre ellos la iglesia local progresista), no se hace un análisis tan detallado ni del tipo de campesinado que resultó más propenso a movilizarse,<sup>13</sup> ni de la estructura institucional de las comunidades con mejores posibilidades de producir actores contestatarios. Sin embargo, en el trabajo de Pearce sí se ofrece un análisis importante de las vinculaciones entre actores campesinos no armados y OPM (un tema hábilmente eludido por Cabarrús) y se destaca el modo en que semejante ligazón contribuyó a la estructuración de UTC en la zona. Por último, al igual que Cabarrús (y quizás mejor que este), Pearce realiza un análisis del progresivo escalamiento de la actividad contenciosa campesina, vinculándola a los procesos, eventos, intercambios, coaliciones, situaciones y relaciones de fuerzas ocurridas en el ámbito nacional en la segunda mitad de la década de 1970.

---

<sup>12</sup> Esta es, de hecho, una de las más importantes críticas que se ha hecho recientemente al trabajo de Cabarrús (Cf. Martín Álvarez y Sprenkels (2013). Y, aunque quizás resulte comprensible por el hecho de que aquella falta fue hecha “quizás de forma intencionada para no comprometer a la organización campesina” (Martín Álvarez y Sprenkels (2013, 217), la misma privó al trabajo del autor introducirse en las complejas vinculaciones y dinámicas entre la organización campesina no armada y los grupos guerrilleros de las OPM.

<sup>13</sup> Aunque, al igual que Cabarrús (y de hecho siguiendo a este), Pearce (1986, 150) asegura que “en Aguilares, aquellos más dispuestos a involucrarse políticamente (...) fueron los semi-proletarios. Los más difíciles de organizar fueron los colonos y los trabajadores asalariados, quienes tenían una relación de dependencia mucho más fuerte con los terratenientes (...) En Chalatenango, la situación fue similar. [Aquí], indudablemente fue el semiproletariado el que formó las bases de la UTC, pero en este departamento ellos constituían, en todo caso, la mayoría de los campesinos”.

Desentonando en gran medida con la línea esbozada por Cabarrús y Pearce (y, por Montes 1981; 1983, no hay que olvidarlo), el estudio de Elisabeth Wood (2003) ofrece una perspectiva analítica novedosa, desde un ángulo empírico también llamativo. En efecto, esta autora se dedica a estudiar, además del movimiento campesino en el municipio de Tenancingo (departamento de Cuscatlán, en el norte de la zona central del país), la actividad política de los pobres rurales del departamento de Usulután, un espacio donde la actividad contenciosa no se desplegó en gran amplitud (comparada por lo menos con la zona norte de San Salvador, Chalatenango, San Vicente o Morazán), ni emergieron estructuras organizativas no armadas como FECCAS y UTC; no solo se dedica a estudiar esta zona a menudo olvidada, decíamos, sino que lo hace desde un enfoque teórico centrado en el estudio de las emociones y su papel en la emergencia, desarrollo y desenlace de la contienda política. No obstante, y debido a las particularidades señaladas de la región estudiada por Wood (ausencia de poderosas organizaciones campesinas no armadas y escasas movilizaciones civiles en el período previo a la guerra civil), no nos hemos podido auxiliar de su trabajo aquí más que de un modo general.

Del mismo modo que el trabajo de Wood, el estudio de Yvon Grenier (1999) constituye un reto importante a la tónica general de los estudios de Cabarrús y Pearce y su énfasis parcial (aunque cuestionado también, por poco radical; Cf. Chávez 2017) en la actividad campesina local y en el “supuesto” carácter democrático y horizontal de los procesos de base que condujeron a la formación de FECCAS, UTC y al ciclo de movilizaciones campesinas en general. En ese sentido, Grenier (1999, 134 itálicas en el original) crítica la “relativamente magra información encontrada en *Génesis de una revolución* (Cabarrús, 1983), algunas publicaciones sobre el desarrollo de sindicatos propuestos por científicos sociales salvadoreños y/o militantes, y los pocos testimonios de primera mano sobre el proyecto piloto de Aguilares”, al tiempo que señala que,

Uno busca en vano un estudio exhaustivo que muestre cómo, cuándo y en qué medida la Iglesia y/o los pobres del campo contribuyeron al surgimiento de la insurgencia en la década de 1970, o incluso a la propagación de la insurgencia en el campo a principios de la década de 1980. Ningún trabajo va más allá de la extrapolación de casos particulares limitados en el tiempo y el espacio. Lo que uno encuentra casi invariablemente es el mismo énfasis superficial en las CEB y la Federación Cristiana de Campesinos Salvadoreños (FECCAS), una unión campesina católica cuya fuerza organizativa y política cayó durante el ciclo de radicalización y represión mutuamente reforzada (!?) de principios de los años setenta (Grenier 1999, 133).

En contraste con la lectura de Grenier, Mauricio Chávez ha propuesto una interpretación del campesinado y el movimiento contencioso rural de la década de 1970 en la que no solo se destaca, como tendremos la oportunidad de ver con algún detalle en un largo *excursus* en el capítulo 4, la importancia de la agencia campesina (incluso de aquella desplegada en espacios, redes e instituciones creadas por “actores externos” como la iglesia católica) en el departamento de Chalatenango, sino que se pone en evidencia la constitución nacional de unos “intelectuales campesinos” que resultaron claves en la formación de la contienda política no armada de la década de 1970 e, incluso, en la efectiva estructuración territorial del grupo armado de origen urbano Fuerzas Populares de Liberación “Farabundo Martí” (FPL). Como dice el autor (Chávez 2017, 72-73):

Los líderes de las cooperativas rurales y los instructores voluntarios de las escuelas de radio [todos campesinos] proporcionaron la base para la Unión de Trabajadores Rurales (UTC) (...). Durante la década de 1970, los líderes campesinos se convirtieron en intelectuales debido a sus múltiples compromisos en actividades educativas, de liderazgo y organizativas –por ejemplo, como maestros populares y miembros de cooperativas rurales–. [Además], ellos dirigieron la movilización de comunidades campesinas en todo El Salvador, mediante la articulación de un discurso contrahegemónico y la formación de alianzas duraderas con sacerdotes católicos, estudiantes universitarios y maestros (...). Los intelectuales campesinos articularon una nueva visión de la relación entre lo espiritual y lo político que informó la ideología del movimiento campesino emergente.

A diferencia del trabajo de Almeida (y del conjunto de estudios histórico-políticos a los que nos hemos referido), la limitación más importante de este grupo de estudios centrados en el campesinado (a excepción de los trabajos de Kincaid 1987 y Montes 1981; 1988) radica, según nos parece, en el hecho de que los mismos no ofrecen un marco analítico que explique la formación de la confrontación sociopolítica rural de la década de 1970 y que esté, al mismo tiempo, sustentado empíricamente a través del estudio de todos (o, por lo menos, de los principales) espacios en que emergió y se desarrolló la contienda. En ese sentido, tenemos muy buenas lecturas locales de, por ejemplo, el proceso de formación de FFECAS y de la difusión de UTC en la zona norte de San Salvador y Chalatenango respectivamente (Cf. Cabarrús 1983; Pearce 1986); conocemos también algo sobre los procesos regionales de la zona paracentral y oriental del país que llevaron a la fundación de UTC en San Vicente (McElhinny 2006) y de la contienda política rural en varios municipios del departamento de Usulután (Wood 2003), pero no disponemos de un marco explicativo que, partiendo de las

dinámicas complejas del nivel local, explique la formación del ciclo de movilizaciones en un nivel nacional.

### **3. Armando el rompecabezas: apuntes sobre nuestro enfoque teórico**

Revisadas rápidamente las aproximaciones teóricas clásicas sobre revueltas, rebeliones y revoluciones campesinas a nivel general, por un lado, y los estudios más importantes sobre el ciclo de movilizaciones campesinas (o populares en su conjunto) de las décadas de 1970 y 1980 en El Salvador, por el otro, nos proponemos ahora trazar algunas líneas fundamentales sobre nuestro enfoque teórico. Está demás decir que las reflexiones que siguen son el resultado de un “ir y venir” entre la revisión detenida de la producción teórica considerada, los estudios históricos disponibles sobre nuestro período y objeto en estudio y el material histórico revisado en los capítulos subsiguientes.

#### **3.1. Del uso de los conceptos de la escuela norteamericana de movimientos sociales**

Como se ha visto, a lo largo de este trabajo han aparecido una serie de conceptos propios de las teorías norteamericanas sobre movimientos sociales: las nociones de contienda política, confrontación sociopolítica, política contenciosa, ciclos/olas, episodios y hechos de protesta/contienda/movilización se usan, en efecto, con alguna frecuencia en casi todos los capítulos de esta tesis. En ese sentido, y aunque no es nuestro propósito detenernos en la definición de cada concepto prestado de esta tradición teórica (por el hecho simple de que muchos de ellos forman parte del acervo teórico general del estudio del conflicto social), sí creemos que vale la pena aclarar algunos y, principalmente, señalar la manera en que utilizamos aquí el almacén teórico que se encuentra a su base.

En sus trabajos sobre metodología y epistemología, Hugo Zemelman (1987 [2011]; 1987) propone un “método de descomposición de los *corpus* teóricos”, según el cual “a las teorías se las puede examinar no solo desde su refutabilidad, sino también desde su capacidad para delimitar campos de observación” (Zemelman 1987, 147), estando esta capacidad, según el autor chileno, mediada por el trabajo articulado de los conceptos que ordenan el material teórico. Dice (Zemelman 1987, 53):

Respecto de la selección de los conceptos es necesario realizar una lectura problematizadora de los *corpus* teóricos que se utilice como referencia. Para llevar a cabo la selección, es preciso analizar los conceptos desde la perspectiva del tipo de recorte de realidad que éstos sugieren,

más allá del contenido explicativo que los mismos establecen sobre la realidad. Dicho análisis consiste en diferenciar la función explicativa de la función epistemológica del concepto. Esa diferenciación se fundamenta en el hecho de que todo concepto refleja un fragmento de la realidad, en tanto lo determina con significado; pero, al mismo tiempo, define posibilidades de construir observables que no necesariamente se agotan en el significado de la relación teórico-explicativa que contribuye a estructurar.

Por consiguiente, pretender un “uso crítico” de las teorías norteamericanas de movimientos sociales implica, en esta perspectiva, utilizar estas (y sus “conceptos ordenadores”) no tanto como fuentes explicativas de las lógicas de contienda política en general (lógicas a las cuales nuestro objeto de estudio en particular debería adaptarse o apartarse sin más), sino más bien como un *corpus* que, a través de sus conceptos particulares, delimita (señala, apunta) campos de observación empíricos que se consideran de alguna relevancia. Este es, precisamente, el uso que aquí proponemos de los conceptos señalados arriba: empleamos los mismos, por tanto, para referir a parcelas de lo real que, al parecer, resultan significativas en la comprensión del proceso de constitución del movimiento campesino salvadoreño de la década de 1970.

Dicho esto, podemos ahora dedicar el resto del acápite a definir el modo en que entendemos algunos de los conceptos apuntados. En primer lugar, y como se verá a lo largo del trabajo, aquí utilizamos las nociones de *contienda política*, *confrontación sociopolítica rural o campesina*, *lucha campesina*, *movilización campesina* y *protesta rural* como sinónimos. Por todas entendemos, siguiendo en esto a (McAdam, Tarrow y Tilly 2001 [2005], 8), a la:

(...) interacción episódica [es decir, no programada regular ni jurídicamente] y pública, colectiva entre los reivindicadores y sus objetos cuando: (a) al menos un gobierno es uno de los reivindicadores, de los objetos de las reivindicaciones o es parte en las reivindicaciones; (b) las reivindicaciones, caso de ser satisfechas, afectarán los intereses de al menos uno de los reivindicadores; y (c) al menos algunos de los participantes en el conflicto son actores políticos recientemente autoidentificados y/o (d) algunas de las partes emplean acciones colectivas innovadoras. (La acción puede calificarse de innovadora cuando incorpora reivindicaciones, selecciona objeto de las reivindicaciones, incluye autorrepresentaciones colectivas y/o adopta medios que no tienen precedentes o que están prohibidos en el régimen en cuestión.

En nuestro caso en particular, como se hará evidente a lo largo del trabajo, el proceso interactivo entre reclamantes y reclamados ocurre (al menos públicamente) cuando los campesinos realizan demandas al Estado y/o a sectores, familias o individuos concretos de las élites agrarias del país. El actor a quien se dirige la demanda es, invariablemente, el Estado y/o las élites agrarias, siendo el primero, en todos los casos, un actor perennemente involucrado en la gestación, dinámica y/o resolución de las mismos (Cf. capítulo 5). La acción contenciosa de los campesinos es innovadora (y la contienda es, por lo mismo, transgresiva): además de estar prohibida, tanto legal como *de facto*, constituye una clara ruptura con las prácticas sociopolíticas rurales del período previo (Cf. *Excursus* del capítulo 4). Por último, además, las reivindicaciones campesinas, en caso de ser resueltas, afectarían inevitablemente a alguno de los actores involucrados.

Las movilizaciones campesinas en estudio, como ya hemos señalado en la introducción y como veremos con algún detalle en el capítulo 5, constituyen un claro *ciclo de confrontación* particular. En ningún otro momento del siglo XX, salvando el ciclo previo de insurrecciones campesino-indígenas de 1932, los pobres rurales se lanzaron con jornadas de movilización a desafiar al Estado y/o las élites agrarias del país. Por consiguiente, aquí utilizamos la noción de *ciclo u ola de protesta, movilización o contienda* con alguna regularidad, con lo cual entendemos, siguiendo aquí a (Tarrow 2011 [1994], 199);

(...) una fase de intensificación de los conflictos y la confrontación en el sistema social, que incluye una rápida difusión de la acción colectiva de los sectores más movilizados a los menos movilizados, un ritmo de innovación acelerado en las formas de confrontación, marcos [culturales] nuevos o transformados para la acción colectiva, una combinación de participación organizada y no organizada y unas secuencias de interacción intensificada entre disidentes y autoridades.

Por último, en este trabajo utilizamos con alguna frecuencia las nociones de *episodios* y *hechos de protesta*. Ambos refieren a eventos contenciosos que irrumpen en la escena pública, pero con diferente regularidad y encadenamiento. Los hechos de protesta son eventos aislados de movilización: una huelga por incrementos salariales (la ocurrida en Aguilares en 1973, por ejemplo. Cf. Capítulo 5) en algún ingenio o plantación capitalista en particular, sin conexión inmediata y directa con otras huelgas, marchas o cualquier otro evento contencioso constituye un hecho de protesta en sentido lato. El episodio (o episodios) de confrontación

refiere a múltiples hechos de protestas encadenados y directamente vinculados, realizados todos con el mismo propósito: es el caso, por ejemplo, del episodio de protestas ocurrido hacia finales de 1976 (Cf. capítulo 5), cuando los campesinos demandaron mejoras laborales y salariales en las plantaciones y fincas de café, caña de azúcar y algodón. En este último caso, a diferencia del primero, hubo múltiples marchas en diferentes puntos del país y una de corte nacional, concentraciones, mítines y otras formas de contienda, todas organizadas con el propósito central de exigir el cumplimiento de la demanda señalada.

### **3.2. La constitución local del ciclo de confrontación nacional**

Al analizar el conjunto de hechos y episodios de protestas de la década de 1970, se hace evidente que la última parte de los mismos (sobre todo aquellos ocurridos después de 1975) tuvieron un claro carácter nacional (Cf. Capítulo 5); es decir, ocurrieron no solo en ámbitos translocales y nacionales que rebasan el marco de la comunidad campesina como tal, sino que también convocan a habitantes rurales de múltiples zonas del país, hacen reivindicaciones generales que afectan al conjunto de la vida económica y sociopolítica rural, y generan un impacto nacional que configura coyunturas políticas también en todo el territorio.

Siendo de ese modo, no resulta extraño que de un primer acercamiento a aquellas movilizaciones se tienda a priorizar el estudio de las mismas en su escala nacional. Uno podría, después de todo, estudiar las características macro-institucionales de FECCAS y UTC, federadas además en la FTC y coaligadas con otros actores populares en el BPR; analizar su discurso público, sus documentos internos y el despliegue de su actividad política en el ámbito nacional. Sin embargo, al introducimos con mayor profundidad en los orígenes de este actor particular, se hace evidente que la constitución del mismo, la formación particular y característica del actor rural salvadoreño del período, fue el producto de la acción interactiva que una multiplicidad de actores (enraizados y vinculados con procesos de escala nacional, claro está) desplegaron entre el campesinado en el marco de lo local.

Por consiguiente (y sin desmedro de las características macro apuntadas), consideramos que la dimensión interactiva y local de la formación de la contienda política (cristalizada, para nuestro caso, en la formación de FECCAS y UTC y el despliegue de su actividad contenciosa), debería constituir, al día de hoy, el núcleo central de la indagación histórica de la formación del movimiento campesino de la década de 1970. Y, en ese mismo sentido, postulamos aquí que cualquier marco explicativo de alcance nacional sobre los orígenes de la



contienda política señalada (es decir, del proceso de su constitución) debería estar sustentado en la reconstrucción histórica y comparada del proceso de su formación en la escala local, donde es posible aprehender la *acción* de los múltiples *actores* que fueron sus artífices directos y concretos.

Y, de hecho, este ha sido precisamente el modo de proceder de múltiples historiadores preocupados por la producción de esquemas explicativos (o, por lo menos, de aproximaciones explicativas) de alcance nacional (o esquemas comparados de regiones particulares de varios países) sobre el cambio sociopolítico y los procesos revolucionarios de base campesina en América Latina en general. Para el caso mexicano (probablemente el ejemplo más importante para el enfoque aquí propuesto), los estudios históricos de Alan Knight (2012 [1986]) y sus reflexiones teóricas de ellos derivadas (2002 [1994]) sugieren, precisamente, que lo que en un panorama nacional aparece como una gran revolución triunfante que modificó estructuralmente la vida económica y política del país (Cf. Knight 2013; 2005 [1985]), está constituida en realidad por múltiples revoluciones (y disputas contrarrevolucionarias) locales con diferente arraigo en regiones particulares del gran territorio mexicano. Como dice el autor al comentar la importancia del trabajo de James Scott en el estudio del proceso mexicano:

Sus argumentos se pueden aplicar a muchas zonas y actores “revolucionarios”: regiones, comunidades, barrios, clientelas, clanes, familias e individuos. Pero no todo México era “revolucionario”. Sin acudir a la burda dicotomía de “campesinos revolucionarios y no revolucionarios”, tenemos que reconocer que en México, al igual que en Francia o Rusia o China o Bolivia o Cuba, la revolución tenía una geografía precisa. ¿Por qué algunas partes de México fueron especialmente apacibles después de 1910, por ejemplo, gran parte del noreste (Nuevo León, Tamaulipas), partes del Centro y del Bajío (Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro), gran parte del sur y del sureste (Yucatán, Campeche y Quintana Roo)? (...) Si suponemos, no obstante, que nadie cree que la protesta campesina se haya extendido de manera uniforme a lo largo y ancho del país, ni que fuera absolutamente inexistente fuera de Morelos (...), entonces debe haber existido un patrón de protesta *relativa* (Knight 2002 [1994], 73).

Situaciones similares se pueden apreciar, así mismo, en el movimiento campesino de los cristeros en México (Meyer 1985 [1973]) o, para citar otra región, las revueltas rurales del siglo XIX peruano que Florencia Mallon (2003 [1995]) compara con el proceso revolucionario mexicano; o las transformaciones agrarias en Ecuador tras la crisis del cacao y

lo que Ospina Peralta (2016) llama “la reconversión oligárquica” y la asincrónica “crisis de lealtad” de los sectores populares costeño y serranos de aquel país. Se trata, en suma, de procesos contenciosos rurales de alcance nacional (y que, por tanto, configuran coyunturas y situaciones también nacionales) que, no obstante, están constituidos en su base por complejos procesos fraguados en el marco de lo local.

Sin embargo, y a diferencia de México y los países andinos (e, incluso de naciones vecinas como Nicaragua), El Salvador carece de hondas fracturas territoriales, lo cual podría sugerir que las diferencias locales no tuvieron aquí un peso tan significativo en la constitución de la contienda política campesina de la década de 1970. No es, sin embargo, el caso observado: la formación de la contienda política campesina de la década de 1970 ocurrió en El Salvador a través de complejos procesos locales. ¿Locales en qué términos? Como ya lo señalamos, aquí entendemos lo local como una configuración socio-territorial móvil que, dependiendo del proceso considerado, puede referir bien a un municipio, un conjunto de municipios, un departamento o, incluso, unos cuantos departamentos.<sup>14</sup> En ese sentido, no es que la formación de la contienda política campesina haya ocurrido en regiones físicamente bien diferenciadas (y hasta opuestas), sino más bien en conjuntos territoriales diferenciados y configurados histórica, política, económica y socio-espacialmente.

### **3.3. La dimensión interactiva de la formación de la contienda política**

¿Qué estudiamos en lo local? En su trabajo en la zona norte de San Salvador y los municipios circunvecinos, Cabarrús (1983) estudió las configuraciones de clase de los campesinos que consideraba como más propensos a involucrarse en FECCAS y en la actividad contenciosa rural en general; así mismo, se dedicó a indagar las características institucionales de las comunidades campesinas (los cantones) que, según él, favorecían la incorporación de sus habitantes en la organización popular rural. Seguir la misma lógica para las otras regiones consideradas donde también irrumpieron movilizaciones campesinas no armadas, sin duda, resultaría de alguna utilidad y sería un modo particular de acercarse a la construcción de un marco explicativo nacional de la contienda a partir de sus constitutivas dinámicas locales.

No es, sin embargo, el camino que seguimos en este trabajo. Y ello por dos razones básicas. En primer lugar, un análisis detallado, del tipo de campesino que fue más propenso a

---

<sup>14</sup> La división político administrativa del país se explica en el capítulo siguiente.

involucrarse en actividades contenciosas en las regiones consideradas en este estudio (o por lo menos en las tres zonas básicas donde nacieron y se expandieron FECCAS y UTC: la zona norte de San Salvador, la parte sur de San Vicente y el departamento de Chalatenango) está, por ahora, fuera de nuestro alcance (para no decir que resulta del todo imposible). En segundo lugar (y más importante), creemos que el análisis de Cabarrús (1983) sobre el tipo de campesinado (un análisis de clase al estilo Paige) que resultó más propenso a involucrarse en actividades contenciosas no arroja resultados del todo conclusivos (tabla 1), ni para su zona de estudio, ni mucho menos para el ámbito nacional. En efecto, y a pesar de la interpretación que el autor hace de sus propios datos (y también de la extrapolación de los mismos que ofrece Pearce para el departamento de Chalatenango), los porcentajes reflejan más bien que los campesinos se incorporaron a FECCAS (o a ORDEN) con relativa independencia de sus características de clase. Por tanto, el enfoque de Wolf (1979 [1969]; 1980 [1969]) y Paige (1975) sobre la importancia de la clase en la configuración de los campesinos contenciosos, a pesar de que fue retomado por Cabarrús (1983) y, en menor medida por Pearce (1986), parece un tanto irrelevante para nuestros propósitos. Por el contrario, y en términos generales, nos parece que los hallazgos de Wood (2003) en su estudio sobre el campesinado insurgente del departamento de Usulután resultan más a tono con la tendencia nacional.

La guerra civil salvadoreña fue, en un macro nivel, una lucha de clases (...) Pero la posición de las clases rurales –ya sea definida en un sentido estrecho en términos de acceso (o no) a la tierra u otros activos, o en un sentido más amplio del ingreso relativo– no explica adecuadamente la participación [de las mismas] en la insurgencia salvadoreña. Antes de la guerra, los pobres rurales de El Salvador fueron altamente heterogéneos en términos de sus medios de vida. Las diferencias de clase entre los campesinos de las áreas de nuestro caso de estudio no explican las diferencias en su participación. La evidencia presentada aquí (...) muestra que los participantes en la insurgencia fueron campesinos pobres con diferentes antecedentes de clase. [Del mismo modo], muchos campesinos que se unieron a las redes gubernamentales y patrullas civiles o sirvieron como informantes gubernamentales provenían de entornos económicos igualmente diversos (Wood 2003, 11-12).

Por otro lado, tampoco estudiaremos aquí las dinámicas institucionales de las comunidades locales que propiciaron la actividad contenciosa campesina como tal. Y ello también por dos razones. En primer lugar, porque, como ya dijimos en la introducción, el presente no es un estudio de los micro-procesos y mecanismos de pequeña escala que condujeron a individuos, familias y/o comunidades concretas a involucrarse en la contienda, sino un trabajo sobre los

procesos locales constituyentes de la actividad contenciosa campesina de la década de 1970. Estudiar las dinámicas comunitarias quizás resulte llamativo, no solo porque Scott, como ya vimos, ha propuesto un esquema según el cual las rebeliones rurales tienden a aparecer con mayor frecuencia ahí donde existen comunidades con fuertes “tradiciones comunales” y con “pocas divisiones internas de clase”, sino también porque Kincaid (1987) ha sugerido que, para el caso salvadoreño, las Comunidades Eclesiales de Base (CEB) y las redes populares de la iglesia católica local constituyeron, en efecto, “tradiciones comunales” que facilitaron la emergencia de la contienda política campesina. Sin embargo (y esta es la segunda razón por la cual no nos dedicamos aquí a indagar la estructura institucional de las comunidades campesinas en sí mismas), creemos que, para nuestros propósitos, resulta más provechoso (y factible) indagar la constitución de la contienda en localidades específicas a partir de los procesos interactivos de la *acción* que múltiples *actores* (incluida la iglesia católica y sus prácticas cristianas de base) desplegaron en regiones particulares del país.

Tabla 1. Filiación política del campesinado estudiado por Cabarrús, en porcentajes

| <b>Tipo de campesino/<br/>filiación</b> | <b>FECCAS, ATACES y<br/>UNO*</b> | <b>ORDEN**</b> | <b>Apolíticos</b> | <b>Total</b> |
|---|----------------------------------|----------------|-------------------|--------------|
| Campeños medios                         | 28.4                             | 24.4           | 47.2              | <b>100</b>   |
| Semiproletarios                         | 39.9                             | 26.5           | 33.6              | <b>100</b>   |
| Jornaleros                              | 27.0                             | 22.0           | 51.0              | <b>100</b>   |

Fuente: Paige (1996, 145).

\* ATACES = Asociación de Trabajadores Campesinos de El Salvador, pequeña organización rural asociada al PCS; UNO = Unión Nacional Opositora, coalición electoral de la Unión Democrática Nacionalista (partido legal dirigido por el proscrito Partido Comunista de El Salvador –PCS–), el Partido Demócrata Cristiano y el Movimiento Nacional Revolucionario. \*\* ORDEN = Organización Democrática Nacionalista, aparato de contrainsurgencia de base campesina organizado y dirigido por el Estado.

Llegamos entonces al punto del qué estudiamos en lo local: estudiamos el proceso interactivo (y local) de la formación de la contienda política; es decir, indagamos los modos concretos en que el cruce de *acciones* desplegadas por múltiples *actores* (incluido el campesinado como actor) en lugares específicos ayudaron a configurar una identidad colectiva contestataria entre los campesinos, contribuyeron a forjar (y a arraigar territorialmente), entre los mismos, sus propias organizaciones no armadas, y posibilitaron que, a través de estas últimas, los primeros lanzaran un ciclo de movilizaciones que avanzó progresivamente desde protestas locales y reactivas hasta movilizaciones nacionales y proactivas (Cf. capítulo 5).

El proceso de formación de la contienda política campesina de la década de 1970 es, de ese modo, interactivo porque, siguiendo en esto a (Melucci 1999, 66 *itálicas en el original*),

Las expectativas se construyen y se comparan con una realidad (...) sobre la base de una definición negociada de la constitución interna del actor y del ámbito de su acción. Que un actor evalúe las posibilidades y límites de su acción implica una capacidad para definirse a sí mismo y a su ambiente. A este proceso de construcción de un sistema de acción lo llamo *identidad colectiva* (...). Esta es una definición interactiva y compartida, producida por varios individuos y que concierne a las orientaciones de acción y al ámbito de oportunidades y restricciones en que tiene lugar la acción: por “interactiva y compartida” entiendo una definición que debe concebirse como un proceso, porque se construye y negocia mediante la acción repetida de las relaciones que unen a los individuos.

Y es local porque se formó a partir de la *acción de actores* que, si bien tenían propósitos y vínculos de alcance nacional y se encontraban, así mismo, influenciados por procesos y estructuras nacionales, desplegaron su actividad en un marco complejo de relaciones locales donde también se encontraron con la agencia de otro actor particular que con el tiempo devino en actor nacional: el campesinado.

#### **4. Conclusiones**

A lo largo de este primer capítulo hemos trazado una rápida mirada a los estudios clásicos que combatieron efectivamente una noción bastante arraigada en las ciencias sociales e históricas; noción según la cual el campesinado constituía una clase pasiva, conservadora y generalmente miope. Por supuesto, los prejuicios sobre el campesinado subsistieron durante todo el siglo XX (y, en cierto modo, subsisten aún hoy), pero las investigaciones de la segunda mitad del siglo XX demostraron fehacientemente no solo que los conflictos agrarios y actividad política campesina habían jugado un rol de primer orden en la formación del mundo moderno (caso de Moore), sino también que las revoluciones de base campesina constituían, sin duda alguna, los procesos nacionales más importantes de movilización política generados a raíz de la expansión global del capitalismo noratlántico (caso de Wolf).

Sobre la base de esta nueva orientación abierta en la década de 1960, aparecieron en los años subsiguientes una serie de trabajos (bastante heterogéneos entre sí) preocupados por indagar los procesos y las condiciones concretas que llevaban a los campesinos a involucrarse en

acciones contenciosas. Aparte del enfoque macro-estatalista de Skocpol (1984 [1979]), emergieron las perspectivas de Joel Migdal (1974), Samuel Popkin (1975), Jeffrey Paige (1975) y Jame Scott (1976) a las que ya nos hemos referido.

Como era de esperarse, en la década de 1980 los investigadores y académicos interesados en el estudio del movimiento campesino salvadoreño, por entonces en pleno auge, recibieron influencias significativas de aquellos estudios aparecidos en las décadas de 1960 y 1970. Las perspectivas de clase originales de Alavi, Wolf y Paige se articularon, en ese sentido, con las propuestas sobre los “actores externos” de Migdal, produciendo grandiosos estudios sobre los orígenes de la contienda política campesina salvadoreña del período (Cf. Cabarrús 1983; Montes 1981; 1988; Pearce 1986). Aparecieron, así mismo, lecturas inspiradas en la “economía moral” propuesta por Scott (Cf. Kincaid 1987).

La perspectiva de clase y de los “actores externos” (aunque sensiblemente ampliada esta última) fue, sin duda alguna, la dominante en los estudios del campesinado salvadoreño del período (y aún al día de hoy, la misma continúa ejerciendo gran influencia). Su hegemonía quizás se deba al hecho de que aquel enfoque resulta bastante acorde con las tradiciones marxistas-leninistas que, por entonces, gozaban de gran prestigio entre los académicos del país y la región centroamericana en general; pero también (y quizás principalmente), es indudable que su dominio analítico resultó, por un lado, del hecho de que aquel enfoque parecía ajustarse (y se ajusta en efecto, aunque solo en un sentido general) al proceso empírico de la emergencia de la contienda política campesina y, por el otro, a que los dos principales trabajos (Cabarrús 1983; Pearce 1986) que asumieron este enfoque se basaron en un amplio y abundante material empírico recopilado durante el conflicto (o apenas unos años después); material que, al día de hoy, continúa siendo el acervo básico más importante del actor y período mencionados.

Teniendo en cuenta los estudios señalados y el material empírico recopilado, apuntamos, en la tercera parte de este capítulo, algunas notas sobre el enfoque analítico del trabajo. Hicimos referencia al sentido instrumental del uso de los conceptos de la escuela norteamericana de los movimientos sociales y propusimos un esquema teórico que nos permita ir superando la que consideramos como principal limitación de los estudios sobre el campesinado salvadoreño del período: la ausencia de un enfoque explicativo de la contienda política campesina que, al tiempo que esté localmente referido, de cuenta del proceso nacional en su conjunto. En ese

sentido, propusimos la necesidad de estudiar la constitución local del ciclo de confrontación sociopolítica rural que atravesó el país entero durante la segunda mitad de la década de 1970, indagando, en semejante escala, la acción interactiva que múltiples actores desplegaron en las zonas rurales del país.

## Capítulo 2

### Bases históricas de la confrontación sociopolítica rural, 1945-1970

Durante la segunda mitad del siglo XX, tres grandes procesos de mediana duración (nos referimos aquí a décadas) modelaron el orden rural salvadoreño y, en su conjunto, posibilitaron la formación y el desarrollo del ciclo de confrontación sociopolítica rural de la década de 1970. Estos procesos fueron, por un lado, la diversificación agrícola y el crecimiento poblacional de las décadas de 1950, 1960 y 1970 y su impacto en la organización socioespacial y productiva del campo salvadoreño y, por el otro, la constitución y desarrollo de un Estado reformista cuya particular actitud política hacia los sectores urbanos permitió a estos últimos desplegar su acción social y política entre las comunidades rurales, influyendo de ese modo en estas últimas y, en general, participando así del proceso de formación del movimiento campesino en estudio.

Mapa 1. División político-administrativa de El Salvador, nivel departamental\*



\* Zona Occidental: Santa Ana, Ahuachapán y Sonsonate. Zona Central: Chalatenango, La Libertad, San Salvador y Cuscatlán. Zona Paracentral: Cabañas, San Vicente y La Paz. Zona Oriental: Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión.

En este capítulo ofrecemos una mirada panorámica de estos tres procesos, destacando el modo en que los mismos constituyeron la base histórica que posibilitó la formación del ciclo de movilizaciones campesinas en estudio. El mismo se divide en dos partes: en la primera se tratan las transformaciones agrarias (productivas y socioespaciales) inducidas por la expansión del cultivo comercial del algodón y la caña de azúcar, por un lado, y el crecimiento poblacional, por el otro, así como el modo en que semejantes transformaciones contribuyeron



a la formación de un tipo de campesinado configurado socialmente como un potencial actor contestatario; en la segunda parte, por su lado, se aborda, en primer lugar, el modo en que el Estado posibilitó a múltiples actores urbanos el despliegue de su acción sobre aquella masa de campesinos potencialmente contestatarios; y, en segundo lugar, el contexto político rural en el cual emergió la contienda política campesina en estudio.

### **1. Estructura agraria: desigualdades y cambios en la organización espacial**

Durante las décadas de 1950, 1960 y 1970, dos procesos de macronivel contribuyeron a forjar un campesinado que, estando liberado de vínculos verticales de solidaridad (es decir, vínculos del tipo patrón-cliente), se constituyó como un actor contestatario en potencia. Estos procesos fueron, por un lado, la diversificación agrícola que tuvo lugar en el país tras la expansión del cultivo comercial del algodón y la caña de azúcar y, por el otro, el súbito crecimiento de la población en el mismo período. El desarrollo de los mismos, como veremos en seguida, ocurrió de un modo diferenciado de una región a otra, operando en ese sentido sobre espacios con acumulados histórico-políticos particulares, todo lo cual y en términos generales, da cuenta del por qué el ciclo de confrontación sociopolítica rural emergió únicamente en las zonas central, paracentral y oriental del país y no el occidente.

La diversificación agrícola y el crecimiento poblacional ocurrieron sobre la base de una estructura agraria profundamente asimétrica; asimetrías que, por otro lado, aquellos procesos contribuyeron a agudizar. En este acápite tratamos estas dos cuestiones: las profundas desigualdades existentes en el campo salvadoreño del período previo a las movilizaciones campesinas en estudio; y los cambios agrarios que, inducidos por los dos procesos ya señalados, ayudaron a constituir un campesinado potencialmente contestatario.

#### **1.1. El Salvador, el eslabón más pequeño<sup>15</sup>**

El Salvador es un pequeño país del istmo centroamericano que se caracteriza por la estrechez de su territorio (apenas rebasa los 20mil km<sup>2</sup>) y su alta densidad poblacional;<sup>16</sup> se divide en

---

<sup>15</sup> El título viene del ensayo de Rafael Menjívar Larín, “El Salvador, el eslabón más pequeño”, publicado originalmente en *Le Monde Diplomatique*. La versión que utilizamos aquí se encuentra en Adolfo Gilly (1981).

<sup>16</sup> El Salvador está dentro del grupo de países de América con mayor número de habitantes por kilómetro cuadrado, por encima incluso de Ecuador, Estados Unidos y México. Durante la década de 1950, el país concentró al 36% de la población total de Centroamérica, igualando al vecino Nicaragua (36%) y superando a Guatemala (30%), dos países con una superficie territorial de más de 130mil y 108mil kilómetros cuadrados respectivamente. Durante la década siguiente, El Salvador fue el segundo país del istmo con mayor cantidad de población y en 1970 ocupó el cuarto lugar, superado apenas por Nicaragua, Guatemala y Costa Rica (Cf. Vilas

cuatro zonas geográficas (occidente, centro, paracentro y oriente), 14 departamentos (mapa 1) y 262 municipios que, en su conjunto, describen “una topografía escabrosa” resultado de “las actividades volcánicas y tectónicas que [el país] experimentó en su proceso formativo”. (IGN y CNR 2000, 14; también MINED 1986).

Tabla 2. Distribución de la tierra, años seleccionados y porcentajes

| Estratos <sup>17</sup> /Años | 1961          |              | 1971          |               |
|------------------------------|---------------|--------------|---------------|---------------|
|                              | Explotaciones | Superficie   | Explotaciones | Superficie    |
| Microfincas                  | 47,1          | 3,9          | 48,9          | 4,8           |
| Subfamiliares                | 44,2          | 18,2         | 43,6          | 22,3          |
| Familiares                   | 6,7           | 20,5         | 6,0           | 23,6          |
| Mulifamiliares medianas      | 1,5           | 19,8         | 1,2           | 21,1          |
| Multifamiliares grandes      | 0,5           | 37,6         | 0,3           | 28,2          |
| <b>Total</b>                 | <b>100,0</b>  | <b>100,0</b> | <b>100,0</b>  | <b>100,0%</b> |

Fuente: DYGETIC (1963; 1974)

Hacia finales de la década de 1970, El Salvador era un país primordialmente agrario,<sup>18</sup> con una estructura rural particularmente injusta y profundamente asimétrica. No es nuestra intención detenernos aquí en el análisis detallado de esta estructura agraria, pero sí revisaremos rápidamente algunos indicadores básicos (ingresos, propiedad y uso de la tierra) que nos ayuden a dar cuenta de las marcadas desigualdades existentes en el campo salvadoreño durante este período. Nos parece que esta revisión es un tanto necesaria no solo porque fueron estas desigualdades la razón más básica e inmediata que motivo un serie de protestas y episodios de confrontación rural de nuestro período en estudio, sino también porque fue precisamente en este marco de asimetrías que se desplegaron las transformaciones inducidas por la diversificación agrícola y el crecimiento poblacional; transformaciones que, como dijimos, acabarían erigiendo un tipo campesinado potencialmente contestatario que, a la postre, se convertiría en un actor *realmente* contencioso.

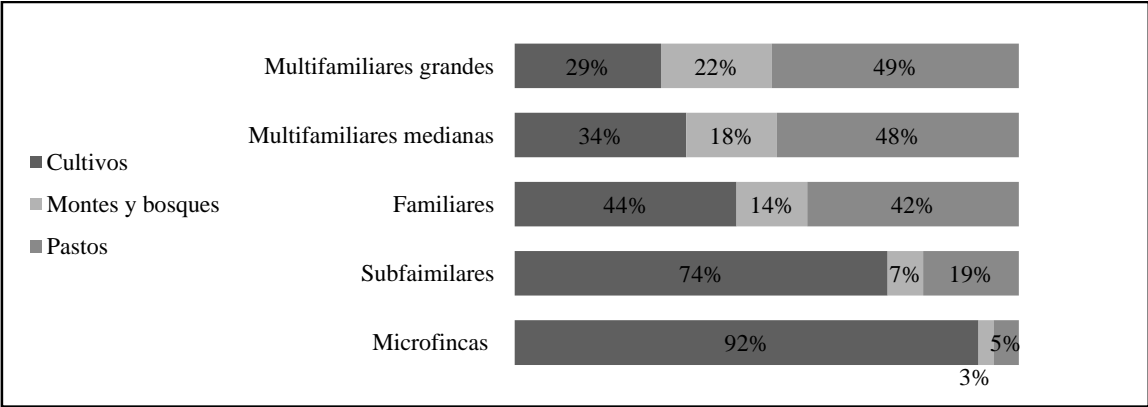
1989, 30). Para 1960 la población total de El Salvador era de 2.8 millones, la cual se incrementó a 3.7 millones para 1970 y a 4.6 millones para 1980 (Datos de la página web del Banco Mundial).

<sup>17</sup> Microfincas: de 0 a <1 hectáreas; Subfamiliares: de 1 a <10 hectáreas; Familiares: de 10 a < 50 hectáreas; Mulifamiliares medianas: de 50 a < 200 hectáreas; Multifamiliares grandes: + 200 hectáreas.

<sup>18</sup> Los datos varían dependiendo del enfoque adoptado, pero las versiones más minimalistas han considerado que para 1980 el 58.9% de la población total del país habitaba en zonas rurales (Cf. FLACSO 2003). El censo de 1971, por su lado, señala que para aquel año el 60% de la población se encontraba viviendo en el campo, mientras que Segundo Montes (1981, 274) asegura que, para ese mismo año, “se puede sostener que un porcentaje aún mayor (tal vez cercano al 80 por 100) entraría dentro de la categoría de campesino”.

Comencemos por el que quizás es el dato más importante sobre desigualdades estructurales en el campo: la propiedad sobre la tierra. Según el censo de 1961, para este año, las propiedades con superficies mayores a 200 hectáreas (el 0.5% del total de explotaciones agrícolas) dispusieron del 37.6% de la tierra cultivable, mientras que las propiedades de entre 0 y 1 hectárea (el 47.1% del total de explotaciones agrícolas) apenas lograron acceso al 3.9% de la misma, una situación que, de acuerdo al subsiguiente censo de 1971, apenas varió durante toda la toda la década (tabla 2). Al mismo tiempo, el porcentaje de familias sin tierra se incrementó de manera estrepitosa, subiendo desde un 11.8% en 1961 a un 29.1% en 1971; y de un 40.9% en 1975 a un 51.3% en 1980 (PNUD 2012).

Gráfico 1. Uso de la tierra por tamaño de fincas, 1961



Fuente: Herrero (1970, 277)

Aunque, en sí mismos, estos datos reflejan asimetrías profundas en la distribución de la tierra, existieron sin duda mecanismos de concentración que escaparon a la medición de los censos empleados entonces por los gobiernos de turno. Y es que, en efecto, dado que estos últimos “considera [ban] las explotaciones y no los propietarios” es posible encontrar casos en los que “un propietario puede poseer varias explotaciones, lo cual no puede deducirse de los datos del Censo” (Colindres 1976, 466). Según Burke (1976) fue esto, precisamente, lo que ocurrió en la década de los setentas con las familias Guirola, Sol, Dueñas, Daglio, Samayoa y Romero Bosque. Dice el autor:

Sabemos de un estudio que (sic) 6 familias en El Salvador poseían 102,747 manzanas (71,923 hectáreas) de tierras en 1961 (...) Basados en los supuestos realísticos de que la propiedad sobre la tierra de estas fincas más grandes no disminuyen (sic) durante el período de 10 años de 1961 a 1971 [supuestos genéricamente confirmados por el censo agropecuario de 1971],

podemos concluir que estas 6 familias poseían tanta tierra como el 80% de la población rural menos pudiente o tanto como 300,000 familias (Burke 1976, 473-475).

Tales niveles de concentración de la tierra, sin duda, obligaron a los campesinos minifundistas (y probablemente también a los arrendatarios en pequeño, a los colonos y aparceros<sup>19</sup>) a hacer un uso intensivo de los suelos (gráfico 1), pues, en efecto, la escasa cantidad de tierra a la que los mismos lograban acceso año con año les imposibilitó dejar una porción de la misma en barbecho, algo que, a mediano plazo, debió erosionar la capacidad productiva de la superficie cultivada. Esta situación (la sobreutilización de los suelos por los minifundistas y cultivadores en pequeño) contrastó agudamente con las prácticas agropecuarias de los propietarios de grandes explotaciones agrícolas: según Cabarrús (1983, 68), para la década de 1970, “las microfincas solo dejan el 3.5% de la superficie de sus tierras de labranza (...), mientras que las multifamiliares grandes dejan el 44% en barbecho”. Y, continúa el autor (1983, 66-68):

Las zonas de los valles y llanuras del país propias para el uso intensivo mecanizado constituyen el 20% del territorio nacional. De ese porcentaje solo un 26% presentan un uso eficiente del suelo, mientras el 25% se utilizan deficientemente, y se utilizan mal el 37% de ellas. Queda un 12% sin utilizar en esa zona de valles fértiles (...) En la tasa central propia para el uso intensivo mecanizado hay un 45% de tierras mal utilizadas. En la región de peniplanos erosionados el 95% de las tierras están siendo trabajadas con un mal uso del suelo (...) Este fenómeno puede apreciarse con mayor claridad en el rubro ganadero que ocupa el 21.11% de la tierra cultivable en El Salvador (la agricultura representa el 29%). El 75% de las tierras ganaderas está formado por pastos naturales, que se contraponen a pastos con semillas adaptadas o con utilización de fertilizantes (...) En estas fincas (...) se tiene al ganado en grandes extensiones de tierra, invirtiendo poco y obteniendo buenas ganancias”.

La subutilización del suelo en las grandes explotaciones agrícolas se evidencia, así mismo, en el costo de la producción pecuaria y el empleo de años-hombre en esta rama de la actividad económica durante el período considerado. Respecto a lo primero, se ha calculado que el valor de la producción pecuaria por hectárea tendía a decaer abruptamente en la medida en que la misma provenía de las granjas de mayor superficie, descendiendo desde una tasa de

---

<sup>19</sup> Se consideran arrendatarios y aparceros a aquellos campesinos que, con el propósito de dedicarla al cultivo de granos básicos en pequeña escala, rentan una porción de tierra a su propietario, ya sea a través de mecanismos pecuniarios (arrendatarios) o en especie (aparceros). Los colonos, por su lado, son aquellos campesinos que, viviendo dentro de los límites territoriales de una hacienda particular, tienen derecho al usufructo de una pequeña parte de la misma; por el uso de esta, el colono debe retribuir al patrón o propietario de la hacienda con tiempo de trabajo, productos agropecuarios, dinero o una combinación de ellas.

400 colones por hectárea en las explotaciones subfamiliares a 60 colones en las granjas multifamiliares grandes (Herrero 1970, 279). Respecto a lo segundo, también se ha señalado que la ocupación de años-hombre se desplomaba desde alrededor de 25 en las granjas subfamiliares hasta los 11 en las granjas multifamiliares medianas y grandes (Herrero 1970, 281). Y la situación era todavía más aguda en lo que refiere a la producción ganadera, donde el uso de años-hombre por cada cien hectáreas descendía desde 18 en las explotaciones subfamiliares hasta alrededor de 2 en las granjas multifamiliares medianas y grandes. Todo lo cual da cuenta de que las grandes explotaciones agrícolas subutilizaban los suelos con el pastoreo extensivo de ganado, de donde extraían ganancias sin mayor inversión.

Tabla 3. Ingreso de las familias rurales por estrato, en colones y a precios de 1975

| Estratos / Años           | 1961     |          | 1971     |          | 1975     |          |
|---------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
|                           | Personal | Familiar | Personal | Familiar | Personal | Familiar |
| Sin tierra                | 464      | 1.021    | 530      | 1.165    | 429      | 1.076    |
| Microfincas               | 594      | 1.306    | 660      | 1.451    | 663      | 1.458    |
| Subfamiliares             | 835      | 1.835    | 985      | 2.166    | 1.055    | 2.330    |
| Familiares                | 2.161    | 4.755    | 2.759    | 6.068    | 3.463    | 7.617    |
| Multifamiliares medianas* |          | 2.4370   |          | 45.862   |          | 40.111   |
| Multifamiliares grandes*  |          | 99.191   |          | 156.340  |          | 224.465  |

Fuente: Montes (1986 [1980], 105 y 106)

\* Los ingresos familiares de las explotaciones multifamiliares medianas y grandes no aparecen desagregadas en la fuente consultada.

Por otro lado (y considerando ahora el ingreso de las familias campesinas), se ha calculado que, para el período en estudio, la población rural del país dependió, en grados diversos, de los recursos devengados del trabajo asalariado.<sup>20</sup> El problema radica en que, dada la dinámica de producción mecanizada del cultivo del algodón y el azúcar, por un lado, y el patrón extensivo de la producción pecuaria por el otro, la economía de agroexportación fue permanentemente incapaz de brindar empleo suficiente para todo el grueso de la población

<sup>20</sup> Como señala Pearce (1986; Cf. también Samaniego 1980), para la temporada de 1974-1975, los ingresos de los trabajadores sin tierra dependieron casi en un 50% de salarios adquiridos en jornales particulares, cifra que se reduce a cerca del 30% para los propietarios de explotaciones agrícolas menores a 1 hectárea y a más del 15% para las familias con propiedades menores a 5 hectáreas.

campesina que precisaba del salario para completar sus ingresos más elementales, salvo en los meses de recolección de café, algodón y azúcar.<sup>21</sup> No es de extrañar, por tanto, que, junto a las asimetrías en la propiedad y uso de la tierra señaladas, el ingreso haya sido así mismo profundamente desigual y particularmente bajo para las familias más pobres del campo salvadoreño (tabla 3).

## **1.2. Espacios y contienda política: transformaciones agrarias**

Sobre esta base de asimetrías se desplegó, en la segunda mitad del siglo XX, un acelerado proceso de diversificación agrícola que coincidió con un exponencial crecimiento poblacional. No es un dato del todo conclusivo, pero la información disponible parece indicar que el impacto de estos dos procesos (diversificación agrícola y crecimiento poblacional) contribuyó a configurar un campesinado que desplegó su actividad cotidiana en un marco de relaciones donde los vínculos verticales de solidaridad del tipo patrón-cliente parecieron estar ausentes (o, por lo menos, bastante ausentes); y, en ese mismo sentido, este sector resultó constituido como un potencial actor contestatario.

Como veremos a continuación, la configuración de este tipo de campesinado siguió lógicas distintas de un lugar a otro, dependiendo en gran medida, por un lado, de si el cultivo en expansión en cada una de ellas era el algodón o la caña de azúcar (los dos principales cultivos de la diversificación agrícola) y/o, por el otro, de las características topográficas y socio-históricas de cada región. De ese modo y en términos generales, se configuraron tres regiones donde el proceso de constitución de aquel tipo de campesinado siguió, parcialmente, lógicas distintas y tuvo resultados diversos: las regiones afectadas por la expansión del algodón; las regiones afectadas por la expansión de la caña de azúcar; y las regiones no afectadas por la diversificación agrícola (esto es, regiones afectadas únicamente por el crecimiento poblacional).

La formación y desarrollo del movimiento campesino salvadoreño de la década de 1970 ocurrió, principalmente, en las zonas central, paracentral y oriental del país; el occidente estuvo bastante apartado hasta, por lo menos, finales de la década de 1980, cuando la

---

<sup>21</sup> Montes (1986, 114) ha señalado que para 1980 el sector agropecuario generó empleo para toda la mano de obra disponible únicamente durante dos meses (la época de cosecha), “pero ya durante 3 meses solo es capaz de absorber el 78.6% de la mano de obra disponible; durante 6 meses al 70.4% durante 9 meses apenas al 51.1% y durante todo el año a solo el 37.1%”.

actividad armada y la guerra civil eran ya del todo preponderantes. Esto se debió, como veremos, a que el occidente del país constituía, desde antes de la diversificación agrícola y el crecimiento poblacional mencionados, una región particular configurada políticamente (principal, aunque no únicamente) desde la experiencia histórica de la lucha insurreccional de 1932 y su aplastante derrota a manos de la dictadura de Maximiliano Hernández Martínez. Las tres regiones mencionadas que configuraron al tipo de campesinado señalado deben complementarse, por consiguiente, con una región políticamente configurada: la región occidental, heredera de *La Matanza* de 1932.<sup>22</sup>

### **1.2.1. Occidente: campesinos e indígenas derrotados**

En enero de 1932 irrumpió una insurrección campesino-indígena en los departamentos de Santa Ana, Ahuachapán, Sonsonate y La Libertad (los tres primeros de la zona occidental del país). La rebelión fue duramente aplastada: se calcula que fueron asesinados entre 10mil y 30mil campesinos e indígenas, la mayor parte de los cuales fueron ejecutados en los días posteriores a la insurrección. Para una región (Santa Ana, Sonsonate, Ahuachapán y La Libertad) donde la población apenas llegaba, para el período, a 452,103 habitantes (DYGESTIC 1942), la masacre representó un exterminio de entre un 2.2% y un 6.3% de la población total. Con el aplastamiento de la insurrección vino el Estado de Sitio (decretado para los departamentos de San Salvador, La Libertad, Chalatenango, Sonsonate, Ahuachapán y Santa Ana) y el cierre de los espacios institucionales de participación civil y política (principalmente en el sector rural): se ilegalizaron los sindicatos de trabajadores, se persiguió y virtualmente desapareció al PCS y a organizaciones izquierdistas como el Socorro Rojo, se despojó a la Universidad de El Salvador de su autonomía y se desarticulaban los espacios y jerarquías tradicionales de sociabilidad sociopolítica de la población indígena. Además, se instalaron redes de espionaje y control local de la población.

Aunque no es el propósito de este trabajo detenernos en el impacto a largo plazo de la insurrección de 1932, nos parece evidente que la dura y represiva experiencia de la derrota de la misma configuró (o, por lo menos, ayudó a configurar) el occidente del país como una región política particular hasta, por lo menos, la década de 1980.<sup>23</sup> Ello, creemos, explica el

---

<sup>22</sup> Sobre la insurrección de 1932 y su contexto véase, entre otros, Almeida (2011 [2008]); Anderson (2001 [1971]); Browning 1975; [1971]); Ching, Tilley y López (2007); Gould y Lauria-Santiago (2008); Guidos (1980); Lungo (1987); y Menjívar (2005 [1980] y 1979).

<sup>23</sup> Aunque podría argumentarse que la ausencia de un trabajo pastoral progresista de base constituye, en realidad, una consecuencia (indirecta y de larga duración) de la *Matanza* de 1932, el planteamiento inverso es igualmente

hecho de que las movilizaciones campesinas de la década de 1970 no hallarán aquí casi ningún arraigo, a pesar de que en esta región se cultivaban (y se cultivan hasta hoy) los tres productos de exportación primordiales del país: café, algodón y caña de azúcar, así como granos básicos de consumo interno (maíz, frijol y sorgo), por lo que los habitantes rurales debieron estar sometidos a los mismos procesos socioeconómicos que sus pares experimentaron en otras regiones del país. La inactividad política de la región no parece, por tanto, estar asociada a la organización económica del espacio sino, principalmente, a la historia política de la región.

### **1.2.2. Los espacios de la diversificación agrícola: algodón y caña de azúcar**

Desde el punto de vista topográfico, la expansión de los cultivos de algodón (desde la segunda mitad de la década de 1940) y de caña de azúcar (a partir de 1960) tuvo como escenario principal las tierras bajas de la planicie costera, en el primer caso, y las laderas de la cadena costera, la meseta central y los valles interiores en el segundo, espacios todos cuya organización socioeconómica sufrió importantes modificaciones de cara al crecimiento acelerado (gráfico 2 y 3) del cultivo y la producción de los nuevos productos de exportación.

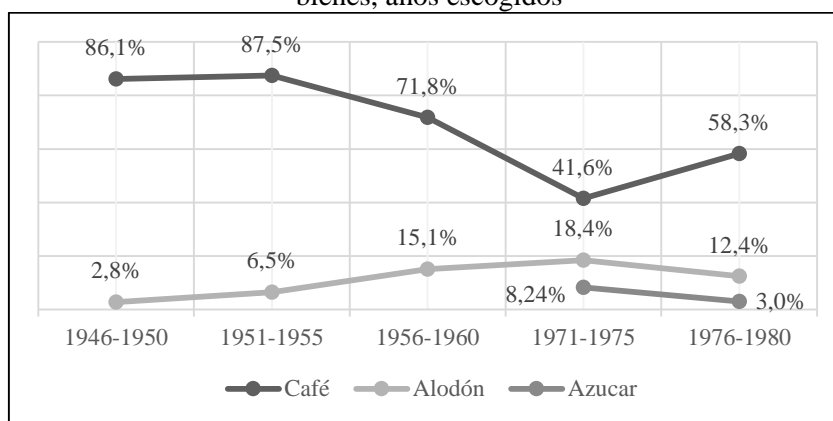
Antes de la expansión de la producción algodonera, la llanura costera fue una región poco explotada por las élites económicas locales: a diferencia de la cadena costera y la meseta central que se utilizaron desde muy temprano para el cultivo intensivo de café y añil respectivamente, la costa era una tierra plagada de enfermedades tropicales (malaria, fiebre amarilla, entre otras) e insectos nocivos para las plantaciones. Extensas franjas de bosque se intercalaban con “praderas abiertas y asentadas por pequeños y dispersos grupos nativos y haciendas aisladas que combinaban el pastoreo extensivo sin regular, con la aparcería de los granjeros residentes” (Browning 1975 [1971], 373). Los campesinos que laboraban en las haciendas locales y que se dedicaban primordialmente al cultivo de granos básicos (maíz, frijol y sorgo), habían llegado desde el interior del país, principalmente de las regiones afectadas por la disolución de las tierras comunales y ejidales ocurrida en el siglo previo, A las orillas del mar se encontraban viejas salineras (Browning 1975 [1971]; Montes 1981; 1986; 1988).

---

posible. En todo caso, la dirección conservadora (y hasta reaccionaria) que los obispos de la diócesis de Santa Ana Benjamín Barrera y Reyes (1954-1981) y Marco René Revelo Contreras (1981-1998) le imprimieron al trabajo eclesiástico en su jurisdicción no facilitó la emergencia de la contienda política campesina en la región occidental del país, sumándose en ese sentido a las tendencias marcadas por la memoria campesina e indígena del aplastamiento de la insurrección de 1932.

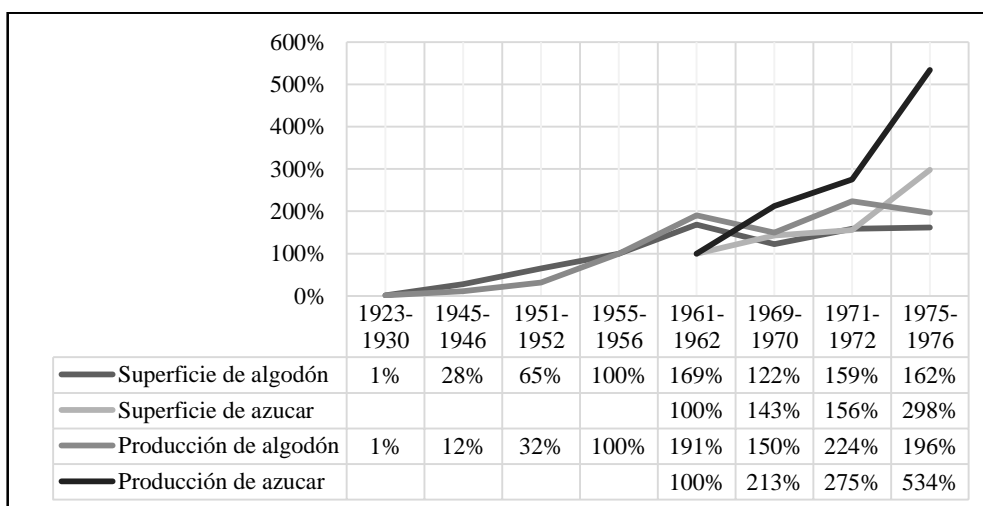


Gráfico 2. Participación porcentual de los principales productos agrícolas en la exportación total de bienes, años escogidos



Fuente: Arias (1989) y Dada (1983)

Gráfico 3. Expansión del algodón y azúcar, años seleccionados



Fuente: Arias (1989) y Dada (1983)

El algodón está calculado en quítales-oro, usando como año-base la cosecha de 1955-1956. Para la caña de azúcar el año base es la cosecha de 1961-1962.

En 1922 “comenzó un nuevo e inusitado interés por el cultivo del algodón para exportarlo” (Arias 1989, 202), pero no fue sino hasta mediados de la década de 1940 y principios de la subsiguiente cuando la producción algodонера realmente despegó (gráfico 3),<sup>24</sup> convirtiéndose rápidamente en el segundo producto de exportación más importante del país (gráfico 2). Los departamentos más afectados por la expansión fueron Usulután, La Paz y San Miguel (departamentos del paracentro y oriente del país) los cuales, para la cosecha de 1948,

<sup>24</sup> La expansión de la producción de algodón también se evidencia en el creciente uso de fertilizantes destinados a la producción de la fibra y en el crecimiento del número de afiliados y la cantidad de activos de la Cooperativa Algodonera Salvadoreña, un organismo centralizado con funciones monopólicas al que debía pertenecer todo productor de algodón (Cf. Browning 1971 [1975]).

concentraron el 84.9% del total de tierras cultivadas con la fibra del nuevo producto (Arias 1989, 204). No es casual, por tanto, que para 1961, 1971, 1976 y 1981, las zonas paracentral y oriental del país concentraran, respectivamente, el 91.9%, 88.5%, 91.8% y el 92.6 de producción de algodón de todo el territorio nacional (Arias 1989, 216).

Tabla 4. Superficie y producción de algodón según tamaño de explotaciones agrícolas

| <b>Estrato</b>                     | <b>Superficie</b> | <b>Producción</b> |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Microfincas                        | 0.2%              | 0.2%              |
| Subfamiliares                      | 4.8%              | 5.8%              |
| Familiares                         | 12.0%             | 12.8%             |
| Multifamiliares medianas y grandes | 83.0%             | 81.2%             |
| <b>Total</b>                       | <b>100.0%</b>     | <b>100.0%</b>     |

Fuente: (Arias 1989)

La producción algodonera fue una actividad agrícola de las élites: el cultivo, procesamiento y exportación estuvieron controlados por una minoría de familias agroexportadoras que fueron las mayores beneficiarias de la expansión agrícola del período. En efecto, no solo las grandes explotaciones controlaron por completo la producción algodonera (tabla 4), sino que también el procesamiento y exportación de la misma estuvieron siempre monopolizados por la Cooperativa Algodonera Salvadoreña, un organismo cuya junta directiva históricamente estuvo en manos de los grandes productores (Arias 1989).<sup>25</sup>

En ese marco, las consecuencias sociales de la expansión algodonera no tardaron en aparecer. En efecto, “los cambios en el uso de la tierra estuvieron acompañados por cambios en la función y carácter de la hacienda” (Browning 1975[1971], 385), en la medida en que el nuevo cultivo precisaba de una nueva forma de organización del trabajo y de explotación del suelo. Así, “la organización tradicional de las haciendas de la costa, basada en el ganado y en la agricultura de arrendatarios, fue reemplazada por un sistema de monocultivos operado por trabajadores permanentes a sueldo y por mano de obra temporera” (Browning 1975 [1971], 385), haciendo descender (tabla 5) las unidades y hectáreas en régimen de colonato.<sup>26</sup>

<sup>25</sup> Dice Arias (1989, 254): “Los grandes algodoneros (con 350 hectáreas por lo menos) siempre han controlado esta junta [se refiere a la junta directiva de la CAS]. Algunas veces han participado a este nivel productores que manejaban menos de 500 hectáreas, pero más de 210”.

<sup>26</sup> La legislación de 1965 que prohibió las formas no salariales de trabajo debió haber contribuido a este proceso (Cf. Brownig 1975 [1971]; Castellanos 2001).

Tabla 5. Hectáreas en régimen de colonato, años escogidos

| <b>Estratos /años</b> | <b>1950</b> | <b>1961</b>   | <b>1971</b>   |
|-----------------------|-------------|---------------|---------------|
| Total explotaciones   | 100.0%      | 67.1%         | 51.0%         |
| Total superficie      | 100.0%      | 53.9%         | 12.6%         |
| De 0 a 0.99*          | ---         | 54.6%         | 67.1%         |
| De 1 a 1.99*          | ---         | 34.7%         | 26.7%         |
| De 2 a 4.99*          | ---         | 10.6%         | 6.2%          |
| de 5 a 9.99*          | ---         | 0.1%          | 0.0%          |
| <b>Total</b>          | <b>---</b>  | <b>100.0%</b> | <b>100.0%</b> |

Fuente: DYGESTIC (1963; 1674) y Montes (1988)

Sin posibilidad de acceder a tierras, el campesinado costero tenía dos caminos: por un lado, migrar ya sea hacia los centros urbanos municipales o hacia la capital del país o, por el otro, permanecer a las orillas de las plantaciones, ríos, vías y carreteras en espera de la temporada de plantación y recolección de cosechas (no más de cuatro meses por año). Como la industria de la ciudad era incapaz de absorber si quiera la mano de obra urbana (Cf. Bulmer-Thomas 1987; Castellanos 2001; Dada Hirezi 1983 [1978]; Menjívar 1977), gran parte de los campesinos permanecieron en los alrededores de las plantaciones algodoneras. “Aquellos que permanecen en la zona –dice Browning– se ven obligados a establecerse donde pueden y tienen que formar grupos de cabañas de paja o *caseríos*” (1975 [1971], 387 *itálicas* en el original), lo cual fue formando cadenas de asentamientos rurales en parcelas de tierra extremadamente reducidas, sin ningún servicio básico disponible y en la más absoluta incertidumbre, dado el carácter extra-legal de la propiedad.<sup>27</sup>

Un proceso análogo (aunque con consecuencias menos polarizadas en términos de concentración de la propiedad) ocurrió con la expansión de la caña de azúcar en las laderas de la cadena costera, la meseta central y los valles interiores a partir de la década de 1960. A lo largo de esta región, las plantaciones de caña de azúcar modificaron el patrón anterior del uso del suelo, así como las formas de organización del trabajo, modificando parcialmente el carácter del vínculo entre campesinos y terratenientes.

<sup>27</sup> Dice Browning (1975 [1971]): “El caserío debido a su tamaño pequeño, a lo pasajero de su construcción y a los hábitos nomádicos de sus habitantes, no merece ser descrito como una aldea; es simplemente una residencia transitoria de los trabajadores sin tierra y de los colonos intrusos. Su localización viene determinada por la necesidad de librarse del despojo. Los caseríos se disponen típicamente a lo largo de las carreteras o de las riberas de los ríos y arroyos”.

En la época colonial, la meseta central y las partes más bajas de la cadena costera se emplearon en la producción de añil, pero para finales del siglo XIX el cultivo de decolorantes decayó en todo el territorio nacional; las tierras hasta entonces empleadas en la plantación de jiquilete se usaron para el cultivo de granos básicos y el pastoreo extensivo de ganado (Montes 1981), floreciendo en la zona el colonato, la aparcería y el arrendamiento (Montes 1988). Esta situación cambió a principios de los sesentas, tras el triunfo de la revolución cubana: Estados Unidos canceló la cuota tradicional de azúcar comprada a la isla, misma que se repartió entre diferentes países del Caribe y Centroamérica, incluyendo El Salvador. La plantación de caña de azúcar se expandió entonces por la meseta central y las laderas de la cadena costera del país. Las regiones más afectadas fueron el occidente, el centro y el paracentro (Arias 1989), resultando de particular importancia el eje centro-occidental constituido por los departamentos de Sonsonate, La Libertad, San Salvador y Cuscatlán que, para el año de 1969, ocuparon el 71.4% de todas las tierras con plantación de caña. De gran importancia fue, del mismo modo, una suerte de círculo fronterizo entre los departamentos de La Paz, Cuscatlán, Cabañas y San Vicente (Arias 1989; Fernández 1972; Granillo 1971).

En términos esquemáticos, cada uno de estos dos ejes de la economía azucarera se especializó en una forma de procesamiento particular de la caña: el eje centro-occidental constituía la parte más mecanizada y tecnificada de la producción y el procesamiento; los ingenios ubicados en esta zona fueron siempre los más grandes y tecnificados, y estaban dedicados a la producción de azúcar blanca refinada destinada al consumo urbano y a la exportación; el eje paracentral, mientras tanto, procesaba mayormente panela y azúcar morena destinada al consumo interno (y, preferentemente, rural). Así mismo, este último eje estaba compuesto por campesinos plantadores y procesadores artesanales con propiedades agrícolas inferiores a las 10 hectáreas.<sup>28</sup>

No obstante, la organización económica de la plantación azucarera así presentada no debe sorprendernos en demasía: la economía campesina de la caña de azúcar y la producción de panela estaba atada, por otros medios, al gran capital. Tanto la semilla como los fertilizantes, la maquinaria y el equipo técnico se encontraban monopolizados por los ingenios y plantadores más grandes (Arias 1989). No resulta extraño, por tanto, que durante toda la

---

<sup>28</sup> Como se señala en un estudio del período: “actualmente alrededor del 75% de la panela producida en el país se obtiene de cañeros que cultivan menos de 10 manzanas [cada manzana equivale a 0.7 hectáreas], y cerca del 50% menos de 1 manzana” (Granillo 1971, 7).

década de 1960 se haya reportado un crecimiento vertiginoso en la superficie de caña cultivada originalmente para la producción de panela, mientras que los quintales producidos de esta última se hayan mantenido estables todo el período (Granillo 1971), pues, ciertamente, la caña producida en pequeñas propiedades iba a parar, generalmente, a manos de los grandes plantadores capitalistas.

Tabla 6. Superficie y producción de caña de azúcar según tamaño de explotaciones agrícolas

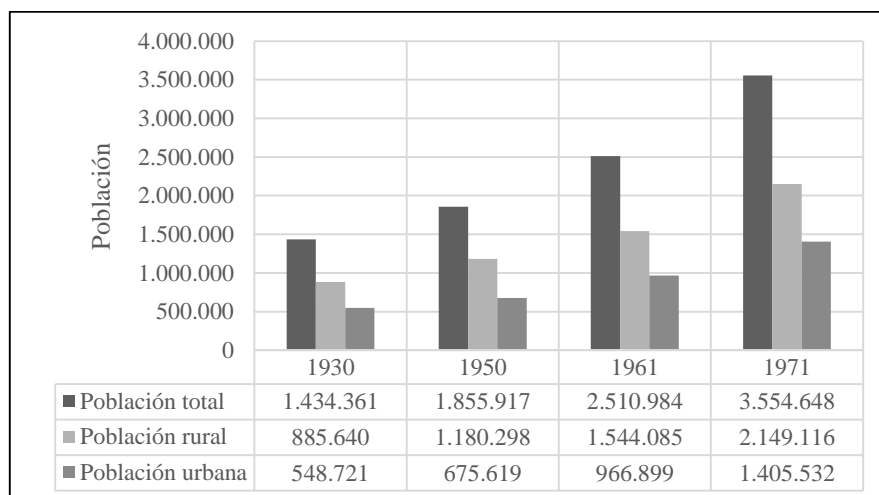
| <b>Estrato</b>           | <b>Superficie</b> | <b>Producción</b> |
|--------------------------|-------------------|-------------------|
| Microfincas              | 1.1%              | 1.8%              |
| Subfamiliares            | 17.2%             | 18.0%             |
| Familiares               | 15.5%             | 19.3%             |
| Multifamiliares medianas | 14.4%             | 13.8%             |
| Multifamiliares grandes  | 51.8%             | 47.9%             |
| <b>Total</b>             | <b>100.0%</b>     | <b>100.0%</b>     |

Fuente: (Arias 1989)

Sin embargo, no hay que despreciar el perfil menos polarizado de la economía azucarera (sobre todo comparado con la producción algodonera de la costa). En efecto, las grandes explotaciones no acapararon aquí de manera tan rapaz la superficie y producción del nuevo producto (tabla 6). No es casual, por tanto, que la expansión azucarera de los sesentas y setentas haya generado tan extensamente los asentamientos rurales precarios observados en el caso de la producción algodonera, pues, en efecto, la expansión del cultivo de la caña parece haber dejado un resquicio (pequeño, de mala calidad y solo como una forma de desentenderse de la reproducción de la familia campesina en los tiempos ajenos a la siembra y cosecha de la caña; Cf. Alvarado y Cruz 1978; Cabarrús 1983) de tierra que los campesinos pudieron explotar sin tener que recurrir a la construcción de asentamientos “temporales” a las orillas de los ríos, las vías o carreteras. Y esto es válido para los dos ejes de la producción cañera que hemos señalado, pero lo es con mucha más razón para el eje paracentral.<sup>29</sup>

<sup>29</sup> Es importante enfatizar que, incluso en el eje centro-occidental, la expansión azucarera no privó de tierra, en términos tan absolutos, a los campesinos pobres. Como se ha mostrado, por ejemplo, para el caso de la hacienda Las Tres Ceibas en el departamento de La Libertad, en la cual, el propietario de la explotación agrícola siguió arrendando tierra (ya no en especie como antes y a precios elevados), en el período de expansión de la caña de azúcar, a los campesinos de la zona (la de peor calidad, eso sí), aunque en extensiones verdaderamente reducidas (0.7 hectáreas desde 1964 a 1972 y 1.4 hectáreas de 1973 en adelante) (Alvarado y Cruz 1978). El trabajo de Cabarrús (1983), por otro lado, también nos habla extensamente de la existencia de pequeñas explotaciones agrícolas en la zona norte de San Salvador, durante el período de cultivo intensivo de la caña, situación que es comentada, así mismo, por Rodolfo Cardenal (1985).

Gráfico 4. Población urbana y rural de El Salvador, años seleccionados



Fuente: DYGESTIC (1942; 1951; 1961 y 1971)

En todo caso, la expansión de la caña de azúcar sí parece haber fracturado (al igual que lo hizo el impulso del algodón en la costa), por lo menos parcialmente, los patrones de interacción cotidianos entre campesinos y terratenientes locales, como bien lo intuyen, a su modo, (Alvarado y Cruz 1978, 140) al plantear que:

Al no existir manera alguna para que el trabajador pueda establecer vínculos personales con el propietario, su seguridad personal solo puede venir de quienes están en su misma situación. Tal homogeneidad posibilita el surgimiento de una fuerte conciencia de clase, máxime si se hace presente el influjo de sectores urbanos.

Junto a la expansión agrícola señalada, un súbito crecimiento poblacional atravesó el país entero en los años cincuenta y sesenta (Gráfico 4). En las zonas rurales, aquel crecimiento poblacional contribuyó a exacerbar el problema de la concentración de la tierra y la presión social por el acceso a la misma: al igual que el desalojo experimentado por los antiguos colonos de las haciendas tradicionales a manos de los nuevos cultivadores de algodón condujo a la aparición de lo que hemos llamado “cadenas de asentamientos rurales en parcelas de tierra extremadamente reducidas, sin ningún servicio básico disponible y en la más absoluta incertidumbre”, el crecimiento exacerbado de la población favoreció la aparición de asentamientos rurales precarios semejantes, a la vez que impulsó la migración hacia las zonas urbanas del país.

A pesar de la migración a los países vecinos y a las zonas urbanas, es en el campo donde primero se siente el efecto del crecimiento de la población –señala Browning (1975 [1971], 414-415). (...) En cualquier parte del país la presencia de cabañas de paja y palos, dispersas, señala la presencia temporal de campesinos que, o bien buscan un trozo de tierra vecino para plantar maíz, o esperan la oportunidad de trabajar en las plantaciones cercanas. A lo largo de la llanura costera (...) han comenzado a aparecer grupos de cabañas en los bordes de la carretera, a lo largo de los valles de los ríos, o de camino de carreteras que se utilizan poco y en cualquier trozo de terreno que se considera accesible a todos (...) Por todos lados en las tierras altas centrales (...) continúa la erección de cabañas temporales y el cultivo del maíz y el sorgo, en cualquier trozo posible de tierra, por inadecuado que para ello sea (...) En el valle medio del río Lempa (...) la frecuente invasión de propiedades grandes y a menudo poco definidas, por los intrusos arrendataria (sic) y aparceros continúa como en siglos precedentes, pero ahora los números son mayores (...) El paisaje a lo largo de las tierras altas septentrionales proporciona amplia evidencia de la superpoblación y del fracaso total del intento de controlar los asentamientos espontáneos (...).

Las características sociales de esta población en crecimiento son similares a las de sus pares afectados por la expansión del cultivo comercial del algodón y la caña de azúcar: se trata de campesinos ubicados en, literalmente, los bordes de la actividad económica y política del país, de pobladores viviendo en espacios que parecen escapar a los mecanismos de control político y a los vínculos verticales de solidaridad antes articulados alrededor de la vida al interior de las haciendas tradicionales.

### **1.2.3. La zona norte: tierra olvidada**

“Un periódico salvadoreño se refirió una vez a la tercera parte más septentrional de El Salvador como la tierra olvidada del presente siglo”, escribió Pearce (1986, 45) unas décadas atrás, añadiendo que “está área fue menos afectada por la transformación que tuvo lugar en el centro y sur de El Salvador en el siglo XIX y XX, ya que fue inadecuada para la producción de café a gran escala”. Del mismo modo, aquella región se consideró siempre como un área impropia para el cultivo intensivo de algodón y caña de azúcar. No es casual, en ese sentido, que un informe sobre zonificación agrícola de la Organización de Estados Americanos (OEA y CONAPLAN 1974) realizado a principios de la década de 1970 señalara que

La zona [norte de El Salvador] ha sido y es eminentemente forestal. (...) El cultivo de café ocupa una posición de cierta importancia, que se encuentra bien disperso en la zona, aunque

hay una mayor concentración en el departamento de Morazán (Zona de Café de San Francisco Gotera). Sin embargo, las condiciones ecológicas no son tan favorables para este cultivo como las que se presentan en las Zonas de Café de Santa Ana, San Salvador y San Miguel. Una extensión considerable está ocupada por pastos y matorrales, ambos como vegetación secundaria que ha cubierto áreas deforestadas. Una menor extensión se encuentra dedicada al cultivo de papa y tomate, especialmente en el área de Citalá, San Ignacio y La Palma, y algunas áreas más limitadas y dispersas se utilizan con agricultura de subsistencia.

La región más septentrional del país se caracterizó así, por la combinación de zonas forestales, agricultura de subsistencia (maíz, frijol y sorgo, principalmente), pastoreo extensivo de ganado, plantación de círculos reducidos de café y henequén, y la operación (decadente) de industrias familiares de tejidos (Cf. Binford 1997 y 2001; Ching 2010; DIGESTYC 1974; OEA y CONAPLAN 1974; Pearce 1986).<sup>30</sup> En ese sentido, la zona norte del país escapó a todas las grandes transformaciones socioespaciales del siglo XIX y XX (la expansión del cultivo del café, el algodón y la caña de azúcar), menos a una: el incremento poblacional de mitad de siglo.

En efecto, los censos de población disponibles muestran que los departamentos más septentrionales del país, en concordancia con la tendencia nacional, sufrieron un importante crecimiento poblacional entre las décadas de 1950 y 1960 (tabla 8). Hacia finales de los sesentas y principios de los setentas, la región también experimentó un incremento sustancial en la presión social por la tierra debido al retorno de entre 100mil y 200mil campesinos expulsados de tierras hondureñas tras la guerra de 1969 entre El Salvador y Honduras.<sup>31</sup> La trayectoria histórica de los campesinos de la zona norte, no obstante, difirió bastante de sus colegas de las regiones afectadas por la expansión agrícola, en la medida en que aquellos, merced al de tipo economía predominante en la región, no parecieron estar sujetos a los vínculos verticales de solidaridad y sujeción que se rompieron tras la expansión algodонера y azucarera en la meseta central, la llanura y la cadena costera del país.

---

<sup>30</sup> El hecho de que la zona norte del país fuera, durante todo el siglo XX, “poco afectada por la actividad económica de la oligarquía” (Pearce 1986, 53) no significa que las asimetrías fueran aquí atenuadas. De hecho, como se muestra en los datos referentes a la distribución de la tierra (tabla 7), las desigualdades estructurales fueron aquí bastante similares a las observadas a nivel nacional.

<sup>31</sup> Este estudio no profundiza en el impacto político y organizativo del retorno de estos miles de campesinos a tierras salvadoreñas, en parte porque la evidencia disponible (Cf. Alas 2003; Cabarrús 1983; Chávez 2017; López Napoleón y Cruz Olmedo 1978; McElhinny 2006; Palencia 2008; Pearce 1986; Wood 2003) parece sugerir que el mismo no fue significativo; no por lo menos hasta 1984.



Tabla 7. Distribución de la tierra en Chalatenango y Morazán, 1971

| Estratos / Departamentos | Chalatenango  |             | Morazán       |               |
|--------------------------|---------------|-------------|---------------|---------------|
|                          | Explotaciones | Superficie  | Explotaciones | Superficie    |
| Microfincas              | 39.1%         | 4%          | 33.9%         | 3%            |
| Subfamiliares            | 50.0%         | 23%         | 55.3%         | 32%           |
| Familiares               | 9.1%          | 32%         | 9.3%          | 35%           |
| Mulifamiliares medianas  | 1.5%          | 22%         | 1.3%          | 21%           |
| Multifamiliares grandes  | 0.3%          | 20%         | 0.1%          | 8%            |
| <b>Total</b>             | <b>100.0%</b> | <b>100%</b> | <b>100%</b>   | <b>100,0%</b> |

Fuente: DYGETIC (1974)

Tabla 8. Población urbana y rural de Chalatenango y Morazán, años seleccionados

| Departamento/años |        | 1930   | 1950    | 1961    | 1971    |
|-------------------|--------|--------|---------|---------|---------|
| Chalatenango      | Total  | 83,216 | 105,859 | 129,897 | 172,845 |
|                   | Rural  | 23,855 | 26,334  | 35,501  | 47,516  |
|                   | Urbano | 59,361 | 79,525  | 96,575  | 125,329 |
| Morazán           | Total  | 75,661 | 96,729  | 119,381 | 156,052 |
|                   | Rural  | 17,136 | 16,495  | 23,560  | 29,011  |
|                   | Urbano | 58,525 | 80,234  | 95,821  | 127,041 |

Fuente: DIGESTYC (1942; 1951; 1961 y 1971)

La región norte tampoco fue ajena a la tendencia decreciente del colonato experimentada en todo el país durante la década de 1960 y 1970 (DYGESTIC 1963 y 1974). Sin embargo, se desconoce que en esta zona semejante situación haya involucrado un proceso de cambios en los patrones de interacción tradicionales entre campesinos y terratenientes, en la medida en que el mismo (es decir, la caída del colonato) no fue inducido, como en las regiones arriba descritas, por la expansión de producto de exportación alguno que precisara la estructuración de un tipo particular de relaciones sociales y de organización del espacio en un sentido análogo al ocurrido en la zona costera, la meseta central o en las laderas de la cadena costera. No es casual, por tanto, que los estudios disponibles no registren aquí un quiebre de unos lazos patrón-cliente que, seguramente, no debieron existir (no al menos durante el siglo XX) en la zona (Cf. Chávez 2017; Lara 2003; Pearece 1986; Binford 1997; 2001).

## **2. El autoritarismo reformista: analítica del Estado**

El período de 1948 a 1976 fue testigo de la constitución, desarrollo y fracaso de un tipo de Estado militar (o, más exactamente, de un Estado dirigido preponderantemente por militares) que impulsó un programa reformista moderado, fraguado al calor de la interacción contenciosa desplegada por una multiplicidad de grupos y actores sociales y políticos dentro de los cuales las élites agroexportadoras fueron solo uno más (uno de mucho peso, eso sí). No podemos detenernos aquí en el detalle de semejante proceso, pero es preciso señalar que los gobiernos militares que se sucedieron durante estos años impulsaron múltiples políticas económicas de corte desarrollista e industrializante, reformas políticas liberalizadoras y una gran variedad de programas de bienestar laboral y social (Baloyra-Herp 1984 [1982]; Cáceres Prendes 1979; 1988; Castellanos 2001; Gordon 1989; Huezo Mixco 2017; Turcios 2003). Hacia el final de este ciclo reformista, como se verá con mayor detalle en el capítulo 5, el gobierno del coronel Arturo Armando Molina intentó incluso ejecutar un ambicioso programa de reforma agraria cuyos términos originales modificaban la estructura asimétrica de la propiedad sobre la tierra y, por consiguiente, minaban parcialmente el poder oligárquico de las élites agrarias del país.

En esta segunda parte del capítulo se traza un esbozo analítico de este Estado reformista a través del estudio de dos aristas particulares del mismo: la primera, vinculada al modo concreto en que aquel (es decir, el Estado) se relacionó con una serie de actores urbanos (iglesia católica, partidos opositores y estudiantes universitarios) que más tarde se convertirían en las figuras clave de la formación del movimiento campesino de la década de 1970; y, la segunda, referente al orden rural de inspiración contrainsurgente que este Estado estructuró en el campo a través de la formación de ORDEN (un aparato contrainsurgente de base campesina) y el impulso de un movimiento cooperativo progubernista.

### **2.1. Estado y actores urbanos: entre la apertura y la exclusión política**

En términos generales, la actividad del Estado reformista y autoritario que perduró en el país entre 1948 y 1976 permitió el desarrollo de una serie de actores enraizados, principalmente, en los sectores medios urbanos por entonces en franca expansión (Cf. Bataillon 2008 [2003]); actores que, mediante el despliegue de su actividad social y política en las zonas rurales del país, se convertirían más tarde en las figuras claves del proceso de formación de la política contenciosa campesina de los años setentas. La apertura política permitió, en ese sentido, cierto despliegue de la actividad de los partidos opositores (principalmente el Partido

Demócrata Cristiano –PDC–) y los grupos estudiantiles entre el campesinado, al tiempo que permitió (y a veces hasta patrocinó) la acción pastoral y organizativa de la iglesia en las zonas rurales del país. Con todo, una suerte de autoritarismo selectivo contra la izquierda y otros actores contestatarios (los estudiantes universitarios radicalizados y los maestros de primaria y secundaria, sobre todo) cubrió, así mismo, todo el período; situación, esta última, que contribuyó a modular la acción social y política de los estudiantes universitarios, los partidos opositores y la iglesia católica en un sentido cercano a las posiciones radicalizadas de la izquierda armada.

En el resto de este acápite veremos el modo en que la combinación de reformismo militar y autoritarismo político tan característica del período contribuyó al desarrollo de tres actores urbanos claves (al tiempo que ayudó a modular su acción en un sentido claramente opositor) que desempeñaron papeles diferenciados, como veremos en el capítulo 3 y 4, en la constitución de la contienda política campesina de la década de 1970: los partidos opositores PDC y PCS; los estudiantes universitarios de la UES y UCA; y las bases rurales de la iglesia católica como institución religiosa.

En el primer caso, el Estado contribuyó a la expansión de los partidos opositores, principalmente, a través de la apertura electoral de las décadas de 1950, 1960 y 1970 y la consiguiente institucionalización de un sistema de partidos políticos más o menos estable. En efecto, si bien la intimidación de los grupos opositores, la descalificación permanente de contendientes, la celebración de elecciones con candidato único y, eventualmente, los masivos fraudes electorales no dejaron de aparecer durante todo el período, la celebración continua de elecciones favoreció la existencia de partidos opositores más o menos sólidos, permanentes y con algún arraigo entre múltiples grupos sociales.

El Partido Demócrata cristiano (PDC) fue, sin lugar a dudas, el mayor favorecido por la apertura política del período: durante la segunda mitad de la década de 1960, el mismo ganó la administración de múltiples gobiernos municipales (en 1964, por ejemplo, ganó 37 alcaldías, incluida la de la capital del país, San Salvador) y varias bancadas en el parlamento (tabla 9); al mismo tiempo, y siempre en el marco de las campañas electorales, aquel partido tejió una espesa red de apoyo entre los sectores medios urbanos (estudiantes universitarios y profesores de primaria y secundaria, sobre todo) y, en menor medida, entre la población rural

del país. Con todo, su participación en la formación del movimiento campesino fue un tanto reducida, como veremos más adelante.

Tabla 9. Resultados de elecciones legislativas, 1964-1970

| <b>Partidos/años</b> | <b>1964</b> | <b>1966</b> | <b>1968</b> | <b>1970</b> |
|----------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| PCN                  | 32          | 31          | 27          | 34          |
| PDC                  | 14          | 15          | 19          | 16          |
| PAR                  | 6           | 4           |             |             |
| PPS                  |             | 1           | 4           | 1           |
| MNR                  |             |             | 2           |             |
| Otros                |             | 1           |             | 1           |
| <b>Total</b>         | <b>52</b>   | <b>52</b>   | <b>52</b>   | <b>52</b>   |

Fuente: Almeida (2011 [2008]); Webre (1985)

Aunque, como dijimos, se organizaron y celebraron elecciones continuas, el PCS fue desde muy temprano formalmente proscrito y su participación política y electoral vetada del ámbito público. Los comunistas, no obstante, se las arreglaron para extender su influencia no solo en el movimiento estudiantil, laboral y huelguístico del período, sino que también influyeron y controlaron partidos políticos legales (o que aspiraban a ser legales, como el Partido Revolucionario de Abril y Mayo, PRAM), participando, de ese modo, en los procesos electorales.<sup>32</sup> En ese sentido, la apertura electoral del autoritarismo militar del período, aún y cuando excluyó a actores radicales como el PCS, abrió una ventana de oportunidades que estos últimos aprovecharon para ejercer alguna influencia entre los grupos sociales y la sociedad civil en general. En el caso que nos ocupa, la influencia del PCS en la formación del movimiento campesino fue en realidad pequeña (más pequeña que la del PDC), pero no por ello inexistente, como veremos en el capítulo 3.

En el caso de los estudiantes universitarios (y particularmente los de la UES), como señala Almeida (2011 [200], 135), “la principal organización estudiantil, la Asociación General de Estudiantes Universitarios (AGEUS), incrementó sus filas debido al programa gubernamental

---

<sup>32</sup> En 1967, por ejemplo, el PCS ejerció una influencia significativa en la elección del candidato presidencial del Partido de Acción Renovadora (PAR) Fabio Castillo, así como en la consiguiente elaboración de su programa de gobierno. En las elecciones presidenciales de 1972, en las legislativas de 1974 y en las presidenciales de 1977 participaron, a través del partido Unión Democrática Nacionalista, en una amplia coalición electoral opositora con el PDC y el Movimiento Nacional Revolucionario (MNR), de orientación socialdemócrata.

de expansión universitaria” consistente, precisamente, en hacer efectiva la virtual autonomía universitaria, incrementar significativamente el presupuesto de aquella casa de estudios y centralizar, ampliar y extender el campus universitario que hasta entonces se encontraba disperso en el municipio de San Salvador. De ese modo, el presupuesto de la UES pasó en una década, de 1960 a 1970, de USD800mil a USD6.5 millones, un incremento que permitió el crecimiento acelerado de la población estudiantil universitaria que pasó rápidamente de 2,229 a 12,392 en el mismo período (Almeida 2011 [2008]; Castellanos 2001; White 1975 [1973]). Además, continúa (Almeida 2011 [2008], 118-119):

El tamaño físico del nuevo campus central [de la UES] se triplicó entre 1963 y 1968, con una construcción expansiva a la que dio inicio una administración universitaria reformista (Valle 1983: 82). Además, la comunidad universitaria de hecho desempeñó un papel en el desarrollo material del campus con brigadas estudiantiles de trabajo voluntario, miembros de la facultad y personal en general que donaban parte de su tiempo durante los fines de semana para ayudar en los proyectos de construcción y en los esfuerzos de involucrarse en el mantenimiento de la nueva Ciudad Universitaria.

Del mismo modo, facultades multidisciplinarias se abrieron en Santa Ana y San Miguel en 1965 y 1969 respectivamente (Almeida 2011 [2008]), lo que, sin duda, contribuyó a la descentralización del trabajo universitario y al incremento de la población estudiantil. La afiliación reformista y hasta radical de las consecutivas autoridades universitarias y de sectores importantes de la planta docente, por un lado, y el clima político e intelectual del período (tanto el nacional como el internacional), por el otro, contribuyeron a socializar políticamente a los estudiantes universitarios en un ambiente cargado de discusiones políticas sobre, entre otros, democratización, justicia social y estrategia revolucionaria (Chávez 2017). En general, la exclusión política de los actores radicales, la imposición autoritaria de los sucesivos gobiernos de turno y el uso de medidas intimidatorias contra los movimientos contestatarios contribuyeron a forjar, una voluntad francamente opositora en el estudiantado organizado, misma que tomó matices radicales y estrategias políticas de lucha armada hacia finales de la década de 1960 y principios de la subsiguiente (Argueta 2012).

En 1965, así mismo, se fundó la primera universidad privada del país, la jesuita Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA). En un principio, esta universidad se estableció con el claro propósito de “ofrecer una universidad católica, anticomunista como alternativa a

la cada vez más radical universidad nacional” (Grenier 1999, 144).<sup>33</sup> No obstante, semejante propósito se vino abajo rápidamente cuando los religiosos conservadores que se suponía administrarían aquella casa de estudios fueron desplazados por una joven generación de jesuitas ligados a la teología de la liberación (Grenier 1999) y a las, por entonces, nacientes corrientes progresistas dentro de la orden católica jesuita (Cf. PJAL 1968). Desde 1970 en adelante, la UCA impulsó una actividad universitaria tendiente al favorecimiento de la justicia social, la democratización del sistema político y las reformas estructurales (incluida la reforma agraria). Así, a través de sus publicaciones (especialmente de la revista ECA) y declaraciones públicas, la UCA se pronunció en favor de la reforma agraria, del pluralismo político, del respeto a las libertades democráticas y a los derechos humanos, entre otros (Cf. ECA 1970-1989).

En ese marco, la universidad jesuita colaboró con la iglesia (y probablemente con el PDC) en la promoción del movimiento cooperativo y la capacitación de sus líderes de base (Cf. Almeida 2011 [2008]). Del mismo modo (aunque mediante vías no institucionalizadas y por fuera de la orientación de las autoridades universitarias), algunos grupos de estudiantes de esta casa de estudios vinculados a las comunidades rurales a través del programa de “proyección social” de la universidad se ligaron, más tarde, al movimiento campesino en formación (particularmente a FECCAS) y a las nacientes organizaciones armadas de la izquierda radical, particularmente a las FPL.

Por último, y a pesar de que la sindicalización y todo tipo de organización campesina estaban prohibidas desde hace décadas, durante los años sesenta el Estado no solo permitió a la iglesia católica emprender un amplio trabajo alfabetizador, cooperativo y organizativo entre los habitantes pobres de las zonas rurales del país, sino que también apoyó financieramente semejante actividad (Almeida 2011 [2008]; Montes 1980 [1986]). Según cuenta Guerra (1976), la iglesia católica se interesó en el impulso de proyectos cooperativistas desde la década de 1950; entre 1963 y 1967, la Secretaría Social Interdiocesana recién fundada en 1961 financió, con fondos otorgados por el Estado para tal fin, el desarrollo de un amplio

---

<sup>33</sup> Un año antes de la fundación de la UCA, por ejemplo, la edición de octubre de 1964 de la revista jesuita Estudios Centroamericanos (ECA) publicó en su sección de publicidad un anuncio que recomendaba lo siguiente: “Envíe Ud. a su hijo a una universidad católica. La universidad no puede hacer de su hijo un hombre completo. Un profesor ateo, indiferente, pro-comunista deformará su personalidad quizás para siempre” (ECA 1964), a continuación de lo cual informaba sobre “las universidades de la iglesia en el caribe” existentes, terminando con un “pídanos informes”.

movimiento cooperativo que comenzó a ganar rápidamente un importante arraigo en las comunidades campesinas del país. Semejante esfuerzo cristalizó, en 1967, con la institución de la Fundación Promotora de Cooperativas (FUNPROCOOP),<sup>34</sup> misma que sería reconocida oficialmente por el Estado al año siguiente.

Por otro lado, y de igual modo con el beneplácito del Estado (e, incluso, de importantes personalidades de las élites económicas), en 1961 la arquidiócesis de San Salvador “lanzó una emisora radial para difundir lecciones básicas de alfabetización (llamadas Escuelas Radiofónicas). Para el año de 1970, existían más de 450 Centros Escolares Radiales con 5,000 estudiantes (campesinos adultos)” (Almeida 2011 [2008], 140). En el mismo sentido, y sin que el Estado se pronunciara en contra, a mediados de la década de 1960 la iglesia católica y el PDC fundaron la Unión Nacional de Obreros Católicos (UNOC) y la Federación Cristiana de Campesinos Salvadoreños (FECCAS), la última de las cuales jugaría un papel destacado en la organización y movilización campesina de los setentas y ochentas; se creó, así mismo, el Centro de Estudios Sociales y Promoción Popular (CESPRO), un organismo que “capacitaba a los grupos juveniles para trabajar en zonas marginales y en el campo (con FECCAS), así como también en la publicación de un número de reportes que apoyaban (...) la redistribución de la tierra y la sindicalización campesina” (Almeida 2011 [2008], 140-141).

## **2.2. El orden estatal rural: contrainsurgencia y cooperativismo**

Al mismo tiempo que el Estado estableció relaciones ambiguas de apertura y exclusión política con los sectores urbanos señalados, el mismo (es decir, el Estado) estructuró un orden rural profundamente autoritario y, de hecho, de inspiración contrainsurgente. Como corrían por entonces los tiempos de la Alianza para el Progreso, aquel orden estatal rural se construyó, a un mismo tiempo, a través de dos mecanismos concomitantes: la formación de un aparato territorial contrainsurgente y anticomunista controlado directamente por las fuerzas gubernamentales; y el impulso de un amplio movimiento cooperativo gobiernista y opuesto a las ideologías contestatarias del movimiento campesino influenciado por los partidos y movimientos opositores radicales. En esta parte del capítulo nos ocupamos de estos dos procesos.

---

<sup>34</sup> El programa tuvo un éxito marcado: en 1963 comenzó con apenas 2 cooperativas y 98 miembros, las cuales se incrementaron a 26 cooperativas y 8mil 420 miembros en 1968 y a 63 cooperativas y 12mil 430 en 1972 (PNEC y CNDC 1975, 53; también Almeida 2011 [2008]).

### **2.2.1. ORDEN y la política rural contrainsurgente**

Hacia la segunda mitad de 1960, respondiendo en parte a las movilizaciones populares contra el gobierno de José María Lemus, la embajada de Estados Unidos (EU) en el país solicitó a su gobierno cooperación para las fuerzas de seguridad del Estado salvadoreño.<sup>35</sup> EU respondió con el envío de un equipo destinado a evaluar la situación del país, el cual, al final de su estancia, descubrió un supuesto “incremento de las amenazas debido a la infiltración de armas, ‘material subversivo’ y contrabando comercial” (Stanley 1996, 80), por lo que aseguró que, pese a que la GN constituía uno de los mejores aparatos policiales de América Latina, “la situación de seguridad interna en El Salvador podía pronto convertirse en una urgencia extrema” (McClintock, citado en Stanley 1996, 80). La sospecha de “infiltración subversiva” se incrementó tras el golpe del 26 de octubre de 1960, debido a las dudas del gobierno norteamericano sobre la filiación política de los elementos civiles del nuevo gobierno y, particularmente, de Fabio Castillo (Cf. Castellanos 2001; Chávez 2017).

Retrospectivamente, la apreciación de EU sobre los riesgos de “subversión comunista” parece exagerada: ni las corrientes radicales de la universidad, ni los comunistas constituían para entonces una amenaza importante al dominio militar en el país. De todas formas, a partir de los años sesentas, los gobiernos del Directorio Cívico-Militar, de Julio Adalberto Rivera y de Fidel Sánchez Hernández trabajaron arduamente, con el apoyo de EU, en la formación de un aparato de contrainsurgencia destinado a combatir al “enemigo interno”.

De ese modo, “un año después de que el programa de seguridad de Estados Unidos diera entrenamiento de la Guardia Nacional se funda (...) ORDEN” (Molinari 2013a, 37), en el año de 1964 (Gordon 1989). La nueva organización sería dirigida, hasta 1970, por el general José Alberto Medrano, uno de los exfuncionarios de la GN que había recibido entrenamiento militar en Estados Unidos el año previo. Medrano, además de haber sido uno de los artífices de la represión desatada por el gobierno de Osorio contra el movimiento laboral en 1952, desarrolló múltiples vínculos con Estados Unidos: para el final de su período al frente de ORDEN, este no solo aparecía en las nóminas de pago del personal de la CIA, sino que también había sido enviado por EU a estudiar las técnicas contrainsurgentes aplicadas por el

---

<sup>35</sup> Tres años antes, en 1957, el gobierno de Estados Unidos había instituido un Programa de Seguridad Pública con el propósito de apoyar el entrenamiento de las fuerzas policiales de la región centroamericana. “Hasta 1963 el programa estuvo dirigido al personal de la policía, pero a partir de ese año los alumnos provinieron de la Guardia Nacional” (Gordon 1989, 105-106).



país del norte en Vietnam, a partir de los cual había sido, así mismo, “galardonado con una medalla presidencial de plata por el presidente Lyndon Johnson ‘en reconocimiento a un servicio excepcionalmente meritorio’” (Stanley 1996, 81).

La composición de ORDEN fue básicamente rural: estuvo formada por “minifundistas, trabajadores agrícolas, pequeños comerciantes y en menor medida maestros rurales” (Gordon 1989, 142), aunque en sus orígenes la organización parece haber reclutado igualmente a miembros de la GN y reservistas militares jóvenes, quizás como resultado del hecho de que “durante sus primeros años, ORDEN actúa fundamentalmente como un apéndice de la Guardia Nacional en las zonas rurales” (Cabarrús 1983, 43; también Gordon 1989; Molinari 2013a; Stanley 1996; Pearce 1986). Es probable que la capacidad de ORDEN para reclutar se debiese a los incentivos selectivos que la misma era capaz de proporcionar a sus miembros (entre otros, acceso a insumos agrícolas, créditos blandos y a bajo costo, servicios de salud y educación y la posibilidad de encontrar trabajo asalariado más fácilmente –el carné de miembro de ORDEN no solo permitía a su portador eludir la represión gubernamental y portar armas sino también presentarse como un sujeto digno de la confianza del terrateniente local. Cf. Cabarrús 1983; Gordon 1989; Molinari 2013a), así como a la retórica democrática y nacionalista con la cual se presentaba así misma la organización.

La Organización Democrática Nacionalista “ORDEN” –decía su carta de presentación– es la vanguardia cívica del Pueblo Salvadoreño, una fuerza avanzada que abre el camino en la Transformación Nacional. Se inició en noviembre de 1964, como un movimiento de divulgación popular de la ideología, la doctrina y los principios y las ventajas del sistema democrático, para contribuir al fortalecimiento de las libertades ciudadanas y al desarrollo de la lucha ideológica contra la penetración y agresión del comunismo internacional (...) El civismo de nuestro movimiento se nutre del valor básico de la democracia (...) El corazón de esta base ideológica es el nacionalismo: la fusión del amor por la Patria con la conciencia de nuestra propia nacionalidad (En Cabarrús 1983, 259).

Las funciones anticomunistas y progubernamentales de ORDEN quedaron establecidas en los puntos 3, 5 y 7 de la “guía del activista de ORDEN” (Cabarrús 1983, 260): una de las primeras tareas de cada miembro de la asociación era “contribuir a formar opinión pública en favor de las decisiones y obras del gobierno nacionalista”; en seguida se incitaba a los miembros de la organización, así mismo, a “combatir las prácticas antidemocráticas de los

individuos y organizaciones”, en clara referencia a la actividad organizativa de la iglesia progresista y de organizaciones campesinas como FECCAS. Por último, se instituía que los miembros de ORDEN debían “recoger interpretar y transmitir la opinión popular”, lo que, en otras palabras, significaba servir como redes locales de espionaje y control local de la población rural.

No hay que olvidar, sin embargo, que los primeros años de ORDEN (1964-1967) fueron, al mismo tiempo, los años de la apertura política del gobierno de Rivera (Cf. Monterrosa 2013), por lo que la violencia contrainsurgente exacerbada que caracterizó a aquella organización desde 1968 en adelante no se dejó sentir con tanto ímpetu en este primer período. Antes bien, como argumenta Molinari (2013a, 38), ORDEN sirvió entonces, antes que como una organización de choque en sí misma, como un instrumento de control territorial:

La función más importante de ORDEN, desde su creación hasta 1967, fue la del control cotidiano y encolumnamiento del campesinado en las filas del partido oficial. Pese a que –por la estrecha vinculación que desarrolló después esta organización con los escuadrones de la muerte (Nairn, 1994)– usualmente se enfatiza en su función violenta y represiva, en los primeros años de su creación no parece haber sido esta actitud más que excepcional, siendo más fuerte el control cotidiano (...) Asimismo, aunque la función de asegurar votantes para el partido oficial en base a la militancia territorial no suele destacarse, ésta se evidencia en distintas situaciones (Molinari 2013a, 38-39).

La situación cambió hacia finales de la década, con la llegada de Fidel Sánchez Hernández a la presidencia de la república y la irrupción de las huelgas magisteriales de 1968 y 1971 (Cf. Almeida 2011 [2008]; Lindo-Fuentes 2012; Molinari 2013a; 2013b; Montes 1972). En efecto, es a partir de este período que ORDEN y otros aparatos de seguridad del Estado (por ejemplo, la GN) comienzan a ser utilizados no ya solo como organismos de control territorial de la población, sino también como instrumentos de choque contra lo que se consideraba “el enemigo interno”, los “agentes agitadores” de la “subversión comunista” (Molinari 2016). Este cambio, por otro lado, está estrechamente asociado con las modificaciones experimentadas en la doctrina militar preponderante entre los altos círculos militares del país. En efecto, como ha descubierto Molinari (2016, 38), después de un período (1962-1964) caracterizado por “un minucioso análisis *técnico* de la guerrilla” y la “subestimación o

invisibilización del componente político” de la misma, los militares comienzan a distinguir<sup>36</sup> a “sectores organizados en distintas agrupaciones y se alerta sobre la capacidad de ‘los comunistas’ de ‘infiltrar’ dichas organizaciones o crear otras” (Molinari 2016, 40), planteando, en ese sentido, que “la población constituye el ‘factor básico’ en el nacimiento, vida y éxito de la guerrilla” (Molinari 2016, 42). Se abandona, de ese modo, el rechazo tradicional hasta entonces vigente sobre el uso de civiles en tareas propias de seguridad nacional y combate a una oposición considerada como comunista, rompiéndose a la vez la diferencia hasta entonces imaginada entre población civil e insurgentes, pasando a considerarse a los primeros un objeto de la actividad contrainsurgente.<sup>37</sup>

La expresión práctica de este cambio se hizo evidente en los primeros meses del gobierno de Sánchez Hernández. En efecto, en agosto de 1967, entre discusiones sobre una supuesta amenaza comunista, se creó un nuevo organismo de seguridad estatal: la Agencia Nacional de Seguridad (ANSESAL). La Prensa Gráfica reportó entonces:

El coronel Fidel Torres anunció oficialmente el funcionamiento de un nuevo organismo especializado para contrarrestar en forma técnica y efectiva las actividades de carácter subversivo. La Agencia Nacional de Seguridad, que así se llama el nuevo organismo, está bajo la dirección personal del coronel José Alberto Medrano, pero al mismo tiempo funciona con participación conjunta de los ministerios de Defensa, del Interior, y los elementos especializados de información y acción pertenecen a ambos ministerios (...) Como es posible que con los acuerdos de OLAS –dijo el Ministro Torres- se recrudezcan los problemas en donde ya existen y aparezcan nuevos focos de subversión violenta en donde antes no los había, la Agencia Nacional de Seguridad tiene amplios poderes para cumplir con la responsabilidad de coordinar la información en el orden internacional y nacional en lo que respecta a la subversión (En Molinari 2013b, párr. 56).

ANSESAL llegaba, entonces, a sumarse al trabajo de ORDEN en las tareas de vigilancia y control territorial de la población. Otra constatación práctica de los cambios en la doctrina

---

<sup>36</sup> Según Molinari (2016), el cambio comienza a gestarse en 1964-1965, pero se hace evidente de 1968 en adelante.

<sup>37</sup> En 1970, por ejemplo, un tal Guzmán (probablemente un seudónimo) escribió en la revista de la *Escuela de Comando y estado mayor* “Manuel Enrique Araujo: “Hemos dicho que, para el funcionamiento de la guerrilla, es indispensable que el pueblo la apoye resueltamente. Esto indica que, donde quiera que se encuentre una guerrilla que esté actuando con éxito, es que alguien del pueblo le está dando su cooperación y le está proporcionando información, por lo tanto, ¿qué hay que hacer? Hay que aniquilar su fuente de apoyo y su fuente de información (Guzmán, en Molinari 2016, 43).

militar con consecuencias inmediatas más infaustas es, sin duda, la represión desatada contra las huelgas magisteriales de 1968 y 1971 (y, más tarde, contra una demostración estudiantil el 30 de julio de 1975). En efecto, el gobierno de Sánchez Hernández respondió al desafío lanzado por los maestros en 1968 con aguda represión: “ORDEN se encargó en esta ocasión, de perseguir, secuestrar y torturar dirigentes sindicales” (Molinari 2013b, párr. 50), a la vez que Sánchez Hernández y columnistas conservadores de la prensa local acusaron a los “comunistas criollos” al servicio del “imperialismo soviético” de estar detrás de la huelga (Lindo-Fuentes y Ching 2012, 153).<sup>38</sup> La jornada de protestas de los maestros en 1971 fue seguida, del mismo modo, por una intensa campaña de represión gubernamental: de nuevo, se lanzó a los aparatos de seguridad (particularmente a ORDEN y a la GN) contra los contendientes y sus apoyadores, reportándose decenas de heridos, ataques físicos a las viviendas de los dirigentes magisteriales, secuestros, torturas, asesinatos, entre otros agravios (Chávez 2017; Lindo-Fuentes 2012; Montes 1972). Como narra (Chávez 2017, 142):

En la noche del 28 de julio, una treintena de maestros en huelga en la escuela Daniel Hernández de Santa Tecla dieron la bienvenida a un grupo autoidentificados apoyadores de la huelga que, de hecho, eran paramilitares de ORDEN. Cuando los individuos ingresaron a la escuela, sacaron sus machetes mientras su líder [en de los infiltrados de ORDEN] les gritaba a los maestros desconcertados: "Si ustedes hijos de puta no se van [de la escuela]... los cortaremos en pequeños pedazos aquí mismo". Los paramilitares golpearon a los maestros mientras salían corriendo de la escuela, dejando atrás sus pertenencias personales. Incidentes similares tuvieron lugar en las escuelas de Chalatenango, Santa Ana, Chalchuapa, San Miguel y San Vicente.

La campaña represiva del gobierno contra las huelgas magisteriales, aunque prioritariamente urbana, marcó un hito importante en el uso de ORDEN y otros organismos de seguridad del Estado: por primera vez se usaron aquellos como aparatos de choque contra los desafíos lanzados por la población organizada (y, en general, contra cualquier atisbo de oposición medianamente seria). En el campo, se pasó entonces del control pasivo de la población al

---

<sup>38</sup> Dicen Lindo-Fuentes y Ching (2012, 153): “El gobierno respondió a la huelga de la misma manera que lo hizo con el paro laboral de los docentes en octubre de 1967. Rechazó las demandas de ANDES, declaró ilegal la huelga, y desató una campaña de propaganda que denunció a los huelguistas como inmorales y antipatriotas. El gobierno repetidamente afirmó que el liderazgo de ANDES había sido asumido por los comunistas y empleó el tropo confiable de retratar a los miembros de la base como víctimas de sus astutos líderes comunistas, que estaban en alianza con la Unión Soviética. El presidente Sánchez Hernández advirtió a los maestros sobre los líderes sindicales: "Durante estos días, los maestros salvadoreños están siendo sometidos a un juicio por el fuego de elementos extranjeros cuyos intereses se encuentran fuera de su noble misión".

combate directo de individuos, redes y organizaciones opositoras consideradas siempre como “filocomunistas”

### **2.2.2. El cooperativismo patrocinado por el Estado**

De otro lado (y al mismo tiempo que se creaba ORDEN), el orden rural de los sesentas estuvo marcado por el auge del cooperativismo patrocinado por el Estado y la cooperación estadounidense.<sup>39</sup> Desde la década de 1950, acorde con la tónica reformista de sus administraciones gubernamentales, los militares en el poder impulsaron tenues medidas tendientes a promover el desarrollo del cooperativismo en las zonas rurales del país. Así, en 1952, el Ministerio de Trabajo y Previsión Social estableció la Sección de Fomento Cooperativo de Ahorro y Crédito; cinco años más tarde, en 1957, el Ministerio de Agricultura y Ganadería creó la sección de Fomento Cooperativo Agropecuario. Del mismo modo, en 1961, el Instituto de Colonización Rural (ICR) comenzó a organizar a sus beneficiarios bajo principios cooperativistas. A principios de 1950, la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Unión Panamericana también patrocinaron, a través del otorgamiento de una serie de becas, la formación de cuadros destinados a la organización del cooperativismo en el campo salvadoreño (Cf. Guerra 1976; Montes 1986 [1980]).

El desarrollo acelerado del cooperativismo no se experimentó, sin embargo, si no hasta las décadas de 1960 y 1970. En efecto, es estos años no solo el Código Laboral de 1963 ratificó el derecho a formar cooperativas rurales (aunque siguió prohibiendo la creación de sindicatos), sino que también se le permitió al Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre (AIFDL) y a la iglesia católica emprender programas de organización cooperativa y capacitación de la población rural del país (Almeida 2011 [2008]). En 1969, después de reconocer oficialmente el programa cooperativo de la iglesia, el Estado formó el suyo propio: el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo.

Durante la década de 1960, así mismo, “se comienza a planificar lo que más tarde sería la UCS [Unión Comunal Salvadoreña]” (Montes 1986 [1980], 218), una suerte de “central de cooperativas” de carácter progubernista que, hacia finales de los setentas, tenía la capacidad de movilizar alrededor de 100mil campesinos. Según Guerra (1976), lo que más tarde se conocería como la UCS estuvo vinculada desde sus orígenes a la filosofía de ALPRO y las

---

<sup>39</sup> El movimiento cooperativo patrocinado la iglesia se desarrolla en el siguiente capítulo.

organizaciones laborales patrocinadas por la cooperación estadounidense. Por otro lado, de acuerdo a Monge, Rivera y Cortez (citados por Montes 1986 [1980]), la embajada estadounidense, Cáritas y organizaciones como AIFLD jugaron un papel clave en la estructuración de la UCS. (Según Montes 1986 [1986], 219), la AIFDL

Comenzó sus actividades [de apoyo a la organización de la UCS] por tres mecanismos concretos: a) capacitación de líderes sindicales de la ciudad en la Reforma Agraria y en los problemas campesinos (en cursos impartidos en la universidad de Georgetown, Washington) (...); b) organización de Seminarios a nivel nacional para formar “líderes campesinos”; y c) implementación de “Proyectos sociales” que consistían en la construcción de escuelas, puentes caminos, etc. y que eran la culminación de los seminarios.

Para principios de 1968, un año después de que unos 150 campesinos “egresaran” de los seminarios patrocinados por el AFILD, esta organización se decidió a formar las primeras “uniones comunales” en la Paz y Usulután, las cuales se extendieron, durante el mismo año, al resto de departamentos (Montes 1986 [1980]). En 1960, “las distintas uniones comunales, convocadas por el IASDL [se refiere al AFILD], fundan la UCS” (Montes 1986 [1980], 219), la cual sería reconocida oficialmente por el Estado en 1971.

Salvo la tesis de Monge, Rivera y Cortez (citada por Montes 1986 [1980]), desconocemos la existencia de un estudio sistemático de la UCS; no obstante, el carácter de esta organización, su orientación ideológica y su estrategia quedan evidenciadas en el discurso de uno de sus principales dirigentes:

[La UCS] es la primera organización de campesinos en El Salvador, la reconocida por el gobierno, tiene personería jurídica desde octubre de 1971 porque el gobierno no le halló nada malo (...) Para ser miembro hace falta lo siguiente: salimos a los cantones, reunimos a los campesinos, les mostramos los estatutos y cuando están conscientes pueden afiliarse a nuestra organización pagando 3.75 colones [USD1.50 a precios de intercambio del período] (...) Así entonces ya pueden asociarse a la cooperativa y también al reparto nocturno infantil, donde se da la leche, harina aceite (ayuda de Cáritas), cursos de corte y confección para las hijas (...) Para cualquier ayuda del gobierno nosotros servimos de puente (...) Para la Dirección Nacional va un delegado por cada 25 afiliados, elegidos democráticamente, para escoger el Ejecutivo Nacional (...) [A los directivos] solo les dan los viáticos, pero no ganan ningún sueldo (...) El objetivo de la UCS es que haya cambios, pero no por lo destructivo, no hemos

pensando que es la violencia la que cambia, la violencia trae violencia. Estamos de acuerdo con ir al diálogo, inclusive con hacer manifestación (la hicimos el primer año el 18 de diciembre y el año pasado el 4 de diciembre) (...) Siempre hemos pensado que el padre de familia es el representante, y que el gobierno debe sentir la buena voluntad de allanar las dificultades del pueblo, pero si no se da cuenta el gobierno, entonces para eso son las manifestaciones, para que se dé cuenta. Según el problema, es el Ministerio al que se va; primero se busca solución a nivel cantonal, luego municipal, departamental y hasta Ejecutivo y supremas autoridades (En Montes 1986 [1980], 217-218).

La formación de la política contenciosa campesina de la décadas de 1970 ocurrió, por tanto, en medio del auge de la actividad represiva de los aparatos de seguridad del Estado (constituidos ya no solo como instrumentos de vigilancia y de control cotidiano de la población local, sino también como herramientas de choque contra la “oposición” organizada en el campo) y la estructuración de un movimiento cooperativo progubernamental de base territorial que, de algún modo, competía (junto a ORDEN)<sup>40</sup> con las organizaciones campesinas influenciadas por actores radicales urbanos por el reclutamiento molecular de individuos y familias campesinas (Cf. Cabarrús 1983; McElhinny 2006; Pearce 1986). La iglesia local, los partidos de oposición, los estudiantes universitarios y las OPM debieron enfrentarse, del mismo modo, a este contexto intimidante y represivo.

### **3. Conclusiones**

Hemos delineado los tres procesos históricos de macronivel que hicieron posible la emergencia del ciclo de confrontación sociopolítica rural que irrumpió en la escena pública salvadoreña en la década de 1970: la diversificación agrícola de las décadas de 1950, 1960 y 1970; el crecimiento poblacional de 1950 y 1960; y la política ambivalente (entre autoritarismo y apertura política) del Estado reformista del período. Del mismo modo, siguiendo la lógica de la actividad política de este último, hemos trazado un esbozo del contexto rural en el cual emergió la contienda campesina señalada.

En el caso de los dos primeros procesos (la diversificación agrícola y el crecimiento poblacional), la evidencia sugiere que ambos ayudaron a constituir un tipo de campesinado liberado de vínculos verticales de solidaridad (es decir, de vínculos “tradicionales” patrón-cliente), formándolo, así, como un actor contestatario en potencia. Por supuesto, el modo

---

<sup>40</sup> Como ya hemos dicho, ORDEN reclutaba sus miembros principalmente de las comunidades campesinas.

concreto en que ocurrió la constitución de este actor en cada región y el acumulado histórico-político de cada una de estas últimas (es decir, de las regiones consideradas) ayuda a entender, en términos generales, por qué la contienda política campesina de la década de 1970 emergió en las zonas central, paracentral y oriental y no en el occidente del país, aunque nos dice poco del proceso específico de emergencia de estas en aquellas regiones (un tema que se trata en los dos capítulos subsiguientes).

Por otro lado, en el caso del tercer proceso, señalamos que la actividad del Estado reformista y autoritario del período, caracterizada particularmente por la combinación de apertura y exclusión política, impulsó (a menudo sin buscarlo deliberadamente) el desarrollo de una variedad de actores urbanos (iglesia católica, partidos opositores y grupos estudiantiles), al tiempo que permitió (y a veces hasta patrocinó) el despliegue de la acción social y política de estos entre las comunidades rurales del país. En el mismo sentido, el carácter autoritario del Estado del período parece haber contribuido a modular la actividad de aquellos actores urbanos en un sentido opositor. Como veremos con mayor detalle en los capítulos 3 y 4, aquellos actores fueron sin duda sujetos claves en la formación de la contienda política campesina de la década de 1970 en el país.

Por último, desprendido de la actividad política del Estado del período, ofrecimos así mismo un rápido esbozo del contexto (estatal) rural en el cual emergió la contienda política campesina y en el cual, también, debieron desplegar su actividad aquellos actores vinculados en diverso modo a la constitución del movimiento campesino de la década de 1970. Este contexto estuvo marcado, señalamos, por la estructuración de dos procesos concomitantes: la formación de un aparato territorial contrainsurgente controlado por los gobiernos de turno; y el impulso de un movimiento cooperativo progubernista y opuesto a las ideologías contestatarias del movimiento campesino influenciado por los partidos y movimientos opositores radicales.



### Capítulo 3

#### La formación de campesinos contenciosos: una lectura desde arriba

En el capítulo anterior delineamos los procesos históricos que, en un macronivel, hicieron posible la formación del ciclo no armado de contiendas políticas rurales de 1969-1977. En lo que sigue ofrecemos un análisis sistemático de los actores que, como ya señalamos, desplegaron su actividad social y política en el campo salvadoreño de la segunda mitad de la década de 1960 y la subsiguiente, contribuyendo de ese modo al proceso de formación del movimiento campesino salvadoreño en estudio. En la medida de lo posible, intentamos tratar a cada actor por separado (aunque, como se verá a continuación y en el siguiente capítulo, semejante tarea no es siempre posible), explicando el modo en que cada uno se estructuró en el período inmediatamente anterior y la forma diferenciada en que, también cada uno, influyó sobre el campesinado y ayudó a constituir por esa vía la contienda política campesina considerada.

En un sentido general, la lógica que prima en la exposición de este capítulo es primordialmente analítica y, por consiguiente, un tanto estática (aunque breves notas narrativas se insertan a lo largo del mismo). Se privilegia, en ese sentido, el examen de los “actores externos” que participaron de (e influyeron en) la formación de campesinos contenciosos, aunque sin ponerlos aún en interacción con la acción creativa del propio campesinado. De ese modo, la perspectiva que prevalece en el capítulo es, definitivamente, una “perspectiva desde arriba”; es decir, una lectura que favorece la observación de múltiples *actores actuando* sobre una masa campesina cuya agencia aún no se devela.

El capítulo se divide en dos partes. La primera está dedicada a la actividad pastoral (local) de la iglesia católica y al modo en que la misma contribuyó a (o fue una traba para) la formación de la contienda política campesina en estudio; se trata, en esta parte, de trazar un recorrido desde lo global (los cambios ocurridos en el catolicismo a nivel mundial y de Latinoamérica) y lo nacional (la recepción de aquellos cambios por la iglesia católica salvadoreña), hasta lo propiamente local (el modo concreto en que la iglesia salvadoreña asumió —o rechazó—, a nivel territorial, las nuevas corrientes progresistas del catolicismo y la manera en que esto ayudó, o inhibió, a la formación de campesinos contenciosos). La segunda parte, por su lado, aborda al resto de “actores externos” que también participaron, junto a la iglesia, en la formación de los campesinos contenciosos en estudio; se divide, a la vez, en dos partes, la

primera de las cuales trata a los partidos opositores no armados (el PDC y el PCS), mientras la segunda esboza la actividad insurgente de los grupos guerrilleros (las OPM) y la actividad radicalizada de los estudiantes universitarios vinculada a estos.

### **1. La actividad pastoral de la iglesia católica, 1962-1977**

Durante la segunda mitad del siglo XX, la iglesia católica experimentó profundos cambios a nivel global; en un sentido general, decía Gustavo Morello (2007, 99) hace una década, “la Iglesia pasó de los intentos de restaurar la cristiandad”, considerada esta como un proyecto civilizatorio particular, “a la convivencia política y la aceptación de la historia”, es decir, a la tolerancia del orden moderno de raigambre republicano, capitalista y liberal.

Durante estos años la Iglesia católica redefinió sus relaciones con la sociedad –continúa (Morello 2007, 99-100) –. La renuncia a reclamar los Estados Pontificios, la convicción de que el Estado es una institución distinta a la de la Iglesia y no una concesión de ésta, la aceptación de las reglas del juego político y el aliento a la participación de los cristianos en los asuntos temporales son algunos de los cambios de actitud importantes del siglo pasado (...) La Iglesia se entendió a sí misma como otra cosa que el Estado y reconoció que el mismo no era un instrumento de su misión.

Las corrientes que propiciaron este cambio, como su impacto geográfico, no fueron en absoluto homogéneas. En América Latina, los nuevos vientos de la iglesia se dejaron sentir con fuerza (aunque de modo diferenciado de un país a otro o aun dentro de un mismo país) a través de la II Conferencia General de Obispos Latinoamericanos, celebrada en Medellín, Colombia en el año de 1968. En El Salvador, el impacto de Medellín, que como dijimos constituye a la vez el modo peculiar (y hegemónico) en que la iglesia católica latinoamericana se hizo eco de las transformaciones globales del catolicismo, configuró un actor particular (o, más exactamente, una multiplicidad de actores articulados sobre una base religiosa común: el catolicismo en general) cuyas prácticas religiosas territoriales ayudaron a forjar un campesinado contencioso que, durante toda la década de 1970, lanzó múltiples jornadas de movilización sociopolítica. En lo que sigue tratamos, precisamente, la formación de este actor religioso y su actividad local en las comunidades rurales pobres del país.

### 1.1. La iglesia de los pobres: del Concilio Vaticano II a Medellín

Convocado por el recién electo papa Juan XXIII y organizado en cuatro sesiones (una por año), se celebró entre 1962 y 1965 el Concilio Vaticano II. Durante el encuentro (y en los espacios informales abiertos en el marco del cónclave), los debates teológicos fueron intensos y, aunque en general las corrientes más progresistas no pudieron imponerse en ningún sentido<sup>41</sup>, el Concilio resolvió que “el orden social (...) y su progresivo desarrollo deben en todo momento subordinarse al bien de la persona” (Pablo VI 1965, No.26) y que “toda forma de discriminación en los derechos fundamentales de la persona, ya sea social o cultural, por motivos de sexo, raza, color, condición social, lengua o religión, debe ser vencida y eliminada por ser contraria al plan divino” (Pablo VI 1965, No.29). Además, aunque en un léxico un tanto ambiguo, se condenaron las desigualdades existentes entre países y entre grupos sociales respectivamente, se hicieron pronunciamientos en favor de reformas sociales progresivas y políticas redistributivas, se promovió el derecho a la organización laboral (rural y urbana) y se dio un débil espaldarazo al derecho legítimo a la desobediencia civil.<sup>42</sup>

En el marco del II Concilio Vaticano, así mismo, se establecieron importantes redes y espacios informales de intercambio cultural y teológico entre una variedad de funcionarios eclesiales (de países del sur global, sobre todo) adscritos a corrientes teológicas progresistas, mismas que más tarde sirvieron (junto al apoyo decidido del nuevo papa Pablo VI) como un punto de apoyo intelectual, político e institucional para la radicalización que a la postre promoverían los obispos latinoamericanos en el marco de Medellín.<sup>43</sup> En el mismo sentido, y apoyado en las recientes resoluciones del Concilio, el papa Pablo VI promulgó el 26 de marzo de 1967 la encíclica *Populorum progressio* (el desarrollo de los pueblos) en la que denunció

---

<sup>41</sup> De hecho, las mismas fueron siempre marginales (Cf. Aquino Jr. 2012).

<sup>42</sup> En el anexo I se encuentran extractos de la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes* (sobre la iglesia en el mundo actual), en lo que nos ocupa, el documento resolutivo más importante del Concilio Vaticano II.

<sup>43</sup> Fruto de estos intercambios fue, por ejemplo, el *Mensaje de 18 obispos del Tercer Mundo* dado a conocer el 5 de agosto de 1967, en el cual los firmantes aseguraban “prolonga[r] y adapta[r] la encíclica sobre el desarrollo de los pueblos” del papa Pablo VI. En la misma, los firmantes planteaban que “Dios no quiere que haya ricos que aprovechen los bienes de éste mundo explotando a los pobres. No, Dios no quiere que haya pobres siempre miserables” (No 19), a la vez que repetían la crítica de *Populorum progressio* hacia la explotación (entre individuos y entre países), mientras argumentaban que “Tocará a los cristianos de mañana, según la iniciativa de Paulo VI, reconducir a sus verdaderas fuentes cristianas estas corrientes de valores morales que son la solidaridad, la fraternidad (cf. *Ecclesiam Suam*). Los cristianos tienen el deber de mostrar ‘que el verdadero socialismo es el cristianismo integralmente vivido, en el justo reparto de los bienes y la igualdad fundamental’. Lejos de contrariarse con él, sepamos adherirlo con alegría, como a una forma de vida social mejor adaptada a nuestro tiempo y más conforme con el espíritu del Evangelio”. (No 14).

el colonialismo y el “desequilibrio creciente entre países pobres y ricos”, a la vez que se quejó de que:

...por desgracia (...) en la sociedad ha sido construido un sistema que considera el lucro como motor esencial del progreso económico; la concurrencia, como ley suprema de la economía; la propiedad privada de los medios de producción, como un derecho absoluto, sin límites ni obligaciones sociales correspondientes. Este liberalismo sin freno, que conduce a la dictadura, justamente fue denunciado por Pío XI como el generador del “imperialismo internacional del dinero” (Pablo VI 1967, 26).

“La tierra ha sido dada para todo el mundo y no solamente para los ricos”, establecía *Populorum progressio* (Pablo VI 1967, No. 23), al tiempo que aseguraba que “la propiedad privada no constituye para nadie un derecho incondicional y absoluto. No hay ninguna razón para reservarse en uso exclusivo lo que supera a la propia necesidad cuando a los demás les falta lo necesario”. Y, más adelante, se agregaba una proposición que dejaba abiertas las puertas, aunque en un sentido negativo, al uso legítimo de la violencia revolucionaria:

Es cierto que hay situaciones cuya injusticia clama al cielo. Cuando poblaciones enteras, faltas de lo necesario, viven en una tal dependencia que les impide toda iniciativa y responsabilidad, lo mismo que toda posibilidad de promoción cultural y de participación en la vida social y política, es grande la tentación de rechazar con la violencia tan grandes injurias contra la dignidad humana (...). Sin embargo, como es sabido, la insurrección revolucionaria –salvo en caso de tiranía evidente y prolongada que atentase gravemente a los derechos fundamentales de la persona y dañase peligrosamente el bien común del país– engendra nuevas injusticias, introduce nuevos desequilibrios y provoca nuevas ruinas (Pablo VI 1967, 30-31).

Las resoluciones del Concilio Vaticano II, la encíclica papal *Populorum progressio* y la declaración de los “18 obispos del Tercer Mundo” prepararon el camino hacia la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano celebrada en Medellín Colombia, entre el 26 de agosto y el 6 de septiembre de 1968. Si en Medellín se buscaba evitar que la iglesia en América Latina quedara al margen de las discusiones y resoluciones del Concilio Vaticano II, esta terminó no solo reconociendo y desarrollando “las potencialidades del concilio en

América Latina, sino que, al hacerlo, puso en marcha un movimiento teológico-ecclesial que acabó revelando límites del propio Vaticano II” (Aquino Jr. 2012, 84).<sup>44</sup>

De ese modo, Medellín no solo hizo suyas, entre otros, la denuncia de las desigualdades sociales, de la explotación y del “imperialismo internacional del dinero” y la reivindicación del derecho a la organización laboral de los sectores urbanos y rurales asumidos por el Concilio, sino que también tomó partido en favor de una “iglesia de los pobres” que buscara la liberación integral (esto es, tanto material como espiritual) del ser humano (Cf. CELAM 1968).<sup>45</sup> En ese mismo sentido, y siguiendo la resolución No.9 del documento XIV de Medellín, la iglesia se propuso el desarrollo de comunidades cristianas de base (existentes ya en algunos lugares del continente), centradas (y esto constituye sin duda una gran novedad) en las prácticas socioreligiosas del laicado. En ese sentido, se dice en las resoluciones No.13 y No.14 del Documento VI de Medellín:

Que se procure la formación del mayor número de comunidades eclesiales en las parroquias, especialmente rurales o de marginados urbanos. Comunidades que deben basarse en la Palabra de Dios y realizarse, en cuanto sea posible, en la celebración eucarística, siempre en comunión con el obispo y bajo su dependencia (...) Para la necesaria formación de estas comunidades, que se ponga en vigencia cuanto antes el diaconado permanente y se llame a una participación más activa en ellas a los religiosos, religiosas, catequistas especialmente preparados y apóstoles seculares. (CGEL 1968, Documento VI, No.13 y No.14).

## **1.2. La recepción de Medellín en El Salvador**

Las resoluciones de Medellín no tardaron en ejercer una influencia significativa en la orientación pastoral de la iglesia católica salvadoreña. A finales de mayo y principios de junio de 1970, la XIV Asamblea General del Episcopado Centroamericano y Panameño (AGECyP) bregó específicamente con el tema de la recepción y aplicación de las resoluciones de

---

<sup>44</sup> En palabras del jesuita Ignacio Ellacuría (2000, 449): “El Vaticano II tuvo la genialidad de poner a la Iglesia de cara al mundo, vuelta misionalmente a él; pero (...) no historizó debidamente lo que era ese mundo, un mundo que debiera haber definido como un mundo de pecado e injusticia, en el que las inmensas mayorías de la humanidad padecen miseria e injusticia. Como quiera que sea, el Vaticano II fue recogido por Medellín, donde realmente se hizo presente el Tercer Mundo en su auténtico tercermundismo. En Medellín sí la realidad y la verdad de la historia latinoamericana, convertida en auténtico lugar teológico, se convirtió en pregunta fundamental, a la que trataron de responder los obispos del continente desde la luz del Evangelio y desde la renovación del Vaticano II. Pero esa renovación fue ahora más radical y profunda, fue más concreta y comprometida, precisamente porque ya no se trataba del mundo sin más, sino del punzante y doloroso mundo que es el Tercer Mundo, como representante de la mayoría de la humanidad”.

<sup>45</sup> En el anexo II se encuentran extractos de los documentos resolutivos de Medellín.

Medellín en el istmo. El resultado fue una escueta declaración hecha pública el 2 de junio, en la cual el sínodo de obispos se adhería formalmente a los reclamos por justicia y derechos humanos hechos por sus pares latinoamericanos dos años atrás (y por el Concilio Vaticano II en general). Así mismo, se condenaron la violencia y la parcialidad de los medios de comunicación y las instituciones dedicadas a impartir justicia en la región, pero al mismo tiempo se previno contra “el peligro de caer en el caos”, “el peligro de caer en la situación que otros países del continente ya están experimentando” (ECP 1970, 401; Cf. también Ellacuría 1970), refiriéndose con ello de forma larvada a Nicaragua, Guatemala y las operaciones de guerrilla que ahí comenzaban a tener lugar.

Recién culminada la AGECyP, los obispos del Conferencia Episcopal de El Salvador (CEDES) “en un alarde de entusiasmo general” (Cardenal 1985, 145), convocaron a la I Semana Pastoral de Conjunto (en adelante simplemente Semana Pastoral), con el propósito de discutir la Declaración del Episcopado Centroamericano y Panameño. Obispos, seminaristas y otros funcionarios religiosos fueron convocados, junto al laicado y colaboradores católicos universitarios, para el mes de julio. Al frente de la Semana Pastoral, como presidente y director respectivamente, se colocaron a Monseñor Rivera y Damas y al sacerdote Edgar Beltrán, dos funcionarios eclesiásticos progresistas simpatizantes de la línea de Medellín. Durante la semana “predominó el elemento joven, universitarios y seminaristas” (Cardenal 1985, 146); Héctor Dada Hirezi, un demócratacristiano armado con el instrumental analítico del marxismo y la teoría de la dependencia (Cf. Dada Hirezi 1983 [1978]), fue el encargado de impartir el análisis de la realidad nacional.

En la Semana Pastoral participaron, mayoritariamente, religiosos y laicos adscritos a la arquidiócesis de San Salvador: de 180 participantes en total, 32 eran seminaristas sin adhesión diocesana, mientras que 114 (60 sacerdotes, 31 religiosos y 23 laicos) pertenecían a la arquidiócesis de San Salvador y el resto a las diócesis de Santa Ana (11), San Miguel (7), San Vicente (14) y Santiago de María (2) (Cf. Cardenal 1985). En parte, semejante distribución se debió al hecho simple de que, por aquellos años, la arquidiócesis de San Salvador concentraba al grueso de religiosos y laicos católicos del país; pero es innegable que aquella asimetría se debió también a la negativa de los obispos conservadores de participar en un evento en el que se auguraba, desde un principio, la primacía de la línea de Medellín, en la cual se ubicaba el mismo arzobispo y sus colaboradores cercanos.

La Semana Pastoral se instaló y la primera discusión fue, precisamente, la ausencia en la misma de la mayor parte de obispos del país. La asamblea resolvió entonces enviar un telegrama a los ausentes recordando (la invitación oficial había sido girada con anterioridad) la necesidad de su presencia en el sínodo

La invitación no fue acogida por los obispos –cuenta Cardenal (1985, 147)–. Monseñor Barrera [Santa Ana] se presentó el jueves y se quedó hasta el viernes. Monseñor Aparicio [San Vicente], aunque se había inscrito como participante, el lunes dijo sentirse mal retirándose al colegio salesiano y ese día en la noche regresó a San Vicente. Sin embargo, al telegrama respondió diciendo que no asistiría para encontrarse con sacerdotes sin traje talar. Monseñor Castro Ramírez [Santiago de María] respondió que no asistiría por encontrarse atendiendo las parroquias abandonadas por los párrocos presentes en la semana. Monseñor Álvarez [San Miguel] no se dignó en responder.

Ante la negativa de los obispos y con los preparativos hechos, la Semana Pastoral se realizó con la presencia dominante de la arquidiócesis de San Salvador y con la ausencia de la mayoría de obispos (a excepción de monseñor Rivera y Damas y el arzobispo Luis Chávez y González, quienes participaron activamente durante toda la semana).<sup>46</sup> Las resoluciones de la Semana sorprendieron a unos y asustaron a otros: la misma reconoció públicamente como “un hecho central: la discriminación instalada como sistema, donde unos pocos gozan de todo y una mayoría carece en mayor o menos grado de todo. Un sistema que trata de defenderse y justificarse impidiendo el cambio” (Llasera 1970, 393); se dijo públicamente que “hasta entonces”, la iglesia “había enfatizado exclusivamente la salvación individual del alma más que la liberación del hombre total” (Cardenal 1985, 148) y “se reconoció una connivencia, tácita o real con la clase privilegiada, falta de compromiso evangélico para denunciar las injusticias en sus formas concretas, tal vez por miedo a perder privilegios y sufrir persecución” (Llasera 1970, 393; Cf. también Cardenal 1985). En tal sentido, “a la luz de lo visto (...) se trazó finalmente un programa de compromiso y acción para el futuro en todos estos campos” (Llasera 1970, 393), se impulsó la creación de CEB y se favorecieron las corrientes progresistas tendientes a reclamar programas de reforma social (incluida la reforma agraria) y políticas de bienestar social destinadas a resarcir las paupérrimas condiciones de las mayorías populares.

---

<sup>46</sup> Monseñor Romero, quien también participó activamente, no había sido nombrado para entonces obispo de la diócesis de Santiago de María.

El 23 de julio de 1970, unos días después de concluida la Semana Pastoral, CEDES declaró públicamente que consideraba inaceptable las conclusiones de aquella (Cardenal 1985), por lo que procedió a formar una comisión *ad hoc* con el propósito expreso de “revisar” las conclusiones de la Semana Pastoral. Tres meses después, el 21 de octubre, se hizo público un documento titulado *Conclusiones de la Primera Semana Pastoral de Conjunto en El Salvador. Esquemas para una Pastoral de Conjunto*, mismo que no solo dio al traste con las resoluciones originales del encuentro, sino también con el mismo espíritu de este (discutir la declaración de la AGECP).

LA CEDES pretendió deshistorizar y limar todas las asperezas proféticas del documento original. Evitó hablar del compromiso histórico de la Iglesia del Señor Jesús hoy y aquí (...) frente a quienes señalaron el subdesarrollo y la dependencia, mantuvo los contravalores morales, sociales y culturales (...). Donde la asamblea vio que la evangelización había sido incompleta por no haber buscado la liberación integral del hombre (...) los obispos hablaron de la evangelización como algo terminado (...). El documento episcopal se pierde en largas explicaciones sobre lo que es la salvación la Iglesia y la evangelización con el objeto de evitar decir que la semana pastoral había constatado que el pueblo veía en la iglesia una fuerza capaz de colaborar en su liberación (...). Evitaron hacer mención de los centros de promoción campesina y los equipos itinerantes de pastoral (...). Suprimieron la necesidad de que los diversos sectores (...) apoyaran las denuncias de injusticias. Evitaron mencionar de qué se trata de cambiar el sistema capitalista y su individualismo (...). Tampoco quisieron luchar para que las clases populares tuvieran acceso a los medios de comunicación para expresar su pensamiento y necesidades (...). De la misma forma, suprimieron que la educación católica se había convertido en piedra de escándalo por su clasismo (Cardenal 1985, 149-153).

La intromisión vertical de CEDES generó un escándalo público que terminó ventilándose a través de columnas publicadas por funcionarios de la iglesia en la prensa local (Cardenal 1985). En todo caso, y no obstante que CEDES terminó imponiendo su propia versión de las “Conclusiones” de la Semana Pastoral, el sentido de las resoluciones originales del encuentro terminó difundándose ampliamente en las bases católicas del país, particularmente en las parroquias bajo la jurisdicción de la arquidiócesis de San Salvador, que por entonces incluía los departamentos de La Libertad, Chalatenango, San Salvador, Cabañas y Cuscatlán.<sup>47</sup>

---

<sup>47</sup> Richard y Meléndez (1982, 71), aunque exagerando, dijeron entonces: “nadie atendió ni siguió las conclusiones ‘oficiales’”.



### **1.3. La pastoral popular de base: divisiones territoriales intraeclesialísticas**

La Semana Pastoral y la adopción de las líneas de Medellín por la arquidiócesis de San Salvador y otras parroquias del país dividieron inexorablemente a la iglesia. Por un lado, se encontraron los obispos de las diócesis de Santa Ana, San Vicente, Santiago de María y San Miguel y un conjunto de altos funcionarios eclesiales (entre ellos el nuncio apostólico) que no adhirieron a las nuevas orientaciones de la iglesia;<sup>48</sup> y, por el otro, la arquidiócesis de San Salvador, la mayoría de parroquias bajo su jurisdicción y, en general, el grueso del funcionariado eclesialístico de bajo y medio nivel de San Salvador, todos los cuales abrazaron alguna variante de la heterogénea corriente que propugnaba entonces construir una “iglesia de los pobres”.<sup>49</sup>

La división de la iglesia tomó claros matices espaciales, de modo que la forma concreta en que las prácticas pastorales de la iglesia católica influyeron en la formación de la política contenciosa de los campesinos de la década de 1970 tiene sin duda una historia regional, vinculada, precisamente, a la geografía de la división de la iglesia entre funcionarios eclesiales y grupos católicos progresistas (esto es, adherentes a alguna de las líneas del catolicismo vinculadas a Medellín) por un lado, y otros grupos católicos de tinte más bien conservador (renuentes a la política de Medellín) y/o abiertamente reaccionarios colaboradores de los aparatos represivos del Estado.

En el capítulo 2 hemos dicho de someramente que los obispos de la diócesis de Santa Ana (que por entonces incluía a los tres departamentos de la zona occidental del país: Santa Ana, Ahuachapán y Sonsonate) Benjamín Barrera y Reyes (1954-1981) y Marco René Revelo Contreras (1981-1998) parecen haber administrado su prefectura con una clara convicción fundamental: evitar que las resoluciones de Medellín y la Semana Pastoral tomaran algún arraigo en su jurisdicción.<sup>50</sup> Como esta zona, por las razones sobre las que también ya nos

---

<sup>48</sup> De hecho, algunos como los obispos de San Vicente y Santa Ana fueron abiertamente reaccionarios y colaboraron con los aparatos de seguridad del Estado.

<sup>49</sup> El campo de católicos progresistas no fue homogéneo, como quizás se esperarí. Dos posiciones, a veces enfrentadas ante coyunturas particulares (por ejemplo, frente el golpe de Estado de octubre de 1979) dentro de este campo fueron, por un lado, la línea pastoral de religiosos (fundamentalmente párrocos, funcionarios eclesiales vinculados a parroquias y el mismo arzobispo de San Salvador Luis Chávez y González) que asumió las resoluciones de Medellín como una orientación primordialmente pastoral y religiosa y, por el otro, aquellos que vincularon las nuevas corrientes del catolicismo con variantes heterodoxas del marxismo y la teoría de la dependencia y sus filosofías de la praxis correspondientes (Cf. Gould 2015; Montgomery 1983).

<sup>50</sup> Barrera y Reyes fue, de hecho, uno de los cuatro obispos que llamaron a los “sacerdotes y religiosas que dirigen centros educativos y comunidades parroquiales... [a] abstenerse de colaborar directa o indirectamente con FECCAS y UTC y con cualesquiera otras organizaciones similares, cuya actividad se desarrolle en el

hemos detenido rápidamente en el capítulo 2, resultó bastante ajena al proceso de formación de la política contenciosa campesina de los años setentas, no nos ocuparemos aquí de la vinculación de sus prácticas pastorales con la población de sus territorios. En lo que sigue nos centraremos en dos regiones: parcialmente la zona central del país, adscrita al arzobispado de San Salvador, y la región paracentral y oriental, repartida entre las diócesis restantes: San Vicente, Santiago de María y San Miguel.

### **1.3.1. La arquidiócesis de San Salvador**

La arquidiócesis de San Salvador no fue solo el principal escenario del giro teológico que supuso la Semana Pastoral. Fue, además, el principal campo de aplicación de las líneas pastorales de Medellín. Y el principal logro en ese sentido, en lo que nos ocupa, fue sin duda la institución de las CEB. La Semana Pastoral, en línea con Medellín (y con el mismo Concilio Vaticano II y *Populorum progressio*) resolvió patrocinar la formación de CEB en San Salvador y Chalatenango y apoyar aquellas ya existentes en Cabañas (Almeida 2011 [2008]).

En este último departamento, las CEB habían surgido de una dinámica simple: el párroco local visitaba los cantones adscritos a su parroquia, dentro de los cuales se elegían democráticamente a un grupo pequeño de campesinos que, después de recibir cierta formación, servirían como “delegados de la palabra” (es decir, como grupos de laicos encargados de la celebración territorial de los ritos religiosos). La lógica preponderante de las primeras CEB fue, al mismo tiempo, horizontal y vertical: por un lado, los “delegados” fueron electos a través de mecanismos de democracia directa y las “celebraciones de la palabra” que los mismos realizaban en las comunidades se caracterizaron por una suerte de dinámica circular y democrática;<sup>51</sup> pero, por el otro lado, los “delegados” estaban ligados de forma vertical a la parroquia, la cual seguía manteniendo las funciones intelectuales de organización y preparación de las “celebraciones”.

---

campo estrictamente político” (Aparicio et. al. 1978, 65), mientras que Marco René Revelo Contreras llegó al extremo de “bendecir aviones de guerra enviados por Estados Unidos” (El Faro 2015) para combatir a la guerrilla y masacrar a cientos de campesinos.

<sup>51</sup> Por ejemplo, a diferencia de la misa tradicional, las celebraciones de la palabra que se realizaban en cada cantón no solo aceptaban, sino que promovían la intervención y opinión de los participantes en los mensajes predicados.

En 1972 un nuevo equipo pastoral dirigido por el sacerdote Rutilio Grande se instaló en Aguilares, al norte de San Salvador. En esta zona, el equipo impulsó una dinámica similar a la experimentada en Suchitoto: se ejecutaron ahí planes de evangelización territorial (las llamadas “misiones”) en las cuales los funcionarios eclesiales y otros colaboradores (entre ellos, estudiantes de la UCA) se sumergieron en la vida rural de los cantones, desde donde, por otro lado, se celebraron actos religiosos sustentados en la nueva pastoral impulsada por Medellín; posteriormente se eligieron, a través de ejercicios de democracia directa, “delegados de la palabra”. Finalizada la “misión”, el equipo de la parroquia rural se retiraba de la zona y la tarea de la “celebración de la palabra” recaía, precisamente, en los “delegados” electos para tal fin.

Igual que en Suchitoto, a pesar de que una serie de tareas antes reservadas al párroco de la zona eran realizadas ahora por “los delegados”, la iglesia seguía coordinando desde la distancia el trabajo territorial: los “delegados”, a la vez, delegaban de entre ellos a un grupo de campesinos que cada 15 o 30 días se reunían en la parroquia con los funcionarios eclesiales para planificar “las celebraciones de la palabra”. Pronto (solo unos meses después) esta estructura básica se complejizaría un poco más: se eligieron de entre los “delegados”, “preparadores de la palabra”, campesinos que, sin separarse de sus actividades laborales cotidianas, servían de nexo entre los “delegados” y los funcionarios eclesiales de la parroquia. Los “preparadores”, al igual que los delegados (ciertamente más los primeros que los últimos), recibieron una serie de cursos intensivos de todo tipo (desde liturgia hasta alfabetización y cooperativismo y, por supuesto, los famosos “cursos de vacunación política”), los cuales, sin duda, ayudaron a la iglesia a tener presencia cultural y territorial en la zona.

La experiencia de Aguilares se replicó en otros puntos de San Salvador y, particularmente, en Chalatenango. En efecto, aunque no se dispone de estudios sistemáticos similares a los existentes en Aguilares, Pearce (1986) afirma que un intensivo trabajo pastoral de corte popular se desarrolló en una variedad de municipios y cantones de Chalatenango: “la organización de las comunidades de base se expandió a las periferias rurales tales como: Arcatao, San José Las Flores, Nueva Trinidad, Las Vueltas, Dulce Nombre de María, Tejutla y un número [importante] de cantones: Portillo del Norte, El Jícaro, Hacienda Vieja, San José Conacaste, San Luis del Carmen y El Terreno” (1986, 117), dice el autora. Por otro lado, (Chávez 2017, 89-90) afirma que,

La conexión entre los sacerdotes progresistas diocesanos y las comunidades rurales en Chalatenango era de larga data. Desde 1958, Romeo Maeda y otros sacerdotes habían promovido la formación de cooperativas rurales en la zona. Cuando Benito Tovar, Miguel Argueta y Gregorio Landaverde, tres jóvenes sacerdotes diocesanos que habían formado un "equipo pastoral" llegaron a Chalatenango en 1973, encontraron una red de cooperativas rurales que apoyaban activamente su nuevo pastoralismo. Basándose en los escritos de prominentes figuras de la teología de la liberación (...) se determinaron trabajar con comunidades campesinas, estudiantes y otros sectores en el área, a pesar de sus propias economías personales frágiles y el riesgo de ser perseguidos por agentes del Estado (...). El equipo pastoral encarnó por completo la emergente teología de la liberación en Chalatenango (...) Promovieron un nuevo imaginario religioso que representaba a Cristo "como un Dios humano" (...). Los jóvenes sacerdotes consideraron a los campesinos actores fundamentales de "El Pueblo de Dios". Durante aproximadamente tres años, Argueta, Tovar y Landaverde promovieron una intensiva campaña educativa entre comunidades campesinas en el área llamada Cursillos de Cristiandad. Unos ochocientos campesinos del noreste de Chalatenango se unieron a los talleres impartidos por los sacerdotes entre 1973 y 1975.

De ese modo, el trabajo pastoral de base, apoyado siempre moralmente (y a menudo materialmente) por las más altas jerarquías del arzobispado de San Salvador y otros aliados (entre ellos la UCA), facilitó la construcción de redes y espacios cristianos de base en los cuales se difundieron las nuevas prédicas religiosas derivadas de Medellín, asociadas ahora a discursos de solidaridad, justicia, reforma social y un conjunto de tópicos directamente vinculados a la dimensión material de la vida rural del país.

### **1.3.2. Diócesis del paracentro y oriente del país**

A diferencia de San Salvador, Chalatenango y Cabañas, en los departamentos de la zona paracentral y oriental del país, los párrocos locales adherentes a las líneas de Medellín se encontraron con la oposición de sus jefes diocesanos correspondientes. La estructuración de redes populares de la iglesia local (y en unos pocos casos de CEB) en el marco de las cuales se forjaron identidades colectivas contestatarias entre la población rural y se construyeron organizaciones campesinas para la acción contenciosa siguió aquí caminos particulares estrechamente vinculados a los Centros de Formación Campesina (CFC) o, como más comúnmente se les conoció, "las universidades campesinas".

El primer CFC surgió en el departamento de San Miguel (Centro de Formación Reina de Paz, mejor conocido como “El Castaño”) en el año de 1968.<sup>52</sup> A la fundación de “El Castaño” le siguió la institución de otra serie de CFC a lo largo del país (Cf. Almeida 2011 [2008]; McElhinny 2006), los más importantes de los cuales fueron “El Castaño” (San Miguel), Los Naranjos (Usulután), La Providencia (Santa Ana) y el Centro Rural Itinerante (San Salvador), todos de los cuales, a diferencia del resto, dictaron cursos de formación sobre tópicos múltiples (Peterson 1997). Cada uno de estos cuatro centros tuvieron dinámicas propias y jugaron roles diferenciados en la estructuración de redes y organismos territoriales de la “iglesia de los pobres” en el país.<sup>53</sup> En efecto, el Centro Itinerante con base en San Salvador no parece haber participado de la formación de campesinos de los departamentos señalados; La Providencia, por su lado, cayó completamente en manos del obispo reaccionario de Santa Ana. En ese sentido, solo “El Castaño” y Los Naranjos, “dos de los más activos centros” (Peterson 1997, 56), fueron claves en la formación de campesinos contenciosos en la zona paracentral y oriental del país.

La selección de campesinos participantes en los centros “El Castaño” y Los Naranjos fue hecha “por las comunidades y el clero con base en su potencial de retorno a sus comunidades” (McElhinny 2006, 177). Los campesinos que completaban alguna fase de su formación en los centros, a menudo volvían a las comunidades a apoyar el trabajo territorial de la parroquia local. Al principio, “además de la formación litúrgica (...) los centros enfatizaron [la enseñanza de] habilidades de liderazgo, educación vocacional, salud y planificación familiar”. (McElhinny 2006, 177). En el caso de “El Castaño”, además, se impartieron cursos de “agricultura, salud pública y nutrición, desarrollo de cooperativas y dinámicas de grupos” (Almeida 2011 [2008], 143). Eventualmente, sin embargo, “la currícula de los centros (...) se volvió más política”. David Rodríguez, un sacerdote progresista radical que más tarde se

---

<sup>52</sup> Su origen está vinculado a la actividad religiosa de un equipo misional de Cleveland, Ohio, el cual se instaló en 1965 en el departamento de La Unión, invitado por el obispo de la diócesis de San Miguel. Un año después de su arribo, “el equipo (...) invitó unas 25 comunidades en su parroquia a seleccionar entre 3 a 5 individuos quienes voluntariamente se someterían a intensiva formación litúrgica en los próximos dos años” (McElhinny 2006, 176-177). Es probable que el centro fuera pensado originalmente como un espacio tradicional de formación religiosa: a su inauguración asistieron, por ejemplo, “el obispo local [conservador], militares y funcionarios gubernamentales” (Almeida 2011 [2008], 143).

<sup>53</sup> “Los centros [de formación campesina] no tuvieron una coordinación oficial nacional, debido principalmente a la división entre [los] obispos” que los patrocinaban. “Esto dio a los centros alguna autonomía, pero limitó sus recursos y quizás el impacto de su trabajo a nivel nacional. El hecho de que la mayoría de centros fueron dirigidos por miembros de órdenes religiosas a menudo extranjeras, incrementó tanto su independencia como su aislamiento” (Peterson 1997, 57).

enlistaría en las filas de las FPL “condujo las discusiones sobre la ‘realidad nacional’ del país, basado en textos de educación popular” (McElhinny 2006, 178). De ese modo,

Al introducir una crítica social e histórica de la realidad salvadoreña, con un énfasis en la economía rural, los participantes fueron expuestos no solo a la magnitud de la inequidad e injusticia que prevaleció alrededor de sus comunidades, sino también a los remedios que habían sido empleados en similares contextos por otros. Esta combinación de mejoramiento de habilidades e instrucción política contribuyó a lo que muchos participantes describieron como una experiencia de conversión o despertar (*awakening*), así como también se convirtió en la más grande fuente de agitación entre la jerarquía de la iglesia (McElhinny 2006, 178).

Los centros de formación fueron originalmente “establecidos para entrenar líderes laicos que profundizaran el rol de la iglesia en las luchas de la comunidad y [que ayudaran] a distribuir la carga eclesiástica de los curas salvadoreños en la región” (McElhinny 2006, 177), un objetivo, en todo caso, similar al que inspiró tanto la formación de las CEB en El Salvador y otros países (Nicaragua y Brasil, por ejemplo). De todas formas, los centros de “El Castaño” y Los Naranjos fueron acusados de estar infiltrados por comunistas, lo que, hacia finales de los setentas, los llevó a sufrir la represión gubernamental (McElhinny 2006).

La actividad formativa impartida en “El Castaño” y Los Naranjos a los campesinos locales no tuvo efectos homogéneos en toda la región paracentral y oriental del país. En efecto, y aunque no existen estudios sistemáticos en ese sentido, se puede argumentar, en términos general, que en aquellos lugares donde los campesinos pudieron contar con aliados progresistas entre las parroquias locales, una red de “la iglesia de los pobres”, similar a la existente en la zona norte de San Salvador y Chalatenango, fue instituida. Los casos paradigmáticos, en ese sentido, son los de Tecoluca, San Vicente y la zona Norte de Morazán, donde los párrocos locales impulsaron la formación de campesinos en los CFC regionales, así como, posteriormente, su actividad territorial de orden religioso tendiente a la formación de CEB (Cf. Binford 1997; 2001; 2016; Cf. McElhinny 2006; Rodríguez 2008; Sánchez 2015; Wood 2003). Para llevar a cabo su pastoral en ese sentido, los párrocos, en ambos casos, debieron desafiar la autoridad de los obispos locales, lo que les granjeó serios conflictos intraeclesiásticos y, en más de un caso, el traslado a otras zonas.

En el caso contrario, donde los campesinos no encontraron aliados entre las parroquias locales (o donde los encontraron muy tarde), tanto la formación de campesinos en los CFC como la actividad pastoral progresista estuvieron relativamente ausentes. El caso del Valle de Jiboa, ubicado entre San Vicente y Usulután, por un lado, y el del municipio de San Idelfonso, San Vicente por el otro, son significativos en ese sentido: en el caso del primero, la aplastante hegemonía del obispo de San Vicente imposibilitó la emergencia de una pastoral progresista; mientras que en el caso de San Idelfonso, la presencia tardía de funcionarios eclesiales simpatizantes con la pastoral de Medellín, no pareció favorecer la creación de CEB (Cf. McElhinny 2006).

#### **1.4. Resultado del trabajo pastoral progresista**

El resultado de las prácticas pastorales progresistas desplegadas en las regiones consideradas tuvo impactos bastante similares en las mismas. En efecto, y aunque disponemos de información mucho más limitada para el caso del paracentro y oriente del país, ahí donde los párrocos locales lograron enviar campesinos a los CFC y luego impulsaron la formación de redes de la iglesia popular a nivel territorial, una identidad contestataria, al tiempo que una voluntad organizativa y contenciosa, emergió entre los pobres rurales de la región, del mismo modo que lo hizo entre sus pares de la zona central del país. Por supuesto, esto no ocurrió en toda la región, como ya hemos dicho, sino solo en aquellos espacios en que la formación de campesinos se articuló con la voluntad y disposición progresista de párrocos alineados con las corrientes de Medellín, como es el caso del municipio de Tecoluca (capítulo 4).

En todo caso, y dejando de lado los espacios en los cuales la actividad pastoral progresista estuvo ausente en el paracentro y el oriente del país (que fue, no hay que olvidarlo, la absoluta mayor parte), el nuevo trabajo pastoral de la iglesia, centrado en la “liberación integral del ser humano” tuvo resultados palpables a escala nacional (es decir, tanto en las zonas central, paracentral y oriental): las prácticas religiosas democráticas (catequesis, liturgias y todo lo relacionado a las “celebraciones de la palabra) que se expandieron en la zona, las acostumbradas reflexiones bíblicas del Antiguo Testamento y las analogías entre “el pueblo de Dios” y la realidad nacional, entre otros, favorecieron la formación de identidades colectivas contestatarias entre los campesinos.

Como decía un campesino de Aguilares:

Yo me sentía que era católico. Pero sentía como que creía en Dios y no creía [pero] (...) desde la misión para acá [se refiere a la misión evangelizadora encabezada por Rutilio Grande a la que ya nos hemos referido] he sentido que mi ser ha cambiado. He ido viendo que se habla de injusticias y de explotación (...) desde la misión para acá, me he cambiado, porque me he ido aclarando (en Cardenal 1985, 261).

Este cambio (en Aguilares o en otras zonas) no fue, sin duda, el único. Desde que se inició la formación de CEB y, más en general, desde que las prácticas progresistas de la iglesia católica posMedellín encontraron un importante arraigo territorial en diferentes puntos del país, los campesinos comenzaron a forjarse una identidad colectiva contestataria. Y en esto contribuyó no solo la proyección democrática de base territorial del proyecto pastoral de la iglesia católica, sino también (y quizás principalmente) la difusión de una prédica religiosa centrada en los problemas de la vida terrenal. Así, en lugar de centrarse en los dogmas sobre la salvación y la vida extraterrena, las prédicas tendieron a versar sobre la figura histórica de Jesús, se promovió la lectura popular de la biblia y la comparación histórica de las comunidades cristianas del antiguo testamento con la situación socioeconómica del campesino salvadoreño.<sup>54</sup> La nueva pastoral también descentralizó la actividad de la iglesia: líderes laicos campesinos realizaron ceremonias antes reservadas a los funcionarios eclesiales, imprimiéndole a estas su dinámica particular (Cabarrús 1983; Cárdenal 1985; Pearce 1986).

De ese modo, las prédicas pasaron de enfatizar el “el pecado” individual” a condenar el “pecado estructural”, es decir, la explotación, la injusticia y otros agravios que, según se decía, privaban al ser humano concreto de su liberación integral. Se habló en todas partes (desde las CEB hasta los CFC, pasando por las parroquias locales y hasta en la misma arquidiócesis de San Salvador) de la realidad nacional, con un énfasis particular en las desigualdades agrarias del país y el compromiso del cristiano en el combate a semejantes “estructuras del pecado” (Cabarrús 1983; Cárdenal 1985; Pearce 1986). No es extraño, por tanto, que un campesino salvadoreño explicara por aquellos años que “la mayoría de la gente llama pecado ahora, al pecado social que se da, de dominar unos a otros, de aprovecharnos de los otros” (En Cabarrús 1983, 150). En el mismo sentido, no resulta extraño que otro campesino de la zona de Aguilares declarara:

---

<sup>54</sup> En ese sentido, la figura de un Moisés que libera a su pueblo y lo encamina hacia una “tierra prometida” fue clave en múltiples ocasiones (Cf. Cabarrús 1983; Pearce 1986).



Yo creo en un Dios de justicia y amor y de paz, y no en un Dios que esté en las nubes, que está en el corazón de los explotadores, en un Dios de la explotación, en un Dios convertido en pïsto [dinero], en un Dios convertido en propaganda, ni en un Dios que se agrade con cohetes, ni con ceremonias tradicionales (En Cabarrús 1983, 149).

La nueva identidad colectiva también generó vínculos de solidaridad y ayuda mutua entre los campesinos.

El desarrollo de la interpretación de la Palabra y la lectura de la biblia fue lo más grande que vino a unir a los campesinos, los hizo sentir más como hermanos, con relaciones más fraternas entre ellos. Tanto así que cuando los problemas crecieron, la solución se dio desde la misma comunidad. Por ejemplo, si un hombre caía enfermo y tenía una familia de diez que mantener, y si la enfermedad llegaba en tiempo de plantar o limitar la tierra para la siembra de maíz, la comunidad iría y lo haría por el para que la familia no pasara hambre el año siguiente. Si un hombre muere y deja a su familia en una situación mala, la comunidad aseguraba que esa familia no muera de hambre. Lo mismo se hacía si alguien era capturado o encarcelado. Esto dio a los campesinos un sentido de identificación, de seguridad y unidad en lo que ellos estaban haciendo”.

En el mismo departamento de Chalatenango, un campesino de base cuenta el proceso a través del cual se incorporó a la UTC. En su relato, sobresalen las prácticas religiosas y la nueva identidad colectiva asociada a un *ethos* cristiano y solidario:

Lo que me hizo comprender el camino de nuestra organización de trabajadores agrícolas fue cuando comparé las condiciones en que nosotros estábamos viviendo con aquellas que vi en las escrituras [bíblicas]; la situación de los israelitas, por ejemplo... donde Moisés tuvo que pelear para llevarlos fuera de Egipto a la Tierra Prometida... entonces lo comparé con la situación de esclavitud con la que nosotros estamos viviendo. Por ejemplo, cuando pedí [a los patronos] cambios en las tasas de trabajo en las plantaciones, en lugar de reducirlas, [ellos] las incrementaron, como hizo el faraón con los hebreos que hacían ladrillo, ¿verdad?... Nuestra lucha es la misma; Moisés y su pueblo tuvo que cruzar el desierto como nosotros estamos cruzándolo ahora mismo; Yo siento que nosotros estamos cruzando un desierto lleno de miles de sufrimientos, de hambre, de miseria y de explotación (En Pearce 1986, 118).

Del mismo modo, volviendo a la zona de Aguilares, un campesino narra el momento en que decidido afiliarse en FECCAS:

Yo entré a la organización cuando vi todo lo que realmente me iba aclarando al oír esas cosas. Cuando desperté y vi que se necesitaba un cambio. Porque yo creo que desde el momento en que uno se compromete, se decide así, es posible que le quede el pellejo en donde quiera que sea. Uno ya sabe que es la lucha del pueblo de uno, y si no le tenemos amor a nuestros hijos ni a las futuras generaciones que vengan, no se hace esto. Solo eso es lo que nosotros podemos dejarles de recuerdo. Esta es la lucha que nosotros hemos comenzado. Si nosotros no podemos ver el cambio, tal vez nuestros hijos si lo van a completar. Yo por eso me metí a la organización. La mayor parte de compañeros están bien claros ya, de cuál es el papel que jugamos en la organización y sienten eso bonito; ¡es que hay gente que es bien inteligente! (...) Desde el momento en que se dice: soy afiliado, ya hasta hablamos de revolución porque estamos hablando de un cambio. Y por lo menos empezamos a dejar todos los vicios y estamos colaborando en el sentido de que estamos haciendo el ejemplo para los demás (En Cabarrús 1983, 154-155).

De ese modo, las prácticas pastorales progresistas (pensadas a menudo como proyectos locales de parroquias particulares, sobre todo en la región paracentral y oriental del país) ejercieron una influencia significativa entre el campesinado del período. Su significancia, no obstante, no debería sobrevalorarse, principalmente porque el proceso de formación de la contienda política campesina en estudio (en sus dimensiones constituyentes; es decir, en la constitución de una identidad colectiva contestataria y en la estructuración de organizaciones rurales con gran arraigo territorial) no fue solo el resultado de la acción de la iglesia católica, como se verá en seguida (también Capítulo 4), sino también porque la abstracción de la “influencia” o “contribución” exacta de la iglesia en la formación de la contienda política campesina en estudio no es siempre clara y, la mayoría de las veces, resulta entremezclada de modo complejo con la actividad de otros actores, incluidos los campesinos.

## **2. Otros actores: opositores políticos, civiles y militares**

La iglesia católica no fue el único actor que participó del proceso de formación de campesinos contenciosos en el período previo a la guerra civil: mientras los párrocos locales (algunos con el apoyo y otros contra la oposición de sus respectivos jefes) impulsaban su práctica pastoral en amplios territorios rurales del país, el PDC, el PCS, estudiantes universitarios de la UCA y la UES y núcleos de las nacientes OPM también tuvieron cierta presencia en estas mismas zonas, unas veces apoyando la acción de la iglesia y otras actuando en paralelo a ella. En lo que sigue trazaremos una panorámica general sobre la actividad que estos actores desplegaron en el campo salvadoreño del período.

## **2.1. Opositores no armados: el PDC y el PCS<sup>55</sup>**

El PDC fue presentado públicamente el 21 de diciembre de 1960. Sus orígenes se remontan a “una serie de reuniones informales” organizadas en el transcurso de 1958 por profesionistas en las cuales “varios salvadoreños acaudalados y de clase media se reunieron para discutir los problemas y la política nacional. Un tema recurrente en estas reuniones (...) había sido el de la democracia cristiana” (Webre 1985, 50-51). En sus inicios, este partido fue bastante heterogéneo, y antes de llegar a ocupar un lugar importante en la palestra política nacional debió enfrentar las divisiones y el posterior retiro de su sector más conservador, una parte del cual participó, posteriormente, de la fundación del oficial PCN. Después de las reformas electorales del gobierno de Rivera, el PDC empezó a ganar un número importante de diputaciones y gobiernos municipales. Para las elecciones presidenciales de 1967, el PDC lanzó a su secretario general como presidenciable, endosándole un programa de reformas sociales moderado, mismo que, junto a la defensa que su candidato presidencial hizo del aspirante presidencial del PAR, Fabio Castillo, hacia el final de la campaña, le valió el epíteto de “comunista” (Monterrosa 2013; Webre 1985).

A pesar de que el PDC se convirtió rápidamente en el partido de oposición mayoritario, llegando incluso a amenazar, hacia finales de la década, la hegemonía oficialista del PCN en el parlamento, su presencia fue mayoritariamente urbana, con un énfasis particular en la capital del país (Cf. Webre 1985). No obstante, para finales de los sesentas, el PDC también había ganado unos pocos adeptos en algunas zonas rurales del país. Y es que, en efecto, el partido no solo estuvo participando de la dirección de FECCAS (la cual había ayudado a fundar en 1964) hasta mediados de los setentas (capítulo 4), sino que también alcanzó zonas más alejadas como Chalatenango, Cabañas y Morazán. Después de perdido el control de FECCAS, el PDC también siguió teniendo alguna influencia en San Salvador y Cuscatlán. Aunque, hasta donde conocemos, carecemos de un estudio sistemático sobre el trabajo y la influencia del PDC en las zonas rurales, los siguientes testimonios sugieren que el programa de reformas moderadas del PDC (propuestas vagas de justicia social y de reforma agraria. Cf. Webre 1985) fueron parte del conjunto de ideas que, de una u otra forma, circularon entre la población rural del país en el período en estudio. Una mujer campesina de Chalatenango, por ejemplo, recuerda como, antes de participar de la UTC, fue militante activa del PDC en su localidad:

---

<sup>55</sup> En el anexo III se encuentra un esquema sintético de los siguientes partidos opositores: PCS, PDC, UDN y MNR.

Mi nombre es María Serrano –dice. Yo nací en Arcatao (...) A los 9 años de edad comencé a trabajar como criada (*maid*) hasta que me casé a la edad de 16. Lo que los partidos decían en ese tiempo no era más que palabrería (...) Yo estuve activa en el Partido Demócrata Cristiano hasta los 22 años. Entonces, en 1972, yo participé por última vez en elecciones. Estas fraudulentas elecciones me mostraron que no había forma de salir de la miseria para nosotros por medio de las elecciones (En Pearce 1986, 141-142).

El caso de María no es el único. De hecho, muchos “delegados” y “preparadores de la palabra”, así como dirigentes de UTC y FECCAS, comenzaron su militancia política en el PDC. Justo Mejía, el carismático dirigente campesino de UTC en Chalatenango y posteriormente de la FTC a nivel nacional, es un buen ejemplo en ese sentido; en efecto, Mejía fue al principio (década de 1960) militante del PDC; participó más tarde en los cursos de formación de la iglesia católica y, en 1974, ayudó a fundar UTC en la región, organización en la cual ocupó el cargo de secretario general hasta que fue trasladado a la dirección nacional del FTC (Cf. Pearce 1986).

El PDC también tuvo presencia en las comunidades campesinas a través de sus diputados, los cuales apoyaron a menudo las demandas del movimiento de pobres rurales. Es el caso, por ejemplo, de una concentración que campesinos de Suchitoto realizaron en el centro urbano del municipio, con el propósito de denunciar el desalojo de campesinos realizado por un terrateniente local. El párroco local del período recuerda como, entre la multitud, “me encuentro con algunos diputados de la democracia cristiana, entre ellos Mario Zamora” (Alas 2003, 31), quienes se habían hecho presentes para apoyar a los reclamantes y, probablemente, para brindar alguna asesoría a sus dirigentes. Más tarde, los diputados del PDC también apoyaron las demandas de otro grupo de campesinos del mismo municipio que se quejaban por el alto precio de la renta de la tierra fijado por otro terrateniente local. Recuerda (Alas 2003, 67):

Pocos días después [de una manifestación en la capital], gracias a algunos diputados de la democracia cristiana, particularmente a Mario Zamora, se publica un decreto por el cual Parcelaciones Rurales para el Desarrollo debe bajar a 250 colones [el alquiler de] la manzana de tierra para los colonos de la hacienda la Asunción.

De ese modo, la presencia territorial del PDC en las zonas rurales durante los sesentas y setentas es innegable. Se trata, sin embargo, de una presencia de orden molecular y vertical.

Molecular porque el PDC no parece haber formado grupos de militantes rurales (a diferencia de la iglesia, que formó las CEB y las redes de “delegados” y “preparadores” de la palabra): su influencia se limita a individuos particulares. Es vertical porque, no existiendo ningún organismo de base, los diputados del PDC aparecen como una figura externa; si se quiere, un aliado que, ciertamente, impone los términos del intercambio en el apoyo al campesinado de la región.

Al igual que el PDC, el PCS tuvo presencia en algunas zonas rurales del país durante los años setentas. Esta, sin embargo, no fue solo reducida, sino que también pareció no disponer de movimiento propio. Y es que, en efecto, Cabarrús (1983) reporta que la UNO tuvo algunas bases en El Rodeo y La Flor, cantones ubicados hacia el oriente de San Salvador, fronterizo con Cabañas. Es probable que esta base de UNO haya sido originalmente parte de ATACES, la organización campesina del PCS y, al igual que el grupo de campesinos afiliados a aquella en el cantón de Mirandilla, en el departamento de Cuscatlán, parece que el PCS avanzó aquí aprovechándose de las redes de FECCAS.<sup>56</sup>

Junto a los partidos opositores, la UCA (universidad jesuita), fue otro actor importante en la formación de la política contenciosa campesina en estudio. Esta casa de estudios, que constituiría la primera universidad privada del país, fue fundada en 1965 con el propósito de “ofrecer una universidad católica, anticomunista como alternativa a la cada vez más radical universidad nacional” (Grenier 1999, 144).<sup>57</sup> No obstante, los sacerdotes conservadores que pensaron el proyecto original fueron pronto desplazados por una joven generación de jesuitas ligados a la teología de la liberación (Grenier 1999) y a las, por entonces, nacientes corrientes progresistas dentro de la orden católica jesuita (Cf. PJAL 1968). Desde 1970 en adelante, la UCA impulsó, de diversos modos, una actividad universitaria tendiente al favorecimiento de la justicia social, la democratización del sistema político y las reformas estructurales (incluida la reforma agraria). Así, a través de sus publicaciones (especialmente de la revista ECA) y

---

<sup>56</sup> En una suerte de guion histórico de FECCAS sin fechar que se encuentra en hojas sueltas en el archivo de CIDAI-UCA, esta organización campesina denuncia: “el 26 de agosto, FECCAS firma la ‘UNIDAD’ con (...) ATACES (...) Las consecuencias [de la ‘unidad] aparecieron pronto. ATACES comienza a visitar bases de FECCAS presentando (sic) que la unidad significa que las dos organizaciones eran ‘lo mismo’ y que, por tanto, ellos [los campesinos visitados] eran de ATACES o podían serlo sin que nada cambiara. En algunos lados lograron su objetivo”.

<sup>57</sup> Un año antes de su fundación, la edición de octubre de 1964 de la revista jesuita Estudios Centroamericanos (ECA) publicó en su sección de publicidad un anuncio que recomendaba “Envíe Ud. a su hijo a una universidad católica. La universidad no puede hacer de su hijo un hombre completo. Un profesor ateo, indiferente, por-comunista deformará su personalidad quizás para siempre” (ECA 1964), a continuación de lo cual informaba sobre “las universidades de la iglesia en el caribe” existentes, terminando con un “pídanos informes”.

declaraciones públicas, la UCA se pronunció en favor de la reforma agraria, del pluralismo político, del respeto a las libertades democráticas y a los derechos humanos, entre otros (Cf. ECA 1970-1989). La universidad jesuita, además, colaboró con la iglesia en la promoción del movimiento cooperativo y la capacitación de sus líderes (Cf. Almeida 2011 [2008]) y mantuvo un contacto permanente con la realidad a nivel territorial a través de su política de “proyección social” que exponía a sus estudiantes al contacto con comunidades marginadas (Grenier 1999).

## **2.2. Actores radicales: estudiantes universitarios y guerrillas**

Las primeras células guerrilleras<sup>58</sup> comenzaron a organizarse en el país entre 1969 y 1972, en parte como resultado del debate sobre estrategia revolucionaria que circuló por entonces en los recintos universitarios y que, merced, entre otros, a los influjos culturales e ideológicos de las corrientes radicalizadas de la juventud europea y la nueva izquierda, las actividades de la primera ola guerrillera que por entonces se desplegaban por todo el continente americano, y el creciente autoritarismo militar imperante en el país, favoreció el cuestionamiento radical de la estrategia gradualista y electoral del PCS. En efecto, hasta mediados de la década de 1960, el PCS había sido no solo el único contendor asociado a la izquierda revolucionaria en el país, sino también la única organización radical con gran arraigo entre los estudiantes universitarios, pero los procesos señalados fueron cambiando el panorama, de modo que, “a partir de los años setenta”, como cuenta Argueta (2012, 80), “la izquierda revolucionaria pro lucha armada fue ganando terreno la Universidad y desplazando a todas aquellas agrupaciones que no estaban de acuerdo con este tipo de lucha”.

El primer núcleo armado que surgió a partir de este debate fue “El Grupo”, una pequeña organización de guerrilla urbana que se convertiría un año después en la base de lo que a la postre sería el ERP, la segunda OPM más grande de las cinco que formaron, en 1981, el FMLN. Los orígenes del ERP (me refiero aquí a sus orígenes como organización centralizada, con una estrategia política, una orientación ideológica y una proyección programática bien definidas), son, ciertamente, problemáticos y un tanto complejos: se remontan a la actividad insurgente de una variedad de grupos (dentro de los cuales “El Grupo” fue solo uno de otros tres) con estructuras orgánicas y planteamientos estratégicos disímiles entre sí, provenientes unos de las filas de la juventud demócratacristiana y, otros, de grupos disidentes del PCS

---

<sup>58</sup> En el anexo IV se encuentra un esquema sintético de las siguientes OPM: FPL, ERP y RN.

(Martín Alvares 2004; Martín Álvarez y Cortina Orero 2014; Pearce 1986). Hasta finales de 1972, cuando la organización ya se había dado a conocer a través de pequeñas acciones armadas en la ciudad, el ERP era “una especie de federación de pequeños grupos armados que actuaron en coordinación el uno con el otro”, más que una “organización unificada” (Martín Álvarez y Cortina Orero 2014, 667). Ese mismo año, no obstante, comenzó un proceso de reforma interna que conduciría, durante el año siguiente, a la unificación de todas las estructuras y a la formación de un mando político y militar unificado.

Sin embargo, la unificación orgánica pactada en 1972 por todos los grupos que por entonces componían el ERP, no condujo a la adopción de una estrategia política homogénea: las corrientes estratégicas que se hicieron presentes desde el principio subsistieron hasta por lo menos 1975, tras el asesinato de Roque Dalton y la separación de la tendencia que posteriormente formaría la RN. Dicen (Martín Álvarez y Cortina Orero 2014, 679) en ese sentido:

A lo largo de 1972 se hizo evidente que había dos perspectivas distintas sobre cuál debería ser la estrategia del ERP. Una enfatizó la necesidad de crear una estrategia revolucionaria en la que la lucha armada debía ser una prioridad, pero no la única. Esta perspectiva destacó la necesidad de construir un partido revolucionario que pudiera dirigir tanto las acciones de las fuerzas guerrilleras como del movimiento de base, y también crear alianzas con los partidos de oposición. El segundo punto de vista, por el contrario, desconfió de cualquier tipo de partido político, priorizó la creación de una estructura militar sobre cualquier otra, y vio las acciones armadas en sí mismas como el medio para incitar a la población a la insurgencia.

Por supuesto, a la base de estas diferencias se encontraban otras tantas discrepancias sobre, para usar las palabras del por entonces máximo dirigente del PCS, Shafik Handal (1981 [1982]), “el carácter y las vías de la revolución” que se estaba gestando. Al interior del ERP, el grupo alineado a la estrategia de masas, se enfatizó el carácter prolongado de la guerra (coincidiendo parcialmente en ese sentido con las FPL), al tiempo que señaló la necesidad de trabajar entre el movimiento popular con miras a preparar su incorporación al proceso revolucionario; el segundo grupo, más cercano a las tesis militaristas, por su lado, creía que en el país existía una “situación revolucionaria” desde 1972 y que, por consiguiente, lo que hacía falta, antes que el trabajo prolongado entre la población civil organizada, eran acciones militares decididas que empujaran espontáneamente a las masas a la lucha insurreccional.

La acción política del ERP se desarrolló en medio de ese debate (unas veces aminorado y otras exacerbado), pese a que, a partir de un documento elaborado por Eduardo Sancho hacia finales de 1972, la organización había adherido formalmente a una estrategia política más cercana a la “línea de masas” que trataba de vincular el trabajo militar con la intervención en la vida política y civil entre los partidos opositores no armados y el movimiento popular. En ese marco, un grupo de militantes del ERP (aquellos que en 1975 formarían la RN) alineados a la “estrategia de masas” comenzó a vincularse a los campesinos de Suchitoto, quizás a través de la mediación del párroco local Inocencio Alas y, como veremos (capítulo 4), utilizando para tal fin la organización de estudiantes universitarios (de la UES) que ellos mismos habían ayudado a estructurar: el Frente Universitario de Estudiantes Revolucionarios Salvador Allende (FUERSA).

A través de FUERSA, y con el impulso decidido del párroco Alas, el grupo de militantes del ERP, ahora vinculados a los campesinos de Suchitoto, se centró en el trabajo de preparación de la formación de una coordinadora multisectorial (el proyecto original del Frente de Acción Popular Unificado) que agrupara a múltiples organizaciones civiles del movimiento popular, incluidas aquellas influenciadas o directamente dirigidas por las FPL o el PCS tales como FECCAS y ATACES. No está claro si la idea original del FAPU provino del párroco de Suchitoto, como él mismo asegura (Alas 2002), o fue más bien el resultado, en el ámbito de la vida política no armada, de los acuerdos mínimos alcanzados por el ERP y las FPL durante aquellos años (Cf. Martín Álvarez 2004). En todo caso, es evidente (como veremos en detalle en el capítulo siguiente) que, a través de este espacio del FAPU original, la fracción del ERP sobre la que venimos hablando disputó infructuosamente la influencia que las FPL venían ejerciendo desde un par de años atrás sobre FECCAS (la más grande organización campesina del período).

En 1975, en medio de exacerbados debates y el asesinato de Roque Dalton y Armando Arteaga a manos de la camarilla militarista del ERP, el grupo alineado a la “estrategia de masas” decide romper políticamente con el ERP, pasando a fundar entonces su propia OPM: la RN. La trágica muerte de Dalton y Arteaga y el caldeado ambiente entre el ERP y los ahora militantes de la RN quebró los acuerdos alcanzados por las FPL y el ERP, lo que, sumado al ambiente interno que se venía viviendo en los últimos meses al interior del FAPU (capítulo 4), hicieron fracasar definitivamente el proyecto original de la coordinadora multisectorial con participación de diferentes corrientes de la izquierda radical. Lo que subsistió del FAPU



(todas las organizaciones influenciadas por las FPL y aquellas controladas por el PCS salieron en distintos momentos de del frente), incluidas sus siglas, se quedó en manos de los ahora militantes de la RN, que también mantuvieron el control de FUERSA. Hacia finales de abril de 1976 (y perdidas ya toda posibilidad de ejercer alguna influencia en FECCAS), la RN anunció la creación de su propia organización de pobres rurales, una pequeña organización campesina con poca influencia en Suchitoto y alguna en la zona de Guazapa. En el autodenominado “órgano de divulgación política de FUERSA”, se declaró pomposamente:

Se constituye [el Movimiento Revolucionario Campesino]. El sábado 24 y domingo 25 de abril, se llevó a cabo el seminario de constitución de la organización campesina afiliada al (...) FAPU. A dicho evento asistieron numerosos trabajadores del campo de diversos lugares del país (...) La participación activa y masiva de los asistentes le imprimió una dinámica bastante positiva al evento. Al final se eligió la Junta Directiva Nacional Provisional y se acordó (...) luchar por las reivindicaciones inmediatas de los trabajadores del campo y luchar junto a la clase obrera y demás sectores contra la escalada fascista que azota nuestro país (FUERSA 1976, 1).

Al mismo tiempo que se organizaban los primeros núcleos de lo que llegaría a ser más tarde el ERP, pero con un origen político, ideológico y de clase más homogéneo, se fundaron en abril de 1970 las FPL, después de que un pequeño círculo de militantes obreros y estudiantes radicalizados del PCS decidieran abandonar las filas del partido y organizar su propia organización armada. Aunque a la postre, en las FPL pulularían atisbos de las corrientes radicales de la juventud rebelde y del movimiento de la nueva izquierda europea, entre los militantes originales de aquella OPM primó, sobre todo, un fuerte arraigo obrerista y un poderoso anclaje ideológico en el marxismo ortodoxo.

En efecto, por ejemplo, del grupo de militantes que fundaron originalmente las FPL, la mayor parte había participado, bajo la dirección de Salvador Cayetano Carpio, del Comité de Orientación Sindical Revolucionario (COS), un “grupo semiclandestino (...) que se encontraba al margen de la estructura formal del PCS” y que “tenía como misión intervenir en los conflictos laborales y radicalizarlos desconociendo los cauces legales previstos en el Código del Trabajo, así como coordinar las acciones de protesta del movimiento sindical bajo control del PCS” (Martín Álvarez 2012, 58). El COS agrupó a los grupos obreros del PCS que se opusieron ferozmente a la estrategia gradualista de la mayoría de la dirección del partido

(que por aquellos años buscaba evitar la confrontación con el gobierno y encausar los conflictos por las vías institucionales, todo en aras de evitar truncar lo que se concebía como “la acumulación de fuerzas” alcanzadas) y que, junto a Carpio, trató de disputar la dirección del mismo para volverlo una organización político-militar. Dice Martín Álvarez (2012, 60-61) en ese sentido:

Al menos desde agosto de 1969 Carpio comenzó a reunirse de forma paralela con un grupo de obreros pertenecientes al COS, que había tenido una participación destacada en las huelgas de 1967 y 1968, así como con estudiantes de la Facultad de Medicina de la UES miembros de la célula Frank País (...). Este grupo de obreros y estudiantes constituyó el núcleo inicial del partido marxista-leninista de nuevo tipo que Cayetano Carpio estaba proyectando (...). Este grupo de obreros y estudiantes jóvenes era partidario de la ruptura con el PCS (...). Frente a esta postura, Carpio contraponía la posibilidad de modificar la línea política del partido para convertirlo en una organización política y militar. Para ello a finales de 1969 planteó a la Comisión Política del PCS una reestructuración del partido para adaptarlo a las consecuencias de un empleo progresivo de la violencia en las confrontaciones con el Estado (...). Los planteamientos de Carpio (...) fueron discutidos y rechazados en sendas reuniones de la cúpula del partido (...). Desde ese momento, la agria polémica entre Carpio y el resto de la dirigencia continuó hasta culminar en el abandono de la organización por parte de este, los miembros del Frank País y el pequeño núcleo de obreros, el 31 de marzo de 1970.

En ese mismo sentido, desde sus orígenes, las FPL reivindicaron el marxismo ortodoxo y adoptaron una estrategia de Guerra Popular Prolongada (GPP), misma que implicaba la combinación del trabajo político entre el movimiento popular y el fortalecimiento y radicalización de sus organismos civiles y métodos de contienda, por un lado, y el desarrollo acumulativo de un aparato militar que, a largo plazo, se suponía, sería capaz de disputar el control del Estado, por el otro. Hasta 1974, no obstante, las FPL

Se estructuran simplemente como una organización de comandos urbanos clandestina y compartimentada (...). En la práctica, la estrategia seguida en los primeros años por las FPL, fue extender sus contactos a partir de una serie de comandos urbanos y de grupos de apoyo, hasta distintos sectores sociales: estudiantes, campesinos, maestros, y en menor medida, obreros. Durante este primer período, cada miembro del comando, debía organizar a 15 colaboradores seleccionados de entre la gente comprometida en asociaciones estudiantiles, obreras o campesinas. Los más radicalizados de entre estos, eran escogidos para formar grupos

de apoyo, en el seno de los cuales debían realizar proselitismo político para la causa de las FPL (Martín Álvarez 2004, 140-141).

No obstante, la situación cambió radicalmente en 1974, después de que “las FPL habían consolidado ya su estructura puramente militar” (Martín Álvarez 2004, 141). Empieza entonces el trabajo entre el movimiento popular: para el caso que nos ocupa, unos pocos militantes de las FPL comienzan a hacer esfuerzos consistentes en la penetración e influencia de las comunidades campesinas, aprovechando a menudo las estructuras y redes tejidas por la iglesia popular local y sus dinámicas democráticas de base. El trabajo, clandestino la mayoría de las veces, dio frutos rápidamente: los militantes de aquella OPM, en un par de años (1974-1975), lograron ejercer una influencia significativa entre el movimiento campesino por entonces en ciernes, ayudaron a los mismos a estructurar sus propias organizaciones civiles rurales (FECCAS y UTC, las dos organizaciones rurales civiles más grandes del período), mismas que encauzaron más tarde, a mediados de 1975, en la formación de un frente multisectorial propio en el cual predominaron las líneas políticas y estratégicas (y a menudo los dirigentes) de las FPL: el BPR.

A diferencia del ERP que, hasta 1976, ejerció su influencia únicamente entre los campesinos de Suchitoto y Guazapa (dos municipios conectados que dibujan una suerte de corredor septentrional entre los vecinos departamentos de San Salvador y Cuscatlán, respectivamente), las FPL desplegaron su actividad en tres regiones bien diferenciadas: la zona norte del departamento de San Salvador y otros municipios circunvecinos, el centro de San Vicente y el departamento de Chalatenango. En cada una de estas regiones, como veremos con algún detalle en el capítulo siguiente, aquella OPM encontró una situación de base diferente, se infiltró en las comunidades campesinas (y, en el caso de la zona de San Salvador, en la organización rural ya existente) de un modo peculiar y ayudó a estructurar la contienda política campesina también de un modo particular.

En la zona norte de San Salvador (particularmente en el municipio de Aguilares), antes de su arribo, las FPL encontró una organización campesina (FECCAS) con casi una década de existencia, y una amplia red territorial de la iglesia popular, misma en la cual se introdujeron a través de militantes clandestinos que eran, a la vez, colaboradores civiles (principalmente estudiantes universitarios jesuitas) del movimiento y, a menudo, también de la parroquia local. Fue a través de FECCAS y las redes populares de la iglesia local que las FPL se

fortalecieron en esta zona y desde donde influyeron en el campesinado local. En San Vicente, por otro lado, las FPL (a través de sus militantes, principalmente estudiantes de la UES) establecieron contactos directamente con campesinos de base, a los cuales reclutaron para su organización guerrillera y desde los cuales influyeron en la formación y desarrollo de la organización campesina local: la UTC. Fue a través de su participación clandestina en la UTC, así mismo, que las FPL avanzó en el reclutamiento de líderes religiosos campesinos y, eventualmente, del mismo párroco local. Los estudiantes universitarios militantes de las FPL fueron, así mismo, el nexo clave que permitió la expansión de la UTC en Chalatenango (una región, al igual que San Vicente, sin experiencia organizativa, pero con trabajo pastoral de base), donde contactaron con los párrocos locales y los líderes religiosos campesinos, a los cuales convencieron de difundir la UTC en la zona.

### **3. Conclusiones**

A lo largo de este capítulo hemos visto la configuración de tres “actores” (o, más exactamente, de tres grupos de actores) “externos” (urbanos, todos ellos) que desplegaron su actividad social y política entre los campesinos y las comunidades rurales del país: la iglesia católica (o, más exactamente, una multiplicidad de funcionarios laicos y religiosos vinculados institucionalmente a la iglesia católica); partidos políticos no armados de distinta orientación política e ideológica (el PDC y el PCS); y grupos radicalizados de estudiantes universitarios adscritos, la mayoría de ellos, a las nacientes organizaciones guerrilleras (las FPL y la fracción de masas del ERP que fundaría en 1975 la RN) que se convirtieron, en lapso de la década, en grandes OPM que buscaron hacerse del poder del Estado por la vía militar.

Como se desprende del análisis hecho en este capítulo, estos tres grupos de actores tuvieron, todos, (1) orígenes disímiles, (2) desplegaron su actividad en regiones delimitadas, (3) el sentido de la cual fue, así mismo, particular (es decir, diferente de un actor a otro). Tanto (4) el modo como (5) el grado en que esta acción ejerció alguna influencia entre los pobres rurales y las comunidades campesinas fue, del mismo modo, peculiar y de diferente nivel. En ese sentido, y en un orden general, es posible trazar, sobre aquellos “actores externos”, la siguiente tipología analítica.

Consideremos primero a la iglesia católica o, más exactamente, a las fracciones de la iglesia católica y a los grupos de funcionarios cristianos (aglutinados, estos últimos, en las parroquias locales) que adoptaron una práctica pastoral progresista. (1) Los orígenes inmediatos de este

actor se remontan, como hemos dicho, a las corrientes progresistas (y hasta radicalizadas) que circularon por entonces en el catolicismo latinoamericano (en línea con el catolicismo mundial), particularmente en Medellín. (2) La influencia de las fracciones progresistas de la iglesia encontró gran arraigo en la zona central del país (particularmente en el norte de San Salvador, Chalatenango, Cabañas y Cuscatlán), un poco menos en las zonas oriental y paracentral (particularmente en San Vicente y Morazán) y virtualmente ninguna en el occidente del país.

Por otro lado, (3) el sentido de la acción social que las fracciones progresistas de la iglesia católica desplegaron en estos lugares fue, ante todo, de orden religioso: los párrocos locales y los funcionarios eclesiales (ya sean de las parroquias o del arzobispado de San Salvador) estaban preocupados, principalmente, en echar a andar las orientaciones pastorales de Medellín (y de la I Semana Pastoral de Conjunto), antes que en construir un movimiento de contendientes campesinos, por mucho que esto último apareciera en casos particulares (i.e. Inocencio Alas). Por último, (4) el modo y (5) el grado en que este actor influenció a los campesinos y a las comunidades rurales siguió, en términos generales, dos lógicas regionalmente diferenciadas: en la zona central del país la formación de CEB por la parroquia local, con apoyo del arzobispado, fue el elemento clave, alcanzando aquellas gran difusión y arraigo territorial; mientras tanto, en las zonas paracentral y oriental los CFC y la formación de redes eclesiales de base fueron fundamentales, aunque solo encontraron verdadero arraigo ahí donde existieron párrocos progresistas dispuestos a confrontar el conservadurismo de sus respectivas diócesis y obispos.

El caso de los partidos opositores es diferente. En primer lugar, (1) el PCS se originó entre artesanos y sectores medios urbanos a principios del siglo XX en el país, encontrándose adscrito al movimiento comunista internacional (línea Moscú); el PDC tuvo sus orígenes entre los sectores medios y profesionales urbanos, hallándose a la vez vinculado a la democracia cristiana latinoamericana. El PCS y el PDC (2) ejercieron alguna influencia, aunque muy pequeña, en la zona central y paracentral del país (principalmente en San Salvador y Chalatenango respectivamente). Por otro lado, y aunque no se dispone de suficiente información, (3) la acción que estos desplegaron entre el campesinado fue de clara orientación política: se buscaba encontrar bases electorales entre el campesinado y, en el caso del PCS, quizás propiciar la “acumulación” gradual de fuerzas en las zonas rurales, con miras a una hipotética “insurrección” en un futuro nunca especificado. (4) El PDC y el PCS influenciaron

al campesinado, principalmente, a través de individuos particulares (y no tanto a partir de grupos y/o redes territoriales como en el caso de la iglesia católica o de las OPM) y, al parecer, de un modo vertical y en el marco de la unidad electoral: la UNO. Quizás por eso mismo (5) estos partidos tuvieron poca influencia entre el campesinado, aunque su presencia en las zonas rurales fue, para el período en estudio, innegable.

Consideremos por último el grupo de actores más radicalizados: los núcleos guerrilleros y los estudiantes universitarios a ellos adscritos. (1) El origen de las FPL y el ERP (y la fracción de esta última que fundó en 1975 la RN), las dos OPM que ejercieron una significativa influencia entre el campesinado del período, es un tanto distinto, pero ambas organizaciones tienen en común su rechazo original hacia la política electoral y la estrategia gradualista del PCS. Por lo demás, el ERP se constituyó de grupos juveniles universitarios de orientación democratacristiana y, en menor medida, de fracciones disidentes del PCS; las FPL, mientras tanto, se formó principalmente de disidentes obreros y estudiantiles del PCS con gran arraigo ideológico en el marxismo ortodoxo. En lo que nos ocupa y hasta 1977, (2) el ERP tuvo una influencia significativa en las zonas rurales de Suchitoto y Guazapa, en la zona central del país; mientras tanto, las FPL expandió su radio de acción en la zona norte de San Salvador y los departamentos de Chalatenango, Cabañas y San Vicente.

Por otro lado, (3) el sentido de la acción desplegada por el ERP y las FPL entre el campesinado fue, a la vez, político y militar: ambas organizaciones buscaron, al mismo tiempo, captar militantes para sus núcleos guerrilleros e infiltrar y desarrollar, desde la clandestinidad, las organizaciones del movimiento campesino no armado, ambas cosas con el propósito estratégico de hacerse del poder del Estado. (4) La manera en que el ERP y las FPL desplegaron su acción sobre el campesinado (esto es, el modo en que influyeron entre los pobres rurales) fue diferente de una organización a otra (y aún dentro de la misma FPL), aunque con una similitud general: ambas organizaciones, como ya dijimos, buscaron infiltrarse en el movimiento campesino con el propósito de dirigirlo, utilizando para ello las redes locales de la iglesia popular. Por último, (5) es claro, como ya dijimos y como se verá con mayor detalle en el capítulo siguiente, que el grado de influencia y control ejercido por las FPL sobre el campesinado fue, extensivamente, más grande que el que pudo practicar la fracción de masas del ERP.

## Capítulo 4

### FECCAS y UTC: la formación interactiva de la contienda política

En el capítulo anterior trazamos un esbozo analítico de los “actores externos” que participaron, en diferente modo, grado y sentido, del proceso de formación de la contienda política campesina de la década de 1970. En lo que sigue buscamos reconstruir, desde un punto de vista narrativo (aunque la dimensión analítica moldea, como es obvio, la reconstrucción histórica que se presenta a continuación), el proceso interactivo de constitución del movimiento campesino de la década de 1970, centrándonos en la formación, expansión y difusión de las dos organizaciones campesinas más grandes del período a través de las cuales se canalizaron la mayor parte de hechos de protesta y los más significativos episodios de confrontación sociopolítica rural: FECCAS y UTC. De ese modo, los actores que se presentaron separados y de forma un tanto estática en el capítulo previo aparecerán aquí en movimiento, interactuando entre ellos (es decir, entre “actores externos”) y, por supuesto, con el campesinado considerado como un actor ingenioso, creativo, estratégico y con una voluntad contestataria propia.

El presente capítulo se divide en dos partes, cada una de las cuales trata el proceso local de fundación y expansión (o difusión en el caso de la segunda) de las dos organizaciones campesinas señaladas. De ese modo, el primero aborda la constitución y expansión de FECCAS entre, aproximadamente, 1964 y 1975; se trata el proceso de estructuración de base de la organización, su difusión más allá de sus núcleos territoriales iniciales, las disputas que en su seno sostuvieron múltiples “actores externos” y, por fin, lo que llamamos la “voluntad nacional” de aquella organización campesina. La segunda parte aborda la fundación de UTC en el departamento de San Vicente y su difusión posterior hacia Chalatenango. En ambos apartados se enfatiza el carácter interactivo que se encuentra a la base de la formación de ambas organizaciones, destacándose, en ese sentido, la articulación de las acciones desplegadas por los tres grupos de actores delineados en el capítulo previo, sumadas, todas ellas, a la acción del campesinado como tal.

Antes de introducirse en la fundación de FECCAS y UTC, el capítulo se abre con un relativamente largo *excursus* histórico que trata de ejemplificar, a través de dos entradas analíticas, la importancia del estudio de la acción creativa y estratégica del campesinado salvadoreño de la segunda mitad del siglo XX, aun cuando esta acción no ha sido precedida

por la intervención de “actores externos”. En la medida en que aquel *excursus* trata elementos que, si bien abonan indirectamente al argumento central de este trabajo, no están directamente vinculados al propósito central del capítulo (la formación interactiva de FECCAS y UTC), el lector puede saltar directamente al subcapítulo correspondiente a FECCAS y continuar desde ahí la lógica expositiva del trabajo.

### **1. *Excursus*. Repensar la acción estratégica y creativa del campesinado<sup>59</sup>**

Una vieja y difundida tradición en la literatura sobre revueltas, rebeliones y revoluciones sociales tendió a enfatizar una supuesta naturaleza “conservadora” o “reaccionaria” del campesinado en el mundo moderno. La producción académica salvadoreña no estuvo exenta a los influjos de esta corriente. De hecho, al menos para el período que nos ocupa, aún subsisten parcialmente interpretaciones que tienden a desatender el potencial creativo y estratégico de los sujetos subalternos (particularmente de los campesinos) en la construcción del orden.<sup>60</sup> Un ejemplo contemporáneo en este sentido lo constituye, sin duda, el trabajo de Grenier (1999) sobre los orígenes de la insurgencia en El Salvador. Para el caso que nos ocupa, no obstante, la exposición clásica sobre este asunto corre a manos de Segundo Montes (1981) y Rafael Cabarrús (1983), dos jesuitas de orientación marxista que, paradójicamente, se interesaron por la actividad política de los campesinos salvadoreños.

---

<sup>59</sup> Aunque podría resultar no del todo evidente, este *excursus* ha sido inspirado largamente en los trabajos de James Scott (1985; 2000 [1990]) y su discusión en torno a los conceptos de hegemonía, deferencia, resistencia oculta y “armas de los débiles”. También se ha nutrido de los aportes hechos por Stern (1990 [1987]) en ese sentido, así como de toda una línea de estudios que se ocupan “de la decantación del ideario republicano posrevolucionario dentro de las clases populares hispanoamericanas” (Cid 2012, 340), entre los que se encuentran, entre otros, Guardino (2002 [1996]; 2009 [2005]), Sanders (2004; 2009), Walker (2004 [1999]; 2015 [2015]) y Wood (2011), todos los cuales se preocupan por hacer una “historia social de la política” (Sanders 2004), semejante a la “historia política desde abajo” de Mallon (2003 [1995]). En ese sentido, aunque en este *excursus* no pretendemos rastrear las formas cotidianas de resistencia de los campesinos pobres salvadoreños en el período previo a las movilizaciones abiertas que constituyen el objeto de este estudio, la idea de identificar acciones públicas creativas, ingeniosas y estratégicas (en el sentido racional-instrumental del término) cuyas es un modo de combatir la idea de que el campesinado constituye una clase que, salvo cuando es excitada por “actores externos” progresistas, se encuentra siempre bajo el influjo de la “falsa conciencia”, de la dominación cultural de las élites ilustradas urbanas.

<sup>60</sup> Entendemos el orden, como lo hacen Ansaldi y Giordano (2012, 29), como “una construcción social histórica resultante de conflictos desplegados en tiempos y espacios precisos” (Ansaldi y Giordano 2012, 29), una construcción que “se realiza mediante la confrontación de diferentes propuestas de orden, cada una con sus valores, sus normas, sus fundamentos y sus sujetos sociales fundamentales”. Sin embargo, discrepamos con ellos en el argumento de que “en las sociedades modernas y contemporáneas, el orden se organiza [solo] como Estado”. En nuestra opinión, el orden, la configuración de lo real, si bien tiene al Estado como uno de sus ejes de estructuración primordiales, está arraigado, así mismo, en prácticas colectivas más difusas como el lenguaje, los símbolos y toda una gama de actividades que escapan a la actividad estatal.



En efecto, en su por lo demás grandioso trabajo antropológico sobre la “génesis” del movimiento campesino en la zona de Aguilares y sus alrededores, Cabarrús (1986) concluye diciendo que “no creemos que se den situaciones donde el campesinado, por sí solo genere un movimiento sin influencia del exterior” (Cabarrús 1983, 359), agregando que “es, pues, necesario un excitante foráneo que abra las miras *ordinariamente* ‘miopes’ del campesinado” (Cabarrús 1983, 360 *itálicas agregadas*). En la misma dirección, en uno de sus trabajos Segundo Montes (1981, 279) argumenta que “la resignación y el fatalismo del campesinado se explica[n], entre otras causas, por esa dependencia y sometimiento de la clase inferior hacia la clase superior, sancionada religiosamente por la característica de los vínculos del compadrazgo”, añadiendo que:

El reforzamiento ideológico y social del compadrazgo, así como el de una religión tradicional y fatalista, aumentan el conservadurismo y la pasividad *típicas* del campesino y hacen que [estos] se aferren al campo y a esa existencia precaria, y que, aunque perciban las condiciones materiales de la marginación y de la presión, y sean sus víctimas, *no tomen conciencia de esa realidad* y de que deben de luchar por cambiarla. Necesitarán que se les derrumben ciertas barreras ideológicas y que agentes externos a esa realidad les ayuden a tomar dicha conciencia (Montes 1981, 279-280 *itálicas agregadas*).

En estos trabajos se construye una imagen de un campesinado típicamente pasivo y conservador cuyas “miras ordinariamente miopes” precisan del “desbloqueo ideológico” (Cabarrús 1986) de unos agentes externos que actúan sobre una masa de por sí indiferente e insensible. Este *excursus* es un combate a semejante lectura. En lo que sigue se argumenta que el estudio de las prácticas sociopolíticas campesinas del período previo a la difusión de la pastoral progresista de la década de los setentas (y mucho antes, por consiguiente, de la formación de FECCAS y UTC) ofrece por igual evidencia de pobres rurales deferentes (o, para usar la noción marxista, “con falsa conciencia” o sometidos a procesos de dominación cultural) como de acciones de, por lo menos parcialmente, actores campesinos ingeniosos, creativos y calculadores, forjadores de una historia (la “pequeña tradición”) que ha pasado a menudo inadvertida por la historiografía tradicional. Nos ocuparemos en lo que sigue de un par de ejemplos en este último sentido.

\*\*\*\*\*

Finales de 1965: una disputa por la ocupación ilegal de tierras llega a los Juzgados 1° y 2° de lo Penal del municipio de Zacatecoluca, departamento de La Paz. Según se sabe, la denuncia fue interpuesta por Isaías Ferrer, en favor del supuesto propietario Antonio Aguilar Fernández, un terrateniente local que reclama por la usurpación de las tierras de su propiedad y por supuestos daños que los “intrusos” causaron en un cultivo de sandía de su propiedad. El hecho alcanzó a filtrarse en las páginas del periódico vespertino Tribuna Libre a principios de 1966, cuando el medio publicó un breve reportaje titulado “Conflicto entre dueños (sic) de La Zapata [la comunidad cuyas tierras se encontraban por entonces en disputa] y unos campesinos, solucionado”, en el que señalaba que:

Por medio de la intervención de la Fiscalía General de la Republica, los propietarios de la Hacienda Santa Teresa, lugar donde se halla ubicada “La Zapata” y que más de treinta familias campesinas habían hecho un hogar de tal sitio, terminaron ayer la tirantez existente entre los lugareños y los verdaderos dueños de la propiedad al llegar a un acuerdo mutuo: ellos se retirarían al recibir la indemnización correspondiente por las mejoras efectuadas durante estos años de las tierras de “La Zapata”.

El reportaje desencadenó un breve intercambio de escritos entre los campesinos y su apoderado legal, por un lado, y el defensor del “propietario” por el otro. En una primera nota de tres que reprodujo Tribuna Libre, Sotero Díaz Guadrón, apoderado legal de las familias de “La Zapata”, aseguró que “Ninguno de mis defendidos han sido notificados de providencias dictadas por la fiscalía”, añadiendo que “ni mucho menos [han sido] entrevistados para tomarles opinión sobre si aceptan indemnización alguna por mejoras que durante cuarenta años han hecho en las parcelas de terreno que cada uno posee”. Por el contrario, “los denunciados se encuentran huyendo por haber decretado detención el Juzgado 1° de lo Penal”, agregó Díaz, al tiempo que señaló que “es completamente falso que estas familias se hayan dedicado a la siembra de arroz, frijoles y maíz”, debido a que, por un lado, la tierra era ocupada en el pastoreo de ganado y que, por el otro, los suelos eran “arenosos” y salados. Por último, Díaz argumentó que la tierra reclamada por el “propietario” de la Hacienda Santa Teresa era en realidad jurisdicción del departamento de San Vicente y que, además, pertenecía al fallecido Jesús Nerio, “quien dio autorización a los pescadores [se refiere a los campesinos de ‘La Zapata] (...) para que construyeran sus viviendas”.

El defensor del supuesto propietario de las tierras de “La Zapata”, Carlos Antonio Peña H., por su parte, respondió a Díaz en una larga nota, en la cual acusó al apoderado de los campesinos de estar “instando al pleito” a estos y de “no querer aceptar [el supuesto arreglo acordado con la fiscalía], ni mucho menos aconsejar a sus clientes, a quienes desea ver en la cárcel o huyendo, pues así devenga más honorarios”. Peña aseguró que “La Zapata” pertenecía a Antonio Aguilares Fernández, “propietario” de la hacienda Santa Teresa y que la misma se encontraba en la jurisdicción de La Paz. Peña, además, señaló que Días había “faltado a la verdad” al asegurar que sus defendidos ocupaban extensiones de tierra de no más de ¼ de manzana, anotando con nombres y apellidos los “jefes de familia” que disponían tierras de entre 3 y 5 manzanas supuestamente usurpadas a la hacienda Santa Teresa.

Por último, en una nota titulada “Campesinos de ‘La Zapata’ defienden su ‘mínimum vital’”, *Tribuna Libre* reproducía una nota firmada por los mismos campesinos (presumiblemente elaborada por Díaz, aunque en un lenguaje, por momentos, típico del campesino salvadoreño promedio), en la cual estos señalaban que

El caserío “La Zapata” en el cantón Los Blancos (...) se compone más o menos de treinta y dos casas con un número mínimo de habitantes de doscientas almas entre niños y adultos (...)  
El señor Antonio Aguilar Fernández con encarcelamiento, persecución a nuestras personas nos amenaza con despojarnos de nuestras viviendas y bajo esa humillación nos ofrece una pinche indemnización, para tirarnos a la calle siendo este proceder un compromiso para el Gobierno y sus dependencias para nuestro alojamiento. La manera de solucionar este asunto está en manos del señor Antonio Aguilar Fernández; debe reconocer nuestra posesión de muchos años; debe reconocer que jamás ha estado ni estará en posesión de nuestras parcelas y debe reconocer sobre todo que dichas parcelas pertenecieron a don Jesús Nerio por escritura pública número NOVENTA celebrada en esta ciudad a las once horas del día diecinueve de mayo de mil novecientos veintiuno.

Un mínimo análisis de este episodio de confrontación legal, ocurrido tan temprano como a mediados de la década de 1960, cuando la actividad pastoral progresista de la iglesia aún estaba en gestación y la misma no se había extendido a las zonas rurales del país, debería bastar para alertar a los estudiosos sobre el anacronismo que supone concebir a los campesinos como sujetos “pasivos” y “de miras ordinariamente miopes”. Los hechos reseñados demuestran que los campesinos de “La Zapata” estuvieron dispuestos a defender lo que consideraban “sus tierras”, a exigir que el Estado y el terrateniente local reconocieran

“nuestra posesión de muchos años”. Y lo hicieron, a pesar de la clara dificultad que ello representaba y la amenaza que suponía, utilizando los mecanismos formales vigentes para disputar legalmente lo que probablemente era una intrusión de vieja data. El reclamo era, por supuesto, por demandas mínimas, pero fueron también demandas de este tipo las que detonaron más tarde un radicalizado ciclo de contienda política, como veremos más adelante (capítulo 5).

El caso de “La Zapata” no fue el único, aunque sí probablemente el mejor documentado por la prensa. En efecto, en Chalatenango y la Libertad se registraron otros tantos eventos similares. En el primero, por ejemplo, la Dirección General de Tránsito emitió una orden en la que pedía los campesinos ubicados en la carretera Troncal del Norte, a la altura del desvío de El Coyolito, “retirar del derecho de vía la champa que han construido, para lo cual se le concede un plazo prudencial (!?) de 15 días a partir de la fecha del presente aviso”. Los pobladores respondieron con una negativa tajante, recordando al presidente Julio Adalberto Rivera los tiempos recientes de la campaña electoral, cuando él mismo “les prometió que no serían desalojados del lugar”. Por otro lado, según narra Browning (1971[197], 426 *itálicas en el original*), en el departamento de La Libertad, el alcalde la ciudad “desalojó a cuarenta familias, de tierras de su jurisdicción y estas argumentaron que tenían derecho de estar allí por ser *tierra nacional*”.

Fue precisamente Browning, en su trabajo clásico de geografía histórica, quien captó el sentido general de esta actividad contenciosa-legal de los campesinos, dejándolo plasmado en una serie de pasajes más bien olvidados por los especialistas que se han dedicado a indagar las movilizaciones campesinas de las décadas de 1970 y 1980. En un fragmento particularmente esclarecedor, dice el autor inglés (1975 [1971], 418 y 423):

La competencia por la tierra entre los pueblos propietarios de tierras y las propiedades privadas, que eran muy evidentes durante los siglos pasados, han sido sustituidas en la actualidad [finales de la década de 1960], por la competencia entre las propiedades privadas y los colonos intrusos. Al aumentar el número de intrusos, se acelera también la competencia con las posesiones privadas, por una superficie de tierra inadecuada. Lo que el crecimiento demográfico actual supone como resultado de los efectos tan obvios que produce el incremento de la densidad de la población y de la demanda de tierras, es la competencia en aumento de dos conceptos completamente diferentes de tierra.

La base en la que el colono intruso puede reclamar la propiedad de la tierra que ocupa, es la simple *posesión*. Siguiendo la tradición del libre acceso a la tierra (...) muchos agricultores suponen aún hoy, que tienen derecho a cualquier tierra que esté disponible. El que estos hombres hayan sido denominados “intrusos” mediante una legislación aprobada por un grupo que tiene un concepto muy diferente de propiedad de la tierra, no les preocupa en absoluto. El intruso considera como propiedad suya la tierra donde edifica su cabaña y planta sus cosechas y no considera que esto sea una intrusión.

No obstante, y a pesar de que se constata la presencia de reclamos legales por tierras encabezados por campesinos pobres durante la década de 1960, las zonas rurales del país fueron, igualmente y durante el mismo período, el escenario de una pasividad considerable. Pearce (1986, 87), por ejemplo, ha planteado que

Hasta 1960, las borracheras entre campesinos fue probablemente el más serio problema con el cual debieron tratar las fuerzas de seguridad en Chalatenango. En algunas ocasiones, hubo alguna resistencia considerable a los intentos de las autoridades de eliminar la producción ilegal de alcohol. Sin embargo, en general la ley y el orden e incluso el trabajo forzado en obras públicas fue mantenido sin gran dificultad. Esta situación prevaleció hasta los sesentas.

Como Cabarrús (1983) realizó su trabajo de campo principalmente en Aguilares y otros municipios aledaños, uno podría suponer que ahí también fue aplastantemente preponderante la deferencia campesina. Con todo, semejante suposición debe tomarse con algún cuidado en la medida en que la observación del autor pudo haber sido nublada por el instrumental teórico de su predilección, lo que a la vez pudo conducirle a minusvalorar prácticas campesinas similares a las que hemos descrito en el caso de “La Zapata”. Del estudio de Montes (1986 [1980]), realizado en diferentes y contrastantes lugares del país, también se sigue un supuesto de deferencia similar, aunque con iguales reservas: el estudio es demasiado amplio como para captar una supuesta “pequeña tradición” de reclamos legal por tierras encabezados campesinos pobres, además de que el mismo refiere temporalmente a otro período: los años setentas, cuando la actividad de la iglesia y otros actores opositores ya se ha difundido bastante.

En ese sentido, si bien es posible argumentar que hubo campesinos que desplegaron, por aquellos años, actividades contenciosas-legales (y que, en ese mismo sentido, distaban mucho de ser pobladores con “miras miopes”), también es cierto que muchos otros habitantes rurales

parecieron estar bajo el influjo, para usar la noción marxista, de la hegemonía cultural de las clases dominantes locales y nacionales. En todo caso, quizás lo más sensato sea pensar el campo salvadoreño del período, tal y como ha hecho Knight (2002 [1994]) para el caso mexicano, como un mosaico complejo de hegemonía/deferencia, por un lado, y de contención-legal, por el otro; todo lo cual no invalida (y más bien resalta), no obstante, la importancia del estudio del campesinado salvadoreño del período como un actor ingenioso, creativo y estratégico.

\*\*\*\*\*

Recientemente se ha publicado un sugerente libro de Joaquín Chávez (2017) sobre los intelectuales y la Guerra Civil Salvadoreña. En el mismo, el autor somete a una aguda crítica la narrativa dominante sobre la insurgencia salvadoreña, la cual tiende a enfatizar un rol primario (cuando no único) a los intelectuales urbanos en la gestación de la confrontación política la década de 1970 y 1980. Basado en historias orales narradas por militantes del movimiento popular y guerrillero del período, así como armado con una noción de intelectual de raigambre gramsciana según la cual “el término (...) designa a individuos – académicamente formados o no– que articularon la ideología y la política de los movimientos sociales y revolucionarios” (Chávez 2017, 3), Chávez logra restituir la importancia crucial de una serie de actores comúnmente marginados en la literatura tradicional (campesinos, poetas, artistas, estudiantes universitarios católicos, entre otros), en el proceso de constitución de las movilizaciones populares de la década de 1970 y la guerra civil de los ochentas.

En el capítulo tres de su texto, Chávez hace una provocadora lectura sobre la acción colectiva campesina que los pobres rurales de Chalatenango desplegaron durante los años setentas y ochentas. Confrontando las perspectivas dominantes, el autor resalta la dinámica creativa de aquellos (particularmente de un grupo de “intelectuales campesinos”) en el proceso de constitución y difusión de una serie de ideas contestatarias (un *ethos* anticapitalista, dice el autor), redes locales y estructuras organizativas que más tarde serían claves en la expansión de la guerra civil en los ochentas. En cierta forma, en el capítulo citado (Cf. también cap. 6), Chávez invierte el modelo explicativo tradicional: en lugar de preguntarse por la manera en que la iglesia, los estudiantes universitarios y las OPM estructuraron al movimiento

campesino del período, se pregunta por la forma en que estos últimos se estructuraron a sí mismos y estructuraron en el proceso a aquellos otros actores.<sup>61</sup>

De ese modo, Chávez pasa revista a cinco espacios sociales claves a partir de los cuales se constituyó (por lo menos parcialmente) el movimiento campesino de la década de 1970 y 1980: el movimiento cooperativo; los CFC; las Escuelas Radiofónicas; y las estructuras católicas locales asociadas a la teología de la liberación y a las CEB. Como ya hemos visto (capítulo 3), las cooperativas rurales, los CFC y las Escuelas Radiofónicas fueron proyectos patrocinados y organizados por la iglesia católica (unas veces con el apoyo del PDC, otras con la del gobierno en turno), los cuales se iniciaron a principios de la década de 1960. La expansión del movimiento cooperativo en Chalatenango, la institución del CFC de Chacalcoyo en la zona y la difusión de grupos locales de estudios (los “núcleos radiofónicos”) asociados a las Escuelas Radiofónicas formaron parte, en ese sentido, de un proyecto nacional de la iglesia católica salvadoreña impulsado en el marco de las orientaciones del Concilio Vaticano II y las transformaciones del catolicismo global a él asociadas. A pesar de ello, según Chávez (2017), estos fueron también espacios en los cuales se desarrolló la actividad creativa de la acción campesina. En ese sentido, dice este autor:

Las cooperativas campesinas fueron asociaciones comunitarias constituidas por minifundistas (*small-landholders*) (...) Las cooperativas eligieron líderes a través de la democracia directa y ofrecieron acceso a capacitación cooperativa a hombres y, en menor medida, a mujeres miembros en un esfuerzo por mejorar las técnicas agrícolas, las habilidades administrativas y las estrategias comerciales implementadas por los pequeños propietarios (Chávez 2017, 77).

De ese modo, y no obstante que la formación de los líderes campesinos se llevó a cabo en los CFC patrocinados por la iglesia,<sup>62</sup> la dinámica interna de las cooperativas refleja un grado considerable de autonomía campesina (jamás absoluto, por supuesto). Chávez registra el caso

---

<sup>61</sup> No quiero decir con esto que Chávez (2017) pretenda desatender el influjo de los “actores externos” sobre el campesinado. El replanteo de la actividad creativa del campesinado no los desconoce, pero si trata de situarlos en su lugar correspondiente.

<sup>62</sup> Dice Chávez (2017, 78): “La capacitación de Chacalcoyo retó las nociones tradicionales de sociedad, religión y política prevalecientes entre las comunidades campesinas de principios de los setentas. La mayoría de líderes campesinos hombres atendieron la escuela [se refiere al CFC] mientras otros cuidaban de sus maizales y sus necesidades domésticas mientras ellos estaban en entrenamiento. La escuela proveyó a los líderes campesinos de habitación y comida mientras duraban sus estudios. Los líderes campesinos recuerdan que la formación en Chacalcoyo cambió su ‘mentalidad’, esto es, les ayudó a desarrollar habilidades analíticas para participar de lleno en el activismo social y político”.

de una cooperativa liderada por Justo Mejía, un líder rural que más tarde se convertiría en alto dirigente de la UTC.<sup>63</sup>

En 1970 Justo Mejía lideró un grupo de pequeños propietarios del cantón para formar La Esperanza, una cooperativa rural que fue muy exitosa en la promoción del desarrollo comunitario. Aproximadamente treinta campesinos adultos, en su mayoría hombres, formaron la cooperativa en La Ceiba. Eligieron un comité ejecutivo (llamado La Directiva) y se reunieron regularmente para discutir los negocios de la cooperativa. Cultivaban maíz y frijoles en pequeñas parcelas que generalmente poseían y eran elegibles para obtener crédito a bajo interés de la cooperativa. Comercializaron colectivamente su producción agrícola, evitando a los especuladores tradicionales que compraban las cosechas de los campesinos a bajo precio y las vendían a precios más elevados en los mercados regionales. Las reuniones de la cooperativa eran eventos comunitarios durante los cuales hombres y mujeres habitantes de La Ceiba discutían una variedad de temas, incluidos los negocios de la cooperativa, los proyectos de desarrollo local y la política (Chávez 2017, 77-78).

Con las Escuelas Radiofónicas también ocurrió una dinámica similar. En efecto, aunque el proyecto fue así mismo patrocinado por la iglesia católica (y apoyado entusiastamente por el gobierno de turno y un sector de las élites económicas), el mismo tuvo a su base la operación relativamente autónoma (nunca absoluta, claro está) de redes campesinas locales; y ello no solo porque “las escuelas radiales privilegiaron la creación de grupos de estudios locales llamados *núcleos radiofónicos*” al frente de los cuales se colocaron a “campesinos alfabetizados, conocidos como ‘profesores auxiliares’” (Chávez 2017, 80 *itálicas en el original*), sino principalmente debido a que:

En teoría, los sacerdotes diocesanos que trabajaban en pueblos y aldeas fueron nombrados "directores" de las escuelas radiofónicas, pero en la práctica los profesores auxiliares manejaban las actividades diarias del programa. Los profesores auxiliares enseñaban lecciones diarias a los estudiantes (...) siguiendo las transmisiones diarias de las escuelas radiofónicas. También matricularon estudiantes, revisaron la asistencia, impartieron clases, calificaron la tarea de los estudiantes, administraron pruebas y reunieron los datos estadísticos requeridos por el programa. En 1967, había 355 profesores auxiliares en el país. Las escuelas radiofónicas tuvieron un impacto significativo entre las comunidades campesinas de Chalatenango. En 1967, había 981 estudiantes de radio y 56 profesores auxiliares en el departamento. Justo

---

<sup>63</sup> Justo Mejía había sido miembro del PDC a principios de los sesentas (Cf. Pearce 1988).



Mejía organizó una escuela de radio en La Ceiba alrededor de 1970; había comprado "una pequeña radio y copiado en la pizarra" las emisiones diarias de las escuelas de radio. Cada año aproximadamente cuarenta hombres y mujeres asistían a las lecciones diarias impartidas por Mejía, con algunos estudiantes de radio asistiendo a sus clases durante varios años. Mejía mostró un notable carisma y paciencia al enseñar a los estudiantes analfabetos a leer y escribir (Chávez 2017, 82-83).

Las Escuelas Radiofónicas y el movimiento cooperativo fueron piezas claves en la constitución de la contienda política campesina de los setentas y ochentas. Cuenta Chávez (2017, 83), por ejemplo, que “en 1974 estudiantes de radio de La Ceiba también discutieron la creación de una nueva organización campesina, la Unión de Trabajadores del Campo”, añadiendo que:

Es difícil evaluar el impacto cultural general de las escuelas de radio y las cooperativas patrocinadas por la Iglesia Católica en los años sesentas y setentas (...) pero, sin duda, los legados más destacados de las cooperativas rurales y las escuelas de radio fueron la formación de un notable grupo de intelectuales campesinos, los profesores auxiliares y los líderes de las cooperativas, y la creación de redes sociales que permitieron la fundación de la UTC en noviembre de 1974 (...)

La fundación de la UTC fue el resultado de un proceso de reflexiones y movilizaciones bíblicas y políticas que involucraron a muchos líderes campesinos y comunidades entre 1972 y 1974. Justo Mejía, Gumercinda “Chinda” Zamora, José Santos Martínez, Facundo Guardado y otros líderes campesinos organizaron docenas de reuniones con miembros de cooperativas rurales, estudiantes de las [escuelas] radiofónicas, celebradores de la palabra y comunidades campesinas de la región. Ellos también condujeron intercambios políticos con campesinos líderes de San Vicente y otras áreas del país (Chávez 2017, 83-84).

Por supuesto, como se verá más adelante, la formación de UTC estuvo así mismo vinculada desde el principio a la actividad política insurgente de las FPL y al trabajo previo desarrollado en la zona por la iglesia católica local. Sin embargo, lo que es preciso destacar aquí es que los campesinos estuvieron lejos de ser masas pasivas sobre las cuales “agentes externos” desarrollaron un trabajo que culminó “desbloqueando ideológicamente” sus “miras ordinariamente miopes”. Como se desprende del trabajo de Chávez ampliamente citado, los habitantes pobres del sector rural fueron agentes sociopolíticos que imaginaron la

construcción de un orden económico, social y político más justo, un orden en pro del cual se integraron masivamente a las movilizaciones de la década de 1970 y a la guerra civil subsiguiente.

Ahora bien, es difícil decir hasta qué punto (y en qué forma) los hallazgos de Chávez reseñados pueden ser susceptibles de una generalización más allá del departamento de Chalatenango. En principio, se podría suponer que, debido a que el impulso dado por la iglesia católica al cooperativismo y a las Escuelas Radiofónicas en la década de 1960 fue de carácter nacional (aunque el mismo tuvo un impacto más marcado en las diócesis de San Salvador y San Vicente), es posible esperar una dinámica similar en el resto del territorio nacional. Sin embargo, no disponemos de evidencia alguna en esa dirección (aunque su ausencia puede bien deberse al hecho simple de que no se ha buscado hasta ahora), por lo que nos encontramos, en ese sentido, en el campo de la pura especulación (una especulación con ciertos fundamentos, no obstante).

No obstante, de los estudios de Cabarrús (1983), Cardenal (1985) y Pearce (1986), de las memorias recopiladas por Palencia (2008) y de los archivos disponibles de las organizaciones campesinas se sigue que la actividad estratégica y creativa de los campesinos salvadoreños aparece medianamente clara, así mismo, en la constitución de FECCAS y UTC. El resto de este capítulo trata la formación de estas dos organizaciones, haciendo un énfasis particular en la acción colectiva campesina y el modo en que la misma interactuó con la actividad de los actores urbanos señalados en el capítulo previo.

## **2. La constitución de FECCAS: historia de una disputa**

La historia de FECCAS inicia en 1964, cuando la iglesia católica y el PDC deciden fundar una serie de “ligas campesinas” aglutinadas originalmente en la Unión Nacional de Obreros Católicos (UNOC). En la Carta de Principios de FECCAS (1975b, 3),<sup>64</sup> se dice que, debido a que “la directiva de la UNOC comenzó a corromperse y a hacer una serie de manejos ‘políticos’ que obedecían a intereses personales de algunos dirigentes”, y al intento posterior de líderes de aquella por “‘manipular’ a los trabajadores del campo”, estos “deciden formar

---

<sup>64</sup> La Carta de Principios de FECCAS se encuentra incompleta en el archivo del CIDAI-UCA. En este trabajo utilizamos las hojas sueltas ahí disponibles, complementándola con los fragmentos de la misma citados en Cabarrús (1983).

[en 1969] una federación bajo el nombre de “FEDERACIÓN CRISTIANA DE CAMPEÑINOS SALVADOREÑOS (F.E.C.C.A.S.)”.

En sus primeros años, FECCAS fue una organización pequeña, con un bajo nivel de membresía y poca influencia territorial (Cabarrús 1983; Cardenal 1985). Hasta 1973, de hecho, la misma parece haber estado conducida por el PDC, partido del cual adoptó postulados cercanos a la ideología demócratacristiana del período (Cf. Duarte 1989; Webre 1985). En sus orígenes, FECCAS reivindicó la reforma agraria, la sindicalización campesina (dos temas vetados de la discusión política del período) y el “cooperativismo como complemento de la acción sindical” (FECCAS s/f). Adoptó, así mismo, una noción de la propiedad privada cercana a los principios de la encíclica *Populorum Progressio* y la doctrina social de la iglesia del período.

La propiedad privada –dice la “Declaración de principios” de FECCAS– no constituye para nadie un derecho incondicional y absoluto. Cuando sobrevienen conflictos entre derechos privados adquiridos y las exigencias comunitarias primordiales es necesaria la intervención del Estado, con la activa participación de las personas y de los grupos sociales. El bien común exige la expropiación de todas las posesiones que sirven de obstáculo a la propiedad colectiva, ya sea por el hecho de su extensión, ya sea por su explotación deficiente o nula, ya sea por la miseria que provoca para el pueblo, ya sea por el daño considerable que produce a los intereses del país (FECCAS s/f, párr. 30).

En el seno de FECCAS no ha aparecido para entonces el discurso marxista de las clases (“lucha de clases”, “intereses de clase”, “capitalismo-dependiente”, entre otros). La situación comenzó a cambiar, no obstante, en 1973, en el marco del II Congreso Extraordinario de aquella organización campesina. Según la Carta de Principios de FECCAS (1975b), aquel congreso se celebró a principios de diciembre de 1973, en el marco del cual

Se nombra un NUEVO CONSEJO O COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL (...) Dentro del ejecutivo nombrado el nivel político era bastante bajo. Con todo, se habla ya del “enemigo común” de los trabajadores del campo: el CAPITALISMO, se afirma que FECCAS tiene una “ideología liberadora”, aunque se deja sin aclarar qué significa eso. También se insiste en la “unidad”

con organizaciones obreras nacionales e internacionales. Se propone formar parte de (...) la Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT) [de orientación democratacristiana] (FECCAS 1975b, 4).

Es imposible comprender el giro representado por el II Congreso Extraordinario de FECCAS si no se tiene presente que, un año atrás, en el municipio de Aguilares (la base territorial de FECCAS) la parroquia local dirigida por Rutilio Grande había comenzado una dinámica pastoral popular de base: se eligieron ahí, a nivel territorial, a “delegados” y “preparadores de la palabra” encargados de llevar a cabo los rituales básicos del catolicismo en sus propias comunidades. Los “delegados” y “preparadores” recibieron variados cursos de formación (incluida la formación política en línea con la doctrina de Medellín), los cuales compartieron a menudo con sus pares campesinos en espacios informales y redes populares de base (Cabarrús 1983; Cardenal 1985). Entre los “delegados de la palabra” electos por las comunidades se encontraba Apolinario Serrano, un singular campesino conocido como Polín que, en el marco del II Congreso de FECCAS señalado, resultaría electo como miembro del Comité Ejecutivo Nacional de la organización.

### **2.1. Polín y la estructuración territorial de FECCAS: la voluntad campesina**

Cuando Polín asumió el cargo de Secretario de Organización de FECCAS, aquella agrupación era todavía muy pequeña, con un arraigo territorial minúsculo (Cabarrús 1983, Cardenal 1985). En octubre del año siguiente, por razones desconocidas, Polín sustituyó al hasta entonces Secretario General de FECCAS (FECCAS 1975b), cargo desde el cual aquel dirigió posteriormente el hábil y arduo trabajo de estructurar territorialmente la organización. En la campaña de construcción territorial de FECCAS en Aguilares y otros municipios aledaños participaron, además de los líderes campesinos de la organización, un grupo de estudiantes de la UCA. Según cuenta uno de ellos (Villacorta 2008), el grupo de estudiantes entró en contacto con Polín gracias al vínculo de ambos con la parroquia de Aguilares.

Ana María Castillo y yo nos reunimos con Polín para plantearle que teníamos un grupo de jesuitas, universitarios y universitarias que querían trabajar con el movimiento campesino –cuenta Villacorta (2008, 115)–. Recuerdo casi textualmente lo que Polín nos dijo en aquella ocasión: “Sí, esa canción ya la he oído muchas veces, los universitarios llegan, se entusiasman, prometen trabajar brazo a brazo con los campesinos, pero luego, con el primer problemita que aparece, se van corriendo y ya no

los volvemos a ver. ¿Ustedes se quieren comprometer de verdad? ¿Ya lo pensaron bien?” Obviamente, le contestamos que sí, que nos queríamos comprometer de verdad, que ya lo habíamos reflexionado y que era una promesa en firme. Se nos quedó mirando fijamente un buen rato y con una sonrisa que después me sería muy familiar, nos dijo, “entonces los invito a que tengamos una reunión en el cantón El Líbano”.

Villacorta, que había culminado sus estudios de Filosofía en México y se encontraba en Centroamérica para continuar su carrera en Teología, había vivido por dos años en la capital de Guatemala, el último en una comunidad marginal de la Zona 5 de aquel país. “Para sectores de las clases altas y medias guatemaltecas, la zona 5 era la comunidad de los ‘jesuitas comunistas’”, recuerda (2008, 114). Quizás por esa experiencia, sigue, “en el fondo, yo venía ya bastante convencido de que la opción de la lucha armada era una alternativa que no se podía descartar ni para la gente ni para nosotros, porque no quedaban muchos caminos ni muchos espacios abiertos” (2008, 116).<sup>65</sup> “Poco tiempo después”, sigue narrando Villacorta su encuentro con los líderes campesinos,

(...) fuimos a la reunión que fue en la casa de Polín (...) Habría unas 25 personas entre hombres y mujeres (...) Después de dar las buenas noches, Polín comenzó diciendo: “Les presento a Ana María Castillo que es una estudiante de la UCA y a Alberto Enríquez que también estudia en la UCA y es jesuita. Ellos están aquí porque dicen que quieren comprometerse con nosotros y ayudar a nuestra lucha, pero yo lo que quiero es que ellos se comprometan aquí delante de ustedes, para que ustedes sean testigos de su compromiso”. No hubo nada parecido al acostumbrado “Bienvenidos”. Por supuesto, les reiteramos (...) que nuestro compromiso iba en serio (...) Polín dijo que para trabajar con FECCAS, había que hacerlo yendo a los cantones: “Hay que trabajar con la gente. Si ustedes quieren trabajar, vamos a comenzar a trabajar las bases, cantón por cantón” (Villacorta 2008, 116).

A partir de sus estudios en la UCA, Villacorta había forjado una importante red de estudiantes universitarios que le acompañaron, junto a una parte de sus colegas jesuitas de Guatemala, al trabajo territorial con FECCAS. Hasta donde sé, se desconoce si entre los estudiantes que se aglutinaron alrededor de Villacorta había grupos influenciados por las nacientes OPM, pero

---

<sup>65</sup> Villacorta se incorporó a las FPL aproximadamente en 1975, después de lo cual continuó su trabajo con FECCAS, probablemente siguiendo la línea política que esta OPM se había trazado recientemente: hacerse del control de FECCAS u otro organismo rural semejante (Cf. Brockett 2005).

parece que es a partir de esta relación Villacorta-FECCAS que más tarde los grupos de estudiantes de la UCA vinculados a las FPL (y que posteriormente formarían las Fuerzas Universitarias Revolucionarias 30 de julio –FUR-30–), ejercieron una influencia significativa entre los líderes campesinos de FECCAS.

En todo caso, la activa presencia de estudiantes jesuitas de la UCA en la formación de FECCAS es innegable, lo cual no desdice, no obstante, la dinámica creativa de la acción campesina por entonces en ciernes. Por el contrario, del relato de Villacorta se sigue que la autoridad territorial parece haber permanecido en manos de los líderes campesinos: fueron estos, en efecto, quienes decidieron si aceptaban o no el apoyo ofrecido por los estudiantes; una vez aceptado el mismo, por otro lado, los campesinos impusieron condiciones morales (“comprometerse en serio”) a la vinculación con aquellos, y establecieron la manera en que debía realizarse el trabajo de estructuración de FECCAS a nivel territorial. Por supuesto, esta situación tampoco debe ser leída como la superposición de la agenda de los líderes campesinos por sobre sus pares estudiantiles de la UCA: es probable que entre unos y otros simplemente no hayan existido diferencias sustanciales en aquel momento.

Una lectura similar puede hacerse respecto de la actividad pastoral de la iglesia local. En efecto, si bien la mayoría de dirigentes de FECCAS fueron en sus orígenes (y lo siguieron siendo durante toda la década) “delegados” y “preparadores de la palabra”, el trabajo de organización que los mismos llevaron a cabo en la zona norte de San Salvador y otros municipios aledaños fue bastante independiente de la parroquia y, a menudo, se hizo a pesar de los reclamos, quejas y riñas del equipo misionero local para con la organización campesina (Cardenal 1985; Gould 2015). De hecho, llegado a cierto punto, los campesinos organizados exigieron a sus líderes religiosos una actitud de mayor compromiso con FECCAS

(...) Es que dentro del equipo misionero [de la parroquia de Aguilares] ay (sic) unos que después que nos decían que le pusiéramos patitas al Evangelio ahora dicen que mucho le hemos puesto en las movilizaciones –dice un pequeño escrito de evaluación comunitaria del trabajo parroquial de aquellos años– (...) ellos empujaron y ahora no se quieren meter. El (sic) obispo como está bien agusto [en una situación bonancible] y rico no le gusta hacerse presente a reunirse con nosotros y poreso (sic) no todos los curas se quieren declarar o sea que nosotros somos los que tenemos que tomar las riendas en esta lucha porque somos los que estamos jodidos (En Cardenal 1985, 482).

Estos reclamos de los campesinos hacia la parroquia local ocurrieron, sobre todo, después de que el equipo de “colaboradores”<sup>66</sup> y los líderes campesinos impulsaran el trabajo de estructuración territorial de FECCAS ya mencionado, en el marco del cual la organización campesina utilizó las redes de base de la iglesia popular no solo para ingresar en el territorio, sino también y principalmente para reclutar “delegados” y “preparadores de la palabra” que pronto pasaban a ocupar cargos de dirección de la organización a nivel de base (Cardenal 1985). Por supuesto, la parroquia emplazó a los líderes de la organización a abandonar semejantes prácticas, sobre todo después de constatar que “en los cargos comunitarios [de la iglesia] se iban quedando los delegados ‘más aguados’” (Cardenal 1985, 471). Los esfuerzos por aminorar las tensiones fueron, no obstante, infructuosos.

## **2.2. Difusión de FECCAS: campesinos en acción**

Además de la estructuración territorial de FECCAS a través del uso de las redes de base de la iglesia popular y las visitas a los cantones, la organización utilizó diferentes tácticas de difusión de la misma ahí donde aquella no tenía presencia. En general, FECCAS echo mano de cuanto recurso pudo para extender la organización más allá de los núcleos básicos en los cuales había emergido, incluido el hábil manejo de las dinámicas familiares intracomunitarias y las necesidades materiales más inmediatas de los campesinos pobres. Como descubrió (Cabarrús 1983, 187-189) en el caso de la comunidad El Jicarón:<sup>67</sup>

Las parentelas también estructuran el poder en El Jicarón, pero contrapuestas en las figuras del maestro del cantón (...) y del otro lado la familia que apoyó la organización [se refiere a FECCAS]. La base del poder del maestro reside (...) en la capacidad de préstamos que él otorga (...) Lo mismo se puede decir a propósito de la medicina (...) El Banco de Fomento Agropecuario es la institución que da los créditos usando al maestro como intermediario o aval. La organización [FECCAS] (...) entró apoyada por una de las familias fuertes (...) Esta familia pidió a FECCAS, desde el principio, capacitación para ofrecer gratuitamente la medicina, para aplicar inyecciones.

Sin embargo, el repertorio de difusión más importante de FECCAS parece haber sido la movilidad de líderes campesinos hacia zonas donde la organización era particularmente débil

---

<sup>66</sup> Desde la parroquia de Aguilares se conocieron como “colaboradores” a los estudiantes jesuitas de la UCA vinculados a la iglesia local que apoyaron el trabajo territorial de FECCAS.

<sup>67</sup> Dinámicas similares encontró el autor en otras comunidades objeto de su estudio.

o no tenía aún presencia alguna; FECCAS aprovechó así una vieja práctica existente entre las comunidades campesinas (Cf. Anderson 2001 [1971]) consistente en la migración temporal de mano de obra hacia las plantaciones aledañas en tiempo de recolección de cosechas. No hay mayor registro sobre el uso de este repertorio, pero el testimonio de un campesino del municipio de Cinquera en ese sentido fue registrado a finales de la década pasada (Alvarenga 2008). Pablo Alvarenga, el campesino mencionado, recuerda que “a mí me dejaron la tarea y la orientación [los dirigentes de FECCAS], de ir a las cortas [de café] en el mes de noviembre de 1974, junto a otros compañeros de nuestra base de FECCAS”, en el marco de la cual se presentó un conflicto con los administradores de la hacienda. La situación comenzó cuando

Llegó el caporal gritando a decirnos: ‘se les avisa de parte de los patrones, que no se les va a pagar el sábado’. La gente desesperada (...) quería regresarse a sus casas (...) Al ver esa situación (...) empecé a trabajar con la base (...) para que fuéramos a exigirle al administrador que nos pagara la quincena completa. Les dije que yo iba a tomar la palabra, pero les pedí que me apoyaran” (Alvarenga 2008, 137).

Al momento de los hechos, sin embargo, Alvarenga se quedó solo, reclamando en nombre de un grupo de campesinos que se echaron para atrás ante la presencia amenazante del caporal de la hacienda. “Fue un momento muy cruel y horrible para mí”, recuerda (Alvarenga 2008, 137). Sin embargo, el episodio continuó: un grupo de campesinos del departamento de Chalatenango se acercó entonces a Alvarenga proponiéndole retomar el reclamo. Al anochecer, una multitud se dirigió a las oficinas de la finca donde exigieron a los administradores de la misma el pago del séptimo día. La confrontación se prolongó por un momento, en medio de una situación que parecía a punto de desembocar en una confrontación abierta (“los chalatecos estaban esperando con sus machetes y a hasta las mujeres tenían sus mechas (pistolas) en las bolsas de sus delantales”, cuenta Alvarenga, 2008, 138), pero después de algunas llamadas telefónicas los propietarios de la hacienda decidieron ceder a la demanda de los campesinos. “Este fue un gran triunfo de FECCAS”, recuerda.

### **2.3. Una experiencia de primer nivel: del FAPU al BPR**

Mientras FECCAS avanzaba en su estructuración territorial, en el vecino municipio de Suchitoto ocurría la fundación del Frente de Acción Popular Unificado (FAPU), el primer intento de construcción de una coordinadora multisectorial popular en las últimas dos décadas. Los dirigentes de FECCAS participaron de lleno en aquella experiencia que, a la



postre, se convirtió en un verdadero intercambio organizativo, político e ideológico entre una multiplicidad de actores urbanos y rurales radicalizados.

Según cuenta el por entonces párroco de Suchitoto José Inocencio Alas, la idea de formar una coalición multisectorial vino de una serie de reflexiones que él y los “delegados de la palabra” de su jurisdicción tuvieron con motivo de las fraudulentas elecciones parlamentarias de 1974. A una primera reunión, sigue Alas (2003, 221), “llegan por lo menos 200 participantes entre campesinos, profesores, estudiantes y obreros”.

La estructura que le damos al FAPU –continúa (Alas 2003, 221) – es por organizaciones participantes. Durante los primeros meses hay por lo menos tres organizaciones campesinas participando, por parte de los obreros está la FUSS, por parte de los estudiantes hay un mínimo de tres [organizaciones] y por parte de los maestros se encuentra ANDES. Hay también la representación del clero más comprometido (...) Cada organización goza del poder de voto, aunque se procura decidir los asuntos mediante el consenso de todos.

El proyecto original no prosperó: “el FAPU (...) no logró su objetivo debido a la tendencia caciquista de la izquierda”, dice Alas (2003, 222). Y es que, en efecto, para aquel momento la mayor parte de los dirigentes de las organizaciones representadas en aquel esfuerzo estaban así mismo comprometidos con diferentes corrientes de una izquierda caracterizada entonces por “un tremendo sectarismo” (Alvarenga 2016, 50; Cf. Martín Álvarez 2004).<sup>68</sup> El FAPU original se vino abajo después de que los estudiantes de la UCA se retiraran del organismo, “arrastrando con ellos a FECCAS y a una fracción de ANDES” (Alas 2003, 222); el párroco Inocencio Alas terminó entonces por retirarse, quedando el FAPU en manos de FUERSA y los sectores de la Resistencia Nacional del ERP.

Los dirigentes de FECCAS fueron participantes activos de las disputas políticas e ideológicas que se sucedieron al interior del proyecto original del FAPU. De hecho, fue a través de este

---

<sup>68</sup> Detrás de FECCAS, por ejemplo, había estudiantes de la UCA y por lo menos dos jesuitas vinculados a las FPL; el Frente Universitario de Estudiantes Revolucionarios Salvador Allende (FUERSA) era una organización de estudiantes de la UES dirigida por una fracción del ERP que más tarde fundaría las RN (Argueta 2012); la Federación Unitaria Sindical Salvadoreña (FUSS) y la ATACES eran dirigidos por líderes del PCS (Menjívar 1979; Lungo 1987). Por último, si bien no parece que ANDES haya tenido por entonces una filiación totalmente definida, su secretario general Mario López parece haber estado convencido para entonces de fundar lo que más tarde sería el Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos (PRTC) (Alas 2003), a la vez que su colega Mélida Anaya Montes (la segunda al mando de ANDES), era para entonces militante clandestina de las FPL (Brockett 2005; Harnecker 1993).

organismo que FUERSA comenzó a penetrar las filas de FECCAS, compitiendo en ese sentido con los estudiantes jesuitas de la UCA al interior del organismo. Desconocemos la forma exacta en que la disputa entre FUERSA y los estudiantes de la UCA se resolvió a nivel de base en FECCAS, pero hay indicios de que la misma debió transitar por canales poco democráticos.<sup>69</sup> En todo caso, la salida de FECCAS y los estudiantes de la UCA del proyecto original del FAPU representa el triunfo de estos últimos sobre FUERSA y, a la vez, el alineamiento de FECCAS con los postulados programáticos de las FPL<sup>70</sup> y su estrategia política inmediata consistente en la fundación de una coordinadora multisectorial propia, de la cual FECCAS fue una columna fundamental: el Bloque Popular Revolucionario (BPR) (Brockett 2005; Harnecker 1993).

#### **2.4. La voluntad nacional de FECCAS: los traspés de la horizontalidad**

El arraigo territorial y la dinámica local de FECCAS no impidieron a la organización el desarrollo de proyecciones nacionales; de hecho, su incorporación al proyecto original del FAPU y posteriormente al BPR evidencian una voluntad política que sobrepasa los marcos de la comunidad local. Aquella voluntad, no obstante, está presente en otras aristas de FECCAS que veremos a continuación.

A nivel macro (y a menudo también a nivel micro), FECCAS adoptó modelos discursivos de raigambre marxista ortodoxa, al tiempo que se estructuró internamente siguiendo los patrones formales de lo que la organización entendía por “centralismo democrático”. Cuenta Cabarrús (1983, 235) que el núcleo territorial más básico de FECCAS lo constituían los cantones, los cuales “están estructurados según nueve secretarías” ocupadas por campesinos de base. Sigue la estructura de los Consejos Regionales, que abarcan los cantones con arreglo a su ubicación geográfica y, posteriormente, el Consejo Ejecutivo que viene a ser la dirección más alta de

---

<sup>69</sup> Por ejemplo, durante un seminario de formación de FECCAS celebrado en la UCA, el grupo de estudiantes de esta casa de estudios se opuso tajantemente a la participación de FUERSA en el mismo. “Ni siquiera como observadores los dejaron entrar”, cuenta Cardenal (1985, 436).

<sup>70</sup> En una suerte de esquema-guion que sirvió de base para la elaboración de la Carta de principios de FECCAS (Cf. Extractos de la misma en anexo V), las líneas políticas, estratégicas y tácticas de FECCAS se confunden con las de las FPL (Cf. Pearce 1986; Martín Álvarez 2004). “ESTRATEGIA REVOLUCIONARIA –señala en una parte el documento citado–: cambio de la correlación de fuerzas; destrucción total del capitalismo y la explotación; construcción del sistema socialista” (FECCAS 1975a, 1). Y más adelante, en el mismo documento, se apunta: “ESTRATEGIA (DE GUERRA POPULAR PROLONGADA). Progresiva incorporación de jornaleros y campesinos pobres en la lucha popular revolucionaria, que la actual correlación de fuerzas tiene un carácter prolongado a través de la combinación correcta de la lucha reivindicativa con la lucha revolucionaria”.

FECCAS.<sup>71</sup> Así mismo, “Para mayo [de 1975] nació en FECCAS un organismo cuya función es el control del [Consejo] Ejecutivo: el Consejo Nacional, formado por todos los secretarios generales de las bases [de cada cantón]. Ante él debía rendir cuentas el mismo [Consejo] Ejecutivo, este Consejo [Nacional] se reunía cada cuatro meses” (Cabarrús 1983, 161). Esta estructura, “se rige por los principios revolucionarios del Centralismo Democrático”, decía un documento interno de FECCAS (en Cabarrús 1983, 245-246).

Si hacemos un resumen –se señala en la Carta de Principios (FECCAS 1975b, 26)– (...) podemos afirmar que el CENTRALISMO DEMOCRÁTICO, forma orgánica de nuestra organización, consiste en: se busca la máxima participación de todos los miembros; los órganos de dirección son electos de abajo hacia arriba; estos organismos deben de informar constantemente de su trabajo y decisiones a las bases; debe mantenerse la crítica y autocrítica entre bases y organismos de dirección; los organismos inferiores se deben supeditar a los superiores y la minoría debe subordinarse a la mayoría; los acuerdos de los organismos superiores son absolutamente obligatorios para los inferiores y para las bases; debe existir una disciplina rigurosa.

La misma Carta de Principios que FECCAS aprobó a mediados de 1975 es otra muestra de la voluntad nacional de FECCAS

Intereses fundamentales –se lee en la misma (en Cabarrús 1983, 262) –: son aquellos que nacen de la necesidad que tienen los jornaleros y campesinos pobres, de resolver todos sus problemas de raíz. Y dado que esta raíz es el mismo sistema capitalista de explotación, tal necesidad no es otra que la de transformar totalmente este sistema, es decir, destruirlo y sustituirlo por un sistema diferente que responda a los intereses de la clase trabajadora: un sistema socialista. Es claro que para lograr este objetivo en nuestro país se hace necesaria una Revolución y esta exigencia es la que marca los intereses estratégicos de la clase trabajadora.

Ahora bien, es importante señalar que no solo “el lenguaje” usado en la Carta de Principios “puede resultar un poco alejado del hablar campesino” como dice Cabarrús (1983, 262), sino también que las proyecciones socialistas que se añaden al final de la nota parecen ser producto de la elaboración de dirigentes marxistas más que el fruto de la reflexión de las comunidades campesinas. Es preciso recordar, en ese sentido, que la Carta de Principios de FECCAS salió

---

<sup>71</sup> Una característica peculiar es el hecho de que las estructuras de dirección de FECCAS estuvieron siempre ocupadas por líderes campesinos con fuerte arraigo territorial (Cf. Cardenal 1985, Cabarrús 1983).

a la luz pública solo después de un seminario celebrado en la UCA entre estudiantes vinculados a las FPL y el llamado “grupo punta” de la organización campesina, por lo que la influencia de las discusiones de este sobre aquella debe ser considerable. Además, “la Carta” se elaboró desde arriba, es decir, a nivel del Consejo Ejecutivo con el apoyo de los estudiantes jesuitas de la UCA (a costa, en ese sentido, de las prácticas democráticas de base y del discurso público de la organización). De hecho, como se deja entrever en las notas siguientes de (Cabarrús 1983, 265-266), el carácter vertical de la misma es evidente:

Un mecanismo [de formación política] que se utilizó al comienzo [por FECCAS] y que se extendió varios meses fue la discusión de la Carta de Principios (...). A pesar de todo el trabajo campesino allí plasmado –del cual fuimos testigos– el resultado denota un “lenguaje marxista ortodoxo”. Los colaboradores (estudiantes, maestros) de la organización, por su misma capacitación intelectual, vertieron en moldes marxistas-leninistas la experiencia vital del campesinado, sus luchas y sus deseos. Ahora bien, ese lenguaje fue también un camino de aprendizaje. Toda palabra *piquetera* (elegante, complicada) se explicaba detenidamente, en un proceso similar a la enseñanza del catecismo a indígenas en tiempos de conquista (!). Al poco tiempo los campesinos utilizaron con gran desplante palabras que no formaban parte de su léxico.

De ese modo, y distinto al proceso de constitución de FECCAS a nivel local, las dimensiones más globales de las prácticas de la organización sugieren que la lógica de funcionamiento de la misma debió correr, por lo menos a cierto nivel, más desde arriba hacia abajo que viceversa. El caso de la Carta de Principios es particularmente claro en ese sentido: la misma expresa las orientaciones ideológicas de los líderes de FECCAS y sus aliados marxistas de la UCA vinculados a las FPL, aunque quizás también ayuda a sintetizar una suerte de *ethos* anticapitalista (aunque no socialista, como se presume en la Carta de Principios)<sup>72</sup> que los campesinos articularon a partir de, por un lado, la experiencia de su propio trabajo en las CEB y en la pastoral cristiana patrocinada por la iglesia católica y, por el otro, de sus prácticas organizativas en FECCAS y los intercambios culturales, políticos e ideológicos con las redes

---

<sup>72</sup> La evidencia sobre referencias al socialismo en el discurso campesino de base es escasa. Además, en los pocos casos registrados en ese sentido, aquella noción refleja, más que una alineación política con los regímenes comunistas o con la doctrina marxista en general, una suerte de identidad política genéricamente anticapitalista (sobre el *ethos* campesino del período véase Chávez 2017; Cabarrús 1983; Gould 2015; Pearce 1986). El siguiente fragmento recuperado por Cabarrús (1983, 154) es una muestra de lo primero: “el socialismo es una sociedad –dice un campesino de Aguilares– en que se va a vivir ya como hermanos, que ya no se va a vender barata la mano de obra, que va haber siquiera más comida y más alimentación, más ropa y calzado: eso es socialismo. Lo que va hacer que haiga (sic) socialismo es luchar organizadamente. La toma del poder es la que no costará mucho; la mantenida de ese poder es la que si nos va a costar”.

radicales ya señaladas. Un *ethos* que, no obstante, pudo bien cristalizar en otras formas programáticas radicales de negación del capitalismo.

### **3. Fundación y difusión de UTC: campesinos, iglesia y guerrilla**

A diferencia de FECCAS, UTC “fue, desde el principio, una organización radical y combativa” que no “atravesó el proceso de debates internos que condujeron a FECCAS a rechazar sus vínculos con el Partido Demócrata Cristiano” (Pearce 1986, 141). En gran medida, aquello obedeció al hecho de que la misma tuvo sus orígenes, antes que en la voluntad política del PDC y/o de la iglesia católica como tal, en la actividad pastoral y organizativa del párroco de Tecoluca y en la acción insurgente de las FPL. La historia de su constitución, además de sus bases territoriales (FECCAS operaba principalmente en la zona norte de San Salvador, mientras que UTC llegaría a dominar en el sur de San Vicente y el oriente de Chalatenango), es en ese sentido diferente a la de FECCAS, por mucho que entre las mismas puedan encontrarse rasgos de similitud.

A diferencia de los territorios que cubrían la arquidiócesis de San Salvador, San Vicente (y en general toda la zona paracentral y oriental del país) fue, desde el punto de vista socio-religioso, un territorio disputado:<sup>73</sup> Monseñor Arnoldo Aparicio, obispo de San Vicente, trató de evitar desde muy temprano que las orientaciones de Medellín tomaran fuerza en su jurisdicción. El intento resultó parcialmente infructuoso: en efecto, aunque el obispo logró mantener el control de amplias regiones del paracentro del país (el Valle de Jiboa, que incluye a los municipios de Guadalupe, Nuevo Tepetitán, Verapaz y San Cayetano, es en ese sentido paradigmático), no pudo evitar la irrupción de actividad progresista en algunas parroquias de su prefectura. Es el caso de Tecoluca, municipio al frente de cuya parroquia fue nombrado en 1969 David Rodríguez, un sacerdote simpatizante de Medellín que más tarde se integraría a las filas de las FPL.

Bajo la dirección de David Rodríguez, la parroquia de Tecoluca inició un proceso de formación de campesinos de base en los Centros de Formación Campesina (CFC) regionales

---

<sup>73</sup> Los cambios mundiales del catolicismo dividieron a la iglesia salvadoreña en la década de 1970 y 1980. En general, la arquidiócesis de San Salvador (que por entonces incluía a los departamentos de La Libertad, Chalatenango, San Salvador, Cabañas y Cuscatlán) se alineó con los sacerdotes progresistas afines a los principios de Medellín, pero el resto de diócesis fueron dominadas por obispos más bien conservadores, siendo los de Santa Ana y San Vicente los más abiertamente reaccionarios.

El Castaño y Los Naranjos.<sup>74</sup> Según cuenta Hernán Rodríguez (2008, 124), un miembro fundador de UTC en San Vicente, “después de la guerra contra Honduras en 1969 –un 6 de agosto de 1970–, se eligen a seis líderes de diferentes comunidades para que fueran a sacar un cursillo en el Centro de Formación Campesina de ‘El Castaño’”, iniciándose así un proceso que más tarde conduciría a la formación de CEB y redes locales de la iglesia popular en todo el municipio.

Desde Tecoluca pudimos organizar, durante esos tres años, a 35 comunidades, bajo la orientación del Plan Parroquial o comunidades cristianas de base –continúa Hernán Rodríguez (2008, 125)–. (...) A partir del trabajo parroquial nació, en la zona de Tecoluca, la Unión de Trabajadores del Campo Vicentino, mejor dicho, al trabajo parroquial que teníamos, solo se le puso la viñeta de UTCV, que después quedó únicamente en UTC” (H. Rodríguez 2008, 125).

Los CFC El Castaño y Los Naranjos se convirtieron pronto en los centros de intercambio cultural y formación campesina más importantes de la región. “Además de la formación litúrgica (...) los centros enfatizaron [la enseñanza de] habilidades en liderazgo, educación vocacional, salud y planificación familiar”. (McElhinny 2006, 177). En el caso de “El Castaño”, se impartieron cursos de “agricultura, salud pública y nutrición, desarrollo de cooperativas y dinámicas de grupos” (Almeida 2011 [2008], 143). Eventualmente, “la curricula de los centros (...) se volvió más política”: por ejemplo, el párroco David Rodríguez “condujo las discusiones sobre la ‘realidad nacional’ del país, basado en textos de educación popular” (McElhinny 2006, 178). Comenta (McElhinny 2006, 178):

Al introducir una crítica social e histórica de la realidad salvadoreña, con un énfasis en la economía rural los participantes fueron expuestos no solo a la magnitud de la inequidad e injusticia que prevaleció alrededor de sus comunidades, sino también a los remedios que habían sido empleados en similares contextos por otros. Esta combinación de mejoramiento de habilidades e instrucción política contribuyó a lo que muchos participantes describieron como una experiencia de conversión o despertar (awakening), así como también se convirtió en la más grande fuente de agitación entre la jerarquía de la iglesia.

---

<sup>74</sup> Los CFC fueron institutos creados con el propósito de impartir cursos de tópicos varios a campesinos católicos. Según McElhinny (2006, 177) los mismos fueron originalmente “establecidos para entrenar líderes laicos que profundizaran el rol de la iglesia en las luchas de la comunidad y [que ayudaran] a distribuir la carga eclesiástica de los curas salvadoreños en la región”. Con el tiempo, no obstante, los CFC sufrieron de los mismos vientos que afectaban a la iglesia católica en su conjunto: algunos se radicalizaron mientras otros cayeron bajo la égida de sacerdotes y obispos conservadores. En parte, por ello mismo, el impacto de aquellos sobre el campesinado salvadoreño del período es bastante diferente de una región a otra.

La selección de campesinos que eventualmente participaron de los cursos impartidos en los CFC fue hecha “por las comunidades y el clero con base en su potencial de retorno a sus comunidades” (McElhinny 2006, 177), de modo que, cuando aquellos completaban alguna fase de su entrenamiento, los mismos retornaban a sus comunidades a apoyar el trabajo territorial de la parroquia local. Por esos años, al mismo tiempo, otro actor clave operaba ya en la zona: las FPL. Hasta donde sé, se desconoce el modo concreto en que los campesinos cristianos de Tecoluca formados en los CFC entablaron contactos con militantes de aquella OPM, pero se sabe que algunos de aquellos, como el caso paradigmático de Víctor Manuel Hernández del cantón La Cayetana, se enrolaron desde muy temprano en las FPL (McElhinny 2006), una OPM que comenzó a crear células locales de campesinos hacia mediados de los setentas. Dice (McElhinny 2006, 197):

La formación de células locales [de las FPL] procedió de forma paralela a la formación de comunidades de base dirigidas por el Padre David [Rodríguez]. Víctor y Macario Hernández, Fernando Panameño [y] Pablo Anaya, todos de [el cantón] La Cayetana, eran a la vez miembros de las FPL y catequistas. Asistieron a los cursillos en [los CFC de] Los Naranjos y El Castaño, donde hablaron de la “Fe y el Compromiso” y estudiaron la publicación Jesuita Justicia y Paz. Luego regresaron a sus comunidades donde ayudaron a la entrega de los sacramentos y en la conducción de grupos bíblicos. En un nivel más clandestino, ellos también ayudaron a difundir el rebelde [prensa de las FPL].

Al igual que en la región norte de San Salvador, los campesinos recién reclutados por las FPL actuaron en la más absoluta clandestinidad, pero su incorporación a aquella OPM no los apartó del trabajo territorial de la iglesia: los campesinos militantes de las FPL “debían dedicar de 2 a 3 días de la semana a (...) organizar a los diferentes líderes comunitarios” (McElhinny 2006, 198) en la UTC, al tiempo que debían mantener contactos regulares con los cuadros de las FPL encargados de la zona: Felipe Peña Mendoza y Andrés Torres, dos estudiantes universitarios que más tarde serían claves en la difusión de UTC en Chalatenango.

A diferencia de lo ocurrido con la formación de FECCAS, los líderes campesinos de UTC no se vieron expuestos a las disputas políticas e ideológicas que ocurrieron alrededor del

proyecto original del FAPU en Suchitoto.<sup>75</sup> Las FPL y sus campesinos recién reclutados tampoco tuvieron en esta zona un competidor político serio como lo fue FUERSA en la zona norte de San Salvador. Por lo mismo, es probable que los márgenes de autonomía política de la UTC respecto a las FPL fueran desde el principio menores a los que pudo permitirse FECCAS. Y, aun así, fueron los campesinos y no los militantes urbanos de las FPL (ni tampoco los funcionarios eclesiales de la parroquia de Tecoluca) quienes dirigieron el trabajo político y organizativo de la UTC. Por supuesto, una parte de los dirigentes de la UTC eran al mismo tiempo militantes de las FPL, de donde sin duda recibieron orientaciones y líneas de acción política, pero a donde también ellos debieron influir significativamente.

A mediados de la década de 1970, la UTC se expandió a Chalatenango. El trabajo pastoral que los párrocos locales y los líderes campesinos realizaron en esta zona durante los sesentas (el impulso al cooperativismo, la actividad del CFC local, la dinámica de las Escuelas Radiofónicas, la capacitación de “delegados de la palabra” y, en fin, el tejido de una amplia red de la iglesia popular. Cf. Chávez 2017; Pearce 1986) sentó las bases para que una organización como la UTC se difundiera de modo fructífero en la mayor parte de municipios del departamento. El enlace que viabilizó aquella difusión fueron, por un lado, Felipe Peña Mendoza y Andrés Torres, los dos jóvenes estudiantes militantes de las FPL que también trabajaban con UTC en San Vicente (particularmente en Tecoluca) y, por el otro, los sacerdotes progresistas de la región. Cuenta un líder campesino de la UTC en la zona de Chalatenango que después de las masacres de La Paz, Opico y La Cayetana (dos cantones de San Vicente),

Nosotros pedimos consejos a Andrés Torres Sánchez, un campesino que estudió en la universidad y a quien nosotros conocimos a través del movimiento cooperativo. Cuando nosotros le contamos nuestra situación, él decidió venir a vivir aquí [a Chalatenango] y ayudarnos a resolver nuestros problemas organizativos. Nosotros también trajimos algunos [líderes campesinos] de La Cayetana y La Paz a contarnos sus experiencias. De ese modo nos movimos hacia la formación de la UTC [en Chalatenango] (En Pearce 1986, 145).

---

<sup>75</sup> En Tecoluca, la UTC y los campesinos miembros de las FPL tampoco tuvieron que vérselas con los reclamos de la parroquia local. De hecho, hacia mediados de los años setentas, las FPL reclutó al mismo párroco de la zona (Rodríguez 2008; Sánchez 2015).



La conexión entre los líderes campesinos del movimiento cooperativo y religioso de Chalatenango y Andrés Torres no fue en absoluto casual. De hecho, según encontró Chávez (2017, 91), para 1973 Felipe Peña Mendoza y Andrés Torres ya habían buscado acercarse a las comunidades campesinas de Chalatenango, siendo el padre Benito Tovar, quien había trabado amistad con Felipe Peña años atrás, la conexión clave. “La empatía entre Tovar, Felipe Peña Mendoza y Andrés Torres Sánchez (...) posibilitó la expansión de la organización [UTC] en el nororiente de Chalatenango”, dice Chávez (2017, 91), agregando que, “impresionado por la modestia y la sinceridad que mostraron Peña y Torres hacia los campesinos que asistían a un taller [de formación] en Citalá, Chalatenango en 1972, Tovar decidió cooperar con las FPL”.

Posterior a aquellos encuentros, los campesinos de Chalatenango impulsaron, del mismo modo y al mismo tiempo que sus pares de Aguilares, un expansivo trabajo de difusión territorial de la UTC. “Visitamos las villas y le hablamos a la gente lo poco que nosotros sabíamos que podíamos explicarles de una forma que entendieran”, dice un líder chalateco de la UTC, agregando que “la gente estaba muy entusiasmada, ellos pudieron ver que lo que nosotros decíamos era la verdad. Las iglesias donde nosotros hablamos se llenaban” (en Pearce 1986, 146). Otro campesino de la zona comenta: “La UTC tuvo grupos en todos los cantones, cada uno con (...) un secretario general, un secretario de organización, uno de propaganda, uno de conflictos, uno de asistencia social”, añadiendo que “el consejo [la instancia de dirección de la UTC a nivel local] fue electo por voto en la asamblea [general] (En Pearce 1986, 147).

#### **4. Conclusiones**

Hemos trazado un esbozo del proceso histórico de formación, expansión y difusión de FECCAS y UTC. La participación, en el mismo, de la iglesia católica, las guerrillas y los estudiantes universitarios radicalizados a ellas vinculados (y, en mucha menor medida, del PDC y el PCS) es evidente y del todo innegable. Al mismo tiempo, y considerada la cuestión a un nivel local, el modo en que aquellas organizaciones campesinas llegaron a ser lo que fueron (es decir, la manera concreta en que se constituyeron) resultó de la acción desplegada por múltiples actores (incluido el campesinado como actor) en espacios geográficos específicos.<sup>76</sup>

---

<sup>76</sup> En este último sentido, si bien la posibilidad estructural de que emergiera el movimiento campesino que irrumpió en la década de 1970 estuvo condicionada por los macros-procesos históricos a los que ya nos hemos referido

FECCAS, por ejemplo, tuvo sus orígenes en la iglesia católica y en el PDC, y se circunscribió territorialmente a la zona norte de San Salvador (particularmente al municipio de Aguilares). Probablemente debido al trabajo pastoral progresista que la parroquia local desplegó en Aguilares desde principios de año, los líderes campesinos de base se hallaron, hacia 1973, en condiciones de desafiar (y efectivamente desafiaron) la influencia que sobre la organización ejerció el PDC hasta entonces, llegando a desplazarla totalmente a finales de ese año. En ese contexto, y en el marco de los cambios experimentados por las FPL a finales de 1973 a los que ya nos hemos referido (capítulo 3), esta última OMP aprovechó la situación para infiltrarse en FECCAS, a través de militantes estudiantiles clandestinos de la UCA, los mismos que comenzaron a trabajar junto a (o, más exactamente, bajo la orientación de) los líderes campesinos locales en la estructuración territorial de FECCAS y, en menor medida, en la difusión de la organización más allá de sus núcleos territoriales originales.

Durante el trabajo de estructuración territorial de la organización, la parroquia local entró en conflicto con los líderes campesinos, principalmente porque estos últimos usaron las redes eclesíásticas populares de base para sus propios fines organizativos: construir FECCAS con arraigo en las comunidades locales. Mientras tanto, en ese mismo marco territorial, FECCAS también experimentó, a través de su participación en el proyecto original del FAPU, las disputas ideológicas y políticas de sus aliados urbanos: los “actores externos” de las FPL y la fracción de masas del ERP (posteriormente RN), los primeros de los cuales también parecieron jugar un papel crucial en la configuración de la voluntad nacional (es decir, en su proyección política estratégica que desbordó las aspiraciones e intereses inmediatos de las comunidades rurales) de la organización campesina.

A diferencia de FECCAS, UTC se fundó en 1974 en el municipio de Tecoluca, San Vicente, desde donde se expandió hacia Chalatenango a mediados de la década. Al igual que aquella, esta tuvo a su base (tanto en Tecoluca como en los diversos municipios rurales de Chalatenango donde se extendió) el trabajo pastoral de la parroquia local, con la diferencia de que aquí esta última apoyó directamente el trabajo organizativo de los campesinos. Las FPL influenciaron las comunidades campesinas locales, al igual que en la zona central del país, a través de estudiantes universitarios, pero en esta zona fueron, sobre todo, estudiantes de la

---

(capítulo 2), su configuración particular (esto es, el modo concreto en que se constituyó y sus rasgos más característicos) respondió directamente a la interacción de múltiples agencias con una historia y propósitos particulares de las que, también, ya hemos hablado (capítulo 3).

UES y no jesuitas de la UCA los involucrados. Las FPL también reclutaron, desde muy temprano (1974), líderes campesinos (la mayoría de ellos, católicos con antecedentes en el trabajo de base de la iglesia) para su organización armada, a partir de los cuales influenciaron el trabajo cívico de la UTC. Los estudiantes de la UES fueron igualmente claves en la difusión de la UTC en Chalatenango, quizás en igual medida que el trabajo pastoral progresista que ahí se había difundido desde años atrás.

A diferencia de FECCAS, UTC fue influenciada por una sola OPM (las FPL), por lo cual la misma no debió experimentar las disputas ideológicas y políticas por las que debió pasar FECCAS en el marco de su incorporación al FAPU. Del mismo modo, UTC tampoco tuvo que vérselas, como si debió hacerlo FECCAS, con las quejas y oposición de la iglesia local al uso de sus redes eclesíásticas en la estructuración territorial de la organización campesina. En el caso de UTC, fue más bien la iglesia, como hemos visto, la que impulsó el nacimiento de la organización y la participación de campesinos en la misma.

La historia de constitución de FECCAS, como hemos visto, es diferente a la de su par UTC. Y lo es a pesar de que, en todo caso, los mismos actores a los que ya nos hemos referido (capítulo 3) aparecen, una y otra vez, jugando roles similares en el proceso de formación de ambos organismos: la iglesia local sentando las condiciones culturales, a nivel territorial, para la participación posterior de las OPM y la estructuración de grupos organizados rurales con aspiraciones contestatarias (a los cuales, como hemos visto, la iglesia local se vinculó de modos particulares); mientras los estudiantes universitarios (jesuitas de la UCA en el caso de Aguilares y otros municipios aledaños y de la UES en el caso de San Vicente y Chalatenango) y los núcleos guerrilleros (de las FPL y la fracción de masas del ERP en el caso de la zona norte de San Salvador, y solo de las FPL en San Vicente y Chalatenango) infiltrándose en las comunidades campesinas y/o en las organizaciones rurales en cuya estructuración también ayudaron.

En todo caso, la reconstrucción narrativa del proceso de constitución de FECCAS y UTC evidencia, precisamente, la importancia de la indagación de las prácticas y de la *acción* de grupos de *actores* que desplegaron su actividad en marcos locales específicos. En efecto, en el caso aquí estudiado, la constitución de los dos organismos campesinos no armados más importantes de la década (y, probablemente, del siglo) resultó de la acción interactiva que múltiples actores desplegaron en el marco de lo local y no de los planes estratégicos de uno

solo de los actores (por ejemplo, de las OPM o, en este caso, de las FPL) y, mucho menos, de la “inexorable” fuerza de los macroprocesos que posibilitaron, desde un punto de vista estructural, la emergencia de la confrontación sociopolítica rural en estudio.

## Capítulo 5

### Aproximación a la dinámica de la protesta campesina, 1969-1977

Hasta aquí, hemos delineado los procesos históricos de macro-nivel que posibilitaron la irrupción del ciclo de confrontación sociopolítica rural de la década de 1970 (capítulo 2), la configuración y actividad de los “actores externos” que ayudaron a forjarlo (capítulo 3) y el proceso concreto de su formación a través del estudio del proceso local e interactivo de la constitución de FECCAS y UTC. No obstante, a lo largo de los capítulos precedentes, salvo breves notas, no hemos tratado con detenimiento la contienda política campesina en sí misma (esto es, los hechos de protesta y los episodios de confrontación campesinos más significativos), por lo que la misma aparece hasta ahora como un verdadero misterio.

En este capítulo nos proponemos resarcir semejante falta. Adelantemos desde ya que, en el período que va desde 1969 a 1977, la contienda política campesina experimentó una progresiva escalada, pasando de protestas locales y reactivas a movilizaciones translocales, nacionales y proactivas y, de ahí, a la imposición de facto (con, sin o contra el Estado) de las demandas subyacentes a las mismas. En lo que sigue tratamos semejantes cambios en el ciclo de contienda rural, así como los procesos que los empujaron así ahí: el crecimiento de la capacidad organizativa del movimiento popular en general y, particularmente, la espiral de violencia política que se desató tras el fracaso del proyecto reformista del gobierno del coronel Arturo Armando Molina.

El capítulo se divide en tres partes, las dos primeras de las cuales tratan, precisamente, los factores que indujeron el escalamiento de la confrontación sociopolítica rural. En la primera parte se traza, a través del estudio de la formación de las coordinadoras multisectoriales (los llamados “frentes de masas” FAPU y BPR), el crecimiento de la capacidad organizativa del movimiento popular en general (incluyendo dentro de este, claro está, al movimiento campesino). En la segunda parte se narra el fracaso del proyecto reformista (la Transformación Agraria) del gobierno del coronel Arturo Armando Molina y el modo en que el mismo se tradujo en una creciente espiral de violencia política que polarizó la situación en el campo salvadoreño. Por último, en la tercera parte nos dedicamos de lleno al estudio de la dinámica de la protesta y al modo en que las variaciones de esta respondieron a los dos factores señalados.

## 1. Crecimiento de la capacidad organizativa: los “frentes de masas”

Octubre de 1980. Después de varios intentos progresivos de coordinación, las FPL, el ERP, la RN, el PCS y el PRTC anuncian la fundación del FMLN, una instancia armada de articulación política (no ideológica) desde la cual se dirigió a la postre la guerra civil de la década de los ochenta. Nueve meses atrás, el 11 de enero, las coaliciones civiles multisectoriales del FAPU, BRP, LP-28, MPL y UDN fundaron la Coordinadora Revolucionaria de Masas (CRM),<sup>77</sup> el organismo de coordinación multisectorial más grande de la historia del país que, hacia finales de ese mismo año, serviría de base para la formación del Frente Democrático Revolucionario (FDR), un aliado fundamental del FMLN que durante toda la guerra (y cuando la movilización civil era virtualmente imposible, entre 1981 y 1983) desempeñó tareas diplomáticas en docenas de países alrededor del mundo.

¿Cómo se llegó a semejante situación? ¿De qué modo se estructuró aquel entramado de organizaciones armadas y civiles con vasos comunicantes múltiples entre sí y que, ahora (1980 y 1981), amenazan al gobierno y los grupos derecha con el espectro del reciente triunfo de la Revolución Sandinista en Nicaragua, alcanzado precisamente después de que los grupos opositores lograran unificarse en torno al Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN)? En este apartado no nos proponemos trazar la genealogía del FMLN y el FDR,<sup>78</sup> sino algo más acotado: señalar que, entre 1974 y 1977, el movimiento campesino y el movimiento popular en general alcanzaron niveles cada vez más altos de organización,<sup>79</sup> y que la escalada de la confrontación sociopolítica rural experimentada en el país entre 1975 y 1977 obedeció, en parte, a este crecimiento de la capacidad organizativa.

La historia del FAPU inicia en 1974. Como ya se señaló, no está claro si la idea de la fundación de la misma vino originalmente del párroco de Suchitoto Inocencio Alas o del

---

<sup>77</sup> En el anexo VI se encuentra un esquema sintético de las organizaciones coordinadoras multisectoriales FAPU, BPR y LP-28.

<sup>78</sup> En su mayor parte, el estudio de estos organismos escapa al objeto principal de este trabajo. Las OPM que constituyeron el FMLN, aunque ligadas a las coordinadoras multisectoriales, tienen una historia propia cuyo estudio se ha tratado generalmente por separado (Martín Álvarez 2004; 2012; 2014 y Martín Álvarez y Cortina Orero 2014). Las LP-28 y el MPL, por su lado, aparecieron en 1977 y 1979 ligadas al ERP y al PRTC respectivamente, por lo que escapan a nuestro recorte temporal (Cf. introducción); la UDN, mientras tanto, tuvo poca influencia entre el campesinado (capítulo 3 y 4), sobre todo después del fraude electoral de 1972. Nos queda, de este modo, el FAPU y el BPR, al primero de los cuales ya nos hemos referido, aunque de forma somera, en el capítulo previo.

<sup>79</sup> El crecimiento de la capacidad organizativa del movimiento campesino que, por lo menos a nivel territorial, quedó ya evidenciado en el capítulo previo, se expresa también en la formación de las dos primeras coordinadoras multisectoriales (“los frentes de masas”) fundadas respectivamente en 1974 y 1975: el FAPU y el BPR.

acuerdo logrado por entonces entre las FPL y el ERP. En todo caso, como es bien conocido (Alas 2003; Baloyra 1983; Pirker 2008), el FAPU terminó en manos de uno de los actores que participaban de aquel espacio: los estudiantes universitarios de FUERSA, que eran al mismo tiempo militantes de la fracción de masas del “ERP” y que fundarían más tarde la RN.

Trazar la genealogía del FAPU es complicado. En efecto, aunque se conoce algo sobre la dinámica macro-social de la misma (sobre todo su vinculación con la RN y el hecho de que los planteamientos estratégicos y políticos de esta última fueron siempre compartidos por la primera), la información sobre la dimensión cotidiana de la organización a nivel territorial es aún bastante escasa. En todo caso, se sabe que el FAPU aglutinó a importantes sectores del movimiento popular (incluido el Movimiento Revolucionario Campesino con bases en Guazapa y Suchitoto al que ya nos hemos referido) que enfrentaron al gobierno del coronel Arturo Armando Molina hacia mediados de los setentas.

La historia del BPR es tanto o más complicada que la del FAPU. En efecto, esta coordinadora aglutinó, entre otros, a FECCAS y UTC, dos organizaciones campesinas cuyo origen está estrechamente vinculado a las dinámicas locales de las comunidades campesinas y a las prácticas religiosas de sacerdotes y equipos pastorales progresistas, como ya hemos visto en los dos capítulos anteriores. A pesar de ello, el BPR fue claramente un frente multisectorial ligado a las FPL<sup>80</sup> que, en términos generales, siguió la línea estratégica y política de esta última. De hecho, y a pesar de la autonomía relativa de las organizaciones campesinas y el peso de la gremial de maestros ANDES, la fundación del BPR fue un evento planificado desde el principio por cuadros de las FPL,<sup>81</sup> lo cual fue posible, sin duda alguna, gracias al hecho de que algunos dirigentes de FECCAS, UTC y ANDES eran desde muy temprano militantes de las FPL.<sup>82</sup>

Hasta donde sé, no se dispone de información sobre el número de afiliados y la capacidad de movilización del FAPU y el BPR durante el gobierno de Molina. No obstante, para finales de los setentas y principios de los ochentas, los especialistas señalan que el primero disponía de

---

<sup>80</sup> Es más, algo sobre lo que no hay registro en el caso del FAPU: los militantes de las FPL se confundieron (incluso tan tarde como a finales de los setentas) a nivel territorial con las bases campesinas, intercambiando experiencias y construyendo espacios articulados de sociabilidad y acción política (Cf. Chávez 2017).

<sup>81</sup> Dice Brockett (2005, 89) que, “aunque es a principios de agosto cuando el BPR emerge públicamente, su formación aparentemente ya había sido puesta en marcha” poco antes por las FPL.

<sup>82</sup> En ese sentido, los casos paradigmáticos son los de Mélida Anaya Montes (ANDES), Juan Chacón (dirigente obrero), Facundo Guardado (dirigente de UTC).

entre 15mil y 40mil afiliados, mientras que el segundo de entre 40mil y 80mil (Cf. Baloyra Herp 1983 [1982]; Montes 1984). La escalada de confrontación política experimentada durante el gobierno de Molina, por tanto, debió estar inevitablemente vinculada a la formación de estas dos grandes coordinadoras multisectoriales. En efecto, el 30 de Julio de 1976, un año después de una masacre de estudiantes de la UES, por ejemplo,

El BPR organizó una gran manifestación [en la capital del país] a la cual asistieron unos 3 mil campesinos de FECCAS y UTC, 150 estudiantes del MERS [Movimiento Estudiantil Revolucionario de Secundaria], 250 maestros de ANDES, 30 universitarios del FUR-30 y un número no determinado del UR-19 [Universitarios Revolucionarios 19 de julio]. Se dijo, sin embargo, que se habían movilizado 10mil manifestantes. La manifestación culminó con una misa y una velada que duró toda la noche en los predios de la universidad de El Salvador. La misa impactó como algo nuevo a los elementos no campesinos del BPR, muchos de los cuales comentaron en esa oportunidad que el elemento religioso no podía dejarse de lado en la lucha (Cardenal 1985, 511).

La demostración en la capital fue seguida por manifestaciones en Usulután y Aguilares, las cuales fueron también organizadas por el BPR, esta vez con el propósito declarado de “desenmascarar” la Transformación Agraria de Molina. A finales de 1976 y principios de 1977, así mismo, se desataron múltiples conflictos (ver más adelante en este mismo capítulo), la mayor parte de los cuales estuvieron vinculados a una serie de demandas por tierras, salarios y mejores condiciones de trabajo que FECCAS y UTC, en coordinación con el BPR, hicieron en el período.

Las manifestaciones sucesivas del BPR (y en menor medida el FAPU) causaron el terror de las élites agroexportadoras, quienes confrontaron a un mismo tiempo, a través del Frente Agrario de Oriente (FARO) y otras organizaciones reaccionarias como veremos en seguida, la actividad política de los campesinos y el intento reformista del gobierno. Entre los sectores populares, el ataque de las élites agroexportadoras, la construcción de plataformas comunes y el uso de espacios públicos compartidos en protestas nacionales multisectoriales contribuyó a la formación de solidaridades cruzadas que desbordaron el ámbito de un actor particular y ayudaron a soldar el ciclo multisectorial de protestas de finales de la década, precisamente, como eso: un ciclo de lucha empujado por múltiples actores.



## **2. El gobierno de Molina: reforma agraria y violencia política**

El coronel Arturo Armando Molina se hizo del cargo de presidente de la república a través de un escandaloso fraude electoral en 1972 (Hernández-Pico et. at 1973; Gordon 1989). Su candidatura fue apoyada por el presidente saliente, el general Fidel Sánchez Hernández, de quien aquel había sido secretario privado (Gordon 1989; Grenni 2014). Al igual que su predecesor, Molina fue parte de un sector reformista moderado del PCN y del ejército que se inclinaron en favor de un reparto de tierras que evitara la amenaza de la confrontación armada y la “insurgencia comunista” que ya agobiaba a los países vecinos de Guatemala y Nicaragua (Cf. Grenni 2014). Cuando Molina se lanzó como presidenciable, los intentos reformistas de Sánchez Hernández (el último presidente del PCN antes de Molina) y el crecimiento de una oposición cada más activa y numerosa rompió la, hasta entonces, unidad política de las élites agroexportadoras y militares del período, dando paso a la formación de un nuevo partido opositor de derechas totalmente hostil a la reforma agraria (y a cualquier reforma progresista): el FUDI (Baloyra 1984 [1982]; Gordon 1989; Vallecillos 1979a).

En ese sentido, en la contienda electoral de 1972, Molina no solo debió enfrentarse a una oposición democrática unificada en la UNO, sino también a la oposición reaccionaria de (algunos de) sus antiguos aliados ahora enlistados en el FUDI. Es más, después del escándalo electoral, el nuevo gobernante tuvo que vérselas también con la sublevación de un sector del ejército que rechazaba el fraude y exigía la restauración de las libertades democráticas en franco deterioro (Baloyra 1984 [1982]). En ese sentido, durante el gobierno de Molina, el Estado y el partido oficial que desde Rivera venían apareciendo como un aparato político, militar y administrativo con cierta unidad y coherencia interna, se mostraba ahora como un organismo fracturado que recordaba las “aventuras” faccionalistas que habían conducido en el pasado a los golpes de Estado de 1948 y 1960.

Pese a ello (o quizás debido a ello), el gobierno de Molina se trazó rápidamente un ambicioso plan de reforma económica (conocido como la “Estrategia de Transformación Nacional”), tendiente a profundizar la política reformista que en materia económica se había iniciado un cuarto de siglo atrás. La Transformación Nacional de Molina ensanchó las actividades estatales en franco crecimiento desde los años sesentas, al tiempo que profundizó una tendencia ya en germen durante el gobierno de Sánchez Hernández: la centralización de las actividades estratégicas del gobierno (incluidas las nuevas funciones adoptadas durante el mandato de Molina) en manos de funcionarios militares (Cf. Gordon 1989; Stanley 1996). La

política más importante del gobierno de Molina fue, no obstante, el muchas veces postergado proyecto de Transformación Agraria, parte integral de la estrategia de Transformación Nacional (Cf. Menjívar y Ruíz 1976; también anexo VII). En torno a este proyecto se estructuró el intento reformista más importante del gobierno de Molina (y probablemente de los gobiernos militares que le sucedieron desde 1948) y también el fracaso político y estratégico más grande del mismo.

Un primer intento de ejecución del proyecto de la Transformación Agraria “no llegó a ser objeto de debate público” (Gordon 1989, 163),<sup>83</sup> a pesar de que ya en su discurso de toma de posesión, Molina hizo referencia a la necesidad de un reparto de tierras. Por otro lado, la intención del gobernante en ese sentido quedó plasmada en “la designación de las autoridades responsables de CONAPLAN, así como a los ministerios de Economía y de Agricultura y Ganadería” (Gordon 1989, 165).<sup>84</sup> El proyecto reformista quedó plasmado, así mismo, en los documentos gubernamentales del período.<sup>85</sup> A principios de 1973 también se organizó un Seminario Nacional sobre Reforma Agraria que fue impartido a oficiales de la fuerza armada y, a finales de ese mismo año, diputados del PCN viajaron a Perú con el objetivo de conocer de primera mano la reforma agraria llevada a cabo por el gobierno militar de Juan Velasco Alvarado (1968-1975) en aquel país.

---

<sup>83</sup> A pesar de ello, Molina se había manifestado en repetidas ocasiones en favor del reparto agrario. En su discurso de toma de posesión el 1 de julio de 1972, por ejemplo, el mismo se refirió a la “necesidad de aumentar el número de propietarios agrícolas”, añadiendo que “no podemos cerrar los ojos al hecho irrefutable de que es en este campo [el agrario] en donde se librará la lucha por la supervivencia de los ideales de la libertad, de la libre empresa, de los derechos individuales, es decir, del sistema democrático y de las bases institucionales del país en donde hemos nacido. Si no empleamos acertadamente y con decisión las armas del desarrollo económico y de la justicia social, nuestra patria puede correr la suerte trágica de los pueblos que han sido esclavizados por la dictadura comunista (...) El futuro de la democracia en el país reside, definitivamente, en lo que podemos hacer para elevar a las clases más necesitadas y principalmente a nuestros campesinos, que constituyen el 60% de la población. (En GOES 1976a; Cf. también Gordon 1989).

<sup>84</sup> Al frente de CONAPLAN fue “nombrado Benjamín Noyola, representante de los intereses modernizantes” (Gordon 1989, 165), mientras en el Ministerio de Agricultura se colocó a Enrique Álvarez Córdova, “miembro de la burguesía agroexportadora, quien ya había iniciado el establecimiento de empresas agroindustriales en sus propiedades” (Gordon 1989, 165); Álvarez Córdova, además, fue presidente del FDR desde abril de 1980 hasta su muerte a finales de ese mismo año (Cf. Gilly 1981). Por último, “a cargo del Ministerio de Economía” se colocó a “Sánchez Aguilón, persona identificada con los objetivos modernizadores” (Gordon 1989, 165- 166).

<sup>85</sup> En el plan de desarrollo elaborado por CONAPLAN se consideraba la reforma agraria como “un programa indispensable en la política económica para alcanzar los objetivos en el sector agropecuario (incremento de la producción y mejora del nivel de vida del campesinado)” (CONAPLAN, en Gordon 1989, 166). Al mismo tiempo, en el Plan de Desarrollo Agropecuario 1973-1977, firmado conjuntamente por CONAPLAN y el Ministerio de Agricultura y Ganadería se concebía la Transformación Agraria como “el principal instrumento que permitirá modificar la estructura de distribución de la tierra, que es el más importante factor limitante del bajo nivel de ingreso de la población rural” (MAG, en Gordon 1989, 166).

En todo caso, este primer intento de reforma agraria se vino abajo en 1974, cuando la Asociación Nacional de la Empresa privada (ANEP) presentó su propia propuesta de “reforma agraria”, en la cual se aseguraba que el problema agrario en El Salvador tenía sus raíces en la baja productividad y no en la concentración de la tierra. Al mismo tiempo, la gremial empresarial maniobró para forzar la renuncia de los tres principales funcionarios que encabezaban el plan reformista del gobierno: Benjamín Noyola, Enrique Álvarez Córdova y Salvador Sánchez Aguilón. Según Gordon (1989, 168), tras la renuncia de los funcionarios, “al frente de las entidades acéfalas, fueron nombradas personas identificadas como representantes del sector más conservador de la burguesía”.

Un segundo intento de implementación de la reforma agraria tomó fuerzas a mediados de 1975. El 21 de julio el gobierno envió a la Asamblea Legislativa el anteproyecto de *Ley de Creación Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria* (ISTA), la cual lo aprobó con mínimas observaciones cinco días más tarde. Para entonces, por iniciativa del gobierno, se había decretado la transformación del antiguo ICR en ISTA (septiembre de 1974), así como la creación del Consejo Nacional de Transformación Agraria, CNTA (marzo de 1975). La ley del nuevo ISTA dio amplias potestades al organismo, a la vez que demostró a la ANEP que el gobierno distaba de haber abandonado sus “veleidades” reformistas. El ISTA, decía la Ley, “tendrá por objeto ejecutar, en coordinación con otras entidades del Estado, la política de transformación agraria dictada por la Comisión Nacional de Transformación Agraria” (DO 1975, 7506), agregando que:

A efecto de que pueda alcanzar sus fines, facúltese al ISTA para que, en coordinación con las demás instituciones del Estado, en lo que fuese necesario, ejerza las siguientes actividades: a) adquirir (...) los inmuebles necesarios para la ejecución de los cambios en la estructura de tenencia de la tierra y administrarlos temporalmente; b) elaborar los planes técnicos necesarios para la adecuación de las tierras adquiridas, en la fase de administración temporal, a fin de adjudicarlas a los beneficiarios del proceso; c) contratar prestamos internos y externos y, emitir títulos valores, con los requisitos de ley; d) elaborar los planes de adjudicación de tierras (...); e) capacitar, promover y organizar a los campesinos, de manera que puedan incorporarse como elementos activos y positivos al proceso de transformación agraria (DO 1975, 7506).

A tónica con la centralización política característica del gobierno de Molina, el ISTA fue desde el principio un organismo estatal dirigido desde casa presidencial: la ley estableció que

todos los miembros de la Junta Directiva del organismo se elegirían directamente por el presidente de la república o por organismos vinculados al poder ejecutivo del Estado.<sup>86</sup> La nueva legislación generó zozobra entre las élites agroexportadoras, a quienes no debió caer en gracia la multiplicidad de artículos que no solo cuestionaban el derecho absoluto a la propiedad privada sobre la tierra, sino que también dejaban abierta la puerta a proyectos concretos de transformación agraria cuyos límites quedaban al arbitrio total del Estado. Especialmente, los artículos 32, 33, 42 y 43 pusieron de nuevo a la ANEP a la defensiva:

Art. 32. El proceso de Transformación Agraria –establecían aquellos– se ejecutará mediante el desarrollo de proyectos en los lugares predeterminados por el ISTA y aprobados por la Comisión Nacional de Transformación Agraria, utilizando: a) las tierras propiedad del ISTA; b) las tierras del Estado y las Instituciones Oficiales Autónomas y Semiautónomas que le sean transferidas al ISTA; c) Las tierras que adquiera el ISTA en forma voluntaria (...); y d) Las tierras que adquiera el ISTA mediante el proceso de expropiación (...)

Art.33. El ISTA efectuará los estudios y planeamiento de cada Proyecto de Transformación Agraria (...) en el cual deberá determinarse: a) el área y los límites geográficos que abarcará el proyecto; b) las extensiones máximas y mínimas de las tierras comprendidas en el proyecto sin que ninguna persona natural o jurídica pueda tenerlas en exceso a la superficie máxima (...). El ISTA no iniciará un nuevo Proyecto de Transformación Agraria, mientras el anterior no esté sustancialmente terminado (...)

Art. 42. Declárese de utilidad pública y de interés social la adquisición de las tierras comprendidas en las áreas donde deban ejecutarse proyectos de transformación agraria (...)

Art. 43 (...) En los casos que los inmuebles no puedan ser adquiridos voluntariamente el ISTA recurrirá al procedimiento especial de expropiación (...) (DO 1975, 7510-7511).

Y, a pesar de que el art. 45 ordenaba que “las instalaciones, maquinaria, equipo, enseres de labranza y ganado se evaluarán (...), únicamente en el caso de que el interesado quisiera

---

<sup>86</sup> “La dirección y administración del ISTA –rezaba el art. 6 de la ley– estará a cargo de una Junta Directiva integrada por: a) un presidente, designado por el Presidente de la República de una terna propuesta por la Comisión Nacional de Transformación Agraria; b) un director propietario, designado por el Poder Ejecutivo en cada uno de los ramos de: Agricultura, Ganadería, Obras Públicas y de Trabajo y Previsión Social; c) un director propietario, nombrado por el Consejo Nacional de Planificación y Coordinación Económica; d) un director propietario, representante del Banco Central de Reserva de El Salvador, nombrado por su Junta Directiva; e) un director propietario, representante del Banco de Fomento Agropecuario, nombrado por su Junta de Directores; y f) un director propietario, representante del Instituto Regulador de Abastecimientos, nombrado por su consejo directivo”. (DO 1975, 7506-7507).

venderlos juntamente con la tierra” (DO 1975, 7511), el hecho de que la nueva legislación facultara al ISTA para expropiar tierras que serían pagadas en bonos (Art. 46), dio al traste con las nociones absolutistas de propiedad de las élites agroexportadoras del período. Como si eso fuera poco, los capítulos cinco, seis y siete restantes del Título V de la Ley vinieron a derribar otros tantos prejuicios de las élites económicas del país: se declaró al ISTA como “administrador temporal de las tierras adquiridas” (art. 48 y 49) y a las unidades familiares, cooperativas y asociaciones campesinas como sujetos de adjudicación del reparto de tierras (Arts. 50-64, capítulo 6, Título V). En los art. del 66 al 69 se hizo de la “capacitación, promoción y organización campesina” un elemento integral del proyecto de Transformación agraria, fracturando con ello una suerte de código moral hasta entonces consensuado entre las élites económicas y militares del período: aquel que concebía al campesinado como un sujeto sin derecho a la organización.

Del mismo modo que como lo hizo antes, la ANEP respondió al decreto de creación del ISTA con una “contrapropuesta” de transformación agraria centrada en la productividad y no en la concentración de la tierra:

Estamos conscientes –dijo la ANEP en aquel momento– de la necesidad de una transformación agraria en el país. El uso deficiente de la tierra, dadas las condiciones peculiares de El Salvador de estrechos territorial y alta carga demográfica, debe llevarse a efecto en función de **productividad**. Solamente podrá lograrse lo anterior, en una forma ordenada, que permita establecer claramente que, en materia de transformación agraria, es preciso establecer el orden siguiente: primero, las tierras de propiedad del Estado, de sus instituciones oficiales autónomas y semiautónomas. Segundo, las tierras de propiedad particular abandonadas, ociosas o deficientemente cultivadas. Las tierras que están eficientemente cultivadas, cumplen la función social de la propiedad que señala nuestra Constitución Política (...). Debe dejarse establecido (...) que las tierras eficientemente trabajadas no serán afectadas por dichos proyectos. El no hacerlo traería como lógica consecuencia un clima de incertidumbre e inseguridad (ANEP 1976a. Negritas en el original).

La verdadera polémica (y el comienzo de la derrota del proyecto reformista del gobierno a manos de las élites agroexportadoras) no inició, sin embargo, sino hasta un año después, cuando la Asamblea Legislativa aprobó en un tiempo record el *Primer Proyecto de*

*Transformación Agraria*,<sup>87</sup> el cual convertía las disposiciones genéricas de la Ley de creación del ISTA en un plan concreto de modificación a la tenencia de la tierra que amenazó con la expropiación a familias oligárquicas concretas. El *Primer Proyecto de Transformación Agraria*, rezaba el art.2 del decreto, “tiene una extensión superficial de cincuenta y ocho mil setecientos cuarenta y cuatro hectáreas (58,744 Ha), ubicado en las jurisdicciones (...) del Departamento de Usulután y (...) del Departamento de San Miguel” (DO 1976a), especificando tanto los municipios como las coordenadas territoriales exactas de la zona del primer proyecto sujeto a la transformación agraria.<sup>88</sup> Añadía, además, en el artículo 3 que

Art. 3. Los límites de tenencia de la tierra comprendida en el área del Proyecto se establecen en treinta y cinco hectáreas como máximo y tres hectáreas como mínimo, ya sea formando un solo cuerpo o en distintas parcelas dentro del mismo proyecto. Serán bienes afectables con fines de transformación agraria los bienes inmuebles que forman parte de la Hacienda Pública no destinados a otras obras de utilidad pública o interés social; y, las tierras de propiedad particular que personas naturales o jurídicas tengan en exceso a la superficie máxima establecida. Las tierras que no alcancen la extensión mínima solo podrán ser afectadas si el ISTA cuenta con las tierras necesarias para otorgar a sus propietarios o poseedores, parcelas que tengan por lo menos el mínimo exigido en este Decreto (DO 1976a).

El decreto trajo las más iracundas reacciones de las élites agroexportadoras. En los días siguientes a su publicación en el Diario Oficial, la ANEP divulgó frenéticos pronunciamientos en la prensa, en los cuales acusó al gobierno de “totalitario” y de “haber destruido la independencia entre los Poderes del Estado” con “el procedimiento sorpresivo y precipitado de la legislación” agraria. Así mismo, se quejó de que el gobierno, “con propósitos puramente políticos”, “castigara” con el “despojo” a los empresarios que “aplican la técnica y el esfuerzo para obtener un mayor grado de productividad” en una zona “constituida por tierras intensiva y eficientemente trabajadas, en las que se ha mantenido un alto nivel de productividad y ocupación” (ANEP 1976a).

---

<sup>87</sup> El decreto fue sometido a discusión del pleno sorpresivamente el 29 de junio de 1976, resultando aprobado esa misma noche y siendo publicado por el Diario Oficial (dependencia gubernamental) al día siguiente.

<sup>88</sup> Así se inicia una larga descripción contenida en el Art.2 del *Primer Proyecto de Transformación Agraria*: “Partiendo del mojón No. 1 que está localizado en la intersección del Límite Sur del derecho de vía de la Carretera CA-2 (Carretera del litoral), tramo Puentes San Marcos-Usulután, con el límite Este del derecho de vía de la carretera Puerto el Triunfo –Carretera del Litoral cuyas coordenadas son 13°19'46 Latitud Norte y 88°32'09 Longitud Oeste...”

El gobierno respondió a los pronunciamientos de la ANEP objetando uno por uno los argumentos esgrimidos por la gremial empresarial, a la cual acusó, al mismo tiempo, de estar dirigida por un “reducido grupo” de empresarios desconcertados porque “el gobierno cumple su obligación de servir al pueblo”.<sup>89</sup> En su respuesta a un segundo pronunciamiento de la ANEP,<sup>90</sup> el gobierno recurrió a los argumentos éticos y políticos utilizados por la UCA en favor del proyecto de la transformación agraria, asumiendo el discurso radical que criticaba el mito de la productividad del que tanto hacían gala los empresarios.

El Salvador puede llegar a producir veinte veces más –dijo en esa ocasión el gobierno–, pero si no se corrigen las injustas estructuras económicas derivadas, principalmente, de la situación actual de la tenencia de la tierra, unos pocos se darán el lujo de no hacer cola para comer y una gran mayoría no tendrá siquiera la oportunidad de esperar su turno, esto si no sucede que (...) en el curso de los próximos veinte años seremos víctimas de las víctimas de hambre (GOES 1976b).

Tras el tercer pronunciamiento de la ANEP, en el cual se esgrimían los ya trillados argumentos sobre la productividad, el gobierno dio por cerrada la discusión con una suerte de pronunciamiento-declaración donde esbozó el programa de la Transformación Agraria en el cual estaba empeñado su gobierno. No obstante, antes de ello y en el mismo comunicado, el gobierno no se guardó la menor sutileza al afirmar tajantemente “que no es posible distraer más el tiempo en una discusión estéril, porque el pensamiento del grupo discrepante [se refiere obviamente a la ANEP] está sujeto a los mismos moldes de las anacrónicas estructuras sociales y económicas que han permanecido vigentes en este país” (GOES 1976c).

La ANEP no fue la única que se pronunció tras el Primer Proyecto de la Transformación Agraria, si bien la polémica que se generó a partir de su acción pública marcó los ritmos de la

---

<sup>89</sup> En su respuesta al primer pronunciamiento de la ANEP, el gobierno también identificó una serie de problemas socioeconómicos (analfabetismo, déficit de servicios básicos, desempleo, pobreza e inequidad en la distribución de la tierra) en el área del *Primer Proyecto de Transformación Agraria*, de los cuales intentó culpar a las élites económicas locales. Además, agregó: “El gobierno de la República sostiene, con definición, decisión y firmeza, que la ejecución de la transformación agraria no solo será un seguro de vida para los actuales empresarios, sino que significará un fortalecimiento sustancial a la empresa privada de El Salvador, a través de la creación de un mayor número de empresarios agrícolas”. (GOES 1976a).

<sup>90</sup> En su segundo pronunciamiento, la ANEP volvió a hacer de la productividad el eje de su discurso. Así mismo, desestimó la veracidad de los datos con los cuales el gobierno había respondido a cada una de sus acusaciones de la gremial y volvió a repetir sus críticas al “funesto procedimiento de presentar, ‘estudiar’ y aprobar en menos de 24 horas una medida de tanta trascendencia para el país” (ANEPb 1976).

coyuntura. La UCS<sup>91</sup> dio su respaldo al gobierno, mientras que El PDC, el PCS y la UCA engarzaron una suerte de apoyo crítico al proyecto de reforma agraria de Molina (más no así al gobierno en sí mismo).<sup>92</sup> La posición de la UCA, particularmente, causó revuelo entre las élites agroexportadoras y los militares más conservadores opuestos a la reforma agraria. Pero fue entre la oposición izquierdista que el apoyo crítico dado por la universidad jesuita (y también el PCS) al proyecto de transformación agraria del gobierno de Molina causó mayor indignación: tanto el FAPU como el BPR, así como sus pares de las FPL y la RN respectivamente, se mostraron totalmente en contra de las aspiraciones reformistas del gobierno (Cf. Alvarenga 2016; BPR 1976; FAPU 1976). El BPR fue particularmente duro al atacar a la vez a todos sus competidores de izquierda (tanto al PCS y a la UCA como al FAPU) y al gobierno y su proyecto reformista:

El Primer Proyecto de Transformación Agraria constituye una medida económico-política CONTRAREVOLUCIONARIA del imperialismo en nuestro país que persigue los siguientes fines –decía un comunicado fechado en septiembre de 1976–: a) a corto plazo, utilizar demagógicamente una necesidad sentida y exigida por el campesinado con el fin de atraerlo con engaños, a que apoye la política pro-imperialista de la tiranía, en un intento de impedir que [el mismo] se incorpore a la lucha revolucionaria; b) a mediano plazo, garantizar la supervivencia del sistema de explotación capitalista (...) c) a largo plazo, consolidar indefinidamente su dominio político y económico sobre nuestro pueblo (BPR 1976).

Mientras tanto, las élites agroexportadoras impulsaron una intensa campaña mediática en la cual se acusó a diversos funcionarios de gobierno de ser “agentes internacionales del

---

<sup>91</sup> “(...) expresamos hoy nuestra felicitación al gobierno y nuestro apoyo franco y decidido al *Primer proyecto de Transformación Agraria*” –dijo la UCS (1976) en un comunicado.

<sup>92</sup> El PDC apoyó con sus votos en el parlamento la aprobación de los decretos de la *Ley de Creación del ISTA* y del *Primer Proyecto de Transformación Agraria*, pese a lo cual alertó “al pueblo salvadoreño a no dejarse engañar (...) El pueblo, y sobre todo el campesino, debe estar vigilantes y saber distinguir los hechos reales de la palabrería demagógica; no debe hacerse ilusiones ni forjarse expectativas más allá de lo que realmente ofrece la “Transformación Nacional” y tomar conciencia de que se trata solo de un mínimo ensayo” (PDC 1976). El PCS, por su parte, se pronunció en favor de (...) conseguir el cumplimiento real y total de los objetivos del Primer Proyecto del ISTA; 2) por la aceleración de sus plazos y en contra de sus inconsecuencias; 3) porque se reconozca el derecho constitucional a organizarse a los trabajadores agrícolas y su participación en la toma de decisiones necesarias para la profundización del proceso; 4) porque se impulsen los otros proyectos de transformación agraria a la mayor brevedad (...) (PCS 1976; Cf. también Alvarenga 2016). Mientras tanto, la UCA, en un editorial publicado en su revista ECA, dijo que “la Universidad manifiesta su apoyo al objetivo que el Proyecto [de Transformación Agraria] pretende, que lo entiende como el de crear una estructura agraria liberada, en cuanto sea posible, de las relaciones y mecanismos de la explotación del hombre por el hombre. Pero se trata solo de un primer paso. La transformación Agraria que se pretende poner en marcha con este primer proyecto, debe formar parte de todo un proceso, que busque radicalmente la solución de nuestro subdesarrollo” (CSU-UCA 1976).



comunismo” (Gordon 1989, 197). Al mismo tiempo, los sectores más conservadores pasaron a la formación de agrupaciones radicalizadas que combatieron la reforma de Molina a través de la acción directa en las calles. Surgieron, de ese modo, una serie de organizaciones fantasmas entre las cuales se encontraba una real: el Frente Agrario de la Región Oriental (FARO), la agrupación reaccionaria de las élites agroexportadoras directamente afectadas por el *Primer Proyecto de Transformación Agraria*. FARO asumió rápidamente el liderazgo de la campaña contra la política agraria de Molina a través de métodos radicalizados que incluyeron la violencia contra funcionarios gubernamentales, la iglesia, la UCA y las organizaciones campesinas y sus coordinadoras multisectoriales (Cf. Baloyra Herp 1984 [1982]; Gordon 1989; Vallecillos 1979a; Zamora 1976). Durante los meses de agosto, septiembre y octubre la propaganda en la prensa se mantuvo. Al mismo tiempo, FARO promovió campañas de protestas en diferentes puntos del país (San Miguel, Usulután, La Paz, Sonsonate), en las cuales se ensalzaba la supuesta amenaza totalitaria del Estado que “ahora (...) despoja de su tierra a los agricultores de Oriente” y que “mañana te despojará de la tenencia de tu casa, tu cuenta bancaria, tu vehículo, tu trabajo tus hijos y aplastará tu pensamiento y doblegará tu voluntad” (FARO, citado por Gordon 1989, 197).

El primer paso atrás del gobierno vino el tres de septiembre, cuando venció la fecha límite para la venta voluntaria de las tierras afectadas por el decreto del *Primer Proyecto de Transformación Agraria*: en lugar de proceder a la expropiación que dictaba la normativa vigente, Molina guardó un inquietante silencio que contrastó con el crecimiento de FARO (ahora convertido en un frente con presencia nacional) y el auge de la actividad paramilitar de la recién fundada Unión Guerra Blanca (UGB) la cual, en un primer momento, se ensañó contra los diputados y funcionarios gubernamentales reformistas (Cf. Gordon 1989). Desde el 5 de octubre, la ANEP “renovó su demanda de negociaciones” (Gordon 1989, 199) al gobierno, el cual la aceptó dos días después, constituyéndose así una “Comisión Mixta, formada por el presidente Molina” y otros funcionarios del gobierno, “miembros de la Junta Directiva de la ANEP, representantes del FARO y de los frentes femeninos” (Gordon 1989, 199-200) recién fundados.

La instalación de la comisión fue la segunda gran derrota de Molina: después de haber declarado como estéril la discusión con la ANEP, ahora se sentaba en una mesa de negociación, cual silla de los acusados, compuesta por “el grupo reducido” de empresarios cuyo “pensamiento (...) está sujeto a los mismos moldes de las anacrónicas estructuras

sociales y económicas” (GOES 1976b) existentes en el país. A partir de entonces, como diría Baloyra (1984 [1983], 87), “Molina se batía en retirada”: el 7 de octubre se anunciaban las reformas a la Ley de Creación del ISTA y del *Primer Proyecto de Transformación Agraria*, las cuales serían aprobadas por la Asamblea Legislativa el 19 del mismo mes. Las reformas, a pesar de que no tocaron las amplias atribuciones dadas al ISTA ni los apartados referentes a la organización campesina, modificaron el espíritu completo de la legislación. Se trastocó, por ejemplo, el inciso “d” del artículo 32 que originalmente facultaba al Estado a llevar a cabo procesos de expropiación de tierras privadas para la ejecución de la Transformación Agraria. En su lugar, se estableció que esta solo procedería “cuando aquellas [las tierras a ser expropiadas] no cumplan con la función social”, agregándose que

Para los efectos de esta ley, se considera que una propiedad cumple con la función social cuando ella se ajusta al mayor número de los elementos esenciales que a continuación se detallan (...) 1) La explotación eficiente de la tierra y su aprovechamiento apreciable en forma tal que los factores de producción se apliquen eficazmente en ella, de acuerdo con la zona donde se encuentra y con sus propias características; 2) La responsabilidad en el trabajo o en la dirección de las actividades agrícolas y financiamiento que la explote; 3) El cumplimiento de las disposiciones sobre conservación de recursos naturales renovables; 4) El cumplimiento de las mejoras jurídicas que regulen el trabajo y la seguridad social, las demás relaciones de trabajo en el campo y los contratos agrícolas en las condiciones que señala la ley; 5) La contribución al mejoramiento de la economía nacional generando, además, bienestar a los trabajadores y propietarios y a sus familias. Se entiende que una propiedad rural genera bienestar a los trabajadores y sus familias, cuando el propietario o la persona que la explote invierte en obras de beneficio social y colectivo de los trabajadores (DO 1976b).

Como si eso fuera poco, al artículo 33 que regulaba el proceder de la Transformación Agraria a través de proyectos especiales en los cuales se dictaminarían los límites máximos y mínimos de tenencia, se agregó una cláusula según la cuales la expropiación de tierras que no cumplieran la “función social” que la misma reforma ya había definido según los términos de productividad de la ANEP, no derivaría inmediatamente. En su lugar, decía la reforma

Se fijará un plazo dentro del cual tales extensiones máximas deberán cumplir con la función social, en los términos indicados en el artículo anterior, y si al vencimiento del plazo establecido tal porción no cumple con la función social, el ISTA podrá adquirirla, de conformidad con lo prescrito en la presente Ley (DO 1976b).

El inciso final del Art.35, que ya señalaba la imposibilidad de emprender un nuevo proyecto de transformación agraria mientras el anterior no estuviera “sustancialmente terminado”, añadía ahora que “se entenderá que un Proyecto de Transformación Agraria está sustancialmente terminado cuando el ISTA haya adjudicado (...) por lo menos las tres cuartas partes de las tierras adquiridas para su ejecución” (DO 1976b). Hacia el final, el artículo 36 también amplió la categoría de “tierras no afectables” antes limitada a las propiedades del Estado utilizadas en otros propósitos públicos y a las tierras privadas que no alcanzaren la extensión mínima de 5 hectáreas y que el ISTA no tenga la capacidad de ampliar. Con dicha ampliación se reforzó el cinturón de seguridad que ya se habían puesto a la expropiación con las reformas a los ya citados incisos “d” y “b” de los artículos 32 y 33 respectivamente.

No serán afectables –decía la reforma del art. 36–: a) las tierras en barbecho por un período no mayor a un año, ni aquellas cuyo bajo rendimiento no obedece a factores a la voluntad del propietario, tales como inundaciones, sequías, plagas, factores atmosféricos u otros semejantes; b) las tierras que se encuentran en un significativo proceso de recuperación o desarrollo, tendiente a elevar su nivel de producción o productividad, debiéndose tomar en cuenta para calificar esta situación, en el juicio respectivo, la naturaleza de las tierras y sus cultivos, el monto de las inversiones efectuadas, los planes de recuperación y desarrollo y cualquier otro factor análogo concomitante; c) las tierras a las que se refiere el artículo 42 de esta ley [tierras del Estado destinadas a fines públicos ya definidos] (DO 1976b).

Las reformas al decreto del *Primer Proyecto de Transformación Agraria* fueron en el mismo sentido: por ejemplo, si bien el art.3 mantuvo los límites máximo (35 hectáreas) y mínimo (5 hectáreas) de tenencia de la tierra, agregó una cláusula, acorde con la reforma del inciso “b” del artículo 35 de la *Ley de creación del ISTA*, que estableció un “plazo de tres años a partir de la fecha en que el propietario determine la ubicación de la porción máxima que se reservare, para que esta cumpla con la función social”, agregando que solo en “caso contrario, el ISTA podrá adquirirla voluntaria o forzosamente” (DO 1976b).

Ante las reformas a la legislación sobre Transformación Agraria, la UCA respondió con un desafiante y nada sutil editorial titulado *A sus órdenes, mi capital*, en el cual aseguraba, con un léxico que las élites agrarias solo pudieron interpretar como “marxista recalcitrante”, que:

Lo que ha ocurrido es resultado de la dictadura de la burguesía. El estrepitoso fracaso del Estado en su lucha contra los elementos más reaccionarios del capitalismo burgués ha puesto

de manifiesto que estamos ante una dictadura de la burguesía, a la que el Estado no ha podido hacer frente más que durante tres meses (ECA 1976b, 639).

Pero la ANEP y FARO no se contentaron con la derrota del proyecto reformista del gobierno. De hecho, para cuando aquellos lograron traerse abajo el programa de transformación agraria de Molina, los mismos habían ya conseguido no solo desplazar a los militares reformistas de la dirección del PCN (promoviendo en ese sentido a los militares conservadores opuestos a la “aventura” reformista del gobierno), sino que también habían incidido en la elección del candidato presidencial de las elecciones venideras: el general Carlos Humberto Romero. Además, “la renuncia de los funcionarios comprometidos con la elaboración del Primer Proyecto [de Transformación Agraria] que exigiera (...) FARO, fue llevada a la práctica” (Gordon 1989, 201) el 18 de octubre de 1976. En general, la derrota de Molina constituyó, a la vez, el triunfo de una nueva correlación de fuerzas (en el PCN y, a la postre, en el Estado y el ejército) abiertamente reaccionarias y con voluntad dictatorial.

FARO y las fuerzas reaccionarias aglutinadas a su alrededor también emprendieron, hacia finales de 1976 y durante todo 1977, una intensa campaña de difamación y persecución contra la iglesia y aquellos actores que habían apoyado el intento reformista de Molina. La misma se inició en el marco de una serie de demandas que el BPR y la FTC hicieran con motivo del próximo año agrícola<sup>93</sup> y después de los episodios que condujeron a la confusa muerte de Eduardo Orellana, un terrateniente de la zona central del país alineado con las élites agroexportadoras.<sup>94</sup>

La campaña se inició con un repertorio ya conocido: la difamación a través de sendos desplegados en la prensa. Así, después de la muerte de Orellana el 5 de diciembre de 1976,

---

<sup>93</sup> A finales de octubre de 1976, el BPR junto a la FTC entregaron una serie de peticiones a la Asamblea Legislativa solicitando mejoras laborales para los trabajadores agrícolas, de cara a la temporada de cosechas 1976-1977. “Entre las principales exigencias están las siguientes –reza un comunicado de FECCAS y UCT publicado en la prensa–: 1) 9 colones de salario mínimo general para los cortes de café, algodón y caña; 2) Apunte general para todos los trabajadores, sin distinción de edad ni sexo, eliminando el sistema de agregado; 3) Mejor alimentación: 3 colones diarios [dedicados por el patrón a ese rubro]” (Diario de Hoy, 9 de noviembre de 1976; también La Prensa Gráfica 2 de noviembre de 1976; Cabarrús 1983; Pearce 1986). Como el parlamento incumplió su promesa de dar respuesta en 15 días a la petitoria de los campesinos, estos últimos convocaron a una serie de movilizaciones, algunas de las cuales se volvieron violentas hacia finales del año.

<sup>94</sup> La muerte de Orellana ocurrió el 5 de diciembre, en medio de una protesta de FECCAS. FARO, el Frente Femenino Salvadoreño, ASA y ANEP culparon a las “horadas campesinas de FECCAS”, mientras que esta última dijo que Orellana, en realidad, había sido accidentalmente asesinado, en medio de la trifulca, por su hermano (Cf. ediciones del 8, 9 y 11 de diciembre de 1976 del Diario de Hoy y el Boletín No.5 de la FTC, enero de 1977. También Cardenal 1985).

furiosos pronunciamientos de FARO, la ANEP, el Frente Femenino Salvadoreño y la Asociación Agropecuaria Salvadoreña (ASA) aparecieron entre el 8 y 9 de diciembre, atribuyendo la autoría material del asesinato de Orellana a las “hordas campesinas de FECCAS y UTC” “envenenadas por la predica clerical de los pastores de Aguilares”; en los mismos se tildó al gobierno y a la jerarquía eclesiástica de “cómplices” de los hechos delictivos. El arzobispo Chávez y González respondió a los señalamientos el 11 de abril, lamentando la muerte de Orellana “como lamentamos la muerte violenta e injusta de cualquier persona humana” (Arzobispado de San Salvador 1976), a la vez que rechazó las “declaraciones falsas y calumniosas” de los grupos reaccionarios y llamó a las autoridades competentes a indagar “adecuadamente, con toda imparcialidad” el caso. Así mismo, el arzobispo señaló a la ubicua injusticia existente en el campo salvadoreño (la violencia económica, decía) como la causa de la agitación social en el país. Las gremiales, a excepción de la ANEP, se lanzaron entonces contra el mismo arzobispo en una frenética campaña de la cual no le absolverían ni en el último día de su mandato al frente de la iglesia católica salvadoreña.

En la campaña contra la iglesia, al igual que en la confrontación con el gobierno por la Transformación Agraria, las élites agrarias pasaron de la difamación mediática a los ataques físicos: desde principios de 1976, la UCA había denunciado la detonación de una bomba en sus edificios administrativos,<sup>95</sup> hechos que se repitieron en el curso del año (particularmente después del fracaso del proyecto reformista de Molina) en al menos cinco ocasiones más (Cf. ediciones de noviembre y diciembre de ECA 1976). Hacia finales de 1976 y durante el resto del mandato de Molina, el gobierno también asumió de lleno un papel represivo,<sup>96</sup> siguiendo en ese sentido las líneas de la nueva configuración reaccionaria de fuerzas: a la expulsión del país de decenas de religiosos le siguió el secuestro, la tortura, expulsión y el asesinato de otros sacerdotes y párrocos locales. Durante el primer trimestre de 1977, así mismo, se ocupó

---

<sup>95</sup> Específicamente en los “locales donde funciona la administración de ECA” (ECA 1976a, 3).

<sup>96</sup> No es que la represión estatal recién comenzara en 1976: como hemos dicho, el régimen político salvadoreño de 1948-1977 combinó el autoritarismo con reformas económicas y políticas durante todo el período señalado, pero es evidente que hacia el final del mismo (particularmente desde 1972 en adelante), la apertura política se fue cerrando paulatinamente. En ese sentido, no solo el fraude electoral de 1972 fue el síntoma de que el autoritarismo iba incrementándose, sino también, entre otros, la invasión del ejército a la UES y el cierre de la misma en 1972, las masacres campesinas de La Cayetana y Tres calles de 1974 y 1975 respectivamente, entre otros hechos de violencia (Cf. Almeida 2011 [2008]; Brockett 2005; McElhinny 2006, Sprenkels y Melara Minero 2017).

militarmente el municipio de Aguilares, durante el cual se saqueó la parroquia local y, de nuevo, se procedió a golpear y torturar a los funcionarios eclesiales ahí presentes.<sup>97</sup>

Ante la escalada de violencia patrocinada por el Estado y los grupos reaccionarios de las élites agroexportadoras, la iglesia respondió con unidad (una unidad frágil y breve, eso sí): CEDES, sobre los “acontecimientos tristes” que “en los últimos meses se han venido sucediendo” en el país, señaló que “estos (...) atañen a la Iglesia, que ha sido frecuentemente calumniada y también a todo el país”; y señaló que “queremos enumerar brevemente los hechos que Nos han sumido en perplejidad y tristeza”:

1. Ha aumentado la represión de los campesinos y de todos aquellos que les acompañan en su justa toma de conciencia; 2. Ha aumentado el número de personas muertas y desaparecidas en situaciones no debidamente aclaradas. También ha aumentado la tortura como medio de intimidar; 3. Todo esto se ha recrudecido en el ambiente post-electoral [febrero de 1977] (...); 4. Por lo que toca más concretamente a la Iglesia ha habido una amplia campaña publicitaria por parte de FARO y ANEP, la cual ni siquiera respetó la figura benemérita del Excmo. Mons. Luis Chávez y González; 5. Ha existido una campaña no solo de prensa sino con otros medios de amenaza e intimidación a sacerdotes seculares, instituciones y publicaciones de orientación cristiana; 6. Últimamente se ha procedido a la expulsión de beneméritos sacerdotes extranjeros sin una debida explicación y sin el dialogo previo entre las Autoridades Militares y Eclesiásticas (...) Esta actitud (...) nos hace temer que sigan las expulsiones de sacerdotes extranjeros, que dificulten su entrada al país y las amenazas a los sacerdotes nacionales (CEDES 1977).

---

<sup>97</sup> La lista de atropellos contra la iglesia en el bienio de 1976-1977 es larga. Incluye, entre otros, la expulsión de dos estudiantes jesuitas el 5 de enero y de los sacerdotes Guillermo Denaux y Bernardo Survil el 17 y 18 de febrero respectivamente (Denaux y Survil, además, fueron secuestrados antes de su deportación). A finales de febrero, el gobierno también denegó la entrada al país de unos siete sacerdotes. Por otro lado, el 29 de enero fue expulsado del país el párroco de Apopa Mario Bernal, mientras que el 21 de febrero fue secuestrado y torturado el párroco de Tecoluca Rafael Barahona, quien “por intervención de su obispo fue puesto en libertad con una fractura y con una seria crisis nerviosa”, debido a la cual “no pudo regresar a su parroquia” (Cardenal 1985, 553). Más tarde, el 4 de marzo, “un contingente de 40 guardias, agentes de civil y escoltas de ORDEN armados con metrallicas cercó el templo y casa parroquial de San Martín con intención de capturar al párroco Rutilio Sánchez”, no obstante, “El plan fracasó porque se echaron a vuelo las campanas [de la iglesia] y la gente se agolpó [un repertorio defensivo ya conocido y utilizado en otras ocasiones] salvando así al párroco de una muerte segura. Luego se dirigieron a casa donde vivían unos 4 seminaristas, rompieron las puertas y se llevaron cuanto quisieron. Ni David Rodríguez coadjutor del párroco de Tecoluca, ni Inocencio Alas, párroco de Suchitoto, pudieron regresar a sus respectivas parroquias por estar amenazados de muerte” (Cardenal 1985, 558). Unos días después vendría el asesinato del padre Alfonso Navarro y del párroco de Aguilares, Rutilio Grande. En mayo “el cantón de Paisnal y la localidad de Aguilares, ubicados en el departamento de San Salvador fueron ocupados por el ejército con gran despliegue de fuerza; la parroquia de Aguilares fue allanada y los objetos destinados al culto destruidos. Los tres sacerdotes que se hallaban presentes fueron deportados (...)” (Gordon 1989, 207). (Cf. Cardenal 1985; Gordon 1989; Rivera y Damas 1977 y, en general, las ediciones de noviembre y diciembre de 1976 y de enero a junio de 1977 de la revista ECA).

Y, en ese sentido, decía: “a partir de Nuestra conciencia cristiana, de Nuestro deber pastoral y sin ningun otro interés que el de colaborar a la convivencia fraterna y justa de todos los salvadoreños, hecemos estas justas demandas” (CEDES 1977):

1. Que cese todo tipo de violencia de parte de grupos sociales, organismos para-militares, Cuerpos de Seguridad y del Ejército; 2. Que [se] garantice la seguridad de todos los ciudadanos en sus vidas y haberes y que puedan incorporarse a la vida pública los que por razones políticas están encarcelados o los que por temor a represalias se hallan ocultos; 3. Que cese toda clase de tortura para obtener confesiones extrajudiciales; 4. Que no se persiga ni se expulse arbitrariamente a los ciudadanos, a los sacerdotes extranjeros o nacionales, sino que en estos últimos casos medie un dialogo entre Autoridades Militares y Eclesiásticas; 5. Que en las excepcionales circunstancias del estado de sitio se siga la más estricta legalidad, evitando abusos de poder al amparo del mismo; 6. Que cese la conculcación de los Derechos Fundamentales del Hombre arriba enunciados (CEDES 1977).

Del mismo modo (y ya con un nuevo arzobispo al frente de la institución),<sup>98</sup> la iglesia montó entonces una gigantesca demostración de fuerza que desafió el Estado de sitio del gobierno decretado tras el (nuevamente, aunque mejor preparado) escandaloso fraude electoral: organizó una misa única en la capital del país, contraviniendo las reiteradas advertencias del nuncio apostólico y las disposiciones jurídicas del Estado de sitio. El nuevo arzobispo, así mismo, declinó participar de los actos protocolarios de la toma de posesión del recién electo general Carlos Humberto Romero y de cualquier otra actividad gubernamental que tendiera a legitimar la violencia estatal (Cf. Cardenal 1985; G.L. 1977).

### **3. Dinámica del escalamiento: repertorios de confrontación campesina**

Como ya hemos dicho, la década de 1970 fue testigo de la progresiva escalada de confrontación sociopolítica rural. En lo que sigue, y a pesar de que un estudio minucioso, detallado y completo de la dinámica de la protesta campesina en estudio parece por ahora una tarea poco realista,<sup>99</sup> tratamos con algún detalle aquella escalada de la contienda. Esta tercera

---

<sup>98</sup> Luis Chávez y Gonzales renunció a su cargo hacia finales de 1976; al frente del arzobispado fue nombrado el obispo de Santiago de María Monseñor Oscar Arnulfo Romero, hasta entonces un sacerdote más bien tradicional (Cardenal 1985; G.L. 1977; Gordon 1989).

<sup>99</sup> Principalmente debido a que el grueso de movilizaciones campesinas del período no fue registrado en absoluto por la prensa local, y aquellos hechos de protesta que si lo fueron se presentaron de un modo burdamente tergiversado (a veces se mintió abiertamente o se presentó la información de un modo absurdamente sesgado en favor de las elites agrarias y los gobiernos de turno). Ello no significa, sin embargo, que no sea posible trazar algunas líneas generales de la dinámica de la contienda, para lo cual contamos con tres fuentes básicas: a) fuentes secundarias que ofrecen pinceladas aisladas sobre hechos contenciosos entre 1969 y 1975 y las tomas de

parte del capítulo está dividida en tres acápite, cada uno de los cuales se detiene en la descripción y el análisis de la forma preponderante de contienda rural (si se quiere, en el repertorio de acción y en el alcance de las demandas) que predominó en cada período específico.

### **3.1. De protestas locales y reactivas...**

Abril de 1969: una multitud de campesinos se hace presente a las afueras de la alcaldía municipal de Suchitoto, donde tiene lugar un juicio entre un terrateniente local y un grupo de campesinos del cantón San Juan. Estos últimos, amparados legalmente por el párroco local José Inocencio Alas, tratan de revertir el despojo que Miguel Ángel Quiñónez, propietario de una hacienda local, ha concretado recientemente al expulsar de sus tierras a cinco familias. El juez, que ya en un litigio previo había fallado en favor de Quiñónez, se decide ahora a resolver en auxilio de los campesinos. Al salir del recinto municipal, la multitud recibe con júbilo la victoria.

Es difícil saber si la resolución del juez se debió a la presión de los campesinos que esperaban el resultado a las afueras del recinto o simplemente al hecho de que, gracias al apoyo del párroco local, las familias desalojadas estuvieron en mejores condiciones para defender la legalidad de su caso durante este segundo litigio.<sup>100</sup> Como sea, aparece aquí una acción contenciosa que se extenderá más tarde a lo largo del país. No obstante, se trata por ahora de un conflicto que apenas sobrepasa los marcos de la actividad política local, aunque con importantes repercusiones culturales: en efecto, ante el ataque mediático desatado contra el párroco en la prensa local a raíz de su defensa de los campesinos en el juicio señalado, los habitantes rurales de la zona organizaron una manifestación local en los días subsiguientes, en un conflicto que se vio involucrado el mismo arzobispo de San Salvador y las fuerzas de seguridad del Estado.

Hacia mediados de 1969, otro conflicto se hace público en el municipio de Suchitoto: un grupo de colonos se ven ahora amenazados por la venta de tierras que su propietario hace en favor de Parcelaciones Rurales para el Desarrollo. El nuevo propietario, en el marco de la

---

tierras de 1977; b) testimonios de los protagonistas a los que ya nos hemos referido; c) boletines de las organizaciones campesinas y comunicados de los protagonistas de los episodios de confrontación (FECCAS, UTC, FTC, ANEP, FARO, ASA, Frente Femenino Salvadoreño, etc.).

<sup>100</sup> Una combinación de ambas es igualmente probable.



expansión agrícola (cap. 2), se dispone al cultivo de las tierras (recién adquiridas) a través de métodos salariales de trabajo, con lo cual amenaza a las familias campesinas al más llano despojo. Los campesinos, siempre con el apoyo del párroco local y, en este caso, de la por entonces recién fundada FECCAS, realizan una concentración en las afueras de la propiedad y, posteriormente, una marcha en San Salvador. La movilización arroja resultados medianamente positivos: con el apoyo de los diputados del PDC y en el marco de la legislación reformista del período, se aprueba un decreto que obliga a Parcelaciones Rurales para el Desarrollo a arrendar tierras a los antiguos colonos de La Asunción a un precio relativamente módico.<sup>101</sup>

Casi un lustro más tarde, un conflicto similar irrumpió en el Municipio de Aguilares:<sup>102</sup> el 25 de mayo de 1973, en el ingenio La Cabaña, el incumplimiento de las tasas salariales acordadas desató una huelga entre los jornaleros.

Quando al final de la zafra intentó el mandador pagar salarios inferiores a lo prometido de palabra –cuenta Cabarrús (1983, 135 itálicas en el original) –, las 56 cuadrillas se negaron a recibir el pago, mientras no se ajustara a lo debido (...) los 1600 trabajadores se apoyaron (...). Ante la actitud resuelta de los trabajadores, el Ministerio de Trabajo envió a un inspector (...) llegó después la Guardia [Nacional], la cual presionó a algunos trabajadores a recibir su pago, ya un poco aumentado, pero todavía no cabal. [Ante] la nueva negativa de los obreros [se refiere a jornaleros agrícolas], la empresa se vio obligada a pagar el salario completo con la euforia de los trabajadores agrícolas (...). La consecuencia práctica laboral fue que tanto en el ingenio La Cabaña, como en el de San Francisco y en otros vecinos se colocara desde entonces a mandadores y capataces para apartar a los *huelguistas*, impidiéndoles así el trabajo en la zafra.

Similares protestas se reportaron durante el mismo período en otros departamentos del país (Binford 1997; 2016; McElhinny 2006; Wood 2003). Al mismo tiempo, en San Vicente apareció un nuevo tipo de conflicto que cuestionó directamente a la autoridad eclesiástica local representada por el obispo Arnoldo Aparicio.

---

<sup>101</sup> Hacia finales de 1969, también, “con la participación de diputados del PDC, FECCAS organizó un mitin de 4,000 campesinos en Suchitoto para demandar más acceso a tierra” (Almeida 2011 [2008], 162).

<sup>102</sup> En Aguilares también se organizó una protesta denunciando el alto costo de la vida el 1 de mayo de 1974, en el marco del día internacional de los trabajadores. Otra demostración similar fue realizada en el mismo lugar en diciembre de 1975.

En 1973 –cuenta (McElhinny 2006, 184), el presidente Molina anunció que visitaría Tecoluca (...) y solicitó a los líderes de la iglesia estar presentes para dar las palabras de bienvenida en la ceremonia. David Rodríguez discutió la invitación con los catequistas y dentro de muchas comunidades locales. Enojados con el fraude electoral de 1972, la mayoría decidió que Rodríguez no apoyaría la visita mediante su presencia en el evento. El obispo [de San Vicente] Aparicio reaccionó trasladando a Rodríguez a la parroquia de Olocuilta, a unos 30 km al oeste de Tecoluca. Después de reflexionar detenidamente, la parroquia de Tecoluca decidió protestar contra la decisión del obispo y unos 10mil feligreses marcharon a la Catedral en San Vicente –la primera manifestación abierta de este tipo en la región. Una segunda marcha más grande ocupó la catedral de San Vicente y confrontó al obispo. Finalmente, Rodríguez llegó a un acuerdo informal con su reemplazo, Rafael Barahona, para permanecer en la parroquia, dividirla a la mitad y compartir los deberes pastorales.

A pesar de que los conflictos brevemente reseñados respondieron a situaciones particulares (el desalojo de campesinos en Suchitoto, el incumplimiento de contratos salariales en Aguilares y la remoción del cargo eclesial de un líder religioso en Tecoluca), interactuaron de diferente forma con actores también distintos (el párroco local, el juzgado municipal, los diputados opositores y los terratenientes de la zona en el caso de Suchitoto, los mandadores del ingenio en el caso de Aguilares y el obispo regional en el caso de Tecoluca) y movilizaron a campesinos con diferentes niveles de organización (en los tres casos hubo desde muy temprano trabajo eclesial de base de corte popular, pero solo en uno de ellos se vio involucrada una organización propiamente campesina: FECCAS), las mismas fueron todas formas locales de contienda, en la medida en que, por un lado, exigieron el cumplimiento de demandas a problemas particulares bien localizados y que, por el otro, tuvieron escasa o nula envergadura en la vida política nacional. Así mismo, todas aquellas movilizaciones fueron de carácter reactivo, es decir, se trató de acciones colectivas que buscaron evitar la concreción de medidas regresivas que, según se percibía, atentaban contra los intereses, deseos y/o aspiraciones de los campesinos en general o de un grupo particular de estos.

### **3.2.... a movilizaciones translocales, nacionales y proactivas**

La situación comenzó a cambiar hacia 1976, después de que FECCAS y UTC se federaran en la FTC y participaran de la fundación del BPR: a la vez que las protestas locales y reactivas se expandían por diversos puntos del país,<sup>103</sup> comenzaron a aparecer entonces, en el marco de los

---

<sup>103</sup> En el boletín N°5 de la FTC (1977), por ejemplo, se recuentan una serie de demandas mínimas que van desde los reclamos por la ampliación de una calle en cuyas labores se ha afectado el alambrado de las pequeñas

debates generados por la Transformación Agraria y su derrota a manos de las élites agroexportadoras, movilizaciones trans-locales y nacionales de corte proactivo. La jornada de protestas ocurridas entre septiembre y diciembre de 1976 es, sin duda, la evidencia más clara de este cambio en las modalidades del conflicto.

Es 10 de septiembre de 1976: una manifestación de campesinos de UTC y estudiantes del MERS, “cumplieron en Usulután el encargo del BPR de desenmascarar, en la zona escogida por el gobierno para su reforma, el proyecto de la ‘cacareada reforma agraria’ y la independencia, ficticia en cierto sentido” (Cabarrús 1983, 240). Es una demostración con fines evidentemente político-ideológicos: “desenmascarar” el proyecto reformista del gobierno y combatir el discurso “patriótico” de la independencia enarbolado cada 15 de septiembre. Dos días más tarde, una movilización con las mismas características se organiza en Aguilares, “para desenmascarar, así mismo, la independencia ficticia” (Cabarrús 1983, 241). En Aguilares, los eventos se desarrollaron con relativa calma, pero en Usulután una mujer campesina resultó asesinada por los aparatos de seguridad del Estado (Cf. FTC 1977). Al siguiente mes, el BPR organizó una protesta en la zona con el “objetivo de repudiar y condenar el cobarde asesinato de la compañera ANGELA MONTANO, el pasado 10 de septiembre, por las balas asesinas de los esbirros de la Tiranía Militar Fascistoide” (FTC 1977, 6).

28 de octubre de 1976: después de una manifestación en las calles de San Salvador, FECCAS y UTC presentan un pliego de demandas al parlamento en el que exigen modificaciones a la legislación laboral, de cara a la temporada de cosechas de 1976-1977 que está por iniciar. Específicamente, los campesinos demandan un incremento al salario mínimo rural, “mejor alimentación y eliminar el sistema de agregados en los centros de trabajo” (FTC 1977, 6). Los diputados se comprometen a responder al petitorio en 15 días, pero al cumplirse la fecha estipulada se hace evidente que aquellos no cumplirán su promesa.

Las dos veces que nos hicimos presentes a la Asamblea Legislativa –dice el boletín No.5 del FTC–, la respuesta de estos fieles sirviente[s] de la Burguesía Criolla y el Imperialismo Yanqui, fue el no presentarse al salón de reuniones, para no darnos contestación (sic). Pero al darnos cuenta [de] que no estaban los diputados se hicieron mítines alrededor de la Asamblea

---

propiedades campesinas en Suchitoto, hasta amenazas de muerte a miembros o simpatizantes de FECCAS por parte de las autoridades locales en otros puntos del país.

Legislativa en donde se quedó (sic) bien claro quiénes son estos sirvientes de los oligarcas (FTC 1977, 7).

FECCAS y UTC empezaron entonces una intensa campaña de denuncia en la prensa, en la cual se publicaron campos pagados exigiendo la respuesta del parlamento a las demandas de octubre. Los diputados guardaron silencio, mientras el tiempo de la cosecha para la cual los campesinos habían demandado mejoras se acercaba. El FTC organizó entonces una jornada de protestas para el 14 de noviembre, la cual se llevaría a cabo en 4 municipios distintos del país: Zacatecoluca (La Paz), Cancasque (Chalatenango), Quezaltepeque (La Libertad) e Ilobasco (Cabañas). En los últimos dos, la protesta derivó en hechos violentos, a pesar de lo cual no apareció reporte alguno sobre la misma en la prensa.

A pesar de que en Ilobasco, al parecer, la situación se volvió tensa, presentándose hechos aislados y moleculares de violencia política, fue en Quezaltepeque donde la protesta campesina derivó en violencia masiva y enfrentamientos entre los campesinos y las fuerzas de seguridad locales (Cf. Cabarrús 1983, Cardenal 1985; Pearce 1986). Según el reporte de FTC (1977, 4-5 mayúsculas en el original), en este municipio se movilizaron alrededor de 2mil 500 personas, entre campesinos organizados (muchos de ellos de la zona de Aguilares. Cf. Cabarrús 1983) y población no organizada. Se dice que, al finalizar la marcha, “dos compañeros se separaron un poco de la masa para tomar agua. Los POLICIAS MUNICIPALES, que estaban al acecho como perros rabiosos, se lanzaron sobre los compañeros para capturarlos, pero solo lograron detener a uno”, conduciéndolo a la cárcel de la municipalidad. Este hecho, sigue narrando la FTC “fue denunciado en el mitin y provocó la indignación de toda la masa (...) Tanto de la masa como de la dirección surgió una sola decisión: NO DEJAREMOS AL COMPAÑERO EN LAS GARRAS CRIMINALES DE LOS CUERPOS REPRESIVOS”. La dirección nombró entonces una comisión (dos campesinos de FTC, dos maestros de ANDES y dos estudiantes) que solicitara la liberación del campesino recién apresado. La respuesta de las autoridades fue contundente: no solo se negó la solicitud de la comisión, sino que, según cuenta la FTC, el inspector de la Policía Municipal a cargo desenfundó “su pistola” y atacó “a balazos a los miembros de la comisión (...) Al mismo tiempo, otros Policías Municipales también abrieron fuego desde el interior de la Alcaldía, utilizando armas calibre 38 y 45 y disparando directamente contra los manifestantes”. Los campesinos se dispersaron, “pero un grupo (...) se quedó cerca y armándose de palos y piedras [y probablemente también con las escasas armas cortas de que disponían] comenzaron

a defenderse (...)", al poco de lo cual "el grueso de la manifestación volvió a encontrarse (...)", logrando forzar el repliegue de los Policías Municipales y de la Guardia Nacional, asaltando de ese modo el edificio municipal y liberando por la fuerza al campesino capturado.

Las orientaciones políticas emitidas por las direcciones de FECCAS y UTC antes los eventos del 14 de diciembre, fueron realmente medidas, probablemente debido a su estrategia política que concebía la lucha por el socialismo como un arduo y prolongado trabajo de acumulación progresiva de fuerzas. Con aquellas orientaciones, FECCAS y UTC también buscaban evitar estallidos sociales que dieran a las fuerzas reaccionarias y al Estado la posibilidad de justificar una masacre al estilo de 1932. "La correlación de fuerzas sigue favoreciendo al enemigo, aunque su moral esté cada día más baja" se leía en la primera de una serie de "conclusiones objetivas", "lecciones" que las organizaciones campesinas sacaban de los eventos de Quezaltepeque e Ilobasco.

A pesar de que nuestras organizaciones han crecido constantemente –se dice en las "lecciones" 2, 3, 6 y 9– y van dando pasos hacia su consolidación, siguen siendo organizaciones pequeñas y tiernas (...) Las dos acciones [se refiere a los hechos de Quezaltepeque e Ilobasco] fueron ESPONTÁNEAS (...) En ninguno de los dos casos se hizo una evaluación seria de las consecuencias. Esto pudo haber sido fatal para nosotros<sup>104</sup> (...) Tenemos que poner en práctica, con espíritu revolucionario, todas las MEDIDAS y NORMAS DE SEGURIDAD, tanto a nivel de bases y organismos, como en nuestras actividades y organizaciones (...) Debemos cuidarnos de PROVOCACIONES para no hacerle el juego al enemigo. Recordemos que el enemigo quiere que nos enfrentemos con él, pero cuando el ponga las condiciones, el lugar, la fecha, porque todo le favorece (FTC 1977, 7-8 mayúsculas en el original).

La jornada del 14 de noviembre no dio resultados favorables: los diputados continuaron sin resolver favorablemente las demandas de los campesinos. El BPR convocó entonces a una multitudinaria manifestación en la capital del país para el día 27 de noviembre. En las calles de San Salvador desfilaron alrededor de 10mil campesinos, maestros, estudiantes y pobladores de barrios marginales exigiendo el cumplimiento a las reivindicaciones de

---

<sup>104</sup> No significa esto que las direcciones de FECCAS y UTC condenaran la acción disruptiva de las bases campesinas, la cual consideraban, de hecho, como una "heroica combatividad mostrada por las masas", misma que "debemos mantener bien en alto (...) y estar dispuestos a defendernos de los zarpazos de la tiranía militar, con toda la creatividad y la fuerza de que son capaces los trabajadores organizados revolucionariamente". (FTC 1976, 8). Las orientaciones señaladas iban más bien en el sentido de evitar una masacre.

FECCAS y UTC y protestando contra la reciente intervención y cierre de la UES por el gobierno de Molina. En este ambiente ya caldeado por la combatividad y tensión política ocurrieron los trágicos eventos del 5 de diciembre, en los cuales resultó muerto Eduardo Orellana, un terrateniente afiliado a las corrientes reaccionarias de la derecha oligárquica (Cardenal 1985).

Es 5 de diciembre de 1976; se está cerrando un año de alta confrontación política. Mientras una fiesta religiosa se desarrolla en el vecino municipio de Aguilares, unos 250 campesinos de FECCAS se concentran a las afueras de la hacienda de la familia Orellana (ubicada en la zona norte del departamento de Cuscatlán), la cual sería afectada por la construcción de la represa Cerrón Grande. Según reportó posteriormente la prensa, los manifestantes exigían “vivienda, tierras propias, agua, luz eléctrica y otras cosas” (LPG, 6 de diciembre de 1976) para los colonos que serían despojados de sus tierras tras la inundación de la zona por la represa. Los hechos son confusos. La prensa declaró que “el agricultor don Eduardo Orellana (...) fue asesinado de un balazo en la hacienda Colima (...) cuando intentó dialogar con un grupo de manifestantes” (LPG, 6 de diciembre de 1976).

Se informó que para atender a los manifestantes salió don Eduardo Orellana Valdés, a eso de las 3 de la tarde, y uno de los que gritaban sacó un revolver y le disparó asestandole un balazo en el estomago. Agregan los informes que el señor Orellana Valdés al verse herido se introdujo a la casa de la hacienda (...) a los pocos minutos se le vio tan delicado que sus familiares optaron por trasladarlo urgentemente a esta capital (...) pero falleció a la altura de Guazapa (LPG, 6 de diciembre de 1976).

Al día siguiente, siguen los reportes de la prensa, el Juez 1° de Paz de Suchitoto reconstruyó los hechos ocurridos en la hacienda Colima, concluyendo, a través de las declaraciones de una serie de testigos cuya procedencia no se aclara (al parecer, se trató de otros trabajadores de la hacienda de la familia Orellana que sirvieron entonces como testigos), que la responsabilidad directa del asesinato de Orellana recaía sobre un campesino de FECCAS y, la responsabilidad indirecta, sobre otros dos dirigentes de la manifestación. El juzgado, la fiscalía y los aparatos de seguridad del Estado, en contubernio con la prensa, montaron entonces un escandaloso operativo para, supuestamente, dar con el paradero de los acusados.<sup>105</sup>

---

<sup>105</sup> Las páginas principales (y algunas portadas) del Diario de Hoy, La prensa Gráfica y el Diario el Mundo fueron dedicadas durante tres días consecutivos a los sucesos ocurridos alrededor de la muerte de Orellana. En la edición del 9 de diciembre de La Prensa Gráfica, incluso, apareció una nota titula “testigos vieron ayer acusado

La versión de FECCAS y FTC es totalmente distinta. Se dice, en los archivos de estas organizaciones, que una comisión formada por los manifestantes ingresó a las instalaciones de la hacienda pidiendo hablar con los propietarios y buscando establecer un acuerdo compensatorio que permitiera a los colonos su reubicación en otras zonas (Cardenal 1985; FECCAS 197). Como la respuesta de los administradores de la hacienda fue desfavorable (se negó la presencia en la misma de los Orellana), “la comisión [negociadora] se dirigió a los campesinos congregados [a las fueras de la propiedad] para informarles del fracaso de su gestión y dar la orden de retirarse” (Cardenal 1985, 538). Los hechos violentos ocurrieron en ese preciso momento, cuando la comisión se reincorporaba a la multitud.

En la hacienda Colina en el Dpto. de Cuscatlán –dice un informe de FTC–, el explotador FRANCISCO ORELLANA ASESINÓ A SU HERMANO mientras disparaba en contra de cientos de compañeros nuestros que se manifestaba en la hacienda para exigirle que los reubicara (...) Ahora el asesino Orellana quiere culpar a 3 compañeros nuestros, los cuales son completamente inocentes (FECCAS 1976, 2 mayúsculas en el original).

En otro reporte, la FTC (1977, 5) señala que, después de que “se nos negó el acceso al explotador [se refiere a Orellana] (...) salieron los explotadores, con pistolas en mano, disparando sobre todos los compañeros, acuerpados por 4 policías de Hacienda que también disparaban”. Y continúa:

La desesperación, el nerviosismo que marcaba el estado de ánimo de los explotadores Orellana Valdéz (sic), los llevó a disparar alocadamente y una de las balas hizo blanco en el estómago de uno de ellos causándole la muerte más tarde. De esta manera fue que FRANCISCO ORELLAN asesinó a su hermano EDUARDO ORELLANA VALDÉZ; mientras que los compañeros permanecían en una forma pacífica (FECCAS 1977, 5 mayúsculas en el original).

El hecho conmocionó al grueso del empresariado salvadoreño: los días 6 y 7 de diciembre aparecieron innumerables condolencias publicadas en los principales rotativos del país; el 8 del mismo mes, un comunicado firmado por “Orellana Valdés Hermanos” (1976) declaraba como “responsables de tan lamentable tragedia de la Federación Cristiana de Campesinos

---

en la muerte de Orellana Valdés” con un contenido que se limitaba únicamente a rumores sobre el paradero de los acusados de la muerte de Orellana.

Salvadoreños (FECCAS), a la Unión de Trabajadores del Campo (UTC) y a los curas tercermundistas de las poblaciones circunvecinas”, a la vez que pidió al:

Supremo gobierno que nos haga justicia, que aplique el rigor de la ley a los culpables de tan vil asesinato de nuestro querido Eduardo Orellana Valdés y que pare de una vez por todas a los agitadores de las mal llamadas Federaciones Cristianas, la UTC y los curas comunistas, que si siguen con sus campañas de falsedades llenarán de luto y violencia nuestra Patria.

Entre el 8 y el 9 de diciembre, las gremiales empresariales también publicaron furibundos pronunciamientos en la prensa donde se imputaba a las “hordas de FECCAS y UTC”, en connivencia con los “sacerdotes tercermundistas”, de ser los responsables del asesinato de Orellana. La ASA (1976 mayúsculas en el original) dijo estar “profundamente conmovida y consternada por el vil asesinato del agricultor don Eduardo Orellana”, al tiempo que recordó que “hace cinco meses, [ASA] denunció públicamente esta situación, pidiéndole al gobierno que pusiera coto a las actividades subversivas de los curas comunistas, protegidos por sus altos jerarcas, para evitar tragedias como la que ahora sufre la familia Orellana Valdés”. “Qué hizo el Gobierno”, se cuestionaba la gremial, concluyendo con un nuevo llamado para que “el Gobierno haga respetar las leyes, poniendo un ALTO DEFINITIVO a las provocaciones de los curas comunistas, cuyo propósito político es desatar en nuestra Patria un alzamiento campesino como el de 1932”.

El mismo día, el Frente Femenino Salvadoreño (1976), al tiempo que ensalzó las supuestas virtudes del terrateniente Eduardo Orellana, de quien se dijo que era un “hombre con corazón de oro, que comprendía y ayudaba a los colonos y demás trabajadores del campo”, arremetió contra FECCAS y UTC, a quienes acusó no solo del asesinato de Orellana sino también de “sembrar la cizaña entre los trabajadores del campo (...) indisponiéndolos y lanzándolos contra sus patrones en una abierta provocación, con el propósito evidente de desencadenar (...) una guerra fratricida”, llamándolos “grupos de clara tendencia subversiva” que “claman abiertamente y en vos a cuello el implantamiento (sic) de un sistema socialista”. Del mismo modo cargó el Frente Femenino Salvadoreño contra la “censurable pasividad de las Autoridades encargadas de velar por el orden y la tranquilidad en el país y de lo cual puede responsabilizarse ya al gobierno de la república”, a la vez que aseguró que, ante los hechos ocurridos en la hacienda Colima el 5 de diciembre, “cabe grave responsabilidad al Ministro



del Interior y a la alta Jerarquía Eclesiástica al permitir, sin tratar de impedirlo, hechos sangrientos” como el denunciado.

La ANEP (1976d mayúsculas en el original), por otro lado, dijo compartir:

La indignación y el estupor que ha causado (...) el reciente asalto a la Hacienda Colima por las hordas de la Federación Cristiana de Campesinos Salvadoreños –FECCAS– y la Unión nacional de Trabajadores del Campo –UTC”, llamando en ese sentido a “tomar una actitud enérgica en contra de QUIENES INSTITGAN, ORGANIZAN Y EJECUTAN DICHOS ACTOS VANDALICOS”.

Por último, FARO (1976) recordó el análisis de la situación sociopolítica que su Consejo Coordinador Nacional había hecho hacia finales del mes anterior, en el cual aseguraban que las fuerzas opositoras de la izquierda (“los comunistas”) tenían en marcha una “astuta estrategia global, criminal planificada por en operaciones de estado mayor, cuyo fin último y principal es la conquista del poder total”. En seguida, pasó a enumerar los hechos disruptivos y violentos de las semanas previas (incluidos los eventos en Quezaltepeque y la muerte de Orellana aquí reseñados), al tiempo que acusó a FECCAS y UTC de la muerte de “un apreciable miembro de FARO, don Eduardo Orellana”, otros miembros de FARO y demás personas.

Sin embargo –aseguró FARO– no son esos esos directivos, líderes o cabecillas los únicos responsables de los crímenes mencionados; tanta o mayor responsabilidad tienen quienes los incitan, dirigen o apoyan, y entre estos sobresalen: los curas párrocos de Quezaltepeque, Juan Roberto Trejo; de Aguilares Rutilio Grande; de Tecoluca, David Rodríguez y los párrocos de Opico, Ilobasco, Suchitoto, Jiquilisco, San Vicente, etc.

En ese sentido, FARO exigió “a la alta jerarquía de la Iglesia Católica que cumpla y haga cumplir a sus sacerdotes los preceptos constitucionales”, al tiempo que declaró “enfáticamente que el Gobierno de la República y las Fuerzas Armadas tienen la obligación inexcusable e imperiosa de actuar enérgicamente para cumplir con sus obligaciones constitucionales de proteger la vida y la propiedad de los particulares amenazados”.

Respondiendo al ataque de las gremiales empresariales, el arzobispo de San Salvador (1976) publicó un elocuente pronunciamiento el 11 de diciembre (del cual ya hemos hablado arriba),

en el cual dio un espaldarazo público a los sacerdotes progresistas de la iglesia y, en general, a las bases campesinas organizadas del país. El mismo día, no obstante, el gobierno de Molina dio muestras de responder positivamente a las presiones de las élites agroexportadoras: tropas del ejército bien pertrechadas invadieron el pequeño poblado El Paisnal, al norte de San Salvador, al tiempo que se iniciaba una larga persecución contra la iglesia y se recrudecía la represión contra el movimiento campesino y popular en general.

### **3.3. La vía de facto: con o sin (y contra) el Estado**

La negativa del parlamento a responder positivamente a las demandas de los campesinos, sumado al ambiente cada vez más amenazante instalado tras las protestas de noviembre y diciembre de 1976 y la respuesta que el gobierno de Molina y las élites agroexportadoras dieron a las mismas, indujo un nuevo cambio en las modalidades la contienda campesina: a la vez que se mantenían parcialmente las acciones reivindicativas (proactivas y reactivas; locales, trans-locales y nacionales), los campesinos buscaron la solución de sus demandas antes dirigidas al Estado a través de acciones de hecho que implicaron el ejercicio de la autoridad y el poder de la organización campesina por fuera (y de hecho en contra) de los dictados del poder público y la política de las élites agroexportadoras. El repertorio que expresó este cambio fue, sin duda, las tomas de tierras ocurridas en el año 1977.

Finales de 1976: del mismo modo que demandaron aumentos salariales y mejores condiciones laborales en las fincas de café, algodón y caña de azúcar, FECCAS y UTC, amparados en la *Ley de Arrendamiento de Tierras*, también exigieron al Ministerio de Agricultura que pusiera un paro a la negativa creciente de los terratenientes a rentar una porción de tierra a los campesinos, agregando que aquella renta debía ser a precios asequibles. Los campesinos esperaban que el gobierno respondiera positivamente a sus demandas (por lo menos parcialmente) para finales de año o principios del siguiente, de cara al inicio del período del cultivo de granos básicos que se realizaba normalmente en el mes de abril. Como ni el ministro de agricultura ni otra autoridad competente se pronunciaron sobre las demandas de los campesinos (y probablemente teniendo como antecedente las peticiones irresueltas de octubre de 1976 ya señaladas), FECCAS y UTC decidieron organizar una serie de tomas de tierras coordinadas, al principio pacíficas, en distintos puntos del país para el 5 de abril de 1977 (Cf. Cabarrús 1983; Pearce 1986). La decisión, al parecer, llegó desde arriba, desde la dirección de la FTC:

La dirección de FECCAS –dice un campesino del departamento de Cabañas– mandó una circular que distribuimos en las bases de Cinquera, Jutiapa, Azacualpa y Tejutepeque. En la circular FECCAS llamaba a realizar unas cuentas tomas de tierras, programadas para la media noche del 5 de abril de 1977. Las tomas tenían que ser sincronizadas, y debíamos entrar por diferentes rumbos para no ser detectados. Esas tomas eran las primeras acciones fuertes, por lo que le llamamos el primer “bombazo”. Nosotros sentíamos que la vida se nos retorció, sobre todo al pensar que teníamos que ir de frente dando la cara; ese temor nos empujaba a muchas dudas y hasta nos daban ganas de arrepentirnos, pero cuando vimos que la gente de las bases respondieron (sic), se nos fue quitando la timidez y fuimos recuperando el espíritu, de manera que comenzamos a levantar la cabeza (Alvarenga 2008, 139).

Se organizaron, de ese modo, tomas de tierras en fincas de El Paisnal (San Salvador), Tecoluca (San Vicente), Zacatecoluca (La Paz), Tejutepeque, Jutiapa, Cinquera (Cabañas), Azacuapa y otros puntos del oriente de Chalatenango (Cf. Alvarenga 2008; Cabarrús 1983, Pearce 1986). Para cuando las tomas de tierras comenzaron, los campesinos habían organizado recientemente comités de autodefensa (aunque estos fueron para entonces pequeñas células –o a veces incluso un solo delegado– responsables de la seguridad del grupo), que no dudaron en utilizar en las tomas. Un campesino de Cabañas a cargo de la toma que tuvo lugar en el municipio de Cinquera, cuenta como esta se organizó en su localidad:

[El] 5 de abril [día de la toma], como que los de ORDEN olfatearon lo que estaba pasando, porque al ser más de quinientos los que íbamos a participar de Cinquera, comenzamos a realizar movimientos anormales, ya que estábamos preparando los peroles para cocer maíz, comprando azúcar, frijoles, cal, sal, arroz y todo lo que nos pudiera servir para vivir en esas tierras que nos íbamos a tomar (...) Todos salimos a las 7.30 p.m. de las casas y por diferentes rumbos (...) cuando ya eran las 12.00 de la noche (...) nos dieron la orden de entrar a las tierras. Todos entramos. La hacienda estaba cultivada de plantillas de caña, pero los coordinadores de la toma dieron la orden de arrancarlas (...) Uno de los que más animaba las actividades de esa toma era un compañero universitario que le llamábamos “Chile Verde” (...) Nos informaron que el patrón tenía 10 agentes de la guardia y muy armados, cosa que nos dio cierto temorcito y algunos hasta queríamos chiviarnos [retirarse de la toma], pero “Chile Verde” agarró una barita y se puso a hacer una línea recta en medio del terreno y dijo: “Nadie se va de aquí, los compañeros que tengan huevos revolucionarios, que den un paso al otro lado de la raya”. La decisión era maldita, pero el primero que dio un paso y cruzó la raya, fue un viejito de 70 años y sus hijos. Ese fue un reto bien jodido, porque ¿Quién diablos se iba a quedar atrás cuando el viejito ya había dado un paso adelante? Todos, o algunos, estábamos

temblando, pero ahí estábamos. “Chile Verde” y otros compañeros nos orientaron para que fuéramos a cortar varas de bambú y ramas para hacer las ramadas. Así es como caímos en la cuenta de que la toma no era para un ratito, sino para más tiempo del que pensábamos (Alvarenga 2008, 139-140).

La respuesta del gobierno a las tomas de tierra fue diferente de un lugar a otro, a pesar de que a la larga todas sin excepción cayeron en manos de la fuerza pública del Estado: en algunos puntos (particularmente en los municipios de Cabañas) las tomas persistieron durante todo el año sin una intervención militar decidida, pero en otros –y el caso de El Paisnal y los eventos colaterales ocurridos en el vecino municipio de Aguilares es el ejemplo más brutal en ese sentido– los aparatos de seguridad del Estado (incluida la fuerza armada) irrumpieron violentamente, desalojando a los campesinos movilizados. Ahí donde las tomas persistieron, los campesinos lograron, aunque sea parcialmente, la satisfacción de sus demandas originales (acceso a tierra para el cultivo de granos básicos), yendo incluso más allá de ellas, al constituir espacios autónomos de sociabilidad política en los márgenes de la ley y el Estado.

Durante ese año [1977] que nos mantuvimos en esas tierras tomadas –dice un campesino de la zona–, sembramos maíz, frijoles y todo tipo de hortalizas, y hasta llegamos a tener talleres de formación. En esa toma también tenían talleres los sindicatos, los estudiantes de la Universidad, de secundaria, los maestros y los religiosos. Era una experiencia educativa en todos los sentidos. Tan importante fue nuestra actividad en esas tomas, que hasta llegaba gente de otros países a querer conocer la experiencia. Pero el gobierno y los militares siempre nos asediaban y hasta mandaban avionetas que volaban sobre nosotros, tirándonos panfletos y propaganda para hacernos guerra psicológica y que nos diera miedo para que nos fuéramos (...). Al final de ese año de habernos tomado la tierra, en 1978, cuando ya casi todo se había calmado, comenzó a escucharse el rumor de que los cuerpos represivos nos iban a invadir (...). La toma terminó, pero nosotros seguimos trabajando para reivindicar nuestros derechos (Alvarenga 2008, 140).

En Chalatenango las tomas subsistieron hasta finales de agosto, después de que una media centena de agentes de la GN y la Policía de Hacienda, sumados a los efectivos de ORDEN que patrullaban permanentemente la zona, se lanzaron contra la toma, asesinando a tres campesinos (entre ellos, a dos “delegados de la palabra”) e intimidando al resto (Pearce 1986). En El Paisnal y Aguilares las acciones fueron más cruentas: unos 2mil elementos del ejército invadieron la ciudad el 19 de mayo, llevando consigo helicópteros, tanques, vehículos

blindados y una vasta cantidad de armamento pesado; se desalojó violentamente a los campesinos que participaban de la toma, al tiempo que se requiso casa por casa en búsqueda de “material subversivo”. Un comunicado oficial del Ministerio de Defensa reportó que “un soldado y seis civiles resultaron muertos en un enfrentamiento que se registró hoy [20 de mayo], en las primeras horas del día, en el área urbana de la ciudad de Aguilares, departamento de San Salvador”, después de que “contingentes policiales” intentaron catear una de las casas en la cual supuestamente se encontró posteriormente “material de tipo subversivo, pelucas, máscaras, bombas de fabricación casera y proyectiles calibre 38 y 45” (El diario de Hoy, 20 de mayo de 1977).

Cualquier tipo de actividad reivindicativa, política y hasta pastoral fue entonces ligada a la labor “subversiva” de las FPL que efectivamente operaba en la zona, pero que estaba lejos de controlar completamente la situación. La ciudad fue virtualmente sitiada: se prohibió la libre entrada y salida de la misma de sus habitantes a los cuales, al principio, se mantuvo al interior de sus viviendas. Al mismo tiempo, otro contingente asaltó la parroquia de Aguilares, asesinando al sacristán y apresando a otros tres religiosos extranjeros que fueron puestos de inmediato en manos del Ministerio del Interior, el cual los expulsó del país argumentando que los mismos “han realizado actividades subversivas desde hace varios años, alterando la paz social y promoviendo la intranquilidad ciudadana” (El diario de Hoy, 20 de mayo de 1977). Los bienes de la iglesia fueron maltratados y algunas propiedades de la misma corrieron la misma suerte que los sembradíos (frijol y maíz principalmente) de los campesinos de la zona: fueron hurtados por miembros de ORDEN y otros miembros de los aparatos de seguridad del Estado.

Aguilares y El Paisnal permanecieron sitiadas durante un mes, después de lo cual las fuerzas de seguridad del Estado se retiraron. La brutal represión contra la población de la zona no solo desalojó a los campesinos que participaban de las tomas de tierras, sino que también desató un ambiente tan feroz que pronto imposibilitó el ejercicio de la actividad reivindicativa y política no armada, presentándose entonces la incorporación a las OPM y la lucha armada como la única forma de contienda y participación política realmente viable. Se vivía entonces en los bordes de la guerra civil, a la cual se incorporarían en masa los campesinos entre 1978 y 1981.

#### **4. Conclusiones**

Como hemos visto en la última parte de este capítulo, hasta 1975 las protestas campesinas fueron, en su mayor parte, hechos aislados, contiendas locales cuya motivación inmediata (reactiva, por lo demás) fue la resolución de problemas específicos de grupos particulares de campesinos; contiendas que, además, tuvieron escasa o nula repercusión en la vida pública y en la política nacional. La situación comenzó a cambiar al año siguiente, después de que FECCAS y UTC se aglutinaran en el multisectorial BPR, por un lado, y en el marco del fracaso del programa de Transformación Agraria del gobierno de turno, por el otro.

Aparecieron entonces movilizaciones campesinas coordinadas en diferentes puntos del país y, hacia finales de 1976, se elaboró y presentó públicamente un petitorio al parlamento en el cual se exigieron mejoras en las condiciones laborales de los trabajadores rurales de las plantaciones capitalistas. Utilizando la legislación sobre arrendamiento de tierras, también se trabajó en la formulación de demandas por acceso inmediato a la misma, de cara al siguiente año agrícola. Para sustentar aquellos reclamos se organizaron protestas simultáneas y coordinadas en diferentes puntos del país y una gran marcha en la capital, todo lo cual fue posible, principalmente, por los altos niveles organizativos alcanzados tanto en las comunidades rurales como a nivel multisectorial.

Como ninguna de las demandas fue respondida positivamente por el gobierno y las élites agrarias (de hecho, fueron respondidas con represión, tanto estatal como privada, ya que el ánimo de los grupos oligárquicos se encontraba, por entonces, exacerbado debido a la intentona reformista de Molina), los pobres rurales decidieron entonces buscar la satisfacción parcial de sus demandas a través de la imposición de hecho de las mismas, por fuera (y, de hecho, en contra) del Estado y su autoridad pública. El repertorio básico fue aquí, en ese sentido, las tomas de tierras, algunas de las cuales fueron violentamente desbaratadas por los aparatos represivos del Estado (incluida la fuerza armada) de forma inmediata.

En ese sentido, y resumiendo lo planteado en el capítulo, aunque la posibilidad histórica de la emergencia de la contienda política estuvo modulada por procesos históricos de macronivel (capítulo 2); y aunque la constitución del movimiento campesino fue de signo claramente local (capítulo 3 y 4), es evidente que la escalada de la confrontación sociopolítica rural respondió a dos procesos de más corta duración (si se quiere, “más coyunturales” y definidos por las relaciones de fuerza inmediatas): el crecimiento de la capacidad organizativa del

movimiento campesino y del movimiento popular en general, por un lado, y la escalada de violencia y represión que suscitó el fracaso del intento reformista del gobierno del coronel Arturo Armado Molina, por el otro.

## Conclusiones

La reconstrucción histórica del proceso de formación de la contienda política campesina que hemos hecho en este trabajo ha seguido un orden analítico en tres niveles: uno macro-histórico (capítulo 2), otro de nivel “meso” o local (capítulo 3 y 4) y un último ubicado entre estos dos (capítulo 5). El análisis ofrecido en cada uno de ellos ha respondido a un propósito específico: el primero ha delineado los procesos históricos de macronivel que posibilitaron la emergencia del ciclo de confrontación sociopolítico rural estudiado; el segundo ha tratado de reconstruir las dinámicas interactivas de nivel local que se encontraron a la base de la formación particular de la contienda política campesina del período; y el tercero ha problematizado no ya la gestación de las movilizaciones, sino más bien la escalada progresiva de las mismas durante la segunda mitad de la década de 1970.

En el macronivel, argumentamos que la emergencia del ciclo de contienda política campesina de la década de 1970 fue posibilitado por la articulación de tres procesos históricos que modelaron el orden sociopolítico en el campo salvadoreño: la diversificación agrícola de las décadas de 1950, 1960 y 1970; el crecimiento poblacional de 1950 y 1960; y la construcción y desarrollo de un Estado reformista dirigido por militares cuya característica más sobresaliente fue (por lo menos en el caso que nos ocupa), su política ambivalente (entre autoritarismo y apertura política) para con los sectores populares urbanos.

La evidencia sugiere, en ese sentido, que la diversificación agrícola y el crecimiento poblacional apuntados contribuyeron a constituir un tipo de campesinado liberado de (o, por lo menos, a penas atado a) vínculos verticales de solidaridad (es decir, vínculos “tradicionales” patrón-cliente), misma situación que ayudó a formar a este como un actor rural en potencia. El modo concreto en que ocurrió la formación de este sujeto, por supuesto, tuvo características locales y ocurrió de modo diferenciado de una región a otra, (como ya hemos visto), particularidades todas que ayudan a comprender por qué la contienda política rural de la década de 1970 apareció en unas zonas (zona central, paracentral y oriental) y no en otra (zona occidental).

La construcción de un Estado reformista y su parcial apertura política (limitada) para con los sectores urbanos subalternos, por su lado, impulsó (a menudo sin buscarlo) el desarrollo de una variedad de actores urbanos (iglesia católica, partidos opositores y grupos estudiantiles),



al tiempo que permitió (y a veces hasta patrocinó) el despliegue de la acción social y política de estos entre las comunidades rurales del país. La otra cara de aquel estado, es decir su matiz autoritaria, por otro lado, parece haber contribuido a modular la actividad de aquellos actores urbanos en un sentido opositor, cercano incluso a las posiciones radicalizadas de la oposición armada.

En todo caso, la acción que aquellos sectores urbanos desplegaron en las zonas rurales del país sobre un campesinado configurado además como un potencial actor contencioso, resultó ser clave en la formación de identidades colectivas contestatarias entre los pobres rurales y en la construcción de redes, espacios y organizaciones que sirvieron, además de como canales de sociabilidad política, como recursos para la acción reivindicativa y política. En concreto, los “actores externos” que contribuyeron a la formación del movimiento campesino de la década de 1970 fueron tres: la iglesia católica (o, más exactamente, una multiplicidad de funcionarios laicos y religiosos vinculados institucionalmente a la iglesia católica); partidos políticos opositores no armados de distinta orientación política e ideológica (el PDC y el PCS); y grupos radicalizados de estudiantes universitarios adscritos, la mayoría de ellos, a las nacientes organizaciones guerrilleras (las FPL y la fracción de masas del ERP que fundaría posteriormente la RN).

Como hemos visto (y descendiendo progresivamente, en ese sentido, al análisis “meso”), estos “actores externos” no fueron en absoluto “creados” por el Estado (este último apenas constituyó el marco político en el cual actuaron aquellos): cada uno de ellos, en efecto, tuvo orígenes institucionales, histórico-políticos e ideológicos propios; además, los mismos influenciaron en grados, modos y sentidos diversos a los habitantes pobres de las comunidades rurales y desplegaron su acción en regiones (o localidades) específicas del país.

En el caso de las fracciones progresistas de la iglesia católica y los grupos de funcionarios cristianos (aglutinados, estos últimos, en las parroquias locales) que adoptaron una práctica pastoral alineada a Medellín, su origen inmediato se encuentra, sin duda alguna, en las corrientes progresistas (y hasta radicalizadas) que circularon por entonces en el catolicismo latinoamericano y mundial. El sentido de la acción de estos sectores de la iglesia, que hallaron gran arraigo en la zona central del país (particularmente en el norte de San Salvador, Chalatenango, Cabañas y Cuscatlán), un poco menos en las zonas oriental y paracentral (particularmente en San Vicente y Morazán) y ninguna en el occidente del país, fue

claramente de orden religioso: los párrocos locales y los funcionarios eclesiales (ya sean de las parroquias o del arzobispado de San Salvador) estaban preocupados, principalmente, por echar a andar las orientaciones pastorales de Medellín (y de la I Semana Pastoral de Conjunto), antes que en construir un movimiento de contendientes campesinos, por mucho que esto segundo aparezca en casos particulares (i.e. Inocencio Alas).

El modo y grado en que este actor influyó en los habitantes pobres de las comunidades rurales del país siguió, en términos generales, dos lógicas regionalmente diferenciadas: en la zona central del país la formación de CEB por la parroquia local, con apoyo del arzobispado, fue el elemento clave, alcanzando esta gran difusión y arraigo territorial; mientras tanto, en las zonas paracentral y oriental, los CFC y la construcción territorial de redes eclesiales de base fueron fundamentales, aunque solo encontraron un arraigo importante ahí donde existieron párrocos progresistas dispuestos a confrontar el conservadurismo de sus respectivas diócesis y obispos.

El caso de los partidos opositores fue diferente. En primer lugar, el PCS se fundó en el país a principios del siglo XX de entre artesanos y sectores medios urbanos, encontrándose adscrito desde entonces al movimiento comunista internacional (línea Moscú); el PDC, por su lado, tuvo sus orígenes entre los sectores medios y profesionales urbanos, hallándose a la vez vinculado a la democracia cristiana latinoamericana. El PCS y el PDC ejercieron alguna influencia, aunque muy pequeña, en la zona central y paracentral del país (principalmente en San Salvador y Chalatenango respectivamente). Por otro lado, y aunque no se dispone de suficiente información, la acción que estos partidos desplegaron entre el campesinado fue de clara orientación política: se buscaba encontrar bases electorales entre el campesinado y, en el caso del PCS, quizás “acumular” gradualmente fuerzas en las zonas rurales para un hipotética “insurrección” de un futuro nunca especificado. El PDC y el PCS influenciaron al campesinado, principalmente, a través de individuos particulares (y no tanto a partir de grupos y/o redes territoriales como en el caso de la iglesia católica o las OPM) y, al parecer, de un modo vertical y en el marco de la unidad electoral: la UNO. Quizás por eso mismo, el PCS y el PDC tuvieron poca influencia entre el campesinado, aunque su presencia en las zonas rurales fue, para el período en estudio, innegable.

Por último, los núcleos guerrilleros y los estudiantes universitarios a ellos adscritos (sin duda, el grupo de actores más radicalizados que influyó las zonas rurales del país en el período)

tuvieron orígenes bastante heterogéneos. Las dos OPM que desarrollaron trabajo territorial en las zonas rurales donde irrumpieron jornadas de movilizaciones campesinas no armadas fueron las FPL y el ERP, como ya hemos visto. Ambas organizaciones tuvieron, en sus orígenes, un común rechazo hacia la política electoral y la estrategia gradualista del PCS. Por lo demás, el ERP se fundó, en un inicio, a partir de grupos juveniles universitarios de orientación democratacristiana y, en menor medida, de fracciones disidentes del PCS; las FPL, por su lado, se formó, principalmente, de disidentes obreros y estudiantiles del PCS con una marcada orientación marxista ortodoxa. Hasta 1977, el ERP tuvo una influencia significativa en las zonas rurales de Suchitoto y Guazapa, en la zona central del país; mientras tanto, las FPL expandió su radio de acción en la zona norte de San Salvador y los departamentos de Chalatenango, Cabañas y San Vicente.

El sentido de la acción desplegada por el ERP y las FPL entre el campesinado fue, a la vez, político y militar: ambas organizaciones buscaron, al mismo tiempo, captar militantes para sus núcleos guerrilleros e infiltrar y desarrollar, desde la clandestinidad, las organizaciones del movimiento campesino no armado, todo ello con el propósito de hacerse del poder del Estado. La manera en que el ERP y las FPL desplegaron su acción sobre el campesinado (esto es, el modo en que influyeron entre los pobres rurales) fue diferente de una organización a otra (y aún dentro de las mismas FPL), aunque con una similitud general: ambas organizaciones, como ya dijimos, buscaron infiltrarse en el movimiento campesino con el propósito de conducirlo, utilizando para ello las redes locales de la iglesia popular. Por último, es claro que el grado de influencia y control ejercido por las FPL sobre el campesinado fue, extensivamente, más grande que el de la fracción de masas del ERP (posteriormente RN), siendo el campesinado el principal actor organizado de aquella OPM.

En su conjunto, la acción que estos grupos de “actores externos” desplegaron en las zonas rurales del país se encontró con la agencia de otro actor fundamental: el campesinado. En ese sentido, la formación de identidades colectivas contestatarias entre los pobres rurales y, sobre todo, el proceso de fundación y desarrollo de las dos más grandes organizaciones campesinas (FECCAS y UTC) desde las cuales se lanzaron las jornadas de movilización más importantes del período, resultó del cruce de acciones desarrolladas por aquellos tres grupos de actores señalados y, así mismo (y no de menor importancia), por el campesinado como tal. Todos estos grupos, como resultó evidente en los capítulos 3 y 4, desplegaron su acción creativa y

estratégica en el marco de un complejo de relaciones estructuradas en espacios geográficos específicos.

FECCAS, por ejemplo, tuvo sus orígenes en la iglesia católica y en el PDC y se circunscribió territorialmente a la zona norte de San Salvador (particularmente al municipio de Aguilares). Debido al trabajo pastoral progresista que la parroquia local desplegó en Aguilares desde principios de año, parece que los líderes campesinos de base se hallaron, hacia 1973, en condiciones de desafiar la influencia que sobre la organización ejerció el PDC hasta entonces, llegando a desplazarla totalmente hacia finales de ese año. En ese contexto, y en el marco del crecimiento orgánico de las FPL hacia 1974, esta última OMP aprovechó la situación para infiltrarse, a través de militantes estudiantiles clandestinos de la UCA, en FECCAS, los mismos que comenzaron a trabajar junto a (o, más exactamente, bajo la orientación de) los líderes campesinos locales en la estructuración territorial de FECCAS y, en menor medida, en la difusión de la organización más allá de sus núcleos territoriales originales.

Durante el trabajo de estructuración territorial de la organización, la parroquia local entró en conflicto con los líderes campesinos, principalmente porque estos últimos usaron las redes eclesiócristianas populares de base para sus propios fines organizativos: construir FECCAS con arraigo en las comunidades locales. Mientras tanto, en ese mismo marco territorial, FECCAS también experimentó, a través de su participación en el proyecto original del FAPU, las disputas ideológicas y políticas de sus aliados urbanos: los “actores externos” de las FPL y la fracción de masas del ERP (posteriormente la RN), los primeros de los cuales también parecieron jugar un papel crucial en la configuración particular de la voluntad nacional (en decir, en su proyección política estratégica que desbordó las aspiraciones e intereses inmediatos de las comunidades rurales) de esta organización rural.

A diferencia de FECCAS, UTC se fundó en 1974 en el municipio de Tecoluca, San Vicente, desde donde se expandió hacia Chalatenango a mediados de la década de 1970. Al igual que aquella, esta organización tuvo a su base (tanto en Tecoluca como en los diversos municipios rurales de Chalatenango donde se extendió) el trabajo pastoral de la parroquia local, con la diferencia de que aquí esta apoyó directamente el trabajo organizativo de los campesinos. Las FPL influenció las comunidades campesinas locales, al igual que en la zona central del país, a través de estudiantes universitarios, pero aquí fueron, sobre todo, dos estudiantes de la UES y no jesuitas de la UCA los involucrados. Las FPL también reclutaron, desde muy temprano

(1974), líderes campesinos (la mayoría de ellos, católicos con antecedentes en el trabajo de base de la iglesia) para su organización armada y, desde ahí, influenciaron el trabajo cívico de la UTC. Los estudiantes de la UES fueron igualmente claves en la difusión de la UTC en Chalatenango, quizás en igual medida que lo fue el trabajo pastoral progresista que ahí se había difundido desde años atrás.

A diferencia de FECCAS, UTC fue influenciada por una sola OPM (las FPL), por lo cual la misma no debió experimentar las disputas ideológicas y políticas por las que debió pasar FECCAS en el marco de su incorporación al proyecto original del FAPU. Del mismo modo, UTC tampoco tuvo que vérselas, como si debió hacerlo FECCAS, con las quejas y oposición de la iglesia local al uso de sus redes eclesiológicas en la estructuración territorial de la organización campesina. En el caso de UTC, fue más bien la iglesia, como hemos visto, la que impulsó el nacimiento de la organización y la participación de campesinos en la misma.

Por último (y en la tercera escala considerada), es preciso señalar que los hechos y episodios de confrontación rurales ocurridos durante el período en estudio, organizados en su mayor parte desde FECCAS y UTC, tuvieron una clara tendencia ascendente, un progresivo escalamiento que alcanzó su auge no armado hacia 1977. Como ya hemos visto en el capítulo 5, esta dinámica ascendente de movilización rural resultó de la combinación de dos procesos políticos que, sin ser de gran duración y escala como aquellos señalados en el capítulo 2, tuvieron un claro carácter nacional y no parecieron estar constituidos localmente (no por lo menos en el mismo sentido que la formación de la contienda política campesina como tal).

En efecto, hasta 1975 las protestas campesinas fueron, en su mayor parte, hechos aislados, contiendas locales cuya motivación inmediata (reactiva, por lo demás) fue la resolución de problemas específicos de grupos particulares de campesinos; protestas que, además, tuvieron escasa o nula repercusión en la vida pública y en la política nacional.

La situación comenzó a cambiar al año siguiente, después de que FECCAS y UTC se aglutinaran en el multisectorial BPR, por un lado, y en el marco del programa de Transformación Agraria del gobierno, por el otro. Aparecieron entonces movilizaciones campesinas coordinadas en diferentes puntos del país y, hacia finales de 1976, se elaboró y presentó públicamente un petitorio al parlamento en el cual se exigieron, principalmente, mejoras en las condiciones laborales de los trabajadores rurales de las plantaciones

capitalistas. Utilizando la legislación sobre arrendamiento de tierras, también se trabajó en la formulación de demandas por acceso inmediato a la misma, de cara al siguiente año agrícola. Para sustentar aquellos reclamos se organizaron protestas simultáneas y coordinadas en diferentes puntos del país y una gran marcha en la capital, todo lo cual fue posible, principalmente, por los altos niveles organizativos alcanzados tanto en las comunidades rurales como a nivel multisectorial.

Como ninguna de las demandas fue respondida positivamente por el gobierno y ante la respuesta represiva de este (y de las élites agrarias, por entonces exacerbadas debido al intento reformista del gobierno que ya para finales de 1976 se había venido abajo) a las demostraciones de aquellos, los pobres rurales decidieron entonces buscar, parcialmente, la satisfacción de sus demandas a través de la imposición de hecho de las mismas, por fuera (y, de hecho, en contra) del Estado y su autoridad pública. El repertorio básico aquí fue, en ese sentido, las tomas de tierras, algunas de las cuales fueron violenta e inmediatamente desbaratadas por los aparatos represivos del Estado (incluida la fuerza armada).

## Anexos

### Anexo I. Extractos de la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes* (Sobre la Iglesia en el mundo actual).

- 29 (...) toda forma de discriminación en los derechos fundamentales de la persona, ya sea social o cultural, por motivos de sexo, raza, color, condición social, lengua o religión, debe ser vencida y eliminada por ser contraria al plan divino (...)
63. También en la vida económico-social deben respetarse y promoverse la dignidad de la persona humana, su entera vocación y el bien de toda la sociedad (...) Mientras muchedumbres inmensas carecen de lo estrictamente necesario, algunos, aun en los países menos desarrollados, viven en la opulencia y malgastan sin consideración (...) Por ello son necesarias muchas reformas en la vida económico-social (...)
65. El desarrollo debe permanecer bajo el control del hombre. No debe quedar en manos de unos pocos o de grupos económicamente poderosos en exceso, ni tampoco en manos de una sola comunidad política o de ciertas naciones más poderosas. (...)
66. (...) hay que hacer todos los esfuerzos posibles para que (...) desaparezcan lo más rápidamente posible las enormes diferencias económicas que existen hoy, y frecuentemente aumentan, vinculadas a discriminaciones individuales y sociales (...)
67. (...) La actividad económica es de ordinario fruto del trabajo asociado de los hombres; por ello es injusto e inhumano organizarlo y regularlo con daño de algunos trabajadores. Es, sin embargo, demasiado frecuente también hoy día que los trabajadores resulten en cierto sentido esclavos de su propio trabajo. Lo cual de ningún modo está justificado por las llamadas leyes económicas. El conjunto del proceso de la producción debe, pues, ajustarse a las necesidades de la persona (...)
68. Entre los derechos fundamentales de la persona humana debe contarse el derecho de los obreros a fundar libremente asociaciones que representen auténticamente al trabajador y puedan colaborar en la recta ordenación de la vida económica, así como también el derecho de participar libremente en las actividades de las asociaciones sin riesgo de represalias (...) En caso de conflictos (...) hay que esforzarse por encontrarles soluciones pacíficas. Aunque se ha de recurrir siempre primero a un sincero diálogo entre las partes (...) en la situación presente, la huelga puede seguir siendo medio necesario, aunque extremo, para la defensa de los derechos y el logro de las aspiraciones justas de los trabajadores.
71. En muchas regiones económicamente menos desarrolladas existen posesiones rurales extensas y aun extensísimas mediocrementemente cultivadas o reservadas sin cultivo para especular con ellas, mientras la mayor parte de la población carece de tierras o posee sólo parcelas irrisorias (...) No raras veces los braceros o los arrendatarios de alguna parte de esas posesiones reciben un salario o beneficio indigno del hombre, carecen de alojamiento decente y son explotados por los intermediarios. Viven en la más total inseguridad y en tal situación de inferioridad personal, que apenas tienen ocasión de actuar libre y responsablemente, de promover su nivel de vida y de participar en la vida social y política. Son, pues, necesarias las reformas que tengan por fin, según los casos, el incremento de las remuneraciones, la mejora de las condiciones laborales, el aumento de la seguridad en el empleo, el estímulo para la iniciativa en el trabajo; más todavía, el reparto de las propiedades insuficientemente cultivadas a favor de quienes sean capaces de hacerlas valer
74. (...) cuando la autoridad pública, rebasando su competencia, oprime a los ciudadanos, éstos no deben rehuir las exigencias objetivas del bien común; les es lícito, sin embargo, defender sus derechos y los de sus conciudadanos contra el abuso de tal autoridad, guardando los límites que señala la ley natural y evangélica.

Fuente: Pablo VI (1965).

## **Anexo II. Extractos de los documentos finales de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (seleccionados)**

### **Documento I: Justicia**

10. El sistema empresarial latinoamericano y, por él, la economía actual, responden a una concepción errónea sobre el derecho de propiedad de los medios de producción y sobre la finalidad misma de la economía (...) El sistema liberal capitalista y la tentación del sistema marxista parecieran agotar en nuestro continente las posibilidades de transformar las estructuras económicas. Ambos sistemas atentan contra la dignidad de la persona humana; pues uno, tiene como presupuesto la primacía del capital, su poder y su discriminatoria utilización en función del lucro; el otro, aunque ideológicamente sostenga un humanismo, mira más bien al hombre colectivo, y en la práctica se traduce en una concentración totalitaria del poder del Estado (...)
12. (...) la organización sindical campesina y obrera, a la que los trabajadores tienen derecho, deberá adquirir suficiente fuerza y presencia (...) para ejercer el derecho de representación y participación en los niveles de la producción y de la comercialización nacional (...)
14. Esta Segunda Conferencia (...) no quiere dejar de expresar su preocupación (...) por el amplio sector campesino, que (...) requiere (...) una atención urgente (...) No cabe duda que hay un denominador común en todas ellas: la necesidad de una promoción humana de las poblaciones campesinas e indígenas. Esta promoción no será viable si no se lleva a cabo una auténtica y urgente reforma de las estructuras y de la política agrarias. Este cambio estructural y su política correspondiente no se limitan a una simple distribución de tierras. Es indispensable hacer una adjudicación de las mismas bajo determinadas condiciones que legitimen su ocupación y aseguren su rendimiento, tanto en beneficio de las familias campesinas, cuanto de la economía del país (...)

### **Documento II: Paz**

1. Si "el desarrollo es el nuevo nombre de la paz" (Enc. Populorum progressio, No. 87), el subdesarrollo latinoamericano, con características propias en los diversos países, es una injusta situación promotora de tensiones que conspiran contra la paz. Sistematizamos estas tensiones en tres grandes grupos (...)

Tensión entre clases y colonialismo interno:

2. "Diversas formas de marginalidad, socioeconómicas, políticas, culturales, raciales, religiosas, tanto en las zonas urbanas como en las rurales;
3. Desigualdades excesivas entre las clases sociales (...)
5. Formas de opresión de grupos y sectores dominantes (...)
6. Poder ejercido injustamente por ciertos sectores dominantes (...);

Tensiones internacionales y neocolonialismo externo:

8. Nos referimos aquí, particularmente, a las consecuencias que entraña para nuestros países su dependencia de un centro de poder económico, en torno al cual gravitan. (...);

### **Documento XIV: La pobreza de la iglesia**

1. El Episcopado Latinoamericano no puede quedar indiferente ante las tremendas injusticias sociales existentes en América Latina, que mantienen a la mayoría de nuestros pueblos en una dolorosa pobreza cercana en muchísimos casos a la inhumana miseria.
2. Un sordo clamor brota de millones de hombres, pidiendo a sus pastores una liberación que no les llega de ninguna parte (...)
8. Por todo eso queremos que la Iglesia de América Latina sea evangelizadora de los pobres y solidaria con ellos, testigo del valor de los bienes del Reino y humilde servidora de todos



- los hombres de nuestros pueblos. Sus pastores y demás miembros del Pueblo de Dios han de dar a su vida y sus palabras, a sus actitudes y su acción, la coherencia necesaria con las exigencias evangélicas y las necesidades de los hombres latinoamericanos.
9. El particular mandato del Señor de "evangelizar a los pobres" debe llevarnos a una distribución de los esfuerzos y del personal apostólico que dé preferencia efectiva a los sectores más pobres y necesitados y a los segregados por cualquier causa, alentando y acelerando las iniciativas y estudios que con ese fin ya se hacen.
  10. Debemos agudizar la conciencia del deber de solidaridad con los pobres, a que la caridad nos lleva. Esta solidaridad significa hacer nuestros sus problemas y sus luchas, saber hablar por ellos. Esto ha de concretarse en la denuncia de la injusticia y la opresión, en la lucha cristiana contra la intolerable situación que soporta con frecuencia el pobre, en la disposición al diálogo con los grupos responsables de esa situación para hacerles comprender sus obligaciones.

Fuente: CELAM (1968).

### Anexo III. Principales partidos opositores de la década de 1970

| PARTIDO | AÑO DE FUNDACIÓN | COMPOSICIÓN SOCIAL   |   |  | IDEOLOGÍA  | PROGRAMA POLÍTICO  | MÉTODOS DE ACCIÓN   | ALIANZAS  |
|---------|------------------|--|---|--|--|--|---|---|
|         |                  | DIRIGENCIA   | MIEMBROS  | BASES  |  |  |   |   |
| PCS     | 1932             | Intelectuales, Maestros, obreros y trabajadores urbanos.         | Estudiantes universitarios, obreros, trabajadores urbanos y, en menor medida, campesinos. | Estudiantes universitarios, obreros, trabajadores urbanos y, en menor medida, campesinos.  | Marxista-leninista (orientación soviética).              | Desarrollo acelerado y modernizante del capitalismo y democratización nacional, como una etapa previa a la instauración del socialismo y el comunismo.       | Participación electoral a través de aparatos particulares (ej. UDN), infiltración en las organizaciones populares existentes y creación de otras, agitación y difusión de propaganda. | Con organizaciones populares afines a su estrategia. A través de UDN, formó parte de la UNO en los setentas.        |
| PDC     | 1960             | Sectores medios urbanos, comerciantes e industriales en pequeño. | Maestros, estudiantes, obreros y, en menor medida, campesinos.                            | Profesionales, maestros, oficinistas, trabajadores urbanos y, en menor medida, campesinos. | Marxista, con tendencias leninistas dirigidas en cuadros | Combina capitalismo desarrollista con democracia participativa y justicia social, entendida esta como una repartición más equitativa de la riqueza nacional. | Combina la participación en elecciones con la organización y agitación de sectores populares (obreros y campesinos principalmente).   | Con la iglesia católica, aunque no se encuentra ligado a ella orgánicamente. Formó parte de la UNO en los setentas. |

|     |        |  |   |   |   |  |   |  |
|-----|--------|--|---|---|---|--|---|--|
| MNR | 1965*  | Profesores universitarios, intelectuales y tecnócratas.                                    | Profesores y estudiantes universitarios, maestros, sindicalistas y comerciantes en pequeño. | Profesionales, estudiantes, empleados, obreros.   | Socialdemocracia                        | Capitalismo modernizante y reformismo radical, con tendencias hacia el socialismo evolucionario. | Participación electoral, actividad intelectual.   | Con intelectuales universitarios. Formó parte de la UNO en los setentas.                               |
| UDN | 1969** | Sindicalistas del FUSS, campesinos de ATACES, profesores universitarios y cuadros del PCS. | Maestros, estudiantes universitarios, trabajadores urbanos y campesinos.                    | Maestros, estudiantes universitarios, trabajadores urbanos y, en menor medida, campesinos | Socialista con tendencias democráticas. | Capitalismo modernizante, nacionalista y con tendencias hacia la democratización nacional.       | Combina la participación electoral con la infiltración de organizaciones populares la agitación política. | Con el PCS y las organizaciones populares afines a este último. Formó parte de la UNO en los setentas. |

Fuente: Baloyra Herp (1983 [1982]); Campos (1979); López Vallecillos (1979a; 1979b); Gordon (1989); Montes 1984; Webre (1985).

\*Se refiere a la fecha en que el partido inició su actividad pública. \*\* Se refiere a la fecha en que el partido cayó en manos del PCS.

#### Anexo IV. Principales OPM activas en la década de 1970

| OPM | AÑO DE FUNDACIÓN | ORIGEN  | DIRIGENCIA  | IDEOLOGÍA  | PROGRAMA POLÍTICO   | TÁCTICAS   | ESTRATEGIAS   | ALIANZAS   |
|-----|------------------|---|---|--|---|--|---|--|
| FPL | 1970-1972        | Escisión orgánica del PCS.  | Obreros, estudiantes universitarios y, en menor medida, maestros y campesinos       | Marxista-leninista.  | Gobierno popular revolucionario (hacia el socialismo) de obreros y campesinos sin influencia de la burguesía ni de tendencias “revisionistas” | Secuestros y asesinatos de la cúpula de las élites militares y económicas. Influencia e infiltración en las organizaciones populares, con el fin de desarrollarlas y ganarlas para su posición política y estratégica. | Guerra Popular Prolongada al estilo Vietnam.  | Fue una organización muy cerrada durante los setentas, pero se mostraba más abierto con el ERP y el PCS hacia finales de la década.                              |
| ERP | 1970-1972        | Escisiones moleculares Juventud demócrata-cristiana, socialcristiana y del PCS. Artistas y trabajadores de la cultura | Intelectuales, estudiantes universitarios y, en menor medida, obreros y campesinos. | Marxista, con importantes influencias del mundo radical de la cultura rebelde de los sesentas. | Gobierno democrático-popular de obreros, campesinos y otros sectores dominados.   | Secuestros y asesinatos de la cúpula de las élites militares y económicas. Hasta 1975, Influencia e infiltración en las organizaciones populares. Después de 1975: incorporación                                       | Insurrección armada de la población. Tenía una concepción militarista de la guerra civil. | Fue una organización muy cerrada durante los setentas. El asesinato de Roque Dalton a manos de sus dirigentes le supuso serias disputas con el resto de OPM y la |

|    |      |                  |   |           |  |   |                       |  |
|----|------|------------------|---|-----------|--|---|-----------------------|--|
|    |      |                  |   |           |  | de la población civil en sus estructuras militares.   |                       | izquierda en general. A pesar de ello, hubieron vínculos con las FPL durante la segunda mitad de los setentas.                           |
| RN | 1975 | Escisión del ERP | Intelectuales, estudiantes universitarios y, en menor medida, obreros y campesinos. | Marxista. | Sociedad socialista con participación de obreros, campesinos y otros sectores dominados. | Secuestros y asesinatos de la cúpula de las élites militares y económicas. Influencia e infiltración en las organizaciones populares. | Insurrección popular. | Fue una organización muy cerrada durante los setentas. Se mostró más abierto con otras OPM (excepto las ERP) hacia finales de la década. |

Fuente: Baloyra Herp (1983 [1982]); Campos (1979); Chávez (2017); López Vallecillos (1979a; 1979b); Gordon (1989); Martín Álvarez (2004; 2012; 2014); Montes 1984; Perace (1985).

## **Anexo V. Extractos del documento, “En el campo salvadoreño: carta de principios de FECCAS. Federación cristiana de trabajadores del campo”**

### REALIDAD SALVADOREÑA

- El Salvador se caracteriza por ser CAPITALISTA-DEPENDIENTE (...)

-Clases sociales de El Salvador

1. LA BURGUESÍA (...)

2. EL PROLETARIADO (...)

### ESTRATEGÍA CONTRAREVOLUCIONARIA

- Dirigida a controlar y detener la lucha del pueblo en su liberación definitiva.

- Estrategia impulsada por el Imperialismo, la Burguesía Criolla y la Tiranía Militar Fascistoide.

- Estrategia que consiste en reformas y represión (...)

### ESTRATEGÍA REVOLUCIONARIA

- Cambio de la correlación de fuerzas.

- Destrucción total del capitalismo y la explotación.

- Construcción del Sistema Socialista.

### LOS TRABAJADORES DEL CAMPO (...)

**CAMPO**

-Campesino

-Explotador

-Campesino rico

- Explotado

- Campesino medio

- Campesino pobre

- Jornalero (...)

### LAS ORGANIZACIONES DE LOS TRABAJADORES DEL CAMPO (...)

#### ORGANIZACIONES REACCIONARIAS

- UCS (UNIÓN COMUNAL SALVADOREÑA) (...)

- ORDEN (ORGANIZACIÓN DEMOCRÁTICA NACIONALISTA) (...)

- Cooperativas -- INSAFOCOOP --- Reformista.

#### ORGANIZACIONES REFORMISTAS REVISIONISTAS

ATACES (ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES CAMPESINOS DE EL SALVADOR)

#### ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS

- UTC (UNIÓN DE TRABAJADORES DEL CAMPO) (...)

- LIGA CAMPESINA 30 DE ABRIL

- FECCAS (FEDERACIÓN CRISTIANA DE CAMPESINOS SALVADOREÑOS).

#### OBJETIVO [de FECCAS]

- Incorporar activa y organizadamente a los jornaleros y campesinos pobres al proceso revolucionario.

- Con obreros en la alianza obrero-campesina: Liberación definitiva (...)

- FECCAS ES UNA ORGANIZACIÓN DE MASAS.

- OBJETIVOS:

- A LARGO PLAZO: Construcción del Sistema Socialista.
- A MEDIANO PLAZO: Participar en la lucha por la toma del poder, con hegemonía obrero-campesina
- A CORTO PLAZO: Participar en la creación de las condiciones objetivas y subjetivas para que la correlación de fuerzas cambie en favor del pueblo.
- FECCAS: Defender e impulsar los intereses verdaderos inmediatos y fundamentales de Jornaleros y Campesinos Pobres.

INTERESES FUNDAMENTALES: Nacen de la necesidad que tienen los jornaleros y campesinos pobres de transformar totalmente el sistema capitalista.

- Toma del poder político, bajo la hegemonía de la alianza obrero-campesina.
- Instauración de un GOBIERNO POPULAR REVOLUCIONARIO (...)

INTERESES INMEDIATOS: Nacen de la necesidad de las condiciones mínimas de vida que les permita “subsistir” (...)

ESTRATEGÍA (DE GUERRA POPULAR PROLONGADA

Progresiva incorporación de jornaleros y campesinos pobres en la lucha popular revolucionaria, que la actual correlación de fuerzas tiene un carácter prolongado, a través de la combinación correcta de la lucha reivindicativa con la lucha revolucionaria (...)

PELIGRO DE LAS DESVIACIONES (...)

DESVIACIONES DE DERECHA (...)

- ECONOMICISMO
- LEGALISMO
- REFORMISMO

DESVIACIONES DE “IZQUIERDA”

- Depreciación de las luchas reivindicativas inmediatas y su anulación en la práctica.
- Inexperiencia en la lucha organizada contra los enemigos de clase y de alienación ideológica de un salto a la lucha revolucionaria y al enfrentamiento frontal con las fuerzas del enemigo.

POLÍTICA DE ALIANZAS (...)

ALIANZA ESTRATEGICA

- Para todo el período de la lucha hasta alcanzar el objetivo estratégico principal.

1. Jornaleros, campesinos pobres y obreros de la ciudad.
2. Campesinos medios, pequeña burguesía y capas medias (...)

ALIANZA TÁCTICA

- Con organizaciones revisionistas o progresistas-revisionistas

- Coyuntural o temporalmente.
- Intereses comunes inmediatos

- No deben contradecir nuestros objetivos fundamentales.

FORMA ORGÁNICA

- PRINCIPIOS REVOLUCIONARIOS DEL CENTRALISMO DEMOCRÁTICO (...)

Fuente: FECCAS (1975a).

**Anexo VI. Coordinadoras multisectoriales (1979-1980)**

| ORGANIZACIÓN | AÑO DE FUNDACIÓN | AFILIADOS            | COMPOSICIÓN DE CLASE                           |   |   | IDEOLOGÍA  | ORGANIZACIONES AFILIADAS  | MÉTODOS DE ACCIÓN  | PROGRAMA POLÍTICO   |
|--------------|------------------|----------------------|--|---|---|--|---|--|---|
|              |                  |                      | DIRIGENCIA                                     | CUADROS   | BASES   |  |   |  |   |
| FAPU         | 1974             | Entre 8mil y 15mil.  | Sectores medios urbanos y obreros.             | Obreros, estudiantes, trabajadores urbanos y rurales. | Estudiantes, trabajadores urbanos, y en menor medida, campesinos. | Heterogénea : tendencias social-cristianas, doctrina social de la iglesia, democracia cristiana y humanismo comunitarista. | FENASTRAS, Movimiento Revolucionario Campesino (MRC), Vanguardia Proletaria (VP), Unión Nacional de Jornaleros (UNJ), Asociación Revolucionaria de Estudiantes de Secundaria (ARES), Organización Magisterial Revolucionaria (OMR), FUERSA. | Movilización urbana: difusión de propaganda, paros de labores, huelgas, tomas de iglesias y edificios públicos, entre otros. | Establecer un gobierno revolucionario con predominio democrático-popular. |
| BPR          | 1975             | Entre 40mil y 80mil. | sectores medios urbanos, obreros y campesinos. | Maestros, estudiantes, obreros y campesinos.          | Maestros, estudiantes, obreros y campesinos.                      | Marxista leninista.  | FTC (FECCAS y UTC), Universitarios, UR-19, UPT, Comité Coordinador de Sindicatos José Guillermo Rivas (CCS), MERS, FUR-30, ANDES.   | Movilización urbana y rural: difusión de propaganda, huelgas, tomas de tierras, embajadas y edificios públicos,              | Establecer un gobierno popular revolucionario con hegemonía proletaria.   |



|       |      |                   |                          |                                   |                       |          |   |  |   |
|-------|------|-------------------|--------------------------|-----------------------------------|-----------------------|----------|---|--|---|
|       |      |                   |                          |                                   |                       |          |   | marchas rurales y urbanas, entre otros.  |   |
| LP-28 | 1977 | Alrededor de 5mil | Sectores medios urbanos, | Estudiantes, obreros y campesinos | Obreros y campesinos. | Marxista | Ligas Populares Obreras de Estudiantes de Secundaria, Ligas Populares Universitarias, Ligas Populares Campesinas. | Movilización urbana y rural: difusión de propaganda, acciones callejeras, tomas de tierras, apoyo a huelgas laborales. | Establecer un gobierno socialista revolucionario compuesto por diversos sectores oprimidos. |

Fuente: Baloyra Herp (1983 [1982]); Campos (1979); López Vallecillos (1979a; 1979b); Montes 1984.

## Anexo VII. Estrategia y política económica del gobierno de Arturo Armando Molina

| <b>Estrategia de transformación nacional</b>  | <b>Política de transformación nacional</b>   |
|---|--|
| “Asegurar el aumento (...) de los ingresos por las ventas de productos de exportación a través de un mayor control estatal de las exportaciones (...)”.   | “Se independiza el Departamento Nacional de Café (DNC) de la tutela de los beneficiadores-exportadores, adoptando el gobierno una política de valorización del producto (...) se crea el Instituto Salvadoreño de Comercio Exterior”.  |
| “Contener la compra de artículos de fuera del M.CC. [Mercado Común Centroamericano] no esenciales para el consumo o la producción”.   | “Se apoya la política conjunta centroamericana de un nuevo recargo de 30% a los impuestos de importación de bienes de consumo de fuera del área”.  |
| “Fomentar el turismo externo (...) para obtener mayor cantidad de moneda extranjera y generar empleo”.  | “Se impulsa el turismo a través de apoyo financiero al Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU), se canalizan créditos externos a esta actividad y se promueve el concurso Miss Universo  |
| “Aprovechar la capacidad de endeudamiento externo en proyectos productivos”.  | “Se utiliza el endeudamiento externo para grandes proyectos como [la construcción de la presa] Cerrón Grande, aprovechamiento de ausoles, riego, ampliación del puerto de Acajutla, aeropuerto Cuscatlán, etc.”  |
| “Profundizar el proceso de sustitución de importaciones”.   | “Se impulsan programas de prospección petrolera, producción de hierro, etc.”.  |
| “Regular la inversión extranjera (...) y prohibir su existencia en campos claves o estratégicos de la economía”.  | “En materia de control de inversiones extranjeras solo se han efectuado [para 1976] estudios preliminares”   |
| “Canalizar el uso de los ingresos de exportación y el excedente generado en otros sectores hacia (...) la industria, servicio y comercio. Esto se lograría a través de un mayor control de las instituciones bancarias, monetarias y crediticias. | “Aumenta el control estatal de la actividad monetaria, bancaria y crediticia a través de la creación de la Junta Monetaria, se crea el Banco de Fomento Agropecuario, se obliga a las instituciones públicas, entidades autónomas y semiautónomas a realizar sus depósitos en” bancos públicos.      |
| “Aumentar el poder de compra de la población (...) por medio de una política de ‘redistribución del ingreso’ utilizando instrumentos tradicionales (...) e instrumentos no tradicionales como el programa de Reforma Agraria”.                    | “Se mejora la Administración tributaria, continúa la política de aumentos de salario mínimo, se promueve el movimiento cooperativo, se crea[n] el Fondo de Garantía y Financiamiento de la Pequeña Industria (FIGAPE) y el Centro de Tecnología Agropecuaria (CENTA) y se inicia la Reforma Agraria. |
| “Disminuir el desempleo por medio de (...) las inversiones públicas”.   | “Se crean Zonas Francas (...) además del aumento en las obras públicas”.   |
| “Aumentar el poder económico del Estado para asegurar su intervención (...) en la vida económica y social”.   | “Se promueven (...) empresas productivas (estatales y mixtas) (...) se hacen estudios para establecer una planta productora de hierro”.  |

Fuente: Menjívar y Ruiz (1976). También Gordon (1989).

## **Lista de siglas y acrónimos**

AGECyP: Asamblea General del Episcopado Centroamericano y Panameño.

AIFDL: Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre.

ANDES: Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños.

ANEP: Asociación Nacional de la Empresa Privada.

ASA: Asociación Agropecuaria Salvadoreña.

ATACES: Asociación de Trabajadores Campesinos de El Salvador.

BPR: Bloque Popular Revolucionario.

CCS: Comité Coordinador de Sindicatos “José Guillermo Rivas”.

CEB: Comunidades Eclesiales de Base.

CEDES: Conferencia Episcopal de El Salvador.

CESPRO: Centro de Estudios Sociales y Promoción Popular.

CFC: Centro(s) de Formación Campesina.

CIDAI: Centro de Información, Documentación y Apoyo a la Investigación.

CLAT: Central Latinoamericana de Trabajadores.

CNTA: Consejo Nacional de Transformación Agraria

CRM: Coordinadora Revolucionaria de Masas.

DO: Diario Oficial.

ECA: Estudios Centroamericanos (Revista):

ERP: Ejército Revolucionario del Pueblo.

EU: Estados Unidos.

FAPU: Frente de Acción Popular Unificado.

FARO: Frente Agrario Oriental.

FECCAS: Federación Cristiana de Campesinos Salvadoreños.

FMLN: Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional.

FPL: Fuerzas Populares de Liberación “Farabundo Martí”.

FTC: Federación de Trabajadores del Campo.

FUERZA: Frente Universitario de Estudiantes Revolucionarios “Salvador Allende”.

FUNPROCOOP: Fundación Promotora de Cooperativas.

FUR-30: Fuerzas Universitarias Revolucionarias 30 de julio.

FUSS: Federación Unitaria Sindical Salvadoreña.

GN: Guardia Nacional.

GOES: Gobierno de El Salvador.  
GPP: Guerra Popular Prolongada.  
ICR: Instituto de Colonización Rural.  
ISTA: Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria.  
LP-28: Ligas Populares “28 de Febrero”.  
MERS: Movimiento Estudiantil Revolucionario de Secundaria-  
MNR: Movimiento Nacional Revolucionario.  
OPM: Organización(es) político-militar(es).  
ORDEN: Organización Democrática Nacionalista.  
PAR: Partido de Acción Renovadora.  
PCN: Partido de Conciliación Nacional.  
PCS: Partido Comunista de El Salvador.  
PDC: Partido Demócrata Cristiano.  
PRAM: Partido Revolucionario de Abril y Mayo.  
PRTC: Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos.  
RN: Resistencia Nacional.  
UCA: Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”.  
UCS: Unión Comunal Salvadoreña.  
UDN: Unión Democrática Nacionalista.  
UES: Universidad de El Salvador.  
UNO: Unión Nacional Opositora.  
UNOC: Unión Nacional de Obreros Católicos.  
UR-19: Universitarios Revolucionarios 19 de julio.  
UTC: Unión de Trabajadores del Campo.

## Lista de referencias

### Fuentes primarias

- Alas, Inocencio. 2003. *Iglesia, tierra y lucha campesina. Suchitoto, El Salvador, 1968-1977*. San Salvador: Algier's Impresores
- Alvarenga, Pablo. 2008. "FECCAS en Cinquera: trabajo en las fincas de café y en las tomas de tierra". En *Para que no olvidemos*, de Jorge Palencia (Ed.). San Salvador: Castilla de la Mancha, Yolocamba Solidaridad y Procomes.
- ANEP, asociación Nacional de la Empresa Privada. 1976a. [Sin título. Primer pronunciamiento]. Reproducido en *Estudios Centroamericanos* 335-336.
- ANEP, asociación Nacional de la Empresa Privada. 1976b. [Sin título. Segundo pronunciamiento]. Reproducido en *Estudios Centroamericanos* 335-336.
- ANEP, asociación Nacional de la Empresa Privada. 1976c. [Sin título. tercer pronunciamiento]. Reproducido en *Estudios Centroamericanos* 335-336.
- ANEP, Asociación Nacional de la Empresa Privada. 1976d. [Sin título. Pronunciamiento sobre la muerte de Orellana]. *Diario de Hoy*, 8/12/1976.
- Aparicio, Aroldo Pedro, Benjamín Barrera y Reyes, José Eduardo Álvarez, Marco Rene Revelo y Freddy Delgado. 1978. "Declaración de cuatro obispos de la Conferencia Episcopal de El Salvador". En *Iglesia de los pobres y organizaciones populares*, AA. VV, 63-65. San Salvador: UCA.
- Arzobispado de San Salvador. "Comunicado del Arzobispado de San Salvador". *Prensa Gráfica*, 11/12/1976.
- ASA, Asociación Salvadoreña Agropecuaria. 1976. [Sin título. Pronunciamiento sobre la muerte de Orellana]. *La Prensa Gráfica*, 9/12/1976.
- BPR, Bloque Popular Revolucionario. 1976. "El primer proyecto de transformación agraria: una medida contrarrevolucionaria". Reproducido en *Estudios Centroamericanos* 335-336.
- CEDES, Conferencia Episcopal de El Salvador. 1977. "Mensaje de la Conferencia Episcopal de El Salvador sobre el momento actual que vive el país". Reproducido en *Estudios Centroamericanos* 341.
- CGEL II, Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. 1968. "Documentos finales de Medellín". Disponible en [www.celam.org/](http://www.celam.org/)
- CSU-UCA, Consejo Superior Universitario de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. 1976. "Editorial". *Estudios Centroamericanos* 335-336: 419-424.

- DO, Diario Oficial. Varios años. Tomo 247 (1975); Tomo 251 (1976a); Tomo 253 (1976b).
- DYGESTIC, Dirección General de Estadísticas y Censos. 1942. *Primer censo nacional de población*. San Salvador: DYGESTIC.
- DYGESTIC, Dirección General de Estadísticas y Censos. 1951. *Segundo censo nacional de población*. San Salvador: DYGESTIC.
- DYGESTIC, Dirección General de Estadísticas y Censos. 1961. *Tercer censo nacional de población*. San Salvador: DYGESTIC.
- DYGESTIC, Dirección General de Estadísticas y Censos. 1963. *Segundo censo nacional agropecuario 1961*. San Salvador: DYGESTIC.
- DYGESTIC, Dirección General de Estadísticas y Censos. 1971. *Cuarto censo nacional de población*. San Salvador: DYGESTIC.
- DYGESTIC, Dirección General de Estadísticas y Censos. 1974. *Tercer censo nacional agropecuario 1971*. San Salvador: DYGESTIC.
- ECA, Estudios Centroamericanos. 1976a. “A sus órdenes, mi capital”. *Estudios Centroamericanos* 337: 637-640.
- ECA, Estudios Centroamericanos. 1976a. “Una bomba contra ECA”. *Estudios Centroamericanos* 327-328: 3-5.
- ECP, Episcopado Centroamericano y Panameño. 1970. “Mensaje de la asamblea plenaria de las conferencias episcopales de América Central y Panamá”. *Estudios Centroamericanos* 262: 398-401.
- FAPU, Frente de Acción Popular Unificada. 1976. “El F.A.PU. ante la ‘Transformación agraria’”. Reproducido en *Estudios Centroamericanos* 335-336.
- FARO, Frente Agrario de Oriente. 1976. “FARO denuncia ante la conciencia nacional”. *La Prensa Gráfica*, 8/12/1976.
- FECCAS, Federación Cristiana de Campesinos Salvadoreños. 1975a. “En el campo salvadoreño: Carta de Principios de FECCAS. Federación Cristiana de Trabajadores del Campo”.
- FECCAS, Federación Cristiana de Campesinos Salvadoreños. 1975b. “Carta de Principios de FECCAS”.
- FECCAS, Federación Cristiana de Campesinos Salvadoreños. s/f [antes de 1973]. “Declaración de Principios de la FECCAS”.
- FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. 2003. *Centroamérica en cifras: 1980-2005*. San José: FLACSO.

- Frente Femenino. 1976. "Frente Femenino Salvadoreño exige el respeto a la vida humana y el cumplimiento de la ley". *Diario de Hoy*, 9/12/1976.
- FTC, Federación de Trabajadores del Campo. 1976. "Boletín informativo No.4". Diciembre.
- FTC, Federación de Trabajadores del Campo. 1977. "Boletín informativo No.5". Enero.
- FTC, Federación de Trabajadores del Campo. 1978. "FECCAS-UCT a los cristianos de El Salvador y Centroamérica". En *Iglesia de los pobres y Organizaciones populares*, de A.A.V.V., 67-72. San Salvador: UCA
- FUR-30, Fuerzas Universitarias Revolucionarias 30 de julio. 1978. *Carta de principios y objetivos de las Fuerzas Universitarias Revolucionarias 30 de Julio*.
- GOES, Gobierno de El Salvador. 1976a. "Respuesta del gobierno de la república a la Asociación Nacional de la Empresa Privada". Reproducido en *Estudios Centroamericanos* 335-336.
- GOES, Gobierno de El Salvador. 1976b. "Ante la posición de la ANEP, el gobierno responde!". Reproducido en *Estudios Centroamericanos* 335-336.
- GOES, Gobierno de El Salvador. 1976c. "El gobierno de la república al pueblo salvadoreño". Reproducido en *Estudios Centroamericanos* 335-336.
- Guerra y Guerra, Rodrigo. 2009. *Un golpe al amanecer: la verdadera historia de la Proclama del 15 de octubre de 1979*. San Salvador: Índole.
- IGN y CNR, Instituto Geográfico Nacional y Centro Nacional de Registros. 2000. *Atlas de El Salvador: colección de mapas de El Salvador, representando aspectos físicos, económicos, sociales y culturales*. San Salvador: IGN y CNR.
- MINED, Ministerio de Educación. 1986. *Geografía de El Salvador*. San Salvador: MINED.
- OEA y CONAPLAN, Organización de Estados Americanos y Consejo Nacional de Planificación y Coordinación Económica. 1974. "El Salvador: zonificación agrícola. Fase I". Edición electrónica.
- Orellana Valdés Hermanos. 1976. "Aclaración necesaria". *La Prensa Gráfica*, 8/12/1976.
- Pablo VI. 1965. "Constitución pastoral *Gaudium et Spes*. Sobre la iglesia en el mundo actual". Disponible en [www.vatican.va](http://www.vatican.va)
- Pablo VI. 1967. "Carta encíclica *Populorum Progressio*". Disponible en [www.vatican.va](http://www.vatican.va)
- Palencia, Jorge. 2008. *Para que no olvidemos*. San Salvador: Castilla de la Mancha, Yolocamba Solidaridad y Procomes.
- PCS, Partido Comunista Salvadoreño. 1976. "El P.C.S. ante el proyecto de Transformación Agraria. Reproducido en *Estudios Centroamericanos* 335-336.

- PCS, Partido Comunista Salvadoreño. 1979. *Guion del movimiento sindical en El Salvador. Primera Parte 1918-1958*. San Salvador: febrero 77.
- PDC, Partido Demócrata Cristiano. 1976. “Pronunciamento del Partido Demócrata Cristiano frente a la Transformación Agraria. Reproducido en *Estudios Centroamericanos* 335-336.
- PJAL, Provinciales Jesuitas de América Latina. 1968. Reunión de los Provinciales Jesuitas de América Latina con el P. General, Pedro Arrupe. Río de Janeiro, Casa da Gávea: 6 al 14 de mayo de 1968. Disponible en [jesuitas.lat](http://jesuitas.lat)
- PNEC y CNDC, Programa Nacional de Empresas Campesinas y Comisión Nacional de Desarrollo Comunal. 1975. Diagnostico preliminar sobre empresas y organizaciones productivas campesinas. San Salvador.
- PNUD, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. 2013. *Informe sobre Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2013. Imaginar un nuevo país. Hacerlo posible (diagnóstico y propuesta)*. San Salvador: PNUD.
- PNUD, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. s/f. Aplicativo estadístico incluido en el CD del Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2013.
- Rodríguez, David. 2008. “El plan parroquial de Tecoluca y su estratégica incidencia en el movimiento de masas”. En *Para que no olvidemos*, de Jorge Palencia (Ed.). San Salvador: Castilla de la Mancha, Yolocamba Solidaridad y Procomes.
- Rodríguez, Hernán. 2008. “Unión de Trabajadores del Campo: un esfuerzo acompañado desde la parroquia de Tecoluca”. En *Para que no olvidemos*, de Jorge Palencia (Ed.). San Salvador: Castilla de la Mancha, Yolocamba Solidaridad y Procomes.
- Romero, Oscar Arnulfo. s/f. “Diario personal”. Versión digital.
- UCS, Unión Comunal Salvadoreña. 1976. “La Unión Comunal Salvadoreña y la Transformación Agraria. Reproducido en *Estudios Centroamericanos* 335-336.
- Valle, Víctor. 1993. *Siembra de vientos. El Salvador. 1960-1969*. San Salvador: CINAS
- Villacorta Enríquez, Alberto. 2008. “Aguilares: vivero de cuadros campesinos que contribuyeron a cambiar la historia de El Salvador”. En *Para que no olvidemos*, de Jorge Palencia (Ed.). San Salvador: Castilla de la Mancha, Yolocamba Solidaridad y Procomes.

### **Fuentes secundarias**

- Alavi, Hamza. 1967 (1965). “Los campesinos y la revolución”. En *Pensamiento Crítico* (4), 107-154.



- Almeida, Paul. 2011 (2008). *Olas de movilización popular: movimientos sociales en El Salvador, 1925-2010*. San Salvador: UCA Editores.
- Alvarado López Napoleón y Jesús Octavio Cruz Olmedo. 1978. “Conciencia y cambio social en la hacienda Tres Ceibas (El Salvador): 1955-1976. Tesis de Licenciatura, Universidad de Costa Rica.
- Alvarenga, Luis. 2016. *La gramática de la pólvora. Los debates en la prensa revolucionaria salvadoreña, 1971-1979*. San Salvador: UCA.
- Anderson, Thomas R. 2001 (1971). *El Salvador, 1932. Los sucesos políticos*. San Salvador: DPI.
- Ansaldi, Waldo y Verónica Giordano. 2012. *América Latina, la construcción del orden: de la colonia a la disolución de la dominación oligárquica*. Buenos Aires: Ariel.
- Aquino Jr., Francisco de. 2012. “La iglesia de los pobres. Del Vaticano II a Medellín y a nuestros días”. *Revista Latinoamericana de Teología* 87: 277-298.
- Argueta, Ricardo Antonio. 2012. “Los estudiantes de la universidad nacional y la lucha armada en El Salvador (1970-1989)”. En *Dossier El Salvador*, A.A.V.V., 78-90. Buenos Aires: IEALC, versión electrónica.
- Arias, Salvador. 1988. *Los subsistemas de agroexportación de El Salvador. El café, el algodón y el azúcar*. San Salvador: UCA.
- Arriola Alarcón, Joel. (en prensa). “El Salvador 1979-1981: desenlace de un ciclo de movilizaciones populares”. *Identidades* 12.
- Baloyra Herp, Enrique. 1984 (1982). *El Salvador en transición*. San Salvador: UCA Editores.
- Bataillon, Gilles. 2008 (2003). *Génesis de las guerras intestinas en América Central (1960-1983)*. México: FCE.
- Binford, Leigh. 1997. “Grassroots development in conflict zones of northeastern El Salvador”. *Latin American Perspectives* 24 (2): 56-79.
- Binford, Leigh. 2001. “El Ejército Revolucionario del Pueblo en Morazán: la hegemonía dentro de la revolución salvadoreña”. *Estudios Centroamericanos* 625-626: 1165-1194.
- Binford, Leigh. 2003. “Peasants, Catechists, Revolutionaries: Organic Intellectuals in the Salvadoran Revolution, 1980–1992”. En *Landscapes of struggle: politics society and community in El Salvador*, de Lauria-Santiago, Aldo y Leigh Binford (eds.), 105-125. Pittsburgh: University Press.
- Binford, Leigh. 2016. *The El Mozote Massacre. Human Rights and Global Implications (Revised and Expanded Edition)*. Arizona: University Press.

- Bloch, Marc. 2002 (1949). *Apología para la Historia o el oficio de historiador. Edición anotada por Étienne Bloch*. México: FCE.
- Brockett, Charles D. 2005. *Political movements and violence in Central America*. Cambridge: University Press.
- Browning, David. 1975 (1971). *El Salvador, la tierra y el hombre*. San Salvador: DPI.
- Bulmer-Thomas, Victor. 1987. *The political economy of Central America since 1920*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Burke, Melvin. 1976. "El sistema de plantación y la proletarización del trabajo agrícola en El Salvador". *Estudios Centroamericanos* 335-336: 473-486.
- Byrne, David. 2005. "Complexity, configurations and cases". *Theory, Culture & Society* 22 (5): 95-111. DOI: 10.1177/0263276405057194
- Cabarrús, Carlos Rafael. 1983. *Génesis de una revolución. Análisis del surgimiento y desarrollo de la organización campesina en El Salvador*. México: La Casa Chata.
- Cáceres Prendes, Jorge Rafael. 1979. "Consideraciones sobre el discurso político de la revolución de 1948 en El Salvador". *Anuario de Estudios centroamericanos* 15: 33-52.
- Cáceres Prendes, Jorge Rafael. 1988. "La revolución salvadoreña de 1948: un estudio sobre el transformismo". En *El Salvador: una historia sin lecciones*, de Jorge Cáceres Prendes, Rafael Guidos Béjar y Rafael Menjívar Larín. San José: FLACSO
- Cardenal, Rodolfo. 1985. *Historia de una esperanza. Vida de Rutilio Grande*. San Salvador: UCA
- Castellanos, Juan Mario. 2012. *El Salvador 1930-1960. Antecedentes históricos de la Guerra Civil*. San Salvador: DPI.
- Chávez, Joaquín M. 2017. *Poets and prophets of the resistance. Intellectuals and the origins of El Salvador's civil war*. Nueva York: Oxford University Press.
- Ching, Erick, Virginia Tilley y Carlos Gregorio López Bernal. 2007. *Las masas, la matanza y el martinato en El Salvador*. San Salvador. UCA.
- Ching, Erik. 2010. "Peasant insurgency and guerrilla radio in northern Morazán, El Salvador". En *Broadcasting of the civil war in El Salvador: a memoir of guerilla radio*, de Carlos Henríquez Consalvi ("Santiago"). Texas: Texas University Press.
- Cid, Gabriel. 2012. "Reseña de James A. Wood, The society of equality. Popular republicanism and democracy in Santiago de Chile, 1818-1851". *Historia* 45 (1), 339-342.
- Colindres, Eduardo. 1976. "La tenencia de la tierra en El Salvador". *Estudios Centroamericanos* 335-336: 463-472.

- Dada Hirezi, Héctor. 1983 (1978). *La economía de El Salvador y la integración centroamericana 1954-1960*. San José: EDUCA.
- Ellacuría, Ignacio. 1970. “Los obispos centroamericanos aceleran el paso”. *Estudios Centroamericanos* 262: 381-387
- Ellacuría, Ignacio. 2000. *Escritos teológicos II*. San Salvador: UCA.
- Fernández Avedaño, Oscar René. 1972. “Desarrollo de la industria azucarera en El Salvador en los años 1961-1970 y problemas del mercado”. Tesis de licenciatura, Universidad de El Salvador.
- G.L. 1977. “Los nuevos árbitros del cristianismo y la persecución de la Iglesia”. *Estudios Centroamericanos* 341: 405-408.
- Gilly, Adolfo. 1981. *Guerra y política en El Salvador*. México: Nueva Imagen.
- Goitia, Alfonso. 1989. “El Estado en momentos de crisis: redefinición del papel del Estado 1948-1969”. *Realidad* 9: 277-316.
- Gordon, Sara. 1989. *Crisis política y guerra en El Salvador*. México: Siglo XXI.
- Gould, Jeffrey L. 2015. “Ignacio Ellacuria and Salvadoran Revolution”. *Journal of Latin America Studies* 47 (2): 285-315.
- Gould, Jeffrey L. y Aldo Lauria-Santiago. 2008. *1932: Rebelión en la oscuridad*. San Salvador MUPI.
- Granillo, Miguel Ángel. 1971. “Estudio económico de la caña de azúcar en El Salvador”. Tesis de Licenciatura, Universidad de El Salvador.
- Grenier, Yvon. 1999. *The emergence of insurgency in El Salvador. Ideology and Political Will*. Pittsburgh: University Press.
- Grenni, Héctor. 2014. “El Salvador en la década de los años 70: las oportunidades perdidas”. *Teoría y praxis* 25: 67-91.
- Guardino, Peter F. 2001 (1996). *Campesinos y política en la formación del Estado nacional en México. Guerrero, 1800-1857*. México: Laguna.
- Guardino, Peter F. 2009 (2005). *El tiempo de la libertad. La cultura política popular en Oaxaca, 1750-1850*. México: UABJ, UAM- Iztapalapa, Colegio de San Luis y Colegio de Michoacán.
- Guerra, Walter. 1976. “Las asociaciones comunitarias en el área rural de El Salvador en la década de 1960-1970. Análisis de las condiciones que enmarcan su desarrollo”. Tesis de Licenciatura, Universidad de Costa Rica.
- Guidos Véjar, Rafael. 1980. *El Ascenso del militarismo en El Salvador*. San Salvador: UCA.

- Hernández-Pico, Juan, César Jerez, Ignacio Ellacuría, Emilio Baltodano y Roman Mayorga Quiroz. 1973. *El Salvador: año político, 1971-1972*. San Salvador: UCA.
- Herrero, Federico G. 1970. “Zonificación rural, estructura agraria y desarrollo”. *Estudios Centroamericanos* 260-261: 273-285.
- Juárez Ávila, Jorge (coord.). 2014. *Historia y debates sobre el conflicto armado salvadoreño y sus secuelas*. San Salvador: Instituto de Estudios Históricos, Antropológicos y Arqueológicos.
- Kincaid, Douglas. 1987. “Community and class in rural El Salvador”. *Comparative Studies in Society and History* 29 (3): 466-494.
- Knight, Alan. 2002 (1994). “Armas y arcos en el paisaje revolucionario mexicano”. En *Aspectos cotidianos de la formación del estado. La revolución y la negociación del mando en el México moderno*, de Gilbert. M. Joseph y Daniel Nugent (coord.), 53-101. México: ERA.
- Knight, Alan. 2005 (1985). “La Revolución Mexicana: ¿burguesa? ¿nacionalista? ¿o simplemente una “gran rebelión”? En *Revolución, democracia y populismo en América Latina*, de Alan Knight, 55-105. Santiago: Centro de Estudios Bicentenario.
- Knight, Alan. 2012 (1986). *La Revolución Mexicana: del porfiriato al nuevo régimen constitucional*. México: FCE.
- Knight, Alan. 2013. *La revolución cósmica. Utopías, regiones y resultados: México 1910-1940*. México: FCE.
- Kruijt, Dirk. 2009 (2008). *Guerrilla: guerra y paz en Centroamérica*. Guatemala: F&G.
- Kurtz, Marcus J. 2000. “Understanding peasant revolution: from concept to theory and case”. En *Theory and Society* (29) 1, 93-124.
- Lara Martínez, Carlos Benjamín. 2003. “Religión y conciencia revolucionaria: formación y desarrollo del movimiento campesino en Chalatenango”. Conferencia presentada en el Primer Encuentro de Historia de El Salvador, Universidad de el Salvador, San Salvador.
- Le Goff, Jacques. 2016 (2014). *¿Realmente es necesario cortar la historia en rebanadas?* México: FCE.
- Lindo-Fuentes, Héctor y Erik Ching. 2012. *Modernizing Minds in El Salvador. Education Reform and the Cold War, 1960–1980*. Nuevo México: University Press.
- Llasera, Javier. 1970. “Crónica de El Salvador. Semana Pastoral de Conjunto”. *Estudios Centroamericanos* 262: 393-394.
- López, Vallecillos, Ítalo. 1979a. “Fuerzas sociales y cambio social en El Salvador”. *Estudios Centroamericanos* 369-370: 557-590.

- López, Vallecillos, Ítalo. 1979b. “Rasgos sociales y tendencias políticas en El Salvador: 1969-1979.” *Estudios Centroamericanos* 372–73: 863-884.
- Lungo, Mario. 1987. *La lucha de las masas en El Salvador*. San Salvador: UCA.
- Mallon, Florencia. 2003 (1995). *Campesino y nación. La construcción de México y Perú pos coloniales*. México: CIESAS, El Colegio de San Luis, El Colegio de Michoacán.
- Martí-I-Puig, Salvador. 2012. *Tiranías, rebeliones y democracia. Itinerarios políticos en América Central*. Madrid: versión electrónica.
- Martín Álvarez, Alberto y Eduald Cortina Orero. 2014. “The Genesis and Internal Dynamics of El Salvador's People's Revolutionary Army, 1970-1976”. *Journal of Latin American Studies* 46 (4): 663-689. doi:10.1017/S0022216X14001084
- Martín Álvarez, Alberto y Ralph Sprenkels. 2013. “La izquierda revolucionaria salvadoreña: balance historiográfico y perspectivas de investigación”. En *El estudio de las luchas revolucionarias en América Latina (1959-1996)*, de Verónica Oikión Solano, Eduardo Rey Tristán y Martín López Ávalos (coordinadores), 211-239. México: Colegio de Michoacán y Universidad de Santiago Compostela.
- Martín Álvarez, Alberto. 2004. “De movimiento de liberación a partido político. Articulación de los fines organizativos en el FMLN salvadoreño (1980 -1992)”. Tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid.
- Martín Álvarez, Alberto. 2012. “Ideología y redes sociales en el surgimiento de violencia colectiva: el caso salvadoreño”. En *Dossier El Salvador*, de A.A.V.V., 91-105. Buenos Aires: IEALC, versión electrónica.
- Martín Álvarez, Alberto. 2014. “Del partido a la guerrilla: los orígenes de las Fuerzas Populares de Liberación Farabundo Martí (FPL)”. En *Historia y debates sobre el conflicto armado salvadoreño y sus secuelas*, de Jorge Juárez Ávila (coord.), 55-62. San Salvador: Instituto de Estudios Históricos, Antropológicos y Arqueológicos.
- McAdam, Doug, Sidney Tarrow y Charles Tilly. 2005 (2001). *Dinámica de la contienda política*. Barcelona: HACER.
- McElhinny, Vicent J. 2006. “Inequality and empowerment: the political foundation of post-war decentralization and development in El Salvador, 1992-2000” Tesis de doctorado, Universidad de Pittsburg.
- Melucci, Alberto. 1999. *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: COLMEX.
- Menjívar Larín, Rafael. 1977. *Crisis del desarrollismo: caso El Salvador*. San José: EDUCA.
- Menjívar Larín, Rafael. 1979. *Formación y lucha del proletariado industrial salvadoreño*. San Salvador: UCA.

- Menjívar Larín, Rafael. 1981 (1979). “El Salvador, el eslabón más pequeño”. En *Guerra y política en El Salvador*, de Adolfo Gilly, 23-46. México: Nueva Imagen.
- Menjívar Larín, Rafael. 2005 (1980)]. *Acumulación originaria y desarrollo del capitalismo en El Salvador*. San Salvador: Abril Uno.
- Menjívar Ochoa, Mauricio. 2017. “Revisar la historia de la guerra civil salvadoreña: la necesidad de cada tiempo presente”. En *La revolución revisitada. Nuevas perspectivas sobre la insurrección y la guerra en El Salvador*, de Mauricio Menjívar Ochoa y Ralph Sprenkels (eds.), 1-18. San Salvador: UCA.
- Menjívar Ochoa, Rafael. 2006. *Tiempos de locura. El Salvador 1979-1981*. San Salvador: FLACSO.
- Menjívar, Oscar y Santiago Ruíz. 1976. “La Transformación agraria en el marco de la transformación nacional”. *Estudios Centroamericanos* 335-336: 487-496.
- Meyer, Jean. 1973 (1985). *La Cristiada, tomo 1: la guerra de los cristeros*. México: Siglo XXI.
- Migdal, Joel. 1974. *Peasants, politics, and revolution: pressures toward political and Social change in the third world*. Estados Unidos: Princeton University Press.
- Molinari, Lucrecia. 2013a. “El desembarco de la contrainsurgencia: control poblacional e integración militar. El Salvador (1963-1964)”. En *Violencia y seguridad en Centroamérica: de la guerra fría a la actualidad*, A.A.V.V., 35-43. Buenos Aires: IEALC, versión electrónica.
- Molinari, Lucrecia. 2013b. “Contrainsurgencia y represión al movimiento sindical en El Salvador (1983-1972)”. Memoria del X Jornadas de Sociología, FCS, UBA.
- Molinari, Lucrecia. 2016. “Enemigo interno y estrategia represiva: un análisis desde las revistas militares (1962-1972)”. E-I@tina, *Revista Electrónica de Estudios Latinoamericanos* 14 (57): 35-51.
- Monterrosa Cubías, Gerardo. 2013. “Reformismo y proscripción durante el gobierno de Julio Rivera El Salvador 1962-1964”. *Realidad* 36: 329-368.
- Montes, Melida Anaya. 1972. *La segunda gran batalla de ANDES*. San Salvador: Editorial Universitaria.
- Montes, Segundo. 1981. “El campesinado salvadoreño”. *Revista Española de Antropología Americana* (11): 273-284.
- Montes, Segundo. 1986 (1980). *El agro salvadoreño (1973-1980)*. San Salvador UCA.
- Montes, Segundo. 1988. “Levantamientos campesinos en El Salvador”. *Realidad Económico-Social* 1: 79-100.

- Montgomery, Tommie Sue. 1983. "The Church in the Salvadoran Revolution". *Latin American Perspectives* 10 (1): 62-87.
- Moore, Barrington Jr. 2002 (1965). *Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia. El señor y el campesino en la formación del mundo moderno*. Barcelona: Península.
- Morello, Gustavo. 2007. "El Concilio Vaticano II y su impacto en América Latina: a 40 años de un cambio en los paradigmas en el catolicismo". *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* 199: 81-104.
- Olson, Marcur. 1992 (1965). *La lógica de la acción colectiva: bienes públicos y la teoría de grupos*. México: Limusa.
- Ospina Peralta, Pablo. 2016. "La aleación inestable. Origen y consolidación de un Estado transformista: Ecuador, 1920-1960". Tesis de doctorado, Universidad de Ámsterdam.
- Paige, Jeffrey. 1975. *Agrarian revolutions. Social movements and export agriculture in the underdeveloped world*. Estados Unidos: Free Press.
- Paige, Jeffrey. 1996. "Land Reform and Agrarian Revolution in El Salvador". *Latin American Research Review* 31 (2):127-139.
- Pearce, Jenny. 1986. *Promised Land: peasant rebellion in Chalatenango, El Salvador*. Londres: Latin America Bureau.
- Peterson, Anna L. 1997. *Martyrdom and the politics of the religion. Progressive Catholicism in the Salvadoran's civil war*. Nueva York: University Press.
- Pirker, Kristina. 2008. *La redefinición de lo posible" Militancia política y movilización social en El Salvador (1970-2004)*. México: Tesis de doctorado UNAM.
- Pirker, Kristina. 2012. "Radicalización política y movilización social en El Salvador: los frentes de masas". En *Dossier El Salvador*, de A.A.V.V., 62-77. Buenos Aires: IEALC, versión electrónica.
- Popkin, Samuel. 1977. *The rational peasant: the political economy of rural society in Vietnam*. California: Berkeley University Press.
- Rey Tristán, Eduardo y Alberto Martín Álvarez. "El FMLN y la lucha revolucionaria salvadoreña. Estado de la cuestión". *Estudios Centroamericanos* 717: 441-447.
- Richard, Pablo y Guillermo Meléndez. 1982. *La iglesia de los pobres en América Central. Un análisis sociopolítico y teológico de la iglesia centroamericana (1960-1982)*. San José: DEI.
- Samaniego, Carlos. 1980. "¿Movimiento campesino o lucha del proletariado rural en El Salvador?". *Revista Mexicana de Sociología* 42 (2): 651-667.

- Sánchez, Peter M. 2015. *Priest Under Fire. Padre David Rodríguez, the Catholic Church, and El Salvador's Revolutionary Movement*. Florida: University Press.
- Sanders, James E. 2004. *Contentious republicans. Popular politics, race and class in nineteenth-century Colombia*. Durham y Londres: Duke University Press.
- Sanders, James E. 2009. “‘Ciudadanos de un pueblo libre’: liberalismo popular y raza en el suroccidente de Colombia en el siglo XIX”. *Historia crítica* 38, 172-203.
- Scott, James C. 1976. *The moral economy of peasant. Rebellion and subsistence in southeast of Asia*. New Haven y Londres: Yale University Press.
- Scott, James C. 1977. “Hegemony and the Peasantry”. *Politics & Society* (7) 3: 267-296.
- Scott, James C. 1985. *Weapons of the weak. Everyday forms of peasant resistance*. New Haven y Londres: Yale University Press.
- Scott, James C. 2000 (1990). *Los dominados y el arte de la Resistencia. Discursos ocultos*. México D.F.: ERA.
- Skocpol, Theda. 1984 (1979). *Los estados y las revoluciones sociales. Un análisis comparativo de Francia, Rusia y China*. México: FCE.
- Sprenkels, Ralph y Lidice Michelle Melara Minero 2017. “Auge y declive de la persecución violenta en El Salvador. En *La revolución revisitada. Nuevas perspectivas sobre la insurrección y la guerra en El Salvador*, de Mauricio Menjívar Ochoa y Ralph Sprenkels (eds.), 79-148. San Salvador: UCA.
- Stanley, William. 1996. *The protection racket state: elite politics, military extortion, and civil war in El Salvador*. Filadelfia: Temple University Press.
- Stern, Steve J. 1990 (1987). “Nuevas aproximaciones al estudio de la conciencia y las rebeliones campesinas: las implicaciones de la experiencia andina”. En *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes. Siglos XVIII al XX*, de Steve J. Stern (comp.), 25-41. Perú: IEP.
- Tarrow, Sidney. 2011 (1994). *Power in movement. Social movements and contentious politics (revised and updated third edition)*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Tilly, Charles. 2000 (1996). *Las revoluciones europeas, 1492-1992*. Barcelona: Crítica.
- Valencia López, Roberto. 2011. *Hablan de monseñor Romero*. San Salvador: Fundación Monseñor Romero.
- Vilas, Carlos 1994. *Mercado, estados y revoluciones: Centroamérica, 1950-1990*. México: UNAM.
- Vilas, Carlos. 1989. *Transición desde el subdesarrollo. Revolución y reforma en la periferia*. Caracas: Nueva Sociedad.



- Walker, Charles. 2015 (2015). *La rebelión de Tupac Amaru*. LIMA: IEA.
- Webre, Stephen. 1985. *José Napoleón Duarte y el Partido Demócrata Cristiano en la política salvadoreña, 1960-1972*. San Salvador: UCA.
- White, Alastair 1975 (1973). *El Salvador*. San Salvador: UCA.
- Wolf, Eric R. 1979 (1969). “Las rebeliones campesinas”. En *Campesinos y sociedades campesinas*, de Teodor Shanin (comp.), 237-246. México: FCE.
- Wolf, Eric R. 1980 (1969). *Las luchas campesinas del siglo XX*. México: Siglo XXI
- Wood, Elisabeth Jean. 2003. *Insurgent Collective Action and Civil War in El Salvador*. New York: Cambridge University Press.
- Wood, James A. 2011. *The society of equality. Popular republicanism and democracy in Santiago de Chile, 1818-1851*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- Zamora, Rubén. 1976. ¿Seguro de vida o despojo? Análisis político de la Transformación Agraria. *Estudios Centroamericanos* 335-336: 511-533.
- Zemelman, Hugo. 1987. *Uso crítico de la teoría. En torno a las funciones analíticas de la totalidad*. México: UNU y COLMEX.
- Zemelman, Hugo. 2011 (1987). *Conocimiento y sujetos sociales. Contribución al estudio del presente*. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.